



# **REVISTA CIENTÍFICA** **"TEORÍAS, ENFOQUES** **Y APLICACIONES** **EN LAS CIENCIAS SOCIALES"**

**Julio - Diciembre 2016**

---

**Año 9      Número 19**

**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Universidad Centroccidental**  
**Lisandro Alvarado**  
**BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA**

**Revista Arbitrada e Indexada**  
**ISSN N° 1856-9773**  
**Depósito Legal N° PPI200902LA3239**  
**Periodicidad Semestral**

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"  
DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

---

Julio - Diciembre 2016

---

ISSN N° 1856-9773

Deposito Legal N° PPI200902LA3239

Publicación Semestral

---

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Postgrado de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con la Gerencia y la Contaduría. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

**EDITORIA - DIRECTORA**

Dra. Zahira Moreno Freites  
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vzla

**DIRECCIÓN POSTAL**

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. UCLA.  
Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2. Teléfonos: 0058-251-259-14-66  
telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

**CORREO ELECTRÓNICO**

rteacs@ucla.edu.ve

**PAGINA WEB**

<http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs>

**DISEÑO DE PORTADA**

La torre de Babel es una pintura de Pieter Brueghel el Viejo, actualmente localizada en el Museo de Historia del Arte de Viena, el Kunsthistorisches, en Viena, Austria. Se trata de un óleo sobre madera de roble con unas dimensiones de 114 centímetros de alto y 154 de ancho. Fue ejecutada en el año 1563. Imagen alusiva a la segunda proclamación de la UNESCO para el año 2016 como el año internacional del entendimiento mundial.

**TEACs** esta indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - **CLASE**, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal **LATINDEX** - Actualidad Iberoamericana - **CITCHILE**, Hemeroteca virtual – **DIALNET** y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - **REVENCYT**. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas **E-REVISTAS**. Asimismo esta incluida en la Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.

**Editora - Directora**

Dra. Zahira Moreno Freites

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Venezuela

**Comité Editorial**

Dra. Juana López

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Venezuela

Dra. Laura Sarabia

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Venezuela

**Consejo Científico Asesor**

Dra. Rebeca Castellanos

Universidad Experimental de Guayana - Venezuela

Dra. Morela Acosta

Universidad de Carabobo - Venezuela

Dr. Lisandro Alvarado.

Universidad del Zulia - Venezuela

Dra. Rosa María Ortega Sánchez

Universidad de Guadalajara – México

Dr. Luiz Ovalles

Universidad Autónoma de Sinaloa - México

Dr. Luis Osuna

Universidad de Occidente – México

Dra. Katya González Jiménez

Universidad de Guadalajara – México

María Huilca

Universidad Nacional del Piura - Perú

Rosa Gonzales

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Perú

Aurea Elizabeth Rafael

Universidad Nacional de Trujillo - Perú

Dr. Giovanni Ortega

Universidad Nacional de Colombia

Dra. Judith Hernández

Corporación Universitaria del Caribe-Colombia

Dra. Ana Chumaceiro

Corporación Antonio José de Sucre-Colombia







**Rector**

Francesco Leone

**Vice-Rectora Académica**

Nelly Velásquez

**Vice-Rector Administrativo**

Edgar Alvarado

**Secretario General**

Prof. Edgar Rodríguez

**Director de Postgrado**

Norberto Maciel

**Decanato de Ciencias Economicas y Empresariales**

**Decano**

Fernando Sosa

**Coordinador de Postgrado**

José Luis Rodríguez

## Contenido

### Investigaciones:

11. UTILIDAD DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA Y FOMENTO A LA LECTURA EN LA UNIVERSIDAD

Silvia Concepción Acosta Velázquez  
Elba Mariana Pedraza Amador

27. REDES SOCIALES COMO TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN

Rosa María Ortega Sánchez  
Katya González Jiménez

39. EL APRENDIZAJE DESDE UN ENFOQUE HOLÍSTICO E INTEGRADOR

Eugenio Enrique Mendoza Vera  
Nancy Josefina Godoy Pernía

55. SISTEMATIZACIÓN DE UN MODELO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" (UCLA)

Juana María Lopez Garcia  
Laura Ysabel Sarabia de Ortega

71. INVOLUCRAMIENTO LABORAL Y PRODUCTIVIDAD EN UN AGRONEGOCIO EN SINALOA, MEXICO

José Jaime Zepeda Rodríguez  
Zenaida Zulema Delgado Peraza  
José Soto Karas, Peraza  
Jesús Paul Soto Manzanares

81. IMPACTO DEL CHOQUE GENERACIONAL EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

Edwin Santamaría-Freire  
Fernando Silva  
Diana Morales-Barroso

93. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO: EL CASO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO.

José Luis Sergio Sosa González.  
Patricio Gómez Abad.  
Fabio Rodríguez Korn.  
Nazareth Sánchez Romero.

113. CAPITAL DE RIESGO: OBSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN VENEZUELA

Pargas Carmona Flor  
Esposito de Diaz, Concetta

127. MODELO CONCEPTUAL DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR COLOMBIA.

Marcela Sofía Ramos Ríos  
Yuranis Vargas Atencio  
Alejandro Barrios Martínez  
Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes

141. "TIC'S: FINANCIAMIENTO, CONTABILIDAD Y FACTURACION ELECTRONICA EN MEXICO"

Eleazar Angulo López  
Martina Flores Vizcarra  
Deyanira Bernal Dominguez



**Rector**

Francesco Leone

**Vice-Rector Academic**

Nelly Velásquez

**Vice-Rector Administrative**

Edgar Alvarado

**Secretary General**

Prof. Edgar Rodriguez

**Director of Graduate Studies**

Norberto Maciel

**Dean of Economics and Business Administration**

**Dean**

Fernando Sosa

**Graduate Coordinator**

José Luis Rodríguez

**Content:**

**RESEARCH:**

12. UTILITY OF ICT FOR THE DEVELOPMENT OF READING COMPETENCE AND PROMOTION OF READING AT UNIVERSITY

Silvia Concepción Acosta Velázquez  
Elba Mariana Pedraza Amador

28. SOCIAL NETWORKS AS TECHNOLOGY EDUCATION

Rosa María Ortega Sánchez  
Katya González Jiménez

40. EL APRENDIZAJE DESDE UN ENFOQUE HOLÍSTICO E INTEGRADOR

Eugenio Enrique Mendoza Vera  
Nancy Josefina Godoy Pernía

56. A SYSTEMATIC TRAINING MODEL ADMINISTRATIVE SUPPORT STAFF UNIVERSITY CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" (UCLA)

Juana María Lopez Garcia  
Laura Ysabel Sarabia de Ortega

72. LABOR INVOLVEMENT AND PRODUCTIVITY  
IN AN AGRIBUSINESS IN SINALOA, MEXICO

José Jaime Zepeda Rodríguez  
Zenaida Zulema Delgado Peraza  
José Soto Karas, Peraza  
Jesús Paul Soto Manzanares

82. IMPACT OF GENERATIONAL CLASH IN THE  
MANAGEMENT OF THE FAMILY BUSINESS.

Edwin Santamaría-Freire  
Fernando Silva  
Diana Morales-Barroso

94. INSTITUTIONAL DIAGNOSIS OF POLICIES  
AND DEVELOPMENT PROGRAMS: THE CASE  
OF THE STRATEGIC PROJECT OF FOOD  
SECURITY IN THE NORTHERN SIERRA OF  
THE STATE OF PUEBLA, MEXICO.

José Luis Sergio Sosa González.  
Patricio Gómez Abad.  
Fabio Rodríguez Korn.  
Nazareth Sánchez Romero.

114. RISK CAPITAL : OBSTACLES AND  
OPPORTUNITIES FOR TECHNOLOGICAL  
DEVELOPMENT IN VENEZUELA

Pargas Carmona Flor  
Esposito de Diaz, Concetta

128. CONCEPTUAL MODEL OF SUSTAINABLE  
TOURISM FOR THE CORRECTION OF SAN  
BASILIO DE PALENQUE DEPARTMENT OF  
BOLIVAR COLOMBIA.

Marcela Sofía Ramos Ríos  
Yuranis Vargas Atencio  
Alejandro Barrios Martínez  
Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes

142. "TIC'S: FINANCING, ACCOUNTING AND  
ELECTRONIC BILLING IN MEXICO"

Eleazar Angulo López  
Martina Flores Vizcarra  
Deyanira Bernal Dominguez

TEACS: Revista Científica “Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales”

ISSN N° 1856-9773

Depósito Legal PPI200902LA3239

Año: 2016. Julio - Diciembre

## **EDITORIAL**

La revista TEACS tiene como objetivo publicar artículos científicos de alta calidad y constituirse como un espacio de referencia científica en las ciencias sociales, específicamente en las áreas de las ciencias administrativas, económicas y contables, así como otros campos del conocimiento relacionado con las organizaciones. Hoy actualiza su Misión y Visión, por considerarlo fundamental para la creación de nuevas, innovadoras e importantes metas que permitan ubicarnos en los mejores índices y bases de datos reconocidas por la comunidad científica internacional.

### **Misión**

Divulgar el conocimiento producto de las investigaciones científicas – tecnológicas y humanísticas enmarcadas en las áreas de las Ciencias Administrativas, Contables y Económicas, en el ámbito nacional e internacional.

### **Visión**

Posicionarse en la comunidad científica nacional e internacional como un medio de difusión e intercambio de saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios producto de las investigaciones científica-tecnológica y humanística en las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

Gracias al apoyo de la Coordinación de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, TEACS ha podido desarrollarse a partir del trabajo colaborativo de las personas que componen su Comité Editorial y Consejo Científico. Es por ello que ha podido plantearse una nueva etapa de consolidación y de apertura de nuevos horizontes en la comunidad científica internacional, haciendo parte de la red de revistas de la REOALCEI. Hecho de apalancamiento para migrar al Open Journal Systems (OJS) como mecanismo que nos permitirá mayor eficiencia en el proceso de edición y gestión editorial.

Así que a partir de esta edición, estaremos optando por nuevos índices ya que este software OJS nos facilita exportar datos para que sean desplegados en servicios de indización, bases de datos y catálogos internacionales. Esto nos anima y nos plantea un nuevo reto.

A continuación, esta edición número 19, incluye nueve artículos que se caracterizan por su diversidad en las temáticas abordadas, línea que ha distinguido a TEACS en cada una de sus ediciones, bajo los principios de pluralidad y libertad de expresión del conocimiento científico.

Los dos primeros artículos que se presentan, hacen referencia al uso de las TIC y las redes sociales en el ámbito educativo de México, la primera una investigación orientada a la utilidad de Tecnologías de Información y Comunicación para fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora en estudiantes de educación superior y el segundo analiza las redes sociales como tecnologías educativas, señalando que esta manera de interactuar, a través de redes, se ha vuelto parte de la vida diaria de los estudiantes, ya que se plantea como nueva forma de colaborar, informar, jugar,

exponer sus ideas y sentimientos, hacer amistades y además es un método de estudio.

Continuando en el sector educativo, el tercer artículo nos ofrece un sustento epistemológico que sirve de base para la construcción de una definición amplia de aprendizaje, el autor se sustenta en teorías como la autopoiesis, el conductismo, el constructivismo, el cognitivismo y la teoría general de sistemas, que puede orientar la elaboración de nuevos modelos educativos. El cuarto artículo, muestra como diseñar la sistematización de un modelo de capacitación orientado a seguir procesos sistémicos que permitan incrementar los niveles de productividad y desarrollo humano del personal administrativo de una universidad venezolana.

En el ámbito empresarial, el quinto artículo, con un estudio cuantitativo confirma que la relación de involucramiento laboral con la productividad está determinada por las circunstancias específicas en las que se desenvuelven dichas variables en cualquier organización, debido a que su relación no sigue un estándar o regla preestablecida; estas no se relacionan de la misma forma como lo han revelado algunos otros estudios científicos. El sexto artículo, estudia las características generacionales que influyen en la gestión de la empresa familiar, el autor muestra que existen competencias que comparten ambas generaciones como la estrategia, planificación y valores. No obstante, se concluye que para los nuevos integrantes de la familia es difícil emitir criterio pues no existe disposición del fundador para dejar su cargo y permitir que sus sucesores tomen la gestión de la misma. El séptimo artículo, estudia el capital de riesgo en Venezuela, explicando cómo se desarrolla en el país, la política gubernamental que le apoya y por último señala las barreras que deben superarse para impulsar el capital de riesgo como uno de los factores claves para el desarrollo tecnológico.

En cuanto a políticas públicas, el octavo artículo, plantea una nueva metodología para diagnosticar políticas gubernamentales, de esta manera el autor busca comprender cuáles son los principales factores institucionales que pueden explicar el deficiente desempeño e impacto del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria en La Sierra Norte del Estado de Puebla, México (PESA-FAO) Esta edición cierra con un estudio que conlleva a sus autores a diseñar un modelo de turismo sostenible para el corregimiento de San Basilio de Palenque – Bolívar – Colombia, sobre la base de tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental.

Nuestro agradecimiento a quienes participaron en esta edición de TEACS, ofreciendo a la sociedad resultados de investigación siempre necesarios para la toma de decisiones y contribuir con la comunidad científica en la cimentación de nuevos conocimientos.

**Dra. Zahira Moreno Freites**  
**Directora de TEACS**

TEACS: Scientific Journal “Theories, Approaches and Applications in the Social Sciences”

ISSN: 1856-9773

Legal Deposit PPI200902LA3239

Year: 2016. January to June

## **EDITORIAL**

The TEACS journal aims to publish high quality scientific articles and become a space for scientific reference in the social sciences, specifically in the areas of administrative, economic and accounting sciences and other fields of knowledge related with organizations. Today it updates its Mission and Vision, considering it fundamental for the creation of new, innovative and significant goals that allows a place in the best indexes and databases recognized by the international scientific community.

### **Mission**

Divulge the knowledge of the scientific - technological and human investigations framed in the areas of Administrative, Accounting and Economic Sciences, in the national and international scope.

### **Vision**

Positioning itself in the national and international scientific community as a means of diffusion and interchange of interdisciplinary and transdisciplinary knowledges product of scientific-technological and humanistic investigations in the Administrative, Economic and Accounting Sciences.

Thanks to the support of the Postgrade Coordination Deanery of Economic and Business Sciences, TEACS has been able to develop starting from the collaborative work of the people who make up its Editorial Committee and Scientific Council. That is why it has been possible to propose a new stage of consolidation and opening of new horizons in the international scientific community, being part of the REOALCEI magazine network. Made by the leverage to migrate to Open Journal Systems (OJS) as a mechanism that will allow us greater efficiency in the editorial process.

This means that from this edition, we will be opting for new indexes as this OJS software allows us to export data to be deployed in indexing services, databases and international catalogs. This encourages us and presents us with a new challenge.

Coming up next, this edition, number 19, includes nine articles that are characterized by their diversity in the topics addressed, a line that has distinguished TEACS in each of its editions, under the principles of plurality and freedom of expression of scientific knowledge.

The first two articles that are presented refer to the use of ICTs and social networks in the educational field of Mexico, the first research oriented to the usefulness of Information and Communication Technologies to encourage reading and develop reading comprehension in Students of higher education and the second analyzes social networks as educational technologies, noting that this way of interacting, through networks, has become part of the daily life of students, as it is proposed as a new way of collaborating, inform , Play, expose their ideas and feelings, make friends

and is also a method of study.

Continuing in the educational sector, the third article offers us an epistemological support that serves as the basis for the construction of a broad definition of learning, the author is based on theories such as autopoiesis, behaviorism, constructivism, cognitivism and general theory Of systems, which can guide the development of new educational models. The fourth article shows how to design the systematization of a training model oriented to follow systemic processes that allow to increase the levels of productivity and human development of the administrative staff of a Venezuelan university.

In the business field, the fifth article, with a quantitative study confirms that the relationship of labor involvement with productivity is determined by the specific circumstances in which these variables are developed in any organization, because their relationship does not follow a standard or Pre-established rule; These are not related in the same way as some other scientific studies have revealed. The sixth article examines the generational characteristics that influence the management of the family business, the author shows that there are competences shared by both generations, such as strategy, planning and values. However, it is concluded that for the new members of the family it is difficult to issue criteria because there is no provision of the founder to leave his position and allow his successors to take over the management. The seventh article examines risk capital in Venezuela, explaining how it is developed in the country, the government policy that supports it, and finally points out the barriers that must be overcome to promote risk capital as one of the key factors for technological development.

In terms of public policies, the eighth article proposes a new methodology for the diagnosis of government policies, in this way the author seeks concepts which are the main institutional factors that can explain the performance and impact of the Strategic Food Security Project in The Sierra Norte of the State of Puebla, Mexico (PESA-FAO). We continue with the ninth article about the design of a sustainable tourism model for the parish of San Basilio de Palenque - Bolivar - Colombia, based on three dimensions: economic, social and environmental.

This edition closes with a study that seeks to identify the programs of support and financing that use the MIPyMES in Mexico, also, inquires about how electronic accounting is implemented, and how the process of change of the traditional method to digital in the expedition of tax Receipts over the internet is been implemented.

Our thanks to those who participated in this edition of TEACS, offering society results of research that are always necessary for making decisions and contributing to the scientific community in the foundation of new knowledge

**Zahira Moreno Freites**  
**Director TEACS**



**Artículos**



## Investigación

# UTILIDAD DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA Y FOMENTO A LA LECTURA EN LA UNIVERSIDAD

**Silvia Concepción Acosta Velázquez**  
Doctor en Ciencias Administrativas  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
(UAEH),  
Escuela Superior de Tizayuca (ESTi),  
Tizayuca, Hidalgo, México  
E-mail: [siempresilvia.sil@gmail.com](mailto:siempresilvia.sil@gmail.com)

**Elba Mariana Pedraza Amador**  
Maestra en Administración  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
(UAEH),  
Escuela Superior de Tizayuca (ESTi),  
Tizayuca, Hidalgo, México  
E-mail: [elbam@uaeh.edu.mx](mailto:elbam@uaeh.edu.mx)

## RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de una investigación orientada al establecimiento de conclusiones respecto a la utilidad del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora en estudiantes de educación superior de una institución pública mexicana. Partiendo del supuesto que los jóvenes universitarios recurren a extraer información de sitios web mediante atajos de navegación sin profundizar en la lectura y tomando como referencia estudios previos que señalan escasa motivación para leer, malos hábitos lectores, un nivel de comprensión lectora por debajo de los requerimientos para la educación superior y el uso de tecnología para actividades sociales y de ocio, se llevó a cabo un programa de lectura dirigido a estudiantes iniciales, donde se diseñaron actividades a realizarse a través de dispositivos móviles, abordando las lecturas mediante Códigos de Respuesta Inmediata (QR por sus siglas en inglés). En el proceso se analizaron los cambios en las prácticas lectoras de los estudiantes universitarios a partir del desarrollo de las TIC y su inclusión en el ámbito académico, asumiéndose que éstas son una herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituyen una alternativa de fomento a la lectura. Los resultados sugieren una propuesta pedagógica basada en el método de instrucción directa, aplicación de estrategias de lectura (Solé, 2006), estrategias cognitivas para procesamiento de información en diferentes grados de abstracción y complejidad (Kabalen & De Sánchez, 2005) y uso de TIC, con el propósito de despertar el interés por la lectura, crear hábitos lectores y contribuir al desarrollo de la competencia lectora, planteándose a futuro el desarrollo de aplicaciones de apoyo a la lectura con actividades lúdicas más atractivas para los alumnos.

**Palabras clave:** Comprensión lectora, competencias, hábitos lectores, lectura, TIC

**Recibido:** 02 /05/ 2016

**Aceptado:** 07/08/2016

## ABSTRACT

This article presents the results of a research aimed at establishing conclusions regarding the usefulness of the use of Information and Communication Technologies (ICT) to promote reading in higher education students of a Mexican public university. Based on the assumption that young university students extract information from websites using navigation shortcuts without deepening reading, and taking as reference previous studies that indicate poor motivation to read, null reading habits, a level of reading comprehension below the requirements for higher education and the use of technology for social and leisure activities, a reading program was conducted for initial students, where activities were designed to be carried out through mobile devices, addressing readings through quick response codes (QR for its acronym in English). The process analyzed changes in the reading practices of university students from the development of ICT and their inclusion in the academic field, assuming that these are a tool of the teaching-learning process and constitute an alternative to promote reading. The results suggest a pedagogical proposal based on the method of direct instruction, application of reading strategies (Solé, 2006), cognitive strategies for information processing in different degrees of abstraction and complexity (Kabalen & De Sánchez, 2005) and use of ICT to arouse interest in reading, creating reading habits, and contributing to the development of reading competence. It is proposed in the future, the development of applications to support reading with ludic activities more attractive for the students.

**Key words:** Reading comprehension, skills, reading habits, reading, ICT

## UTILITY OF ICT FOR THE DEVELOPMENT OF READING COMPETENCE AND PROMOTION OF READING AT UNIVERSITY

**Silvia Concepción Acosta Velázquez**

Doctor of Administrative Sciences  
Autonomous University of the State of Hidalgo  
(UAEH),  
Higher School of Tizayuca (ESTi),  
Tizayuca, Hidalgo, Mexico  
E-mail: [siempresilvia.sil@gmail.com](mailto:siempresilvia.sil@gmail.com)

**Elba Mariana Pedraza Amador**

Master of Business Administration  
Autonomous University of the State of Hidalgo  
(UAEH), Higher School of Tizayuca (ESTi),  
Tizayuca, Hidalgo, Mexico  
E-mail: [elbam@uaeh.edu.mx](mailto:elbam@uaeh.edu.mx)

## 1. INTRODUCCIÓN

La lectura es una actividad ligada al desarrollo de capacidades de razonamiento y abstracción realizada exclusivamente por el ser humano (González, 1998); su práctica se inicia desde edades tempranas con la inserción de manera formal a la escuela y se mantiene de por vida, en la mayor parte de las actividades de la vida cotidiana.

Las autoridades educativas la consideran como una estrategia metodológica para favorecer el aprendizaje de los alumnos y formar profesionistas competentes, y es vista también como una de las herramientas para continuar aprendiendo más allá del ámbito escolar (Márquez & Prat, 2005), por lo que resulta significativa para el logro del éxito tanto académico como laboral.

La lectura ha estado presente de diversas formas en la historia de la humanidad. En la antigüedad era llevada a cabo como una práctica cultural colectiva en la que la oralidad jugaba un papel importante, haciéndose lectura en voz alta con el propósito de compartir, recrear y crear relaciones de convivencia.

Con la invención de la imprenta a mediados del Siglo XV, esta práctica sufrió una profunda transformación y generó cambios sustanciales en los hábitos de lectura al convertirse en una práctica individual (Martínez, 2005). La transición del pergamino al papel y la producción en serie de libros dio lugar a que aún los no lectores accedieran a espacios de apropiación del conocimiento, menos costosos y de más fácil manejo, reconociéndose a partir de ese momento al texto impreso como el medio de transmisión de información por excelencia.

Así mismo, la invención de las computadoras e internet en el Siglo XX (Cordón J. A., 2010) permitió el establecimiento de bases para la creación de formatos de lectura distintos y hoy en día, para enfrentar los retos que demandan la globalización y los procesos de internacionalización y en función de la gran cantidad de

información tanto en medios impresos como digitales (Cassany & Morales, 2008), la tecnología constituye un apoyo a los medios de lectura tradicionales, trasladando las actividades de lectura a dispositivos electrónicos. Esta situación, que propicia la coexistencia de las prácticas de lectura en ambos formatos está dando lugar a un proceso de sustitución parcial de los libros de texto y otros materiales didácticos impresos por documentos digitales, libros electrónicos, aplicaciones y entornos educativos del ciberespacio (Area & Marzal, 2016).

Por otra parte, en las últimas dos décadas y como consecuencia de los cambios políticos y sociales, las reformas a las políticas educativas propias de cada época (Pardo & Gutiérrez, 2011), y los “modelos cultural, económico y político que favorecen posibilidades y capacidades para acceder a determinados modos de leer” (Ramírez, 2003, pág. 99), la práctica de la lectura ha tenido transformaciones importantes que dan lugar a la incorporación de tecnología y conectividad en las aulas en diversos países.

Para auxiliar al proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar a sus estudiantes el acceso al conocimiento y la realización de actividades escolares, una gran cantidad de escuelas y universidades alrededor del mundo hacen uso de tecnología, apoyándose de la lectura de documentos digitales donde se combinan textos, software y elementos audiovisuales (CONACULTA, 2006) a través de dispositivos móviles y otros soportes tecnológicos.

Con la aparición de internet, una gran cantidad de textos en línea y material de lectura gratuito es puesto a disposición de los usuarios a través de diversos medios para acceder a la información. La facilidad para la localización y uso de estos materiales sugiere transformaciones tanto en las prácticas lectoras como en las capacidades requeridas de los lectores, transformando la lectura tradicional en libros y publicaciones impresas por otro tipo de lectura, que hace uso de soportes tecnológicos para acceder a documentos digitales, bien sea por comodidad o ante la escasez de materiales

impresos para lectura.

Así mismo, en función de que éstos permiten la comunicación de manera instantánea, favorecen la interacción con un mayor número de personas tanto en ambientes reales como a distancia y generan el interés de los alumnos (Acosta, Sánchez y Manríquez, 2016) porque les resultan familiares, además de que les brindan aspectos de portabilidad, economía y practicidad, se considera que pueden convertirse en una alternativa de fomento a la lectura y contribuir efectivamente al mejoramiento de los aprendizajes.

En este sentido, y de acuerdo a apreciaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), derivadas de una encuesta realizada en siete países en desarrollo entre los que figuran Etiopía, India, Nigeria y Pakistán, la tecnología puede facilitar la lectura, por lo que esta organización ha establecido un compromiso para fomentarla a través de dispositivos móviles, en tanto que éstos forman parte de la vida cotidiana de las personas, son comunes en lugares donde los libros son escasos y representan bajo costo (UNESCO, 2015).

En el caso de México, diversos estudios realizados recientemente revelaron que los hábitos lectores de los jóvenes se han modificado, pasando de la lectura a través de medios tradicionales a la lectura en medios digitales (IBBY, 2015). Esta nueva tendencia de lectura puede ser aprovechada para fortalecer en los alumnos universitarios las habilidades desarrolladas durante su formación básica y media superior, a partir de los programas de fomento a la lectura implementados en el sistema educativo mexicano, entre los que se encuentran el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y Escritura (PRONALEES), el Programa Nacional de Lectura (PNL) y el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: México Lee (SEP, 2012).

Por otra parte, investigaciones recientes (Wolf, 2010) refieren cambios en los hábitos de lectura en estudiantes

universitarios al utilizar medios digitales y dispositivos conectados a internet, asumiendo que el uso de atajos de navegación por palabras clave y selectividad puede llevarlos a una deficiente comprensión y limitar el progreso tanto académico como personal. Sin embargo, el uso de medios digitales para lectura además de auxiliar y complementar las prácticas lectoras en medios impresos, refiere nuevas formas de enseñar y de aprender y ofrece mayores opciones a los lectores, cuyo interés se despierta a partir de la combinación de los diferentes estímulos (sonidos, colores, movimiento), por lo que la posibilidad de utilizarlos no únicamente para entretenimiento o socialización, sino para lectura con fines académicos es cada vez más alta, (García & Jhonson, 2010).

Adicionalmente, el 11° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet, realizado en México en el año 2015 por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), revela que el número de usuarios de internet en 2014 es casi tres veces más que los registrados en 2006, al pasar de 20.2 a 53.9 millones de personas, de los cuales un 46% corresponde a hombres y mujeres de entre 13 y 24 años, población dentro de la que se incluyen estudiantes de los niveles medio superior y superior, con una concentración mayor en el centro del país (27%), zona geográfica donde se ubica la institución donde se llevó a cabo este estudio, siendo el acceso a redes sociales la principal actividad realizada, con un tiempo de conexión promedio diario de 6 horas (AMIPCI, 2015).

Respecto a los principales dispositivos electrónicos utilizados por usuarios mayores de 19 años se encuentran las lap-top, tablets y smartphones, a través de los cuales navegan para buscar información, acceder a redes sociales o leer noticias, siendo un 60% quienes realizan esta última actividad. El mismo estudio, realizado en el año 2016 revela que los smartphones se han convertido en el principal dispositivo de acceso a internet (AMIPCI, 2016).

Así mismo, considérese que los jóvenes estudiantes de educación superior son en su gran mayoría nativos

digitales que han aprendido a hacer uso de la tecnología por sí mismos, de manera automática y asistemática, y dado que la lectura en medios electrónicos es una práctica cada vez más frecuente en la sociedad actual, mediante la utilización de TIC se les puede conducir a “hacer de los avances tecnológicos, medios complementarios de la lectura y por tanto facilitadores del proceso de aprendizaje” (Barrera, 2002, pág. 8), auxiliándolos a transformar el proceso de lectura y modificar la experiencia de leer con el uso de dispositivos que les resultan familiares.

Lo anterior deja en claro que constituye un desafío desarrollar en ellos el interés por la lectura y motivarlos a aprender a leer de manera comprensiva y reflexiva de manera digital, para acceder al conocimiento en cualquier disciplina, minimizando el riesgo del uso indiscriminado, inadecuado, incorrecto o poco eficaz de la tecnología, o de perseguir otros propósitos con su uso (Palomar, 2010).

Por otra parte, es importante expresar que la inclusión de las TIC en el contexto educativo, si bien requiere el desarrollo de competencias adicionales relacionadas con el manejo de herramientas digitales, ofrece la oportunidad de potenciar y desarrollar las habilidades de comprensión lectora en un ambiente que promueva la interacción, la comunicación y el aprendizaje, además de contribuir a fomentar la lectura y promover transformaciones en las prácticas lectoras.

Adicionalmente, a pesar de que estas nuevas tecnologías no garantizan por sí mismas una mayor calidad en los aprendizajes, es evidente que la adaptación de soportes tecnológicos para la lectura supone ventajas también académicas, en tanto que son herramientas que favorecen la mejora al contribuir a la generación de determinados procesos mentales en las personas, brindan apoyo a los procesos cognitivos o de aprendizaje y su uso en las aulas contribuye a generar el interés de los alumnos por la lectura, el desarrollo de su creatividad, la adopción de un espíritu investigativo, la capacidad de análisis y síntesis y a la vez, al desarrollarse bajo un ambiente familiar para ellos, amplía su escenario de

aprendizaje, conduciéndolos a transformar la manera de comunicarse y de procesar la información.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

Para efectos de cumplir con el objetivo del proyecto, orientado a establecer conclusiones respecto a la utilidad de las TIC para fomentar la lectura y desarrollar la competencia lectora en estudiantes de educación superior, se hizo necesario introducirse a temas ligados a la lectura como proceso de comunicación y aspectos de tecnología, destacando las ventajas y desventajas que supone la adaptación de soportes tecnológicos para la lectura, así como los efectos que tienen en el desarrollo del hábito lector. Se realizó también un análisis de las habilidades y destrezas básicas necesarias para utilizar dispositivos electrónicos para lectura, dado que el acceso a la información digital implica un desafío pedagógico importante y exige nuevas competencias y saberes.

Como punto de partida, considérese la definición de lectura, que Ruffinelli (1989) refiere como un proceso de comunicación donde intervienen tres elementos, a saber: “un emisor (autor-escritor), un receptor (lector) y un mensaje codificado que al decodificarse completa el circuito comunicacional” (p. 12). Este proceso se encuentra presente de manera cotidiana en las aulas, en tanto que la lectura es, como señalan (Bofarull, Cerezo, Gil, Jolibert, & Martínez, 2013), “uno de los pilares en los que se apoyan todos los demás aprendizajes escolares” (p. 47), entendiéndose que a través de él, el lector identifica lo que el escritor transmite, es decir, percibe lo escrito, interpreta el contenido, lo evalúa y posteriormente lo aplica para la resolución de problemas y mejoramiento personal, dando lugar a lo que Anula (2002) define como proceso de comprensión lectora, caracterizado por la estructuración del significado de un texto.

Al hacer referencia al significado que se asigna a lo leído, vale la pena señalar la definición de lectura de Argüelles (2014) que la refiere como un “proceso de raciocinio central mediante el cual se asigna significado

a los símbolos que aparecen en la página impresa... o en la pantalla de la computadora” (p. 136), dejando en claro que no basta con “leer” pasando los ojos por los símbolos, sino que es necesario comprender lo leído, leer ideas, no sólo palabras, ejercitar la conexión y desarrollar la habilidad de comprensión (Rugarcía, 1997).

La habilidad a que se hace referencia conduce a la adquisición de conocimientos y a la mejora en la capacidad de reflexionar y emitir juicios críticos, entendiéndose la lectura como “un proceso constructivo, lingüístico-comunicativo, social-colaborativo, estratégico e interactivo” (Escoriza, 2006, pág. 10), que constituye un medio de acceso al saber y a los conocimientos formalizados (Petit, 2005) sobre el que se sustenta el desarrollo de otras capacidades ligadas al uso de la información para establecer un vínculo entre el lector y lo que se lee.

En este sentido, considérese qué datos los importantes avances tecnológicos y los requerimientos de la sociedad contemporánea, gran parte de las actividades cotidianas del ser humano, incluidas aquellas del ámbito educativo están regidas por la tecnología, lo que implica saberes, competencias y habilidades diferentes que los estudiantes deben desarrollar para favorecer su desarrollo autónomo y estar en posibilidades de acceder a la información y al conocimiento (Marques, 2006).

Un ejemplo de estos saberes son los conocimientos adicionales relacionados con el uso de entornos básicos de TIC (CONACULTA, 2006) para el manejo de las nuevas herramientas de comunicación y los soportes tecnológicos empleados para la lectura de textos digitales (UNE08) diseñados para el ámbito educativo, que “responden a una visión estructurada del conocimiento, similar a los libros de texto impresos, pero incorporando la interactividad, el lenguaje audiovisual e iconográfico y la hipertextualidad” (Area & Marzal, 2016, pág. 232), con la finalidad de hacer atractiva la información para los estudiantes.

Al respecto, y dado que la lectura se reconoce como un proceso interactivo de comunicación, Clavijo, Maldonado & Sanjuanelo (2011) señalan que mediante el uso de TIC es posible crear el entorno para “un proceso de formación continua que conlleve a mejorar la comprensión lectora” (pág. 28). Sin embargo, debe tomarse en cuenta que dentro del proceso de enseñanza, el uso de las TIC como herramienta para el desarrollo de la comprensión lectora, requiere necesariamente sujetarse a un objetivo definido y al empleo de técnicas didácticas apropiadas para orientar a los alumnos en su proceso de comprensión de la lectura, haciéndose necesario también elegir la tecnología de tal forma que sea acorde a las competencias de los alumnos, es decir que los formatos electrónicos que sean considerados para actividades de lectura, independientemente de su naturaleza visual, auditiva o táctil, deben ser sometidos a una rigurosa evaluación para ser seleccionados en función de las capacidades de los alumnos para captar y asimilar la información (Landa, 2014) y su disposición para utilizarlos.

Conviene, a propósito de lo señalado, hacer mención de la relación que existe entre lectura y tecnología, dado que se argumenta que los avances tecnológicos actúan en detrimento de los hábitos lectores de los estudiantes, en tanto que propician la sustitución de los textos impresos por información disponible en medios audiovisuales que permiten la interacción, sin embargo, no debe perderse de vista que la tecnología es un punto de encuentro para acceder a los textos en formas diferentes y nuevas, y que el campo de acción de la lectura se torna más amplio ante cada nuevo desarrollo tecnológico (Barrera, 2002), por tanto, lo que debiera enfatizarse en las aulas es el desarrollo de nuevas habilidades para hacer uso de la tecnología y convertir los dispositivos electrónicos en un elemento que contribuya a la construcción de significados, a partir de la interacción con varias fuentes de las que se requiere seleccionar lo que ha de leerse en primera instancia y evaluar su confiabilidad (Warschauer, 2000).

Es decir entonces que los estudiantes requieren del

aprendizaje de nuevas formas de leer para acceder a la información y al conocimiento como señala Marques (2006), conjugando las habilidades y destrezas básicas presentes en los modelos de enseñanza tradicionales y aquellas ligadas al uso y dominio de entornos básicos de las TIC aplicadas a los procesos de aprendizaje, sobre todo si se considera que en el contexto escolar, las escuelas y universidades han empezado a incorporar estas tecnologías para distribuir y almacenar contenidos, realizar actividades interactivas de búsqueda y descarga de artículos que pueden leerse en dispositivos móviles.

El propósito de incorporar estos medios a las propuestas formativas es complementar a los medios impresos, ya que su uso conlleva la diversificación de fuentes de información (García & Jhonson, 2010) y tienen una alta posibilidad de convertirse en recursos de aprendizaje. Por tal motivo, tanto universidades como empresas alrededor del mundo han empezado a diseñar cursos y actividades fácilmente adaptables a dispositivos móviles, en función de su proliferación, aceptación y uso por la mayoría de las personas, utilizando dichas tecnologías para fomentar la lectura y mejorar la alfabetización (UNESCO, 2015).

Lo anterior sugiere que en la sociedad contemporánea, la incorporación de la tecnología en los ámbitos académico y laboral exige el uso y dominio de entornos básicos de TIC, ya que uno de los principales retos es, saber leer y utilizar adecuadamente los recursos digitales y dispositivos electrónicos para localizar y seleccionar la información requerida para el desarrollo de las actividades (Vilches & Furió, 2016), asegurando que los estudiantes aprendan el funcionamiento de las nuevas tecnologías para mejorar sus aprendizajes.

En este orden de ideas, señala Linuesa (2004), la aparición de las nuevas tecnologías en apoyo a la lectura plantea importantes desafíos, en tanto que una de las tareas de la escuela es enseñar a leer para aprender, lo que le otorga la connotación de obligatoriedad y por tanto, fomentar la lectura a través de nuevos medios

implica grandes transformaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tal razón, para formar lectores competentes en la era de la información, la lectura en la escuela requiere sujetarse a los procesos tradicionales y auxiliarse con las nuevas tecnologías, orientando al alumno a reflexionar críticamente sobre lo que los medios actuales le ofrecen para leer a través de dispositivos móviles y otros soportes tecnológicos.

Ante esto, pareciera que la lectura del texto digital mediante dispositivos electrónicos es más compleja que aquella realizada en texto impreso, dado que requiere una serie de procesos de razonamiento (Romo & Villalobos, 2009), mayor comprensión por parte del estudiante y supone además la adquisición de hábitos y competencias diferentes a las requeridas para la lectura en medios impresos (Romo, 1997), además de que con base en un análisis relativo a los procesos cognitivos implicados en la comprensión de la lectura, basados principalmente en la percepción, la atención y la memorización, necesarios para la interpretación de textos, y de manera relevante la concentración, que como se dijo anteriormente es una capacidad que, en la actualidad, debido al excesivo uso de tecnología, los alumnos no desarrollan fácilmente (Palomar, 2010). Sin embargo, leer en medios digitales implica ventajas para los lectores en todos los ámbitos; entre ellas figuran la posibilidad de almacenar y transportar una gran cantidad de textos en un dispositivo móvil y tener acceso a documentos en localidades remotas y/o bibliotecas digitales.

Por otra parte, aunque la posibilidad de difusión de materiales de lectura de manera gratuita o muy económica a través de los medios digitales se refiere como una ventaja (García & Jhonson, 2010), la lectura “no escapa a las leyes del mercado” (Ramírez, 2003, pág. 107) en tanto que los servicios de información y comunicación digital, así como los medios masivos de comunicación están siendo acaparados por empresas multinacionales guiadas por fines económicos y políticos, que crean consumidores para sus productos editoriales, muchos de ellos orientados al entretenimiento y no a la

oferta cultural o informativa de calidad.

Por último, es pertinente señalar que aun cuando “Internet introduce innovaciones para el proceso, acceso y transformación de la información” (Ramírez, 2003, pág. 100) permitiendo el acceso desde cualquier parte a través de soportes diferentes a los tradicionales, el 12º. Estudio de Hábitos del Usuario 2016 realizado por AMIPCI señala que los costos que implica la conexión siguen siendo elevados para una parte importante de la población (25%), adicionalmente a la conexión lenta y los problemas técnicos de la compañía que se tenga contratada para el acceso a internet (AMIPCI, 2016).

Todos estos aspectos dan lugar a la consideración de una propuesta de fomento a la lectura con base en la utilización de TIC, que además de crear un entorno atractivo y motivador para los estudiantes, incida en la concreción de sus aprendizajes y su formación integral.

### 3. MÉTODO DE TRABAJO

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en este proyecto de investigación, el estudio se situó como una investigación aplicada, cualitativa y de carácter descriptivo, que tuvo su punto de inicio en el análisis de resultados de un estudio previo realizado en la institución de educación superior referida, orientado a diagnosticar los hábitos de lectura en 51 estudiantes de primer ingreso a los cuatro programas educativos que oferta (Acosta & Pedraza, 2016), el cual reveló nulo gusto por la lectura en el 67% de los estudiantes que participaron en él, señalando que en el 45% de los casos la lectura es realizada únicamente por obligación académica, para superación personal en el 29% y apenas por encima del 25% refirieron leer por placer. Así mismo se detectó que la mayoría de los alumnos hacen uso de la lectura únicamente con fines académicos, ya que el 82% refiere que lee para realizar tareas y trabajos escolares, y el 16% para la preparación de exámenes.

Para realizar este proyecto se consideraron también

los resultados del 12º. Estudio sobre los hábitos del usuario de Internet 2016 (AMIPCI, 2016) y los correspondientes a la Primera Encuesta Nacional sobre Consumo Digital y Lectura 2015 (IBBY, 2015), que revelan una tendencia creciente al uso de dispositivos electrónicos, usualmente tablets y smartphones para tener acceso a internet, con un tiempo de conexión promedio de seis horas diarias, señalando que los usuarios son, en su mayoría, jóvenes entre 13 y 24 años.

Con la finalidad de evaluar la pertinencia del uso de TIC para fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora se diseñó un Programa de Lectura con duración de 39 horas, divididas en 13 sesiones de tres horas cada una, impartidas diariamente, durante cinco días por semana. Las actividades consistieron en la lectura de textos propios del género literario, que fueron abordados a través de dispositivos móviles, mediante un código de respuesta rápida (QR por sus siglas en inglés).

En la fase inicial del programa se otorgó a los participantes una introducción acerca de su propósito y contenidos, y se dieron indicaciones generales para llevarlo a cabo. Así mismo, se les aplicó un cuestionario en línea, complementado con una entrevista focalizada para obtener información respecto sus hábitos lectores e identificar factores que condicionan su acercamiento a la lectura, y una evaluación diagnóstica para determinar el nivel de comprensión lectora en cada alumno.

Durante las sesiones que se llevaron a cabo se pusieron en práctica las estrategias de lectura propuestas por Solé (2006); se realizaron actividades previas con el propósito de facilitar la comprensión de los textos, actividades durante la lectura para construir una interpretación del mismo, y actividades después de la lectura para su concreción práctica. Así mismo, se aplicaron estrategias cognitivas para favorecer el desarrollo de la comprensión lectora, mediante actividad de procesamiento de la información en los tres diferentes niveles de lectura establecidos por Kabalen & De Sánchez (2005): literal, inferencial y analógico.

Los resultados del programa fueron evaluados mediante la comparación de las mediciones del nivel de comprensión lectora efectuadas al inicio y al final del mismo, así como con una encuesta relacionada con la percepción acerca del uso de dispositivos móviles para realizar actividades de lectura, obteniéndose registros tanto de manera individual como promedios grupales, general y por programa educativo.

### Población y muestra

La población de interés para el estudio realizado consistió de 65 alumnos de primer ingreso a los cuatro programas educativos impartidos en la institución en donde se llevó a cabo el estudio, conforme a la siguiente distribución: 17 alumnos de la Licenciatura en Turismo (LT), 12 de la Licenciatura en Gestión Tecnológica (LGT), 22 de Ingeniería en Computación (IC) y 14 de Ingeniería en Tecnologías de Automatización (ITA).

El grupo participante de esta investigación no fue conformado exclusivamente para llevar a cabo el estudio, sino que para efectos de las mediciones y el registro de avances se consideró a los alumnos de nuevo ingreso inscritos en los programas que se imparten en la institución, y que de manera puntual e ininterrumpida asistieron a las sesiones del programa.

## 4. RESULTADOS

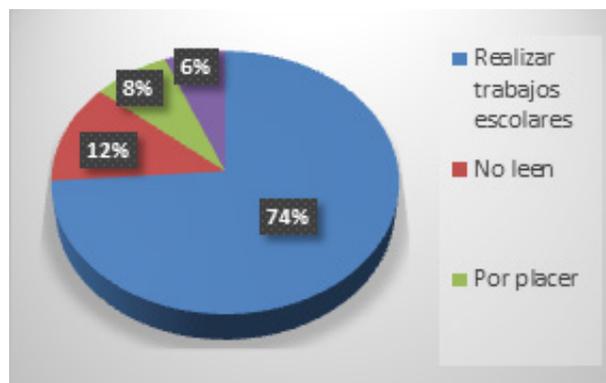
En este apartado se presentan los principales resultados del estudio realizado con el propósito de evaluar la utilidad de las TIC para fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora en estudiantes universitarios de cuatro programas educativos del área de ciencias económico-administrativas e ingenierías.

Al dar inicio al estudio se indagó acerca de los hábitos lectores de los participantes y los factores que condicionan su acercamiento a la lectura, detectándose que únicamente 9 de ellos (14%) tenían gusto e interés por la lectura, y de manera alarmante, un 12% (8 participantes) no leían, lo cual representa un foco de

atención dado que en este nivel educativo los estudiantes requieren leer una mayor cantidad de textos para abordar los programas de sus asignaturas.

En cuanto a los factores por los cuales se acercan a la lectura, predominó la realización de tareas y trabajos escolares, lo que apunta a que en este nivel educativo, los estudiantes continúan viendo la lectura como una obligación académica a la cual recurren para dar cumplimiento a sus actividades escolares. En la gráfica siguiente se muestran los resultados.

**Gráfica 1**  
**Factores de acercamiento a la lectura**



**Nota:** En la gráfica se observa que las actividades de lectura se realizan en la mayoría de las veces para dar cumplimiento a labores escolares. Elaboración propia (2016).

Por otra parte, al aplicar el instrumento para diagnóstico del dominio lector a los 65 participantes se detectó que:

a) la velocidad de lectura se encontraba dentro del rango de los alumnos de tercero de secundaria (155-160 ppm), de acuerdo a los Estándares Nacionales de Habilidad Lectora (SEP, 2010), obteniéndose un promedio de 158 palabras por minuto,

b) la lectura realizada en voz alta carecía de entonación, omitiéndose los signos de puntuación y expresión, así como las palabras de difícil pronunciación o desconocidas

c) se presentaba la repetición innecesaria de palabras y/o la sustitución por otras de similar pronunciación.

**En cuanto al diagnóstico del nivel de comprensión lectora de los participantes, los hallazgos son los siguientes:**

a) la atención prestada al texto leído fue escasa

b) la información contenida en el texto no fue identificada en los enunciados de la hoja de respuestas, dado que las ideas no estaban redactadas con idéntica construcción gramatical,

c) los alumnos solicitaron hacer la lectura una segunda vez para localizar la información solicitada, manifestando, al no encontrarla explícitamente, que no existía en el texto

En lo que se refiere a la puntuación promedio obtenida por el grupo en el diagnóstico de la comprensión lectora fue de 47 puntos en una escala de cero a 100 puntos. Dicho promedio fue contrastado con el resultado global (52 puntos) obtenido en el área de Comprensión Lectora en el Examen Nacional de Ingreso (EXANI) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) a los participantes, en los días previos al inicio del programa. La variación entre ambas evaluaciones fue de 5 puntos, que no se considera significativa en función de que en este estudio participaron únicamente 65 alumnos de los aproximadamente 200 que sustentaron el EXANI. Los resultados promedio obtenidos por cada uno de los programas educativos se muestran en la gráfica siguiente:

**Gráfica 2**  
**Resultados de Evaluación Diagnóstico de la Comprensión Lectora**



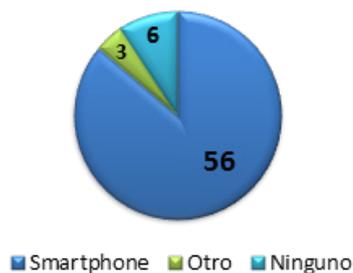
**Nota:** En la gráfica se observa que las puntuaciones promedio más bajas corresponden a las obtenidas por estudiantes de los programas educativos del área de ingenierías. (Elaboración propia, 2016).

Por otra parte y en concordancia con los estudios sobre hábitos de consumo de usuarios de internet (AMIPCI, 2016), un alto porcentaje de participantes (91%) contaban con un dispositivo móvil para llevar a cabo las actividades del programa, siendo en su mayoría un Smartphone (86%) y en el 5% de los casos una Tablet, con sistema operativo iOS en 16 de los dispositivos móviles y Android en 43 de ellos, característica requerida para la instalación de una aplicación para lectura de códigos QR, a partir de la cual se descargaron los textos en formatos .pdf y/o .docx.

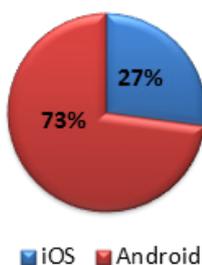
La información correspondiente a los datos mencionados se aprecia en la gráfica siguiente:

**Gráfica 3**  
**Disponibilidad de dispositivos móviles y sistema operativo utilizado**

**Disponibilidad de dispositivos móviles**



**Sistema Operativo utilizado**



**Nota:** En las gráficas se muestra el número y tipo de dispositivos móviles de los participantes al inicio del curso, así como el Sistema Operativo con el que funcionan. Elaboración propia (2016).

Durante el programa de lectura pudo observarse que dada la naturaleza de los textos abordados, la posibilidad de organizar la información contenida en ellos para lograr su comprensión mediante el uso de esquemas propios de las estrategias cognitivas, y la utilización de

dispositivos móviles generalmente restringidos en las aulas, los alumnos no percibieron estas actividades como obligatorias, sino más bien como la posibilidad de ampliar su cultura e interactuar con sus compañeros. La organización de los participantes en equipos de 3 a 4 personas propició la participación e interacción de alumnos de los distintos programas educativos y contribuyó a fomentar la integración y el desarrollo de valores como respeto y tolerancia.

De manera complementaria se realizaron actividades de lectura en voz alta para mejorar la dicción, la velocidad lectora y el uso adecuado de signos de puntuación y expresión, así como lecturas de textos académicos mediante dispositivos móviles, para probar la eficacia de las TIC y las estrategias utilizadas, en la comprensión de textos de cualquier disciplina.

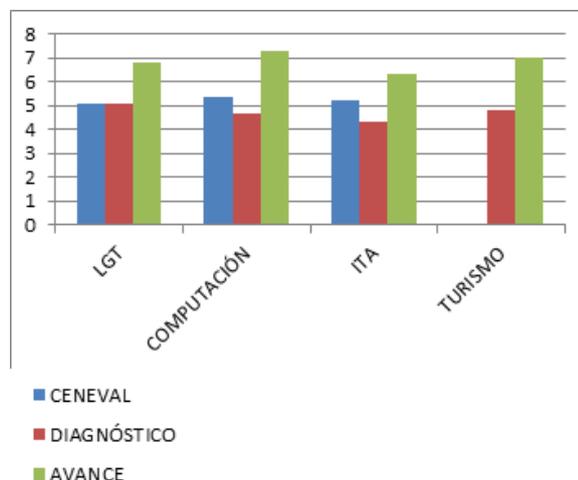
Los resultados más significativos obtenidos con el programa de lectura auxiliado con TIC apuntan a los siguientes aspectos:

- Un cambio en la percepción de los estudiantes hacia la lectura, de la obligatoriedad académica al descubrimiento del placer de leer,
- Interés por la lectura, derivado de la diversidad textual y la utilización de dispositivos móviles y otros recursos tecnológicos utilizados en el programa,
- Incorporación de las estrategias de lectura y cognitivas a los procesos de lectura de cualquier tipo de texto
- Incremento en el nivel de comprensión lectora
- Disminución de la resistencia a realizar actividades de lectura tanto de forma individual y en silencio, como en voz alta

Los resultados señalados en los tres primeros rubros fueron obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta en línea al finalizar el programa; la disminución de la resistencia se observó al realizar actividades de lectura durante las últimas sesiones del programa.

El avance logrado en el nivel de comprensión de los participantes fue verificado mediante la comparación de las mediciones inicial para diagnóstico y final, que constó de una prueba donde fueron incluidos temas de diferentes disciplinas. El promedio final fue de 70 puntos, contra los 47 reportados al inicio del estudio, como se observa en la gráfica número 4.

**Gráfica 4**  
**Comparativo de resultados de Diagnóstico y Avance**



**Nota:** En la gráfica se muestran los resultados obtenidos de la Evaluación Diagnóstica, contrastados con los resultados obtenidos en el EXANI y en la Evaluación al final del Programa de Lectura apoyado con dispositivos móviles (Elaboración propia, 2016).

Adicionalmente, en la encuesta aplicada a los participantes al final del programa de lectura éstos manifestaron actitudes de entusiasmo, tolerancia, respeto, responsabilidad y disciplina, así como interés por la lectura a través de medios digitales y compromiso para la evaluación de los materiales a leer, lo que permite plantearse la continuación del proyecto con el diseño y

desarrollo de una aplicación móvil de bajo costo y fácil manejo para fomento a la lectura, que permita a la vez la realización de actividades con las estrategias utilizadas en el programa, para diversas manifestaciones textuales, lo que contribuirá además al desarrollo o incremento de la competencia lectora de estudiantes de educación superior adscritos a los programas educativos de institución en que se llevó a cabo este proyecto, con la posibilidad de transferirse a otros escenarios.

## 5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de este estudio, donde se llevaron a cabo actividades de lectura auxiliadas con el uso de dispositivos móviles y otros recursos tecnológicos, permiten establecer conclusiones acerca de la utilidad de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y como herramienta para fomentar el interés por la lectura en estudiantes de educación superior.

Considerando que la lectura se encuentra implicada en la mayor parte de las actividades cotidianas del ser humano y que en el ámbito educativo es vista como la herramienta fundamental para acceder al conocimiento, se asume la importancia de leer y comprender lo que se lee.

Adicionalmente, la sociedad contemporánea, inmersa en constantes transformaciones exige el desarrollo de nuevas habilidades para acceder a la información en diferentes formatos, diferentes a los tradicionales, para garantizar una participación exitosa en los distintos ámbitos de desempeño, por lo que se precisa la implementación de nuevas estrategias que contribuyan a eliminar o al menos a disminuir la aversión de los jóvenes universitarios hacia la lectura.

Considérese aquí que los acelerados desarrollos tecnológicos de los años recientes y la inclusión de TIC al contexto escolar constituyen un punto de partida para la creación de entornos más motivadores para la realización de actividades de lectura, además de incidir positivamente

en la concreción de los aprendizajes de los estudiantes y contribuir a su formación integral, evidenciando que existe una relación importante entre lectura y tecnología, dado que al usarse de manera conjunta contribuyen a enriquecer la visión de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico y creativo, favoreciendo también la capacidad de expresión.

Es importante también considerar que para lograr el desarrollo de la comprensión lectora apoyándose en las TIC, se requiere incorporar los componentes de la comprensión, la función del lenguaje, las estrategias de lectura y cognitivas, y la tecnología y los formatos electrónicos a utilizar en la realización de las actividades. Adicionalmente, al planear actividades que impliquen el uso de la tecnología como estrategia para fomento a la lectura deben considerarse los siguientes aspectos:

a) al asumirse como el medio para adquirir conocimientos, la lectura es vista por los estudiantes como una obligación académica hacia la cual desarrollan aversión desde edades tempranas

b) los estudiantes han sido enseñados a leer palabras pasando la vista por símbolos, no a interpretar ideas

c) la lectura en los diferentes programas académicos se sujeta a textos relacionados a la disciplina de que se trate, sin tomar en cuenta la existencia de diversas manifestaciones textuales que pudieran ser un factor de motivación a la lectura

d) de manera general se asigna a los alumnos actividades de lectura sin un propósito definido, lo cual lejos de ser un factor motivante, les conduce a desarrollar aversión y a ver la actividad como una carga académica

e) la mayoría de los alumnos en este nivel educativo han aprendido a usar la tecnología de manera asistemática, lo que conduce a un uso inadecuado o indiscriminado de ella

f) el tiempo promedio invertido diariamente en la navegación por internet es de seis horas, haciendo uso de dispositivos móviles y otras herramientas tecnológicas para actividades sociales y de ocio

Estas consideraciones son evidencia de la necesidad que existe de potenciar las bondades de la tecnología y su aceptación por parte de los estudiantes universitarios para promover actividades de lectura apoyadas con TIC, descartando las argumentaciones acerca de que los avances tecnológicos actúan en detrimento de los hábitos lectores.

En función de las experiencias obtenidas en la realización de este proyecto se concluye que la adecuada combinación de estrategias didácticas y la tecnología con la que los estudiantes de educación superior están familiarizados constituye una oportunidad para acercarlos al placer de la lectura y conducirlos a una mayor comprensión, exigida por las actividades propias del mundo contemporáneo para lograr un mejor desempeño en los ámbitos personal, académico y profesional. Así mismo, se recogió evidencia de que cuando la lectura es realizada apoyándose en recursos tecnológicos resulta más interesante para el lector, quien disminuye su resistencia a leer.

Así mismo, dado el interés demostrado por los participantes del estudio y el incremento en su nivel de comprensión de los textos leídos, los resultados obtenidos permiten concluir que las TIC representan una nueva alternativa de fomento a la lectura y son una herramienta eficaz para el desarrollo de la comprensión lectora, al ser combinados con estrategias cognitivas y de lectura y textos de diversas manifestaciones que avivan la imaginación y desarrollan la creatividad y el pensamiento reflexivo.

Por otra parte, se obtuvo evidencia respecto a que el uso de dispositivos móviles y otros recursos tecnológicos empleados en el programa de lectura constituyeron un factor de motivación para los participantes,

demostrándose así que existe la posibilidad de combinar la tecnología con las estrategias didácticas para lograr mejores resultados en el desempeño de los estudiantes de educación superior, a la vez que orientan el proyecto, en una etapa posterior, al diseño de aplicaciones para dispositivos móviles que puedan ser implementadas en la realización de actividades escolares que impliquen la lectura de textos, en cualquier área disciplinar.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Silvia, & Pedraza, Elba (Julio de 2016). Diagnóstico de hábitos de lectura en los alumnos de primer ingreso a los PE impartidos en la ESTi. Boletín Científico InvESTigium de la Escuela Superior de Tizayuca, 2(3). Pachuca, Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de <http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tizayuca/n3/p2.html>
- Acosta, Silvia, Sánchez, Estefanía, & Manriquez, Araceli (2016). La lectura con TIC, un nuevo desafío en la Educación. En *Innovando a través de Software* (2016 ed., págs. 25-31). Tlahuelilpan, Hgo., México: Editorial Académica Dragón Azteca.
- AMIPCI. (2015). 11o. Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2015. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de [http://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI\\_HABITOS\\_DEL\\_INTERNAUTA\\_MEXICANO\\_2015.pdf](http://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI_HABITOS_DEL_INTERNAUTA_MEXICANO_2015.pdf).
- AMIPCI. (2016). 12o. Estudio sobre los hábitos del usuario de internet 2016. Obtenido de <https://www.amipci.org.mx/es/estudios?id=35>
- Anula, Alberto (2002). *El ABC de la Psicolingüística*. Segunda edición. Madrid: Arco Libros, S.L.
- Area Moreira, Manuel & Marzal, Miguel Ángel (enero - abril de 2016). Entre libros y pantallas. Las bibliotecas escolares ante el diseño digital. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* [en línea]. Recuperado el 25 de junio de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56745576012>> ISSN 1138-414X
- Argüelles, Juan Domingo (2014). *¿Qué leen los que no leen?* México: Ediciones Culturales Paidós.
- Barrera, Luz Carmen (6 de Julio de 2002). *Lectura y nuevas tecnologías: Una relación constructiva y dinámica*. Palabra Clave. Universidad de la Sabana. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64900601>
- Bofarull, Teresa; Cerezo, Manuel; Gil, Rosa; Jolibert, Josette, & Martínez, Gabriel (2013). *Comprensión Lectora. El uso de la legua como procedimiento*. Barcelona: Graó.
- Cassany, Daniel, & Morales, Oscar (2008). *Leer y escribir en la Universidad: Hacia la lectura y escritura crítica de géneros científicos*. Memoralia.
- Clavijo, Jairo, Maldonado, Ana Teresa, & Sanjuanelo, Milagro (Julio-Diciembre de 2011). Potenciar la comprensión lectora desde la tecnología de la información. *Escenarios*, 9(2), 26-36.
- CONACULTA. (2006). *La lectura y las tecnologías de la información y la comunicación*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de <https://universoabierto.com/2015/12/21/la-lectura-y-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion/>.
- Cordón, José Antonio (2010). *De la lectura ensimismada a la lectura colaborativa: nuevas topologías de la lectura en el entorno digital*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Escoriza Nieto, José (2006). *Estrategias de comprensión del discurso escrito expositivo. Evaluación e intervención*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- García, I. P., & Jhonson, L. S. (2010). *Informe Horizon*, Edición Iberoamericana. Austin, Texas: The New Media

Consortium.

González, Raúl (1998). Comprensión lectora en estudiantes universitarios iniciales. *Revista de la Facultad de Psicología*(1), 43-65. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es//servlet/articulo>

IBBY. (Noviembre de 2015). Primera Encuesta Nacional Sobre Consumo Digital y Lectura. Recuperado el 24 de Junio de 2016, de [http://www.ibbymexico.org.mx/images/ENCUESTA\\_DIGITAL\\_LECTURA.pdf](http://www.ibbymexico.org.mx/images/ENCUESTA_DIGITAL_LECTURA.pdf): [www.loquesea.com](http://www.loquesea.com)

Kabalen, Donna Marie, & De Sánchez, Margarita A. (2005). La lectura analítico-crítica. Un enfoque cognoscitivo aplicado al análisis de la información. (Tercera ed.). México: Trillas.

Landa, Miguel (2014). Educación y Tecnología: Efectos de la Innovación Tecnológica en los Procesos de Aprendizaje. En CEAT (Ed.), *II Congreso de Economía, Administración y Tecnología* (CEAT 2014). Tegucigalpa, Honduras.

Linuesa, María Clemente (2004). *Lectura y cultura escrita*. Madrid: Ediciones Morata S.L.

Marques, Pere (2006). El papel de las TIC en el proceso de lecto-escritura Leer y escribir en la escuela... a golpe de clic. Planeta. Obtenido de <http://www.cepjerez.net/attachments/article/183/Revista%20TicOk-cast-.pdf>

Márquez, Conxita, & Prat, Angels (2005). Leer en clase de Ciencias. *Enseñanza de las Ciencias* 23(3).

Martínez, Jesús Antonio (2005). La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura. *Ayer*(2), 15-34. Obtenido de [https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer58\\_HistoriaLectura\\_MartinezMartin.pdf](https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer58_HistoriaLectura_MartinezMartin.pdf)

Palomar, M. (2010). Resistencias e integración de las TIC

en los Centros Educativos de Secundaria. *Innovación y Experiencias Educativas*.

Pardo, Luis Ernesto, & Gutiérrez, Rocío (2011). Perspectivas historiográficas de las prácticas de lectura. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 221-232.

Petit, Michéle (2005). Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura. México: Fondo de Cultura Económica.

Ramírez, Elsa Margarita (2003). La lectura en los tiempos de Internet. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas. México: UNAM. Recuperado el 2005

Romo González, Ana Eugenia (1997). Un acercamiento a los patrones de lectura a través de páginas Web clasificado por sexo. Río de Janeiro: Universidad Candido Mendes.

Romo González, Ana Eugenia & Villalobos, María de los Angeles (2009). La lectura en internet. *Inter Science Place*, 1-18.

Ruffinelli, Jorge (1989). *Comprensión Lectora*. (Tercera ed.). México: Trillas.

Rugarcía, Armando (1997). La formación de ingenieros. México: Lupus Magister.

SEP. (2010). Estándares Nacionales de Habilidad Lectora. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/estandares-nacionales-de-habilidad-lectora-estandares-de-lectura?idiom=es>

SEP. (2012). Programa de Fomento a la Lectura para la Educación Media Superior. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública. Obtenido de [http://www.dgb.sep.gob.mx/acciones-y-programas/siguele/FomentoLectura\\_sep2012.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/acciones-y-programas/siguele/FomentoLectura_sep2012.pdf)

Solé, Isabel (2006). Estrategias de lectura. Barcelona, España: Graó.

UNESCO. (2015). La lectura en la era móvil: Un estudio sobre la lectura móvil en los países en desarrollo. Recuperado el 28 de Mayo de 2016, de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=41553&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=41553&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) <http://cst.unesco-ci.org/sites/projects/cst/default.aspx>>. 30 de Mayo de 2015. <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=41553&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=41553&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) <http://>>.

Vilches, Amparo, & Furió, Carlos (15 de marzo de 2016). Ciencia, Tecnología, Sociedad: Implicaciones en la Educación Científica para el siglo XXI. Campus OEI. Obtenido de <http://www.campus-oei.org/salactsi/ctseduccion.htm>

Warschauer, Mark (2000). Technology and school reform: A view from both sides of the track. Educational Policy Analysis Archives.

Wolf, Maryanne (2010). Our 'Deep Reading' Brain: Its Digital Evolution Poses Questions. Nieman Foundation for Journalism at Harvard University. Obtenido de <http://niemanreports.org/articles/our-deep-reading-brain-its-digital-evolution-poses-questions/>

## Investigación

# REDES SOCIALES COMO TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN

**Rosa María Ortega Sánchez**

Doctora en Ciencias de la Educación  
Centro Universitario del Norte - Universidad de  
Guadalajara (México)  
E-mail: ortegarosy@hotmail.com.

**Katya González Jiménez**

Doctora en Ciencias de la Educación  
Centro Universitario del Norte - Universidad de  
Guadalajara (México)  
E-mail: katya@cunorte.udg.mx.

## RESUMEN

Las tecnologías de aprendizaje y comunicación han venido a revolucionar las diferentes modalidades educativas, una enseñanza virtual a la que se unen las instituciones escolares con espacios factibles para hacer llegar la enseñanza a cada persona según su estilo de aprendizaje. Las redes sociales se han convertido en una tecnología educativa, en una herramienta de aprendizaje que día a día es más utilizada en el entorno educativo basado en la comunicación y trabajo colaborativo. Por lo que la presente investigación analiza las redes sociales como tecnologías educativas, realizada en el Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara México, de donde se tomó la muestra aleatoria simple participando en el método de encuesta y análisis de datos del programa SPSS, SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Partiendo de los ejes fundamentales de las redes sociales se realiza la investigación para dar a conocer los resultados de la utilidad de la nueva tecnología en la educación. Los resultados obtenidos dan muestra que las redes sociales son las nuevas tecnologías para la educación.

**PALABRAS CLAVE:** redes sociales, educación, aprendizaje, tecnologías.

**Recibido:** 08 /09/ 2016

**Aceptado:** 19 /11/ 2016

## ABSTRACT

The technologies of learning and communication have come to revolutionize the different forms of education, a virtual teaching to which school institutions are linked with feasible spaces to bring the teaching to each person according to their learning style. Social networks have become an educational technology, a learning tool that is used more and more day in the educational environment based on communication and collaborative work. Therefore the present research analyzes the social networks as educational technologies, realized in the University Center of the North, University of Guadalajara Mexico, from where the simple random sample was taken participating in the method of survey and data analysis of the program SPSS, SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Starting from the fundamental axes of social networks research is carried out to make known the results of the usefulness of the new technology in education. The results show that social networks are the new technologies for education.

**KEYWORDS:** Social networks, education, learning, technologies.

## SOCIAL NETWORKS AS TECHNOLOGY EDUCATION

**Rosa María Ortega Sánchez**

Doctor of Education

University Center of the North - University of  
Guadalajara

E-mail: ortegarosy@hotmail.com.

**Katya González Jiménez**

Doctor of Education

University Center of the North - University of  
Guadalajara

E-mail: katya@cunorte.udg.mx.

## 1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una era donde las tecnologías del aprendizaje han marcado y revolucionado una educación virtual a través de la web 2.0 que cuenta con herramientas para la enseñanza aprendizaje por medio de la comunicación, este tipo de educación cada día se va extendiendo y sobre todo en educación superior, brindando la oportunidad a aquellas personas que por alguna razón no pudieron concluir con sus estudios universitarios.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para Peña (2013), “son gran variedad de herramientas, canales y soportes dedicados esencialmente al uso, manejo, presentación, comunicación, almacenamiento y recuperación de información”. (p.5). Por medio de las tecnologías podemos encontrar diferentes modalidades de educación como son:

- Presencial
- Semipresencial
- A distancia

La innovación y dentro del campo educativo es un término que escuchamos todos los días y las tecnologías han venido a renovar la educación tradicional también llamada educación convencional o presencial, donde el profesor y el estudiante comparten un espacio físico en el que profesor transmite sus conocimientos. Para Silva (2008) la educación tradicional es racional, porque organiza, sintetiza jerarquiza y explica, es centrada ya que cuenta con un parámetro, coherencia y delimitación, es procedimental puesto que transmite, tiene exposición oral, lectura lineal, memorización y repetición.

La educación Semipresencial es la más utilizada por las personas adultas, les permite asistir de forma periódica a la universidad o aula de clase, podremos decir que es una mezcla de la educación presencial y a distancia

El B-Learning, por sus siglas en inglés Blended Learning, que consiste en tener aprendizaje presencial y a distancia por medio de las nuevas tecnologías de comunicación e información, también conocido como mixto, basado en la enseñanza del estudiante donde se crean escenarios múltiples para el aprendizaje, desarrollados de manera presencial o en línea.

Podemos observar que en los últimos años se desarrolla la educación a distancia por medio de la TIC, que ofrecen varias modalidades de aprendizaje por lo cual los docentes deben ser capacitados para desarrollar las herramientas pedagógicas y didácticas de acuerdo con esta nueva modalidad de enseñanza. Cada docente tiene su propio estilo de enseñanza, de igual manera el alumno tiene su propio estilo de aprendizaje, (Dunn y Dunn citados en Lozano y Burgos, 2010), señala que un estilo de aprendizaje se relaciona con la manera en que cada persona se concentra, procesa, internaliza y retiene información, no todo es relacionado con información académica sino en todos los contextos, para (Kolb citado en Lozano et al., 2010), el estilo de aprendizaje es la forma en que la persona percibe y procesa la información, las personas aprenden combinando dos de las siguientes actividades: la observación, conceptualización, experimentación y práctica.

Bates (2012), afirma que “La educación a distancia es un medio para ese propósito: es una forma mediante la cual los estudiantes pueden estudiar de manera flexible, lejos del autor del material pedagógico; pueden estudiar según su tiempo disponible, en el lugar de su elección (casa, trabajo o centro de aprendizaje) y sin contacto personal con el profesor.” (p.47).

En relación a lo anterior. Lozano y Burgos, afirman que “La educación a distancia es un aprendizaje planeado que normalmente ocurre en un lugar diferente del de la enseñanza y como resultado requiere técnicas de diseños de cursos especiales, técnicas instruccionales especiales, métodos de comunicación electrónicos o basados en tecnologías especiales, así como arreglos

administrativos y organizacionales especiales”, (2007 p. 23).

La enseñanza y el aprendizaje virtual puede ser una de las maneras más económicas para la educación, se necesita menos infraestructura porque no se requiere de la clase presencial, ayuda a estudiantes que por falta de recursos económicos no pueden trasladarse a lugares distantes a recibir su preparación escolar, amas de casa, migrantes, personas mayores o que por causas laborales les impide asistir a una escuela o universidad podemos decir que es una escuela abierta para sociedad contemporánea, que hoy en día está más activa.

Para Basabe (2012), la educación virtual o formación en espacios virtuales, materiales y relación docente-alumno es realizada a través de las redes de comunicación. Como sabemos la comunicación es indispensable para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La modalidad a distancia también es llamada e-Learning o educación virtual, formación a distancia entre otros, el término más usual a nivel mundial es el e-Learning que significa:

e: Electrónico  
Learning: aprendizaje

Con la introducción de las tecnologías en estas modalidades se han generado cambios en la forma en que los profesores enseñan y en la forma en que los aprendices procesan la información y aprenden, las tecnologías para la información y comunicación se manifiestan en la educación a través de la generación y uso de materiales educativos mediados por la tecnología (Heredia, 2012).

Con estas tecnologías y en los nuevos modelos educativos encontramos a las redes sociales, de gran cambio para la comunicación donde el impacto mayor ha sido en los jóvenes que ya esta manera de interactuar se ha vuelto parte de su vida, donde pueden interactuar,

colaborar, informar, juegos, exponer sus ideas y sentimientos, hacer amistades pero también puede ser un método de estudio, las redes sociales de moda son twitter, MySpace y facebook, donde el usuario puede participar en una o varias redes sociales o en la misma red tener dos cuentas, solo es necesario tener correo electrónico.

Para Peña (2013), las redes sociales son sitios web que ofrecen la posibilidad de organizar la agenda de contactos personales, correo electrónico, mensajería instantánea y además proporcionan espacio para colgar fotos, música, videos, herramientas para gestionar grupos de discusión.

En forma habitual las redes sociales entraron en el 2008 convirtiéndose en un instrumento valioso de la comunicación entre las que encontramos:

**Ilustración 1**  
**Principales redes sociales**



**Fuente:** Elaboración propia

Castañeda (2010), sostiene que la creciente popularidad de las redes sociales no hace más que la necesidad de incorporar su uso como plataforma para la docencia e investigar sus potencialidades didácticas. Es importante aprovechar la actitud abierta de los alumnos para relacionarse mediante el uso de las redes sociales, así como destacar el carácter social de estas para generar sinergias de intercambio de conocimiento.

Las redes sociales nos proporcionan las siguientes características (Castañeda et. al., 2010):

- Proveer al estudiante un entorno creativo con herramientas y materiales como sonidos, imágenes, videos... que envuelven al estudiante en su adquisición de conocimientos.
- Facilitar el contacto entre alumnos y profesor, permitiendo que realicen actividades en conjunto y que compartan sus ideas.
- Rompe barreras de espacio y tiempo, no es necesario estar físicamente para compartir conocimiento.
- Ofrece al estudiante acceso a un mundo de información permitiéndole una conexión al mundo real.

Harasim, Hiltz, Turoff y Teles (2000), afirman que la comunicación de conocimientos en red se refiere al uso de vínculos electrónicos entre distintas comunidades de profesores y estudiantes para facilitar la adquisición de información y de conocimientos.

Las redes sociales son consideradas estrategias de aprendizaje y día con día se ve el incremento de estas en la educación superior, porque contienen los medios de integración y facilitación donde el alumno puede acceder, en ellas se puede desarrollar su potencial como parte de la educación en un espacio colaborativo.

Las redes sociales tienen beneficios en la educación como afirma Ferrera, (2015):

- Son un medio de comunicación, de información, de formación actual e interactivo, tanto de enseñanza como de aprendizaje. Además les ayuda tanto a profesores como a alumnos, a familiarizarse con herramientas y aplicaciones como foros, blogs, emails, que son tan necesarios para el desarrollo profesional actualmente.
- Permiten que el profesor les enseñe a los alumnos a aprender por sí mismos. Hoy en día el formador, a la vez que enseñar debe actuar de guía para que los alumnos descubran por sí solos nuevas fuentes de aprendizaje tan a mano en internet.
- Ayudan a desarrollar competencias digitales y tecnológicas tan necesarias para operar en las empresas o en sus propios emprendimientos o profesiones.
- Usando las redes sociales y los blogs se fomenta el valor de compartir y colaborar. De esta forma no sólo el profesor transmite conocimientos, sino que favorece la colaboración entre las personas.
- Favorecen la toma de consciencia de la importancia de socializar, trabajar en equipo, crear su propia imagen online y formar su propia opinión y expresarla con libertad.
- Permite que los alumnos aprendan “haciendo”, que es como mejor se aprende.
- Hacen que se le quite el miedo a equivocarse o al ridículo, al estar expuesto ante el mundo online.
- Ofrecen oportunidades de posicionarse online al profesor, al centro y a los alumnos. Además ofrece oportunidades para la difusión de la actividad institucional y educativa.

Como mencionamos anteriormente las redes sociales son utilizadas como estrategias de enseñanza-aprendizaje por lo que las autoras decidimos realizar esta investigación.

## 2. METODOLOGIA

La metodología un proceso para llegar al conocimiento, para Munch y Ángeles (2012), el método es un medio para alcanzar un objetivo, la metodología es el conocimiento del método que son pasos que se den descubrir para nuevos conocimientos.

La metodología que se utilizó es descriptiva transversal, para Hernández, Fernández y Baptista (2006), los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Por lo que a los participantes se les dio a contestar un cuestionario en un solo tiempo y momento. La investigación descriptiva se efectúa porque se describen los componentes de una realidad como son presentados en su ambiente natural, con el método de encuesta y análisis de datos.

Para Corbetta (2007), “la investigación cuantitativa suele trabajar con una muestra representativa del universo estudiado, con el objetivo de producir una matriz de datos”. Por otro lado Martínez (2011), afirma que “la investigación cuantitativa es aquella que fundamentada en la revisión fundamental teórica del estudio, obtiene información para el análisis del fenómeno de manera directa de la realidad por medio de técnicas de medición específicas como la aplicación de instrumentos.”

### 2.1 Muestra

Es considerado una de las principales partes del método científico para un buen resultado de la investigación. (Munch y Ángeles et. al., 2012), sostienen que “el muestreo es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiarla distribución de determinadas características en la totalidad de una población, a partir de la observación de una parte o sub conjunto de la

población denominada muestra” (p. 99).

El muestreo es aleatorio simple, se conoce el tamaño de la población y el tamaño de la muestra. Se eligieron 100 estudiantes aleatoriamente dentro del Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara, México. Todos ellos activos del calendario 2016 – A, con una edad que oscila entre los 18 y 24 años de edad, de los cuales un 68% fueron del sexo femenino y un 32% del masculino, los principales indicadores de la calidad de la enseñanza o calidad docente se encuentran en el logro y satisfacción académica del estudiante. Por lo que se les invito a participar de manera voluntaria, único requisito que fueran alumnos de licenciatura o ingeniería.

### 2.2 Análisis de datos

Al finalizar la recolección de datos de la totalidad de la muestra se procedió a llevar un análisis de las preguntas cerradas que como afirma Martínez (2013) “contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas previamente por el investigador, de forma tal que los entrevistados deben de ajustarse a ellas”.

El análisis se realizó mediante uno de los programas de mayor uso Word. En SPSS, SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), el análisis de frecuencias ofrece las opciones de gráficos de barra para porcentajes o frecuencias, (Cea, 2012).

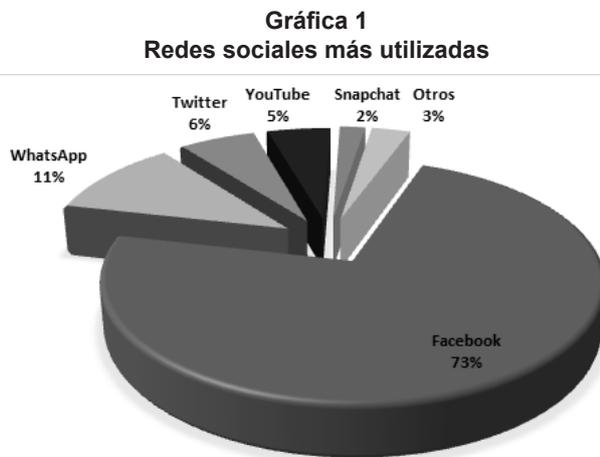
Para Martínez (2014), SPSS es un programa estadístico muy usado en las ciencias sociales y las empresas de investigación de mercado. Originalmente SPSS fue creado como el acrónimo de Statistical Package for the Social Sciences aunque también se ha referido como “Statistical Product and Service Solutions” (Pardo y Ruiz, citados por Martínez, 2014 p.3). Sin embargo, en la actualidad la parte SPSS del nombre completo del software (IBM SPSS) no es acrónimo de nada. Es uno de los programas estadísticos más conocidos teniendo en cuenta su capacidad para trabajar con grandes bases de datos y un sencillo interface para la mayoría de los

análisis

Creando una base de datos para necesidades prácticas de investigación, el programa permite administrar datos de manera eficiente, realizando proyecciones y actividades a largo plazo, brinda variedad de formatos para dar salida a los siguientes:

### 3. RESULTADOS

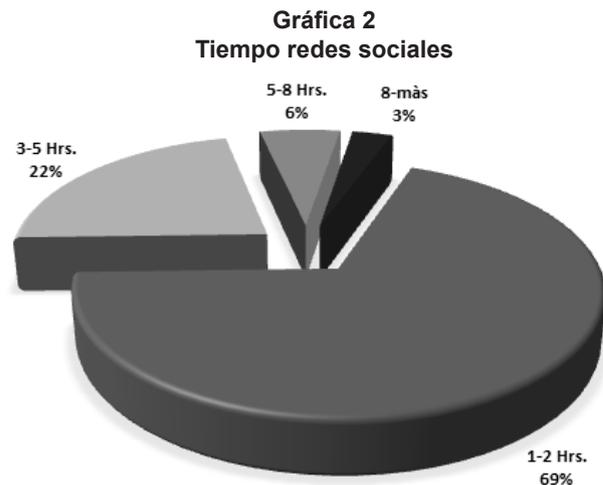
A partir del instrumento aplicado a los alumnos participantes en la muestra y contando con que todos están integrados a por lo menos una de las redes sociales existentes en este apartado se muestra la información obtenida del análisis de datos a través de gráficas de estadística, utilizando la descripción.



**Fuente:** Elaboración propia

En la gráfica 1, muestra el resultado de la primera respuesta de los alumnos que participaron en la muestra, a la pregunta ¿Qué red social es la que utilizas más?, las preguntas que se realizaron fueron con el antecedente que si contaban con una red social activa.

Como se muestra en la gráfica anterior el Facebook es el más utilizado por un 73% de la muestra, seguido por el WhatsApp con un 11%, twitter con un 6%, you tube con 5%, cabe mencionar que algunos de los jóvenes están integrados a más de una red social pero solo se permitía contestar el que más utilizan.

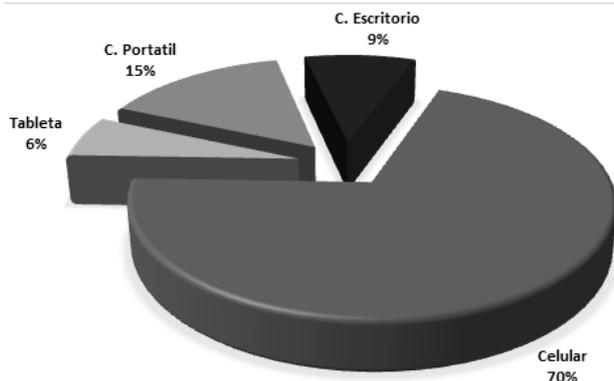


**Fuente:** Elaboración propia

En la gráfica 2 podemos apreciar el tiempo diario que pasa el estudiante en las redes sociales el 69% las utiliza 1-2 horas diarias y no necesariamente en tiempo corrido, el 22% de 3-5 horas, el 6% 5-8 y un 3% de la muestra las utiliza más de 8 horas diarias.

Algunos de estos participantes mencionas que las utilizan al despertar y en su tiempo libre, pero cuando su trabajo o labor cotidiana les permite pueden estar conectados, al pendiente de ellas por horas, de igual manera las redes sociales pueden estar abiertas en el dispositivo celular y en cuanto llega una notificación es atendida. De igual manera son revisadas antes de dormir.

**Gráfica 3**  
**Dispositivo de conexión a redes sociales**



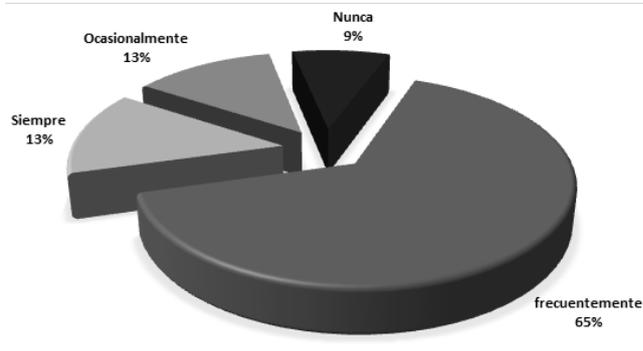
**Fuente:** Elaboración propia

Los hábitos de conexión a redes sociales han cambiado en los últimos años, anteriormente era en computadora laptop o portátil y hoy en día el teléfono móvil o celular ocupa un 70% de conexión entre los jóvenes como podemos mostrar en la gráfica 3, y un 15% se conecta en computadora laptop, un 9% en computadora de la llamada de escritorio, muy pocos de ellos en las tabletas, solo un 6%.

Es más usual el teléfono móvil para navegar y tener comunicación en redes sociales, cuando se trata de un trabajo o tarea de investigación donde el estudiante tiene que realizar algún reporte o enviar un documento se conecta por medio de la laptop o con menos frecuencia a un monitor. No es raro encontrarlos con jóvenes que se encuentran al pendiente de publicar en las redes sociales lo que sucede a su alrededor.

Por medio del teléfono móvil los jóvenes están conectados a una red que es utilizada para realizar trabajo colaborativo, compartir conocimientos y aprendizaje mutuo.

**Gráfica 4**  
**Utilización de redes sociales a actividades educativas**



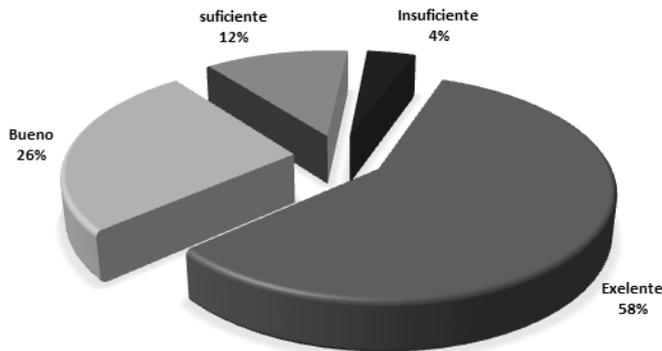
**Fuente:** Elaboración propia

Las redes sociales se encuentran auge, cambiando la forma de socializar, de comunicar y hoy en día de ponerse de acuerdo con los compañeros de grupo, incluso con el maestro, para realizar una actividad educativa, de enviar documentos educativos.

Las redes sociales se están haciendo habituales entre docentes y alumnos como se aprecia en la gráfica 4 un 65% de los estudiantes que participaron en la muestra de la presente investigación utiliza frecuentemente las redes sociales para alguna actividad educativa, un 13% ocasionalmente y con el mismo porcentaje nos encontramos con estudiantes que siempre las utilizan.

Las redes sociales no solo imparten conocimientos sino que son una nueva tecnología dentro de la educación vinculada a un proyecto pedagógico por las universidades.

**Gráfica 5**  
**Aprendizaje en de redes sociales**



**Fuente:** Elaboración propia

Las redes sociales se han convertido en una herramienta de aprendizaje y más aún un aprendizaje colaborativo donde hoy por hoy los jóvenes se ven más involucrados.

La gráfica 5 representa el nivel de aprendizaje de los estudiantes del Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara, México que participaron en la muestra para la presente investigación, un 58% cuenta con un aprendizaje excelente por medio de las redes sociales, un 26% un buen aprendizaje, un 12% un aprendizaje suficiente por medio de las redes sociales y tan solo un 4% su aprendizaje es insuficiente.

En este sentido es necesario meditar sobre un espacio educativo en las redes sociales, donde el profesor deje de transmitir el conocimiento y pase a ser facilitador o guía de un aprendizaje propio.

#### 4.- CONCLUSIONES

Evidentemente podemos concluir que las redes sociales son utilizadas por la mayoría de los estudiantes, los cuales disponen diariamente de tiempo suficiente para introducirse a ellas y como herramienta de aprendizaje

permite el desarrollo de habilidades con el estilo propio de cada estudiante enriqueciendo el conocimiento mutuo de docentes y estudiantes.

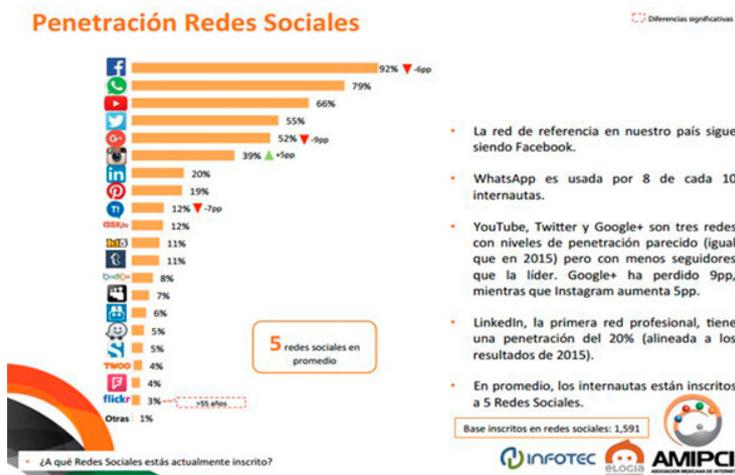
Al utilizar las redes sociales como tecnologías de aprendizaje estamos favoreciendo a la comunicación de docente-alumno, podemos decir que el aprendizaje en red es un modelo que viene siendo habitual entre los estudiantes, compañeros de trabajo, docentes donde se comparte información con un aprendizaje colaborativo. En el presente trabajo se demostró que la red social más utilizada es el Facebook,

Por su parte la Asociación Mexicana de Internet, AMIPCI (2016), Como podemos apreciar en la ilustración 2 Facebook es líder en redes sociales en México.

En referencia a lo anterior la ilustración 3 muestra los datos proporcionados por la AMIPCI de los dispositivos a los que más se conectan los mexicanos, el Smartphone es el primer dispositivo para acceder a redes sociales, superando a la conexión en laptop del 2015.

Las redes sociales como tecnologías de la educación abren opciones para nuevos procesos educativos de enseñanza aprendizaje.

## Ilustración 2



Fuente de la Ilustración 2: Imagen de AMIPCI 2016

## Ilustración 3



Fuente de la Ilustración 3 Imagen de AMIPCI 2016

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Asociación Mexicana de Internet (2016). Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2016. Recuperado el 9 de febrero 2106. Obtenido de amipci.org.mx:[https://www.amipci.org.mx/images/Estudio\\_Habitosdel\\_Usuario\\_2016.pdf](https://www.amipci.org.mx/images/Estudio_Habitosdel_Usuario_2016.pdf)

Basabe, Fabián. (2012). Educación a distancia en nivel superior. México: Trillas.

Bates, Antonio. (2011). La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México: Trillas.

Castañeda, Linda. (2010). Aprendizaje con redes sociales, tejidos educativos para los nuevos entornos. Bogotá, Colombia: Eduforma.

Cea, Ma. Ángeles. (2012). Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa. Madrid: Síntesis.

Cobertta, Piergiogio. (2007). Metodología y Técnicas de investigación social. México: Mc. Graw Hill.

Ferrera, Laura. (2015). Beneficios de usar las redes sociales en la educación. Recuperado el 3 de diciembre 2016 de [http://www.lauraferrera.com/p\\_beneficios\\_usar\\_redes\\_sociales\\_en\\_educacion.htm](http://www.lauraferrera.com/p_beneficios_usar_redes_sociales_en_educacion.htm)

Harasim, Linda. Hiltz Star.; Turoff, Murray y Teles Lucio. (2000). Redes de aprendizaje. Barcelona España: Gedisa.

Heredia, Yolanda. (2012). Innovación educativa a través del uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicación. En Burgos, Lozano (Coord.) Tecnología educativa y redes de aprendizaje de colaboración, Retos y realidades de innovación en el ambiente educativo. México: Trillas.

Hernández, Roberto. Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc.

Graw Hill.

Lozano, Armando y Burgos José. (2007). Tecnología educativa, un modelo de educación a distancia centrado en la persona. México: Limusa.

Lozano, Armando y Burgos. José. (2010). Tecnología educativa en un modelo de educación a distancia centrado en la persona. México: Limusa

Martínez, Patricia. (2011). Manual básico de investigación científica. México: Manual moderno.

Martínez, Héctor. (2013). Metodología de la investigación, enfoque por Martínez, J. (2013), ¿Qué es un SPSS? Recuperado el 23 de noviembre 2016, de <http://tusps.blogspot.mx/2013/02/que-es-spss.html>.

Martínez, Héctor. (2014). Metodología de la investigación. México Cengage Learning editores.

Munch, Lourdes y Ángeles, Ernesto. (2012). Métodos y técnicas de investigación. México: Trillas.

Peña, Rosario. (2013). El uso de las TIC en la vida diaria. México: Grupo Editor.

Peña, Rosario. (2013). Como enseñar utilizando las redes sociales. México: Alfaomega

Silva, Marco. (2008), Educación interactiva enseñanza y aprendizaje presencial y on-line, Barcelona, España: Gedisa.



## Investigación

# EL APRENDIZAJE DESDE UN ENFOQUE HOLÍSTICO E INTEGRADOR

**Eugenio Enrique Mendoza Vera**  
(Venezuela)

Doctor en Ciencias de la Educación (URBE), línea de investigación sobre Aprendizaje y uso de Estrategias de Aprendizaje. Magister en telemática (URBE). Ing. Electricista (LUZ). Abogado (URBE). Especialización en Sistemas de Control y Seguridad (SHELL-Holanda).

Docente Asociado adscrito al departamento de Electrónica y Control de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia. Maracaibo Venezuela.  
Correo electrónico: mendozaeb64@gmail.com

**Nancy Josefina Godoy Pernía**  
(Venezuela)

Posdoctorado en Gerencia para la Educación Superior (URBE). Doctora en Ciencias de la Educación (URBE), línea de investigación sobre Aprendizaje y uso de Estrategias de Aprendizaje. Mgsc en Administración de la Educación Básica (UNERMB). Licenciada en Administración (ULA). Profesora en Educación Integral Mención Lengua (UPEL). Docente Asociado adscrito en el área de Metodología de La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Correo electrónico: nancy.godoy29@gmail.com

## RESUMEN

El aprendizaje en cualquiera de sus formas constituye un proceso complejo y sistémico, cuyo origen podría atribuirse a esa necesidad que tiene todo organismo vivo de alcanzar su equilibrio con el entorno, para de esta forma mantenerse vivo y lograr sus fines. Por ello, en atención a su complejidad e importancia dentro del contexto educativo los especialistas en el área de aprendizaje han hecho intentos por integrar de modo sinérgico los diferentes enfoques o corrientes del pensamiento que lo estudian, con el propósito de generar explicaciones y definiciones ampliadas que sustenten la creación de nuevos modelos de enseñanza aprendizaje. Esta investigación tiene como objetivo principal: presentar un sustento epistemológico que sirva de base para la construcción de una definición ampliada de aprendizaje (propuesta), que pueda orientar la elaboración de nuevos modelos educativos enfocados en la consolidación de aprendizajes significativos dentro de entornos educativos. Ello mediante un análisis holístico e integrador de las diversas teorías que giran en torno al aprendizaje, tales como: la autopoiesis, el conductismo, el constructivismo, el cognitivismo, y la teoría general de sistemas, fundamentado en Maturana y Varela (2003), Ruiz (2008), Ormrod (2005), Piaget (2009), Rodríguez y Torres (2003), Johansen (2009) entre otros. Con un diseño no experimental, un enfoque racionalista deductivo, y de alcance explicativo. Para lograr el objetivo propuesto se revisaron y analizaron las teorías antes mencionadas, identificando isomorfismos y estableciendo asociaciones con el aprendizaje, proponiéndose como producto final una definición ampliada de tan importante proceso.

**Palabras claves autor:** aprendizaje, aprendizajes significativos, isomorfismos, análisis holístico.

**Recibido:** 20 /01/ 2016

**Aceptado:** 04/05/2016

## ABSTRACT

Learning in any form is a complex and systematic process, whose origin could be attributed to the need of every living organism to reach its equilibrium with the environment, in order to stay alive and achieve their goals. Therefore, in view of its complexity and importance within the educational context, specialists in the area of learning have tried to synergistically integrate different approaches or schools of thought that explain it, with the purpose of generating explanations and expanded definitions that supports the creation of new models of teaching and learning. This research has as main objective to present an epistemological support as a basis for the construction of a (proposed) expanded definition of learning, which could guide the development of new educational models focused on the consolidation of meaningful learning in educational settings. This through a holistic and integrative analysis of the various theories that revolve around learning, such as autopoiesis, behaviorism, constructivism, cognitivism, and the general systems theory, based on Maturana and Varela (2003), Ruiz (2008), Ormrod (2005), Piaget (2009), Rodríguez and Torres (2003), Johansen (2009) and others, with a non-experimental design a deductive rationalist approach , and the explanatory scope. To achieve this goal, the above theories were reviewed and analyzed, identifying isomorphisms and establishing associations with learning, proposing as a final product an expanded definition of this important process.

Key words: learning, meaningful learning, isomorphisms, holistic analysis.

## THE LEARNING: FROM A HOLISTIC AND INTEGRATIVE APPROACH

**Eugenio Enrique Mendoza Vera  
(Venezuela)**

Doctor in Education Sciences (URBE), line of research on Learning and use of Learning Strategies. Magister in telematics (URBE). Electrical Engineer (LUZ). Lawyer (URBE). Specialization in Control and Security Systems (SHELL-Netherlands). Associate Professor attached to the Department of Electronics and Control of the Faculty of Engineering of the University of Zulia. Maracaibo Venezuela.

Email: mendozaeb64@gmail.com

**Nancy Josefina Godoy Pernía  
(Venezuela)**

Postdoctoral Degree in Management for Higher Education (URBE). Doctor in Education Sciences (URBE), line of research on Learning and use of Learning Strategies. Mgsc in Basic Education Administration (UNERMB). Degree in Administration (ULA). Professor in Integral Education Mention Language (UPEL). Associate Professor in the area of Methodology of the National Experimental Polytechnic University of the National Armed Forces (UNEFA)

Email: nancy.godoy29@gmail.com

## 1.- INTRODUCCIÓN

El ser humano se ha diferenciado del resto de los seres vivos por su capacidad de observar y tratar de entender el contexto que lo complementa, aprovechándose de sus ventajas tanto naturales como psicológicas para garantizar su sobrevivencia al enseñorearse sobre ese entorno: manipulándolo y adecuándolo para hacer más cómoda su existencia. Con el agregado adicional de poder adaptarse biológicamente tanto a los cambios originados por la naturaleza como aquellos artificiales no naturales propiciados por su propia existencia.

Ahora bien, la información relacionada con el conocimiento y dominio sobre el contexto ha pasado de generación en generación a través del proceso de aprendizaje consciente y dirigido por el propio ser humano, acompañado de su capacidad para incorporar en su propia filogenia el manejo de nuevas y complejas estructuras asociadas a los procesos de evolución y hominización, ya que de algún modo se incorporan cambios en el ser vivo y especialmente en el ser humano que lo preparan para adaptarse con mayor rapidez de modo funcional al nuevo contexto modificado.

Como se aprecia en los párrafos anteriores, es la capacidad de aprender y adaptarse lo que otorga al ser humano esa ventaja funcional y operativa al momento de acoplarse a su entorno y de este modo realizarse como especie dominante. Por ello, las sociedades actuales otorgan a la educación un rol fundamental donde el aprendizaje destaca como centro del hecho educativo, siendo esta la razón del porqué: gran parte de la ciencia se ha dedicado a explicar tan complejo y maravilloso proceso.

El presente artículo, tiene como objetivo general ofrecer un sustento epistemológico que sirva de base para la construcción de una definición ampliada de aprendizaje: que sustentada en teorías como la autopoiesis, el conductismo, el constructivismo, el cognitivismo y la teoría general de sistemas, pueda

orientar la elaboración de nuevos modelos educativos. Con ese propósito, se revisaron y evaluaron las diversas teorías consideradas, describiendo brevemente sus fundamentos epistemológicos; sus características relevantes, e identificando algunos isomorfismos presentes entre ellas mismas y con el proceso de aprendizaje. Posteriormente, se construyó la definición ampliada propuesta de aprendizaje que incluye de modo explícito aquellos aspectos sinérgicos de las cinco teorías consideradas.

El diseño de la investigación fue documental bajo un enfoque racionalista deductivo y de alcance explicativo. La estructura formal del artículo se desarrolló siguiendo la siguiente estructura: 1) Introducción; 2) Autopoiesis; 3) Conductismo; 4) Constructivismo; 5) Cognitivismo; 6) teoría general de sistemas; 7) Postura holística sobre el aprendizaje; 8) Definición ampliada de aprendizaje; 9) Consideraciones finales; 10) Referencias.

## 2.- AUTOPOIÉSIS

La teoría de la autopoiesis propuesta por Maturana y Varela desde los años setenta para explicar el modo como se organizan los seres vivos ha tenido un gran impacto en otras áreas del conocimiento, tales como: la psicología, la sociología, la administración de negocios, la cibernética, entre otras (Ruiz, 2008). La razón de ello es muy diversa y compleja; no obstante, desde una perspectiva sistémica diremos que su simplicidad, aplicabilidad y la generalidad de sus características permiten explicar diversidad de procesos que tienen lugar en organismos vivos complejos como el ser humano.

Como ejemplo de lo anterior, podemos citar el trabajo del sociólogo Niklas Luhmann: quien de modo claro y preciso se apropió de este concepto y lo incorporó al marco conceptual de su teoría de los sistemas sociales. Y tal como lo señala Rodríguez y Torres (2003), Luhmann realizó esto sin darse un proceso de biologización de la sociología, más bien, estos conceptos de la biología adquirieron una dimensión sociológica ampliando de

este modo la visión de Von Bertalanffy al llegar a armar un marco conceptual amplio que facilitara la comprensión interdisciplinaria de su teoría de sistemas, dándole de este modo un rango de universalidad para la ciencia.

Ahora bien, ¿qué es la autopoiesis?, según Varela (2003), un sistema autopoietico tiene como principal característica producir de modo continuo aquellos componentes que lo definen, al mismo tiempo que se interrelacionan para caracterizarle como sistema o unidad concreta en el espacio y el tiempo. Asimismo, según Maturana y Varela (2003), "La característica más peculiar de un sistema autopoietico, es que se levanta por sus propios cordones y se constituye como distinto del entorno circundante por medio de su propia dinámica; de tal manera que ambas cosas son inseparables, lo que caracteriza al ser vivo es su organización y distintos seres vivos se distinguen por que tienen estructuras distintas, pero son iguales en cuanto a su organización".

Luego de revisar detenidamente las definiciones anteriores, resulta sencillo entender por qué la misma se ha utilizado en otros campos del conocimiento para explicar procesos complejos que muestran esa capacidad de organizarse, definirse, y mantenerse en el tiempo, adecuándose a los cambios del contexto pero manteniendo su organización. Cabe entonces preguntarse cómo podríamos utilizar tan importante explicación y sistematización sobre lo que diferencia a lo vivo de lo no vivo en la tarea de proponer una visión holística o ampliada del aprendizaje. Ahora bien, dentro de las definiciones y principios que están relacionados con la autopoiesis se pueden señalar: (a) Organización, (b) Estructura, (c) Autonomía de un sistema, (d) Determinismo estructural, (e) Acoplamiento estructural, (f) Emergencia ; y, (g) la Clausura operativa.

Luego de revisar las características y propiedades que le dan forma a la autopoiesis, se hace evidente el por qué esta teoría puede aplicarse tanto a lo relacionado con los organismos (estructuras complejas); como a los procesos y creaciones del ser humano, que de algún

modo vienen impregnados por su propia naturaleza biológica, atendiendo a su modo de pensar e impulsados por el deseo de satisfacer sus necesidades. Por otro lado, el hecho que dicha teoría haya surgido para explicar lo vivo e integrado la auto organización de Kant y von Foster, al igual que la autorreferencia formalizada por Espencer-Brown partiendo de la biología celular no implica que esté limitada a este campo de la ciencia, por cuanto la ciencia es una y a nuestro modo de ver una de sus principales características es su sinergia y recursividad.

En este orden de ideas, resulta oportuno señalar que el aprendizaje es un proceso complejo difícil de definir de manera única dada la cantidad de subprocesos y variables que intervienen en su desarrollo; no obstante, teniendo esto presente, se propone que el mismo pueda darse en dos modos diferentes: uno biológico, el cual compartimos con los otros seres vivos y nos permite lograr el equilibrio necesario para mantenernos vivos; el otro, de forma trascendental que nos diferencia del resto de los seres vivos permitiéndonos modificar el entorno para favorecer y hacer más cómoda nuestra existencia.

En la presente investigación se entenderá como componente biológico o natural del aprendizaje: el proceso asociado a las interacciones recursivas del organismo vivo y su complemento que gatillan reestructuraciones internas para asimilar las diferencias (información) percibidas durante tales interacciones, que le permitirán al individuo modificar la conducta en la búsqueda de una condición de equilibrio con su entorno para de este modo dar continuidad a su existencia. Por su parte, el componente no biológico o trascendental se diferenciará de lo natural básicamente por su mayor complejidad; su carácter estocástico y fin último, que no se limita a la búsqueda del equilibrio con el entorno, adicionalmente persigue alimentar otro tipo de necesidades como las psicológicas, afectivas y espirituales, entre otras.

En las definiciones anteriores se hacen presentes las características propias de un proceso autopoietico, es decir: autonomía, clausura operacional, emergencia,

auto organización y el fenómeno en sí de la autopoiesis, e igualmente el acoplamiento estructural del organismo vivo o proceso con su entorno o complemento del todo. Por ello, se dirá que la teoría de la autopoiesis aporta fundamentos que en conjunción con otras teorías permiten explicar el aprendizaje a la luz de conocimientos aceptados y dotados de validez científica, el cual en su sentido más amplio tiene como principal propósito mantenernos vivos al lograr ese acoplamiento estructural necesario para alcanzar el equilibrio de cada ser (autonomía) con el todo y de cierta manera cumplir su propósito de vida (determinismo estructural) dentro del complejo orden natural en el cual se desarrolla.

Se hace evidente entonces el potencial de utilizar la autopoiesis como un instrumento que permite entender y explicar algunas de las características más generales del aprendizaje, más aun, cuando dicha teoría puede encontrarse implícita en algunas de las otras teorías que tratan de explicarlo. Veamos cómo se relaciona el aprendizaje con algunos de los elementos de la autopoiesis, según la postura asumida por los investigadores y de este modo establecer parte de la fundamentación epistemológica de la postura holística asumida:

(a) Organización: Tal y como lo señala Mendoza (2015), el aprendizaje es un proceso complejo que se da en atención a la interacción del ser vivo con el entorno y se produce mediante la interacción de los elementos que lo constituyen a través de una realimentación que puede ser negativa como positiva. El mismo, aun cuando sea de naturaleza biológica, varía según la complejidad estructural del ser vivo.

(b) Determinismo estructural: son los cambios que tienen lugar dentro de cualquier organismo o sistema que pueden ser observables de modo directo o indirecto (Maturana y Porsken, 2004), que se dan como respuesta a su interacción con su complemento del todo y dependen solo de su propia estructura. Para nosotros, esos cambios independientemente de la complejidad

estructural del organismo o del sistema en que tienen lugar, responden al proceso de aprendizaje biológico, debido a que el mismo se da con el propósito de lograr el equilibrio de la entidad con su complemento y de este modo garantizar su existencia. Es decir, la reorientación dinámica estructural que tiene lugar es precisamente producto del aprendizaje.

(c) Acoplamiento estructural: dado que ningún organismo o sistema está realmente aislado siempre deberá interactuar con el complemento de sí, es decir con todo lo que no le define como tal, lo cual aplica tanto para seres vivos como no vivos. Es precisamente de estas interacciones que surgen cambios en la dinámica estructural del individuo en respuesta a estas, con el único propósito de lograr el equilibrio del todo, originando cambios de su dinámica estructural con conservación de su organización dando lugar a lo que Maturana y Varela (2003) denominan acoplamiento estructural, que a nuestro modo de ver es un cambio interno que podría o no manifestarse como una conducta externa, lo cual claramente responde a una definición ampliada de aprendizaje.

(d) Clausura operativa: el aprendizaje ocurre para cada individuo atendiendo a sus propias estructuras y el modo como esta se da dependerá de esas estructuras. Claro está, dada la naturaleza plástica del cerebro humano, el rango dentro del cual puede darse el aprendizaje es muy amplio y estocástico, a diferencia de otros organismos y sistemas simples donde tienen un carácter más bien determinístico.

En lo que respecta al aprendizaje humano puede decirse que cada individuo está dotado de una estructura cognitiva propia, que a su vez determinará el modo emergente en el cual se producirán los nuevos cambios como respuesta a su interacción con el contexto. Diremos además, que estas estructuras varían con la edad, logrando su máxima autonomía a expensas de la minimización de su intervalo de variabilidad luego de la adolescencia.

### 3.- CONDUCTISMO

Según Aragón (2005), el conductismo nace en el nuevo continente como una reacción contra el estructuralismo y el funcionalismo cuyos objetos de estudio según los conductistas deberían ser los fenómenos que pudiesen ser observados y medidos centrándose en la conducta como núcleo de la psicología, siendo uno de sus más grandes ponentes John B. Watson. Por otro lado, tal y como lo señala Ormrod (2005) fue gracias al fisiólogo ruso Iván Pavlov y el psicólogo americano Edward Thorndike que se desarrollaron técnicas más objetivas para estudiar el aprendizaje, las cuales se centraron en las conductas observables y no en los procesos mentales no observables.

Igualmente señala Ormrod (2005), que el condicionamiento clásico ofrece una posible explicación sobre el modo como las personas desarrollan respuestas fisiológicas, emocionales y actitudes hacia ciertos estímulos: por esta razón, se considera de utilidad dentro del hecho educativo al probar la importancia e impacto que tienen sobre el educando el ambiente de la clase; la necesidad del manejo de emociones positivas por parte del docente; y la práctica como elemento para reforzar la respuesta deseada.

Luego al condicionamiento clásico aparece el condicionamiento operante, cuyos máximos ponentes fueron Thorndike y Skinner, para quienes las recompensas o reforzadores positivos desempeñan un rol de vital importancia en el aprendizaje. Para Thorndike, el aprendizaje y la experiencia tienen una estrecha relación, puesto que según sea, ésta se fortalecerá o debilitará la conexión estímulo respuesta tal y como lo señala Ormrod (2005). Para Thorndike, el aprendizaje de una conducta está a su vez determinado por las consecuencias de la misma, lo que denominó ley del efecto, que puede ser resumida de la siguiente manera: las respuestas a una situación que están seguidas de una satisfacción se fortalecen; las respuestas que están seguidas por algo desagradable se debilitan.

De los trabajos y propuestas dadas por Thorndike, la afirmación que ha prevalecido e influenciado otras teorías es la que establece que las consecuencias satisfactorias producen cambios en la conducta. Ahora, dentro del contexto del aprendizaje se puede decir que las recompensas promueven el mismo. Pues bien, a la luz de la propuesta objeto de la presente investigación, está claro que el ser vivo busca el equilibrio con su complemento, lo cual implica satisfacer sus necesidades de todo tipo con un mínimo esfuerzo o consumo de energía para su consecución.

Ahora bien, para consolidar este equilibrio se hace necesario más de una interacción que le permita al organismo realimentar los efectos que su conducta tienen sobre la misma, y esta a su vez sobre su búsqueda del equilibrio. Es por ello, que vemos la consistencia con nuestra postura en el hecho que las consecuencias satisfactorias de la interacción ser vivo-complemento produzcan una modificación en la conducta (aprendizaje) reforzándola.

Ahora bien, al igual que cualquier otra creación del hombre el conductismo evolucionó y encontró en Skinner una nueva propuesta, que aún constituye la base del sistema educativo centrado en la enseñanza y el docente como director del mismo. Para este científico quien propuso el condicionamiento operante, las respuestas que van seguidas de reforzamiento aumentan su frecuencia; esto es, si un reforzador sigue de manera inmediata una respuesta y además es congruente con dicha respuesta se producirá un condicionamiento operante, y con ello, la probabilidad que dicha conducta vuelva a producirse se hace más alta. Skinner, estableció tres condiciones para que esto ocurra: (1) el reforzador debe seguir a la respuesta, (2) el reforzador debe ofrecerse de manera inmediata, (3) debe existir congruencia entre el reforzador y la respuesta.

En este orden de ideas, entendiéndose como reforzadores al evento o estímulo que produce un incremento en la probabilidad de ocurrencia de la respuesta a la que sigue,

se estará ante un esquema de retroalimentación por parte del individuo; acompañado de una evaluación de la interacción con su complemento según la complejidad del evento, cuya respuesta y aprendizaje alcanzado serán igual de complejos. La utilización de reforzadores positivos y negativos sean estos primarios o secundarios dentro del hecho educativo y la familia es común; aun antes de conocerse o ser explicados sus mecanismos por cuanto responden a nuestra naturaleza biológica: siendo este un rasgo que compartimos con las otras especies.

Tal como fue señalado anteriormente, los aportes que el conductismo ha hecho al entendimiento y explicación sobre la manera como se da el aprendizaje es innegable, por ello, los investigadores consideran que esta teoría aportará elementos que fortalecerán la postura integradora asumida, resaltando el hecho que no estamos de acuerdo con la totalidad de sus afirmaciones. Por tal razón, a continuación se muestran aquellos supuestos que si serán compartidos de modo amplio:

(a) El ser humano aprende de igual modo que cualquier otro animal: la razón de ello, es que el aprendizaje responde a la necesidad del ser vivo de adecuar su conducta en función de las interacciones que experimente con su complemento para lograr el equilibrio y mantenerse vivo.

(b) El aprendizaje supone un cambio observable en la conducta: cuando se acepta este supuesto se entiende que estamos principalmente dentro del aprendizaje biológico y no necesariamente dentro del trascendental, el cual puede darse sin manifestaciones visibles o aparentes de modificaciones en la conducta del individuo.

(c) Los organismos nacen como pizarras en blanco: en las cuales se han de ir escribiendo las experiencias vividas. Este supuesto es compartido de modo parcial, puesto que no se aplica del todo a los diferentes seres vivos.

(d) Para los conductistas todo organismo está condicionado por los sucesos que ocurren en su entorno: es decir, el aprendizaje es el resultado de la interacción del organismo y su complemento.

(e) Para los conductistas el aprendizaje debería ser explicado desde la conducta más simple hasta la más compleja: lo que es lo mismo, para ellos las teorías más útiles suelen ser las más parsimoniosas.

(f) Algunos conductistas aceptan que es necesario considerar los factores internos para comprender el aprendizaje y la conducta: a dichos estudiosos se les conoce como neo conductistas.

Es evidente entonces, dado el carácter holístico de la propuesta y al hecho que se considera el aprendizaje como un proceso complejo con un componente natural o biológico y otro trascendental: considerar al conductismo y sus principales características (numeradas arriba) un apoyo al momento de explicar dicho proceso, puesto que en ellas encontramos sustento para ambas componentes.

#### **4.- CONSTRUCTIVISMO**

Resulta difícil discutir o simplemente hablar del aprendizaje sin incluir el constructivismo como corriente del pensamiento que considera el carácter complejo y sinérgico de tan importante proceso, por ello, para explicar los presupuestos teóricos planteados por los investigadores se hace necesario hacer referencia al constructivismo. Asumiendo también, que más allá de la información originada de la interacción del individuo con su complemento, la interpretación que de esta haga el sujeto estará condicionada tanto por su propia ontogenia como por sus estructuras cognitiva y afectiva.

En este orden de ideas, el constructivismo es una de las corrientes dentro del cognoscitivismo que trata de explicar el modo como tiene lugar el aprendizaje en el ser humano, aunque no de un modo sencillo y único. Tal y como lo indica Aragón (2005), existen diversas corrientes

o interpretaciones constructivistas afectadas tanto por el contexto dentro del cual se da la explicación, como la evolución de la misma teoría. Por ello, resulta fácil ver por qué con el transcurso del tiempo se agregan más elementos e interpretaciones producto de los avances y nuevos descubrimientos científicos.

Un modo de ver la riqueza epistemológica que se tiene al momento de interpretar las diversas explicaciones psicológicas que se han desarrollado dentro del constructivismo; es la presentada por Serrano y Pons (2011), para quienes, cualquier clasificación realizada de tan importante teoría esta asociada con tres posturas: el constructivismo cognitivo soportado en la psicología y la epistemología genética piagetiana; el constructivismo socio-cultural soportado en la perspectiva vygotskyana; y el vinculado con el construccionismo social y los enfoques postmodernos en psicología.

Estas diferentes posturas han sido operacionalizadas por Serrano y Pons (2011) en un sistema tridimensional de coordenadas dialécticas: endógeno-exógeno (x), social-individual (y) y dualismo-adualismo (z), permitiendo de este modo por lo menos en teoría ubicar cualquier postura que pretenda explicar el aprendizaje o la enseñanza desde el constructivismo en alguno de los ocho octantes que conforman este sistema tridimensional, adecuándose claro está al contexto donde tiene lugar dicho proceso, lo que a primera vista luce como una manera lógica y práctica de visualizar las interrelaciones entre las tres posturas.

No obstante, existe una condición necesaria a tener en cuenta al momento de trabajar con sistemas de coordenadas: la ortogonalidad, propiedad que deben cumplir sus ejes para que puedan ser entendidos como tales; se refiere a la inexistencia de elementos comunes entre ellos, lo cual según señalan Serrano y Pons (2011) no es el caso, por el contrario, estos tres ejes comparten elementos comunes y ninguno constituye una entidad excluyente de los dos restantes. Más aun, sin importar lo radical que pudiese ser cualquiera de estas tres posturas

siempre estarán en relación sinérgica entre sí, mostrando de este modo la ausencia de un determinismo estructural en dicha teoría o en cualquier otra que trate de explicar el aprendizaje.

Ahora bien, dada la postura holística asumida en la presente investigación: se considera necesario integrar de modo sinérgico aquellos isomorfismos presentes en las tres posturas antes señaladas, con especial énfasis en la postura piagetiana por ser considerada la que mejor integra los diversos subprocesos implicados y las dos posturas restantes. En razón de lo cual, se hace necesario establecer el modo como sus postulados se relacionan con el aprendizaje desde una postura integradora:

(a) Postura dialéctica respecto al modo como se produce el conocimiento: esta es una de las corrientes dentro del constructivismo que incluye de modo coherente los principales presupuestos de las posturas exógena y endógena, al considerar el conocimiento como la consolidación de aquellas experiencias que tiene el individuo producto de sus interrelaciones con el entorno (Aragón, 2005). No obstante, este conocimiento no representa una imagen fiel de esa realidad, ni tampoco es un producto único de la actividad cognoscitiva: también, es función de las asociaciones o relaciones de la información que de su complemento tiene el sujeto respecto a esa nueva realidad y del modo como decide incorporarla en su nueva estructura cognoscitiva.

(b) Fundamentos de la teoría del desarrollo cognoscitivo de J. Piaget: (1) El modo como ve el universo; (2) La relación entre desarrollo cognoscitivo y biológico; (3) La separación en contenidos, función y estructura de la cognición; (4) Las funciones invariantes y equilibrio; y (5) Las estructuras. Igualmente, para Piaget (2009), todo acto, sea este interiorizado en el pensamiento o materializado hacia el exterior representa una conducta que se debe a una readaptación del sujeto con el medio, que a su vez produce modificaciones en sus estructuras cognitivas las cuales podrían ser más o menos permanentes dependiendo del modo como se

desarrolle tal experiencia.

De igual modo, para Piaget (2009), la conducta desde una perspectiva psicológica, representa una transformación interna de orden funcional y no fisiológico que tiene como elemento propio el operar a distancias cada vez mayores en el espacio (procesos cognitivos básicos como la percepción) y en el tiempo (proceso cognitivo básico como la memoria), dando lugar a elaboraciones más complejas (derivadas del pensamiento y la interacción de los procesos cognitivos básicos). Según Piaget, asumiendo de este modo la conducta, vale suponer dos aspectos esenciales e interdependientes, uno afectivo y el otro cognoscitivo.

## 5.- COGNITIVISMO

Al considerar la definición de cognición dada por García (2007), en la cual se resaltan los procesos de adquisición, recuperación y tratamiento de la información como base en el procesamiento de información del individuo con el propósito de darle solución a problemas que le permitan alcanzar el equilibrio con su complemento, se ve claramente la importancia del cognitivismo al momento de estudiar el aprendizaje.

Por otro lado, resulta importante señalar que las ciencias cognitivas han suministrado gran cantidad de explicaciones respecto al modo como ocurre el aprendizaje, orientando con ello, la creación de mejores estrategias para crear un proceso dirigido y controlado dentro del cual los individuos desarrollen sus procesos cognitivos y amplíen su contexto cognoscitivo en áreas muy específicas del saber humano. Igualmente, Ormrod (2005), señala algunas de las implicaciones más relevantes que aporta el cognitivismo al hecho educativo y que son de gran ayuda cuando se desea entender el proceso de aprendizaje, entre ellas se destacan:

(a) La influencia de los procesos cognitivos sobre el aprendizaje: razón por la cual, los profesores y estudiantes universitarios deberían conocer dichos procesos y darle

la importancia que se merecen, si se tiene como objetivo la consolidación de aprendizajes significativos.

(b) En la edad adulta, tal y como lo señala Mendoza y Linares (2014) los individuos desarrollan formas mucho más complejas de pensamiento que cuando eran niños por ello: no es productivo aplicar principios de la pedagogía en la educación universitaria, no solo por la poca utilidad que tendría, también por el impacto negativo que ejerce sobre el desarrollo de los componentes psicológico y cognitivo; razón por lo cual, es de vital importancia en la educación universitaria mantener estilos andragógicos de enseñanza.

(c) Las personas organizan las cosas que aprenden: elemento este que coincide con el principio de organización de la autopoiesis, En la mente del individuo se producen reorganizaciones en su estructura cognitiva para asimilar y acomodar la información adquirida de modo que se cree nuevo conocimiento.

(d) La información nueva se adquiere con mayor facilidad cuando los individuos pueden contextualizarla con conocimientos previos: de allí la importancia que tiene dentro del hecho educativo la preparación previa y el uso de estrategias por parte del docente con el propósito de estimular y potenciar el sistema cognitivo del educando para la clase. Igualmente, el docente debe relacionar los nuevos conocimientos adquiridos por el educando con aquellos que se supone haya adquirido durante su formación previa.

(e) Las personas controlan su propio aprendizaje: Para los cognitivistas, los educandos deben realizar conductas activas en el aula o su sitio de estudio y dependerá solo de ellos el aprendizaje. Igualmente, consideran que es a través de las actividades mentales, el pensamiento activo y la atención, como se logra el verdadero aprendizaje.

Desde un enfoque integracionista, para los autores, las teorías cognitivas constituyen la perspectiva

predominante al momento de explicar y describir el aprendizaje humano, por su amplitud, profundidad y la manera como integra las diversas áreas del saber, tales como: la psicología, las neurociencias, la informática, la biología y la medicina (Gluck, Mercado y Myers, 2009; Smith y Kosslyn, 2008). Igualmente, por el rol protagónico y activo que otorga a los procesos mentales y al educando (Ormrod, 2005; Bruner, 2008); así como a su predisposición para aprender (Orozco, 2009). Por otro lado, constituye la teoría base sobre la que se soporta el aprendizaje autorregulado (Winne, 2011).

## 6.- TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

Para Senn (1993), en su sentido más amplio se entiende por sistema a un conjunto de componentes de cualquier naturaleza que interactúan entre sí para lograr un objetivo común. Por ejemplo: el sistema nervioso, el cual dispone de la medula espinal, nervios, elementos sensoriales y el cerebro, que actuando como un conjunto logran el mismo objetivo, mantener la vida del individuo y en constante interrelación con su entorno. La razón de ser de un sistema está en su finalidad u objetivo, para lograr dicho fin se establecen relaciones entre cada una de sus partes con el resto, al igual que entre cada una de ellas como unidades autónomas con el entorno que le rodea.

Según Von Bertalanffy (1989), un sistema se define como un complejo de elementos interactuantes  $p$ , entendiendo como interactuantes a la relaciones que se dan entre los diferentes elementos  $p$ , donde además debe cumplirse que si llamamos  $r$  a una de las relaciones de uno de estos elementos, y  $r'$  a otra relación del mismo elemento se debe cumplir que  $r$  sea diferente de  $r'$ , en caso contrario, no existe tal interacción y por ello no tendríamos un sistema.

Por otro lado, tal y como señaláramos anteriormente, el aprendizaje es un proceso complejo en el cual intervienen un gran número de variables de naturaleza diversa (biológicas y cognitivas); y además, están

presentes los componentes emocionales, contextuales, ontogénicos, entre otros. Por ello, cualquier teoría o definición que sobre el aprendizaje aspire explicarlo será una aproximación a la realidad de este proceso, resaltando que los grandes avances experimentados en materia de aprendizaje en años recientes se deben a los avances de las neurociencias, impulsados estos a su vez, por los avances de la física y la electrónica.

Tratar de explicar el aprendizaje y los mecanismos que median entre éste, el entorno y la experiencia particular desde distintos campos del saber científico nos muestra su complejidad; como también, la existencia de isomorfismos en los fundamentos conceptuales de las diversas teorías que tratan de explicarlo, observándose entre sus diferentes componentes relaciones sinérgicas y de recursividad propias de la teoría general de sistemas. Por lo tanto, consideramos que enfrentar el aprendizaje fuera de los principios de la teoría general de sistemas resultaría contrario a la naturaleza sistémica y compleja del mismo.

Consideraciones como el principio de causalidad o causa efecto para entender el aprendizaje, solo pueden darse en casos muy simples, especialmente cuando este responde a razones de supervivencia física. Ahora bien, cuando se trata de otro tipo de necesidades, se pueden tener diferentes respuestas para un mismo efecto, por lo que diremos que en este caso lo determinístico falla y entramos en el mundo de los procesos estocásticos con características además de no linealidad y multiplicidad de variables.

En este orden de ideas, debido a que el aprendizaje es una realidad dinámica en la cual se presentan muchos componentes de naturaleza diversa, se hace necesario una visión holística e interdisciplinaria que nos dé una aproximación a dicha realidad. En este punto, es donde la teoría general de sistemas viene como complemento del enfoque reduccionista, al tratar de abordar la totalidad con una visión integral más allá del sesgo propio de cada disciplina científica. Así, la teoría general de los sistemas

representa un corte transversal de los diversos campos del saber humano con el propósito de explicar y predecir la conducta de una cierta realidad (Johansen, 2009).

Como ejemplo de lo anterior, se puede citar el caso de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, que reclama aplicabilidad en todo fenómeno social: la misma se ha construido considerando sustentos teóricos provenientes de diversas áreas del conocimiento como la filosofía, biología, física, psicología, derecho y la teología, entre otras, produciéndose una riqueza conceptual que permite dar cuenta de fenómenos sociales de un modo realmente novedoso y holístico (Rodríguez y Torres, 2003).

Por todas estas consideraciones, la elegancia y sencillez de las definiciones dadas de sistemas, nos permite entender con mayor claridad la naturaleza sistémica del aprendizaje como un proceso complejo, en el cual una diversidad de componentes persigue un mismo objetivo, buscando producir cambios en la estructura cognitiva del individuo que guarden una imagen codificada e interrelacionada de cada una de las experiencias del ser en su continua relación con el entorno, siempre y cuando esta interacción produzca información, es decir, data con un nuevo contenido de esas experiencias. Además, con una característica adicional, y es que la relación entre dichos componentes es de naturaleza sinérgica, por ello: no podría entenderse este complejo proceso solo como una relación funcional entre los diversos procesos cognitivos y el cerebro como centro de todo.

Las apreciaciones anteriores, constituyen elementos de convicción que resultan poderosos para justificar la necesidad de una postura integradora y sistémica respecto del proceso de aprendizaje y cómo abordar la problemática que se deriva sobre la implementación de sistemas educativos que no responden a las verdaderas necesidades de los educandos. Recordemos, que aprender en el nivel biológico o de supervivencia es natural y común en los diferentes seres vivos, pero

aprender de las interrelaciones con el entorno para luego modificar este y mejorar la calidad de vida del individuo es una característica casi exclusiva del ser humano.

Más aun, ver el aprendizaje como un proceso que puede ser controlado y manipulado por el ser humano en función de necesidades preestablecidas, que en la mayoría de los casos no responden a las necesidades cognitivas y psicológicas del aprendiz, es una característica propia del ser humano y es la razón por la cual, desde una postura integradora se considera el hecho educativo como una creación humana cargada de una necesidad de evolucionar con el hombre y los nuevos avances de la ciencia, revestido además de toda la complejidad propia de los sistemas biológicos y sociales.

De allí, que solo asumiendo una postura holística e integradora, se considera posible dar solución espacio temporal a los problemas que se presentan en ese maravilloso invento llamado hecho educativo universitario; es en este punto, donde el enfoque sistémico entra como elemento articulador del carácter sinérgico y recursivo que presentan las distintas áreas del conocimiento que estudian el aprendizaje.

## **7.- POSTURA HOLÍSTICA SOBRE EL APRENDIZAJE**

Se hace necesario reseñar que la postura de los investigadores no es resaltar sesgos o incongruencias que pudieran presentarse entre las teorías antes descritas cuando se utilizan para explicar el aprendizaje; por el contrario, desde un enfoque sistémico, se intenta ver los isomorfismos estructurales y las relaciones de recursividad existente entre todas ellas. Ello en atención a la teoría general de los sistemas y al hecho que dentro de las diversas áreas del conocimiento existe una similitud estructural y epistemológica que afecta el desarrollo y estudio de áreas de la ciencia que en apariencia podrían lucir diferentes y hasta opuestas.

Desde una postura integradora, la presencia de isomorfismo entre las diferentes teorías (estén estas relacionadas o no con el aprendizaje) es intrínseca, lo cual en parte se debe a que el creador de ellas es el mismo sujeto colectivo “el ser humano”, quien siempre responderá a su modo de ver el mundo y progresará en el conocimiento sobre los pasos que ha dado con anterioridad. Es decir, él es su maestro y aprendiz, de hecho, una revisión sencilla del modo cómo ha evolucionado la ciencia muestra como los fundamentos epistemológicos de teorías como: el constructivismo, cognitivismo, y el aprendizaje significativo, presentan isomorfismo respecto a la necesidad de disponer de conocimientos previos, para luego mediante la interacción con el entorno avanzar a un nuevo estado de mayor conocimiento.

Adicionalmente, se puede afirmar que cada invento o creación humana permite ampliar el conocimiento que el ser humano tiene de sí, e igualmente cada vez que este amplía el conocimiento de su propia naturaleza funcional incrementa su campo de creación o invención. Desde una perspectiva sistémica, se tiene que existe una estrecha relación sinérgica entre el desarrollo científico y el modo como opera el ser, e igualmente esta relación es recursiva y dinámica. Un ejemplo clásico lo constituye la relación entre la psicología y la informática; la segunda, ha suministrado estructuras funcionales que ayudan a los psicólogos y neurólogos a explicar el cerebro y la mente humana, y por otro lado, la informática es una abstracción simplificada de estos dos, por ello, los avances en las neurociencias y la psicología, a su vez, alimentan los avances de la informática.

Veamos un poco más detallado esto: las computadoras tienen una arquitectura básica un procesador o CPU, memorias, dispositivos periféricos, tipos de memorias, reloj, programas, buses de conexión, interfaces con el entorno y cada uno de estos componentes tiene una contra parte en el ser humano: el cerebro, la memoria, las terminaciones nerviosas, los tipos de memoria, el tiempo, la mente y su contenido, el sistema nervioso, y

los órganos sensoriales. Vemos una similitud que no es al azar, y como el hombre es el creador del computador se hace lógico pensar que de algún modo la búsqueda del conocimiento es una proyección de sí mismo y de su interrelación con su complemento.

Desde una perspectiva integracionista, el ser humano no es diferente en lo funcional o material de su complemento, el conocimiento en cualquier área del saber humano está en una relación sinérgica y recursiva con el propio individuo. Sin embargo, la ciencia ha perdido parte de su carácter filosófico y se ha dado un parcelamiento en esta como respuesta a ciertas limitaciones en los sentidos del hombre; al privilegio que se ha otorgado a los desarrollos tecnológicos sobre la ciencia orientada por la búsqueda de beneficios económicos que se tienen de producir y mercadear bienes y servicios. Adicionalmente, la clasificación del trabajo y las tareas constituyen un factor a considerar cuando se trata de explicar esta separación o fragmentación de la ciencia.

No obstante, en la actualidad los avances en la electrónica, la física y las tecnologías telemáticas han superado muchas de aquellas deficiencias que desde las limitaciones naturales del hombre llevaron al parcelamiento de la ciencia, impulsando de este modo, la integración de disciplinas autónomas cuando se requiere explicar procesos complejos como lo son la conducta humana o el aprendizaje, tal es el caso, de la psiconeuroinmunología, que constituye un nuevo campo del saber que integra de modo sinérgico y recursivo la psicología, la neurología e inmunología como una sola ciencia.

## **8.- DEFINICIÓN AMPLIADA DE APRENDIZAJE**

A continuación se presentan algunas definiciones de aprendizaje en las que resaltan como elementos comunes: los cambios y/o modificación en la conducta y la capacidad de interactuar con el contexto; los cambios en la capacidad de conducirse; cambios afectivos y cognitivos, al igual que su permanencia en el tiempo,

elementos estos contemplados dentro de la definición ampliada que se propone en el presente trabajo.

En este orden, el aprendizaje de acuerdo con Aragón (2005), se define desde las dos teorías más importantes; dentro de la teoría conductista, consiste en la aparición o modificación de una conducta de manera perdurable como resultado de una experiencia; mientras que para las teorías cognoscitivas, no solo se limita a los cambios en la conducta, también hace referencia a las modificaciones en la capacidad de conducirse aunque estas no puedan observarse de modo directo.

Para Ormrod (2005), el aprendizaje es el medio a través del cual se adquieren habilidades y conocimientos, valores, actitudes y reacciones emocionales. Igualmente, señala que podría formalizarse su definición desde los enfoques del conductismo y el cognitivismo: a) El aprendizaje se refiere a cambios relativamente permanentes en la conducta producto de la experiencia; b) Es el cambio relativamente permanente en las asociaciones o representaciones mentales resultados de la experiencia.

Según Mayer (2010) señala que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el conocimiento de una persona, gatillado por la interrelación con su entorno, y por tanto, con su propia experiencia. El autor señala además, como características de este proceso, que es a largo plazo y supone cambios cognitivos que se manifiestan en la manera de un cambio conductual, que dependen de la experiencia del sujeto.

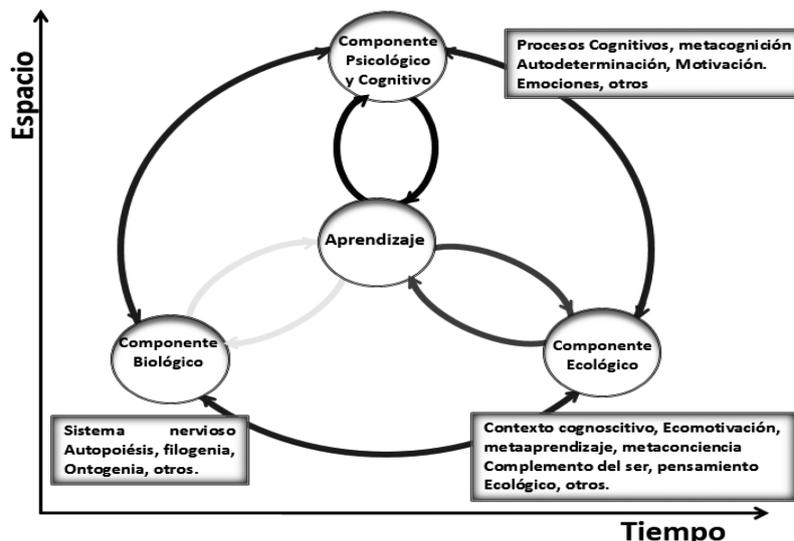
Definición propuesta de aprendizaje: El aprendizaje es un proceso complejo y sistémico, cuyo origen está en la necesidad que tiene todo ser vivo de alcanzar un equilibrio con su complemento que le permita mantener su existencia y de este modo lograr sus fines. El mismo, puede manifestarse de manera inmediata como una conducta, una acción, un pensamiento, o de modo distribuido en el tiempo como la adquisición de habilidades, conocimientos o una adaptación incorporada

en la estructura filogenética. Proceso este, que además ha evolucionado en algunas especies, permitiéndoles realizar actividades que se orientan a propósitos diferentes a la simple supervivencia o cumplimiento de su rol dentro de la realidad en la cual se desarrollan.

Cabe resaltar, que en el ser humano el aprendizaje se da en dos componentes: uno biológico, que compartimos con las otras especies; otro trascendental que varía de un sujeto a otro en función de la propia ontogenia y el modo como se haya dado su relación con su entorno, puesto que si bien a través de la filogenética se hereda tal capacidad funcional (estableciendo una estructura de rangos asociada a los procesos cognitivos, psicológicos, motivacionales y emocionales: que llamaremos de potencial desarrollo según sea el caso), son las experiencias vividas las que le potencian o modulan.

En la Figura 1, se ilustra la definición de aprendizaje propuesta de forma gráfica, en ella puede observarse la relación sinérgica existente entre el aprendizaje y los diferentes factores que intervienen en dicho proceso. Los factores internos se han agrupado en tres categorías: biológico, psicológico/cognitivo, y ecológico, los cuales participan en el proceso de manera sinérgica. Ahora bien, el aprendizaje dado su carácter dinámico tiene una realidad espacio-tiempo que determina no solo su realización, también la manera cómo se dan y evolucionan las relaciones sinérgicas que tienen lugar. Por ello, en el gráfico se observan en forma de coordenadas los factores externos al sujeto, el contexto o espacio en la vertical y el tiempo en el eje horizontal.

Figura 1. Modelo holístico del aprendizaje humano



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al espacio, vale decir, que se corresponde con un determinado grupo social, una cultura, un entorno geográfico o un lugar. En resumen, representa el contexto dentro del cual se desarrolla dicho aprendizaje y tiene un efecto directo sobre éste y el modo como tiene lugar. Igualmente, el aprendizaje interactúa con el espacio deformándolo o modificándolo para adecuarlo a las necesidades del individuo. Por otra parte, el tiempo está asociado con la madurez biológica, psicológica y cognitiva del aprendiz; el avance de la ciencia y la evolución filogénica tanto del sujeto como de la sociedad dentro de la cual se desarrolla o tiene lugar.

Igualmente, se aprecia en la Figura 1, cómo la interacción entre el aprendizaje y los distintos factores que le dan forma es sinérgica, lo que significa: que a través del aprendizaje se puede modificar uno u otro de los componentes y dado que estos a su vez se

relacionan de modo bidireccional y holístico el cambio en uno de sus componentes siempre tendrá su efecto en los otros. La razón de esto, está en el carácter dinámico y sinérgico de tales relaciones; por ejemplo, obtener buenos resultados en una evaluación producto de un aprendizaje significativo producirá efectos psicológicos positivos tales como: satisfacción del ego, mejora en el autoestima y el auto concepto, generando en el educando una condición de tranquilidad que bajará su nivel de estrés mejorando su salud, y por supuesto, permitiéndole mantener interacciones sociales satisfactorias.

## 9.- CONSIDERACIONES FINALES

El aprendizaje debe ser visto en sus dos macro dimensiones: la biológica, que atiende la necesidad de adaptación con el entorno; la no biológica o trascendental, que está asociada con la autoconciencia y la búsqueda

del conocimiento que le permitirá al individuo mejorar las condiciones de vida y progresar como especie, mediante la adecuación del entorno según sus propios intereses y necesidades. Como proceso el aprendizaje es complejo y sistémico e involucra elementos biológicos y psicológicos que se relacionan de modo sinérgico y recursivos, cuyo estudio debe hacerse desde una perspectiva compleja con un carácter multidisciplinario.

Ahora bien, la presente investigación forma parte de un proyecto mayor que propone una metodología de enseñanza aprendizaje Andragógica centrada en lo cognitivo, lo afectivo y conductual: cuyo principal objetivo es promover y consolidar la autonomía para el aprendizaje en estudiantes universitarios, convirtiéndolos en aprendices autorregulados, motivados, auto determinados y eficientes, al eliminar o inhibir pensamientos disfuncionales; hábitos negativos y sentimientos negativos sobre sí mismo; sobre la manera como el aprendiz percibe su interacción con el entorno; y la forma como se visualiza hacia el futuro, creando nuevos hábitos de estudio y percepciones de la realidad que le conviertan en un estudiante autorregulado y autónomo.

El constructo teórico propuesto con la presente investigación pretende ofrecer una visión ampliada del aprendizaje, que soportada en las diversas teorías que le dieron forma, provea el sustento epistemológico requerido para consolidar la metodología de enseñanza aprendizaje señalada en el párrafo anterior. Igualmente, con dicho constructo se promueve el hecho que la ciencia es solo una, y que todo proceso o fenómeno bajo estudio puede explicarse desde cualquier campo del saber científico, siempre que se establezcan tanto los isomorfismos como las relaciones sinérgicas y recursivas que entre estos existe y les vincule con el objeto de estudio, en el caso particular de la presente investigación, el aprendizaje.

Adicionalmente, podría señalarse como un aporte concreto del presente constructo en el área del aprendizaje: el hecho de integrar cinco teorías vinculadas con tan importante proceso, como lo son la autopoiesis, el

conductismo, el constructivismo, el cognitivismo y la teoría general de sistemas, especialmente cuando son pocos los estudios que se han realizado tratando de establecer esos isomorfismos que entre ellas se dan respecto del aprendizaje; con lo cual se facilitaría la implementación de metodologías de enseñanza aprendizaje al incorporar elementos propios de distintas áreas del saber humano, adaptadas al contexto y a la realidad espacio temporal sobre la que tendrá lugar.

## 10.- REFERENCIAS

- Aragón Diez, Jesús. (2005). *La Psicología del Aprendizaje*. 1era Reimpresión. Caracas. Venezuela: San Pablo.
- Bruner, Jerome. (2008). *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Sexta edición. Madrid. Ediciones Morata.
- García, Emilio. (2007). *Teoría de la Mente y Ciencias Cognoscitivas*. En L. Feito Grande (ed. Lit). *Nuevas Perspectivas Científicas y Filosóficas sobre el ser Humano* (pp. 17-54). Madrid: Editorial Universidad Pontificia de Comillas.
- Gluck, Mark., Mercado, Eduardo., Myers, Catherine. (2009). *Aprendizaje y Memoria Del Cerebro al Comportamiento*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores
- Johansen Bertoglio, Oscar. (2009). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. México: Editorial Limusa S.A. de C.V
- Maturana, Humberto., Porsken, Bernhard. (2004). *Del Ser al Hacer. Los Orígenes de la Biología del Conocer*. Primera edición. Chile: Editorial Comunicaciones Noreste LTDA
- Maturana, Humberto., Varela, Francisco. (2003). *El Árbol del Conocimiento. Las Bases Biológicas del Entendimiento humano*. Argentina, Buenos aires: Lumen Editorial Universitaria

Mayer, Richard. (2010). *Aprendizaje e Instrucción*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Mendoza, Eugenio., Linares, José (2014). *Las Estrategias de Aprendizaje y su Relación con el Rendimiento Académico en los educandos de la Catedra Física I de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia*. Redhecs. 18(2), 59-78.

Mendoza, Eugenio. (2015). *Modelo Educativo Andragógico- Un Enfoque Holístico*. Propuesta. RVTS. Vol.8 (1). IUTM. Maracaibo. 38-49.

Ormrod, Jeanne. (2005). *Aprendizaje Humano*. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Orozco, Eliana del Carmen. (2009). *Las teorías asociacionistas y cognitivas del aprendizaje: diferencias, semejanzas y puntos en común*. Revista Docencia e Investigación, n° 19, 175-191.

Piaget, Jean. (2009). *La Psicología de la Inteligencia*. Tercera edición. España: Editorial Crítica.

Rodríguez, Darío., Torres, Javier. (2003). *Autopoiésis, la Unidad de una Diferencia: Luhman y Maturana*. Revista de Sociología, 5 (9), 160-140.

Ruiz Barría, Guido. (2008). *Reflexiones y Definiciones desde la Teoría Biológica Del Conocimiento: Aprendizaje y Competencia En la universidad actual*. Estudios Pedagógicos, 34(1), 199-214.

Senn, James. (1993). *Análisis y Diseño de Sistemas de Información*. Segunda edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

Serrano, José Manuel., Pons, Rosa María. (2011). *El Constructivismo Hoy: Enfoques Constructivistas en Educación*. Revista electrónica de investigación Educativa, 13(1). Fuente: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html> (Consultado el 09 - 09 -

2016)

Smith, Edward., Kosslyn, Stephen. (2008). *Procesos Cognitivos Modelos y Bases Neurales*. Madrid: Pearson Educación.

Varela, Francisco. (2003). *Autopoiésis y una Biología de la Intencionalidad*. Recuperado el 12 de marzo, 2012, de: <http://www.sindominio/~Xabier/textos/traduccion/varela.pdf>.

Von Bertalanffy, Ludwig. (1989). *Teoría General de Sistemas: fundamentos, desarrollos, aplicaciones*. México, DF: Fondo de cultura económica (FCE).

Winne, Philip. (2011). *A Cognitive and Metacognitive Analysis of Self-Regulated Learning*. En Zimmerman, Barry., Schunk, Dale. (Ed.). *Handbook of Self-Regulation of Learning and Performance* (Pp.15-32), New York: Editorial Routledge.

## Investigación

# SISTEMATIZACIÓN DE UN MODELO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA)

### **Juana María Lopéz García**

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas.  
Mgs. Gerencia Mención Sistemas Educativos.  
Lic. en contaduría Pública. Lic. Administración.  
Docente adscrito al Departamento de Administración  
del Decanato de Administración y Contaduría de la  
Universidad

Centroccidental Lisandro Alvarado. UCLA.  
E- mail: juanalopez@ucla.edu.ve

### **Laura Ysabel Sarabia de Ortega**

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas.  
Maestría en Ingeniería Industrial mención Gerencia.  
Ingeniero en Informática. Docente adscrito al  
Departamento de Técnicas Cuantitativas  
del Decanato de Administración y Contaduría de la  
Universidad

Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto,  
Venezuela.  
Email: lsarabia@ucla.edu.ve

**Proyecto de Investigación registrado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la UCLA. bajo Código:003-RAC-2015**

## RESUMEN

El presente artículo consiste en la sistematización de un modelo de capacitación orientado a seguir procesos sistémicos que permitan incrementar los niveles de productividad y desarrollo humano del personal administrativo de la UCLA, fundamentado en el análisis previo de las necesidades inherentes a los objetivos propios del capital humano que labora en las unidades de apoyo en cuanto a la ejecución de cargos, funciones y competencias, obtenido en el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCLA. La Investigación es de tipo descriptiva, con apoyo de la revisión bibliográfica, procedimientos y normativas. El trabajo se desarrolló en dos fases: consolidación de matriz informativa que permitió organizar las condiciones y consideraciones para el desarrollo de la sistematización del modelo utilizado en la capacitación. Para el logro de esta fase se desarrollaron cinco etapas: detección de necesidades, planificación, programación, ejecución, evaluación y seguimiento. De implementarse la propuesta se integrará al sistema de gestión del talento humano de la institución. Finalmente se concluyó que la sistematización del modelo permitirá a la institución de forma total integrar y articular todos los elementos de la capacitación en base a la normativa establecida en la UCLA a fin de que se puedan lograr los objetivos de capacitación al personal administrativo de manera eficaz redundando en beneficios para la organización en general.

**Palabras Claves:** capital humano, competencias, modelo de capacitación, proceso sistémico de capacitación.

**Recibido:** 19 /06/ 2016

**Aceptado:** 12/09/ 2016

## SUMMARY

This article is the systematization of a training model aimed at further systemic processes to increase levels of productivity and human development of the administrative staff at UCLA, based on the preliminary analysis of the needs inherent to the specific objectives of human capital working in support units regarding execution of positions, duties and skills obtained in the Dean of Economics and Business Administration from UCLA. Research is descriptive, with support from the literature review, procedures and regulations. The work was developed in two phases: consolidation of information matrix that allowed organizing the conditions and considerations for the development of the systematization of the model used in training. identifying needs, planning, programming, implementation, evaluation and monitoring: to achieve this phase five stages were developed. If implemented the proposal will be integrated management system of human resources of the institution. Finally it was concluded that the systematization of the model will allow the institution to totally integrate and coordinate all the elements of training based on the rules established at UCLA so that they can achieve the objectives of training administrative staff effectively resulting in benefits for the organization in general.

**Keywords:** human capital, skills, training model, systemic training process.

## A SYSTEMATIC TRAINING MODEL ADMINISTRATIVE SUPPORT STAFF UNIVERSITY CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA)

**Juana María Lopéz García**

PHD Economic and Administrative Sciences. Mgs.  
Mention Educational Management Systems.

Lic. In Accounting. Lic. Administration. attached to  
the Department of Administration Dean of Business  
Administration and Accounting from the University  
Teaching

Centroccidental Lisandro Alvarado. UCLA.

E- mail: [juanalopez@ucla.edu.ve](mailto:juanalopez@ucla.edu.ve)

**Laura Ysabel Sarabia de Ortega**

PHD Economics and Administrative Sciences.

Master of Industrial Engineering Management mention.

Informatics Engineer. Teaching attached to the  
Department of Quantitative Techniques

the Dean of Business Administration and Accounting  
from the University

Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto,  
Venezuela.

Email: [lsarabia@ucla.edu.ve](mailto:lsarabia@ucla.edu.ve)

## 1. INTRODUCCION

Las capacidades, competencias y actitudes presentes en las organizaciones serán el reflejo del buen servicio que las mismas presten tanto de forma interna como externa (a su entorno), por lo tanto, es importante el tipo y aplicación de las mismas en cada una de sus áreas laborales. Es así como las instituciones conscientes de que la excelencia depende del manejo de las capacidades, competencias y actitudes, estas deben ser valoradas, por lo tanto no se puede dejar a eventualidad, deben ser planificadas cuidadosamente, con el objeto de que pueda cumplirse con su finalidad como lo es desarrollar, estimular, valorar y hacer competente al recurso humano.

En este orden de ideas la habilidad para encauzar el recurso humano es lo que podría marcar la diferencia entre el éxito o el fracaso en las organizaciones. Una gran parte de los que gerencian las organizaciones, no le dan la importancia a la preparación efectiva de su personal, de aquí que, muchos de los problemas de una organización sean problemas de personal, generando una crisis mayor que resolver. Por lo tanto, es necesario enfocarse en la gente, que puedan desarrollarse y crecer con la organización.

Es así como Gubman, (1998), expresa “Cada mejora a la compañía descansa en la gente que desea hacer algo mejor y diferente. Cuando...se pueda...obtener personal que quiera y sepa cómo cambiar, entonces se podrán implantar las estrategias y alcanzar los objetivos” (p.7). Sin embargo, para el logro de estos objetivos, es importante contar con un sistema integral de aprendizaje que permita desarrollar en el personal los conocimientos, las habilidades y competencias necesarias para que la organización pueda alcanzar los objetivos previamente planteados, en este orden de ideas Werther y Davis (1998). Expresan “aunque la capacitación o el entrenamiento auxilian a los miembros de la organización a desempeñar su trabajo actual, sus beneficios pueden prolongarse a toda su vida laboral y pueden auxiliar en el desarrollo de esa persona para cumplir futuras responsabilidades.

Las actividades de desarrollo, por otra parte, ayudan al individuo en el manejo de responsabilidades futuras, independientemente de las actuales” (p. 208).

La anterior cita destaca, lo vital de un sistema de aprendizaje y su correspondencia con la perfectibilidad de la organización (en términos sistémicos), ya que a largo plazo mejora la eficiencia y eficacia organizacional, al proporcionar y desarrollar en su aplicación, habilidades, aptitudes y destrezas con la finalidad de actualizarlos en los cambios surgidos a nivel laboral, como a nivel personal incidiendo en la excelencia de servicio de la organización, como en la propia calidad de vida del trabajador. Por tal motivo es de gran importancia, el poder atender y asistir los requerimientos de una forma efectiva que garantice su satisfacción y donde se evidencie la calidad del servicio. En este sentido, la organización debe medir y evaluar el desempeño de su personal como forma de control, al igual que proporcionar oportunidades para su actualización y capacitación a fin de obtener los conocimientos que le permitan al sistema, suministrar ayuda, información y asesoramiento adecuado a los usuarios del servicio.

Bajo este contexto son las instituciones de educación superior las llamadas a cumplir con servicios educativos de excelencia, para ello necesitan de un personal capacitado para enfrentar los retos de un mundo dinámico así como la complejidad del ser humano que a diario debe manejar. En este sentido la UCLA, se viene preparando para asumir los desafíos que le incumben buscando siempre ser altamente competitiva en nuevos escenarios. De allí, que la Dirección de Recursos Humanos de la UCLA (2015), en su exposición de motivos acerca de sus funciones y políticas expresa que para cumplir su misión se deben seguir tres grandes procesos: a) Captación de personal. b) Estabilidad y desarrollo profesional. c) Condiciones de trabajo y bienestar social. En cuanto a la estabilidad y desarrollo profesional incluye como política el Desarrollo de programas de capacitación con la finalidad de elevar el nivel de desempeño, mediante la actualización y desarrollo de capacidades, destrezas,

conocimiento y actitudes requeridas para satisfacer las exigencias técnicas de la institución. Estas políticas de planificación de recursos humanos permitirán a los trabajadores estar a la altura de los nuevos tiempos. Aunado a estas políticas están las de orientación curricular hacia las competencias permitiendo que todos los cursos para el perfeccionamiento del trabajador comprenda el desarrollo de competencias. Articulando las exigencias de la organización a través de su normativa interna con las requeridas en el marco legal para las instituciones públicas del país.

Sin embargo, según Sarabia y López (2015), en la revisión general de los procesos relacionados con la capacitación del personal de apoyo para el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales se evidenció que actualmente no se desarrolla en su totalidad un sistema de gestión por competencias, así como la revisión e inclusión de estas competencias en los manuales de funciones, que permita fortalecer las políticas y estrategias aplicadas al capital humano de la universidad. De igual forma los planes de capacitación para el personal no están basados en las solicitudes emanadas por los Decanatos, obviando en muchos casos las necesidades reales del personal; generando programas de formación que no siempre van acordes con las verdaderas exigencias de capacitación y en el peor de los casos no existen instrumentos para la recolección de las necesidades del personal, ni para la evaluación del desempeño del mismo, por lo que se hace necesario una herramienta a través de la cual se puedan llevar a cabo y de manera sistemática todos los procesos inherentes a la capacitación, empezando por la detección de las necesidades hasta el seguimiento de los cursos impartidos, permitiendo así el perfeccionamiento constante del personal.

En este marco, el presente artículo muestra como diseñar la sistematización de un modelo de capacitación orientado a seguir procesos sistémicos que permitan incrementar los niveles de productividad y desarrollo humano del personal administrativo de la UCLA, buscando ser un aporte al cumplimiento del servicio y la calidad

en el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, se plantea lograr este objetivo por medio del tratamiento de la información bajo el ordenamiento de rutinas que permitan esclarecer los procedimientos de programación y desarrollo de los procesos de capacitación de acuerdo a las necesidades encontradas, tomando en cuenta los métodos de detección de necesidades, de evaluación y de seguimiento para los cursos de aprendizaje realizados. Se espera que la sistematización del modelo pueda servir de guía en los procesos y procedimientos para la formación del talento humano adscrito a la Universidad al proporcionar a éste, una dirección que le permita observar y evaluar su propio desempeño y el de la institución

### **3- FUNDAMENTACION TEÓRICA**

#### **3.1 El Capital Humano**

Toda institución que se encuentre enmarcada hacia los cambios debe poseer un recurso humano competente, a la vanguardia en conocimientos, habilidades y destrezas que le permita el incremento de la calidad en el servicio dado, pudiendo de esta forma enfrentar las exigencias que impone el mundo actual.

En este sentido Chiavenato (2009), expresa que la gestión del talento humano es el conjunto de políticas y prácticas necesarias para dirigir los aspectos de los cargos gerenciales relacionados con las personas o recursos, incluidos reclutamiento, selección, capacitación, recompensas y evaluación de desempeño. Sumado a esto, para la obtención de resultados eficientes por parte de la organización se hace necesario un conjunto de acciones orientadas a incrementar el nivel de conocimientos, capacidades y habilidades cuyos resultados en la aplicación de los mismos puedan ser competitivos tanto en los actuales escenarios como en los futuros.

Bajo este contexto es necesaria la revisión permanente de las necesidades de la organización aunadas al del personal debido a que los pilares fundamentales de

la universidad como lo son docencia, investigación y extensión sin el apoyo del trabajo del personal administrativo (personal de apoyo) efectivamente no se pudieran llevar a cabo. El resultado de estas tareas es lo que le da importancia al trabajo del personal administrativo.

Es por esta razón, que es prioritario que la organización cuente con un modelo de capacitación sistémico que aúne el sentir del trabajador junto a la necesidad real de la organización, a fin de poder darle una orientación a largo plazo que y basado en las políticas y la normativas permitirán dar respuestas a situaciones de bajo rendimiento en cada uno de los puestos necesarios para el logro de la misión y visión de la organización.

### 3.2 La Capacitación

La capacitación es una de las funciones clave de la administración y desarrollo del personal en las organizaciones y, por lo tanto esta, debe operar de manera integrada con el resto de las funciones del sistema administrativo. Esto significa que la administración y el desarrollo del personal debe entenderse como un todo, en que las distintas funciones, incluida la capacitación interactúan para mejorar el desempeño de las personas y la eficiencia de la organización

En este orden de ideas, Silíceo (2004), define a la capacitación como actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización, orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del trabajador. Agrega además que la actividad debe ofrecer a la organización una forma de generar un personal capacitado para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones de manera efectiva y a su vez satisfaga las necesidades personales.

De igual forma Drucker (2002), expresa que en cualquier institución importante, sea empresa, organismo estatal o cualquier otra, la capacitación y desarrollo de su potencial humano es una tarea a la cual los mejores

dirigentes han de dedicar enorme tiempo y atención. Lo anteriormente expresado lleva a la reflexión de que la organización está envuelta en un entorno dinámico; por lo tanto la capacitación de su personal debe ser un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, a través de la cual los trabajadores o participantes adquieren y desarrollan conocimiento y habilidades tanto generales como específicas inherentes a su labor, además permite los cambios de actitudes para enfrentar retos laborales.

Para Chiavenato (2009), la capacitación es “el proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos” (p.386). Expresa además, que los objetivos de la capacitación deben cumplir con los siguientes propósitos:

a) Elevar el nivel de eficiencia y satisfacción de personal a través de la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades, así como el desarrollo de actitudes necesarias para el buen desempeño del respectivo trabajo.

b) Los esfuerzos de la capacitación, deben dirigirse a disminuir hasta eliminar los problemas de falta de conocimientos, habilidades o actividades del personal y que interfieren en el logro de la máxima eficiencia, evitando entre otros conflictos interpersonales.

c) Si los programas de formación de recursos humanos no cumplen con su propósito esto puede significar que los mismos no responden a las necesidades de la organización, que los objetivos específicos no han sido debidamente señalados y que los medios utilizados no son los adecuados. Consecuentemente capacitar por cumplir, preparar un curso indeseado o al que no se siente motivado por hacer, es ineficaz, produce pérdida de recursos y desvaloriza al proceso de capacitación.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando se puede afirmar que para que la capacitación sea efectiva debe estar bajo un proceso sistemático ya que el mismo opera de forma integrada e interrelacionada donde todos sus componentes se complementan y combinan entre sí en un conjunto formando un todo unitario y que tiene por función proveer a las áreas de capacitación de la UCLA, la metodología y los insumos que le permita fortalecer los diferentes aspectos del proceso de capacitación, y propiciar el desarrollo efectivo de las potencialidades de sus trabajadores.

Bajo este contexto la UCLA, se prepara para asumir los retos que le corresponden buscando enfrentar los nuevos escenarios impuestos por la globalidad. En este sentido el marco normativo bajo el cual se fundamenta la universidad está centrado en el direccionamiento estratégico, normativa interna de recursos humanos, manual de normas y procedimientos establecidos en la gaceta 90 de la institución. De igual forma en la Ley Orgánica del Trabajo en los artículos que van desde el 293 hasta el 329, en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), en los artículos 40, 53 y en la primera convención colectiva única artículo 21. Actualmente la Universidad ha diseñado el modelo de la Gestión del talento humano basado en el desarrollo de las competencias. Esto permitirá el redireccionamiento de la conducción del recurso humano hacia la calidad del servicio dado y al cumplimiento de los objetivos con mayor eficiencia

A partir de esta estructura, la función de la capacitación esta direccionada a promover el desarrollo integral del personal, trayendo como consecuencia el desarrollo de la organización. Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales y perfeccionar al participante en su puesto de trabajo. Sin embargo para el logro de esta importante misión es necesario desarrollar una serie de procesos que incluyen métodos y programas de capacitación hasta medición y evaluación de los mismos entre otros, para ello se debe contar con un

modelo sistemático que guie a la organización en todos los procesos necesarios para que se den eficientemente permitiendo retroalimentar toda las acciones del proceso de capacitación, conociendo los aportes reales de ésta a los desarrollos y logros de la organización

### **3.2 Las Competencias**

En adición al proceso de capacitación no se puede obviar las competencias ya que el desarrollo de las mismas ofrece la oportunidad de integrar los conocimientos generales, los conocimientos profesionales y el convivir.

En este sentido la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1993) asume el concepto de competencia laboral como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, con las requeridas certificaciones para ello. Sin embargo el desempeño basado en competencias no se termina en la descripción de las tareas y rutinas desarrollados por el trabajador; requiere hacer explícita su contribución al logro de los objetivos institucionales y consecuentemente, las necesidades de formación que el sistema de capacitación debe atender.

Por otra parte Vargas (2002), afirma que la sola capacidad de llevar a la práctica instrucciones no define la competencia laboral, pues se necesita además la actuación, es decir, el valor agregado que el individuo competente coloca en juego y que le permite saber encadenar unas instrucciones, no solo aplicarlas aisladamente. Agrega este autor que en una concepción dinámica, las competencias se adquieren a través de la educación, la experiencia y la vida cotidiana, se movilizan de un contexto a otro, se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto. En esta concepción, la competencia la posee el individuo, es parte de su acervo y su capital intelectual y humano.

Sobre la base de la anterior consideración, Posada (2001), opina que es el trabajador quien posee y

moviliza sus recursos de competencia para llevar a cabo con éxito una actividad, tarea u operación. Por tanto, las competencias individuales como las grupales y organizacionales se convierten en un poderoso motor del aprendizaje y un aspecto fundamental en la gestión del recurso humano.

De igual forma la UNESCO (1998), desde una visión muy universal y con respecto a la formación, opina que deben tenerse en cuenta los cuatro pilares de la educación como lo son: Aprender a conocer: concertar entre una cultura general suficientemente amplia y los conocimientos particulares de las diferentes disciplinas, en torno a problemas e interrogantes concretos. Esto requiere aprender a aprender, con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. Aprender a hacer: adquirir no sólo una certificación profesional, sino más bien competencias que capaciten al individuo para hacer frente a gran número de situaciones previstas e imprevistas y a trabajar en equipo. Aprender a vivir juntos: realizar proyectos comunes y prepararse para asumir y resolver los conflictos, respetando los valores del pluralismo, el entendimiento mutuo y la paz, a través de la comprensión del otro y de las formas de interdependencia. Aprender a ser: actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal, para que florezca en mejor forma la propia personalidad. El desarrollo de estos pilares ofrece la igualdad de posibilidades de cada individuo en su proceso educativo.

Bajo este contexto, las competencias le servirán al trabajador para la productividad en el trabajo, además será una herramienta para satisfacer necesidades personales de ser y convivir. De allí el cuidado en la sistematización del modelo de capacitación a desarrollar por la institución ya que parte del quehacer laboral dependerá de su efectiva aplicación sistemática entendida como una responsabilidad por parte de la organización en la manifestación de comportamientos que el trabajador asuma relacionados con la efectividad de su desempeño en la práctica laboral

### 3.3 Los Modelos de Capacitación

Los modelos de capacitación según Alles (2007), permiten alinear el capital intelectual de una organización con la estrategia, facilitando, simultáneamente el desarrollo profesional de las personas. En los mismos se pueden identificar cinco etapas: identificación necesidades, diseño, implementación, evaluación y auditoría. Deben estar orientados a lograr y ampliar la productividad del empleado, con la visión de siempre estar fortaleciendo la organización.

Asimismo, la importancia de los modelos de capacitación según Armstrong (1993), radica en que son una forma de impulsar y engrandecer a la organización inmersa en cambios altamente competitivos e inciertos, a través de la adopción de una actitud de aprendizaje permanente del personal, mediante pasos sistemáticos y continuos en el tiempo.

Según el autor los cinco pasos de capacitación que todo modelo debe cumplir son:

1. La planificación
2. Determinación de las necesidades de formación:
3. Programación de la capacitación

En este primer paso se establece el plan de trabajo, las estrategias y acciones de lo que va a constituir la capacitación organizacional. Según CATIE (1980), en la programación de la capacitación se considera la definición real de la factibilidad de la ejecución, esta comienza con el nombramiento del responsable técnico del evento y en forma conjunta con la unidad de capacitación se coordina la actividad específica determinándose responsabilidades y forma de acción a seguir.

Seguidamente, se escoge una estrategia de capacitación que debe tomar en cuenta las características y necesidades de la empresa (detectadas en el paso anterior), tomando en cuenta el propósito, tipo, tamaño, estructura y cultura de la organización. Entre las estrategias de capacitación a ser aplicadas

se encuentran: estrategias de comportamiento, de investigación, cognitivas, modelos mentales, de grupos, virtuales y holísticas. Como tercer paso elegir la adecuada estrategia de capacitación sirve para incrementar el tipo de instrucción adaptándola a la necesidad y capacidad de los integrantes.

#### **4. Ejecución de la capacitación**

En esta etapa es necesario tener presente los principios de aprendizaje como lo son el reforzamiento, repetición, aprendizaje activo, motivación y retroalimentación y no olvidar que el éxito de la ejecución descansa en los instructores.

#### **5. Evaluación y seguimiento de la capacitación**

Con la acción de evaluar se pretende conocer y valorar no solo los resultados conseguidos, sino también la correlación que existe entre estos y los medios utilizados. Agrega además que se deben tomar en cuenta evaluar dos aspectos al curso como al instructor, además estas evaluaciones deben medir: la reacción, el aprendizaje, el comportamiento y los resultados

De igual forma pero con una visión más pragmática lo exponen Werther Jr. y Davis (1998), al afirmar que los pasos preliminares que se requieren para contar con una buena sistematización de capacitación, son los siguientes:

1. Detectar las necesidades de capacitación conocida esta etapa también como diagnóstico.
2. Determinar los objetivos de la capacitación y desarrollo, en esta etapa también deberán identificarse los elementos a considerar en la etapa de la evaluación.
3. Diseño de los contenidos de programas y principios pedagógicos a considerar durante la impartición de la misma.
4. La impartición para desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes).
5. La evaluación, que puede ser. Antes, durante

y posterior a las capacitación. La primera (antes), para ubicar al participante en su nivel de conocimientos previos y partir de ahí para otorgarle los nuevos conocimientos; durante: para corregir cualquier desviación, error o falla en el proceso para evitar que al final ya no se pueda hacer algo al respecto y posterior: para conocer el impacto, el aprovechamiento y la aplicación de las habilidades desarrolladas o adquiridas en el desempeño de la función para la cual fue capacitado el trabajador.

Finalmente, el modelo sugerido por Bohlander; Snell, Scout y Sherman (2001), lo concentra en cuatro pasos:

##### **1. Evaluación de necesidades**

Se logra analizando la empresa desde el punto de vista de los recursos tecnológicos, financieros y humanos y a partir de allí disponer de ellos para empezar a alcanzar los objetivos de la capacitación.

##### **2. Diseño del programa de capacitación:**

Una vez que se renga claro cuáles son las personas a capacitar se empieza a diseñar el entorno necesario para aumentar y potencializar el aprendizaje, para esto se debe tener claro los objetivos de la capacitación, la motivación de las personas a ser capacitadas, los principios de aprendizaje y las características de los instructores.

##### **3. Implementar el programa**

Se eligen las metodologías de aprendizaje e instrucción, determinando cuales son las más aptas para desarrollar el conocimiento y las habilidades requeridas

##### **4. Evaluación del programa de capacitación**

Se observan las reacciones y los niveles de satisfacción de los participantes, se debe medir el aprendizaje tanto antes como después de la capacitación para verificar el nivel de lo aprendido. De igual forma se debe medir si es efectiva la aplicación de lo aprendido en el puesto de trabajo respectivo de acuerdo a cada uno de los requerimientos.

Es de hacer notar que en el análisis de los diversos modelos de alguna forma coinciden en los pasos básicos

señalados. Esta investigación propone la sistematización de un modelo de capacitación que actúe de forma sistemática que responda a los requerimientos y necesidades identificados en la organización y en el personal, integrando todos los procesos que van desde el diagnóstico, planes y programas de capacitación, formación de instructores, metodologías didácticas, medios y apoyos para la capacitación y evaluación y seguimiento. Toda la información recabada a través de los diferentes procesos se confronta con los objetivos y metas esperadas, con los pasos diseñados para el procesamiento y con los lineamientos establecidos, para detectar discrepancias, fallas o deficiencias en el desarrollo de los aspectos de capacitación, retroalimentando a todo el sistema y cada una de sus partes. Bajo este contexto tenemos que la sistematización del modelo propuesto se acerca a los elementos comunes de los modelos presentados por Alles, Armstrong y Bohlander, quienes aplican un método de sucesivos pasos como lo son: diagnóstico de la necesidad de capacitación, programación de la capacitación, ejecución de la capacitación, evaluación de la capacitación y seguimiento de la capacitación, que dados de forma sistemática coadyuvan al logro de la misión y visión de la organización

#### **4.- METODOLOGIA**

Esta investigación se enmarca en un estudio de tipo descriptivo, ya que una vez recopilada la información se diseñó y describió la sistematización del modelo de capacitación para la UCLA, consiguiendo de esta forma desarrollar y fortalecer conocimientos habilidades y destrezas en el personal permitiendo ofrecer un servicio de calidad tanto a usuarios internos como externos, redundando en el logro de los objetivos organizacionales como un todo funcional.

Según la naturaleza es una investigación documental, debido a que se pretende elaborar un marco sistemático de pasos o guías que permita de forma inequívoca el logro de la capacitación del personal administrativo en

la organización. Para ello se eligieron los instrumentos de recopilación de la información basada en fuentes primarias y secundarias.

En cuanto al diseño para cumplir el desarrollo de la investigación se realizó una investigación documental bajo la figura de diseño bibliográfico, ya que a través de la revisión del material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda se llegó al análisis sistemático de diferentes procesos y procedimientos que se deben llevar a cabo en el modelo de capacitación.

La investigación se desarrolló en dos (2) fases a saber: Una primera fase la con las consideraciones tomadas de la matriz obtenida en la fase de diagnóstico previa a este publicación y la segunda fase con el esbozo de la sistematización del modelo de capacitación al personal administrativo de la UCLA.

#### **Fase I (Diagnóstico)**

A continuación en el cuadro 1 se muestran las consideraciones resultantes de la interpretación de los resultados de la fase de diagnóstico presentado por Sarabia y López (2015).

Cada uno de estos ítems del proceso de capacitación y su desarrollo real en cada una de las unidades que conforman el decanato de DCEE, sirven como insumo fundamental para el diseño de la sistematización de un modelo de capacitación para la UCLA, el mismo permitirá mejorar las debilidades encontradas y mantener la fortalezas. De implementarse pudiera ser un gran recurso para la universidad, y servir de insumo para los demás Decanatos que conforma la UCLA

**Cuadro 1**  
**Hallazgos Obtenidos en el Diagnóstico**

Ítem	Hallazgos
La formación profesional de los trabajadores está fundamentada en la preparación externa	Se observa para el ítem 1 que existe una concordancia en la opinión de los tres grupos en que los trabajadores ya vienen con una formación previa, sin embargo no llega a un 100%, por lo tanto estos necesitan capacitación
La aplicación periódica de un instrumento de evaluación de desempeño a los trabajadores está incluida en el plan anual	La distribución de la opinión de los trabajadores y de los jefes de áreas refleja en un alto porcentaje que no se aplica, al igual el personal de evaluación opina en un 80% (cn y n). por tal motivo es imperante la aplicación de dicho instrumento
Los programas de capacitación se fundamentan en las necesidades de los trabajadores y de las necesidades de cada decanato	En cuanto a este ítem existe una alta correspondencia entre los tres grupos al afirmar en que las necesidades de capacitación se generan de los trabajadores por cada decanato
Los programas de capacitación son impartidos periódicamente y basados en un plan anual	En este ítem podemos ver el contraste de opiniones, para el personal de apoyo y sus respectivos jefes casi nunca y nunca, mientras que para el personal de evaluación en porcentajes iguales opinan (s y cn), lo que indica la necesidad de una revisión de la ejecución de los planes de capacitación
Existe un instrumento donde se refleje las necesidades de capacitación del personal en cada decanato	El alto porcentaje obtenido de la opinión de los tres grupos evidencia la necesidad de un instrumento donde se refleje las necesidades de capacitación del personal
la participación del personal en un programa de capacitación o actualización mejora su desempeño y lo motiva laboralmente y por ende mejora el servicio de la organización en general	A través del alto porcentaje en las opiniones, los tres grupos acuerdan que la participación del personal en los programas de capacitación los motiva a ejercer de forma más eficiente sus labores trayendo un beneficio a la organización.
La capacitación o formación del trabajador está basado en la revisión periódica de los manuales de descripción de cargos	De la opinión compartida entre los tres grupos se puede inferir que se hace necesaria una revisión periódica de los manuales de descripción de cargos a fin de potenciar las capacitaciones por parte del personal
El personal de los diversos decanatos ha recibido seguimiento o retroalimentación de los cursos de capacitación impartidos	En este ítem los trabajadores y sus jefes opinan que (cn y n) los han recibido, de igual manera el personal de evaluación al opinar sobre el respecto expresa que (cn), de esto se determina que es necesario el seguimiento a los cursos de capacitación recibidos a fin de retroalimentar los mismos
La sistematización de un modelo de capacitación sirve de guía a los procesos a seguir en la formación del personal con excelencia y pertinencia	Las tres opiniones de los grupos en un alto porcentaje expresaron que si es necesario un modelo de capacitación, que sirva de guía al proceso de formación del personal.

**Fuente:** Sarabia y López (2015)

## **Fase II (Diseño)**

### **Esbozo del modelo de capacitación.**

La propuesta de la sistematización del modelo de capacitación está basada en la perspectiva de mejoramiento sistemático de los procesos de capacitación de la organización. De allí que para administrar el proceso de capacitación es necesario llevar a cabo una serie de pasos o actividades ordenadas a fin de planear, diseñar, implantar, controlar y evaluar de manera eficiente la función de la capacitación a partir de la aplicación sistemática de un conjunto de pasos y procedimientos que respondan a los exigencias y necesidades identificadas en la organización y en el personal.

### **Objetivos de la sistematización del modelo:**

Permitir a través de su estructura el fortalecimiento sistemático del proceso de capacitación del personal administrativo de apoyo en la UCLA

### **La estructura del Modelo en base a su dinámica:**

La estructura del modelo se constituirá a través de un diagrama contextual de los principales componentes a nivel general que representan los pasos esenciales a seguir en el sistema de capacitación, estableciendo las relaciones entre los mismos y subsistemas (niveles de desagregación de los pasos) que los componen. En el siguiente gráfico 1 se ilustra el diagrama del modelo.

De manera extensiva se describen los principales procesos que participan en el modelo.

### **Planeación Estratégica:**

Elaboración de un plan de acción vinculado a los lineamientos institucionales, normativas internas y políticas de capacitación, tomando en cuenta aspectos como la Filosofía de Gestión, la Misión, la Visión, la cultura organizacional, a fin de generar normas, políticas

y estrategias. Considerando que dentro de la planificación anual se exija a cada decanato dentro de un lapso la entrega de las necesidades de capacitación del personal, tomando en cuenta las particularidades del personal como del decanato en sí, de igual manera se exigirá que en la normativa interna de cada decanato exista un instrumento que mida dicha necesidad. (Ver subproceso de Necesidades de Capacitación).

### **Planificación de Capacitación.**

Es el proceso mediante el cual se define el futuro deseado de la capacitación en una organización, tomando en cuenta el ambiente, la estructura organizacional que en este caso es la conformación organizacional del centro de capacitación, el cual establece, funciones y competencias (atribuciones, niveles estructurales y procedimientos de actuación). Es importante destacar que la sistematización del modelo va a ser administrado tanto por el área de Recursos humanos (Dpto. de Evaluación y adiestramiento), los Directores administrativos y los jefes de áreas de cada decanato. Asimismo se tomaran en cuenta los medios reales para alcanzarlo como lo es el Presupuesto así como las normas, procedimientos y actividades dirigidas a determinar los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para que el Centro de capacitación cumpla con los objetivos programados y que a su vez sirvan como instrumento de ayuda a la gestión del mismo.

### **Necesidad de Capacitación.**

Metodologías para la aplicación de diagnósticos de determinación de necesidades de capacitación, que permitan identificar el tipo o naturaleza y alcance de la capacitación que requieren los empleados con relación a conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su mejor desempeño en el cargo. Determinación de la necesidad de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos a través de los instrumentos de evaluación del desempeño generado por cada decanato. Capacitación detectada por la evaluación

de desempeño por competencia, por proyección institucional, por dependencia, área, perfil del cargo, cultura y clima organizacional. Al igual que necesidad de escalar nuevas posiciones en el cargo, actualización entre otras. Se debe tomar en cuenta las experiencias de capacitación pasada, actual y a futuro. Se incluyen en este componente todos los instrumentos y normativa que se desprende del plan anual. Entre los métodos y técnicas que se pueden utilizar están: observación directa, encuestas, análisis grupales, grupos binarios, inventario de habilidades, lluvia de ideas, escala estimativa de desempeño, Philip's 66, registro de observaciones directas, planeación prospectiva (TKJ), escala estimativa de actitudes entre otras

#### **Programación de la Capacitación:**

Elaboración del plan Planes y programas de capacitación (Consiste en la definición de objetivos y establecimiento de pautas y guías para estructurar los planes y programas de capacitación), de las estrategias de capacitación, de las acciones formativas, banco de instructores pedagógicamente formados, capaces de desarrollar y transmitir de manera eficiente y eficaz los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para un cargo, de metodologías didácticas, medios y apoyos para la capacitación además de la evaluación y seguimiento, lineamientos para diseñar y aplicar estrategias o métodos de enseñanza aprendizaje, considerando la Infraestructura y equipamiento del centro de capacitación. Esta programación debe estar fundamentada en las necesidades emanadas por cada decanato.

#### **Ejecución de la Capacitación**

En esta etapa se facilitan los medios y apoyos para la capacitación. Es el proceso de administración de recursos humanos, materiales, financieros y otros apoyos requeridos para llevar a cabo los procesos de capacitación de acuerdo a las necesidades de formación, desarrollo y actualización del personal administrativo. Aquí se

realizan todas las actividades programadas sustentadas en la información emanada por cada decanato y puede darse en diferentes modalidades, dependiendo de la programación determinada. Se puede dar a través de teleconferencias, películas, seminarios, cursos, videos y aplicación de la metodología didáctica conformadas por el conjunto de alternativas y métodos de transferencia de conocimientos para procesos de educación presencial y a distancia, con la finalidad de apoyar el diseño, aplicación y evaluación de experiencias de enseñanza-aprendizaje entre instructores y empleados.

En esta fase se debe considerar aspectos como: motivar al personal hacia el aprendizaje, distribuir la enseñanza en el tiempo, asegurar el impacto y la aplicación de lo aprendido. Asimismo reiterar en la instrucción: la motivación, el reforzamiento, la repetición, la participación activa y la realimentación. El éxito de la capacitación va a depender en buena parte de sus instructores, para ello estos deben reunir ciertas cualidades como: facilidad en las relaciones humanas, raciocinio, motivación por la función, exposición fácil y conocimiento de la especialidad.

#### **Evaluación de la Capacitación:**

Es el conjunto de normas, procedimientos e instrumentos que sirvan para obtener información continua de utilidad para evaluar todo el proceso de capacitación y el seguimiento respectivo. En esta fase se pretende conocer y valorar los resultados conseguidos en la capacitación, además la relación entre los resultados y los medios utilizados. Tiene como propósito medir el desempeño y el desarrollo de competencias para el mejoramiento del proceso de capacitación, así como de la organización reflejado en su personal. Por tal motivo se debe contar con un instrumento que ayude al proceso de evaluación y que contenga los siguientes aspectos: la reacción, el aprendizaje, el comportamiento y los resultados, que deben ir en paralelo al plan estratégico de la organización y donde se puedan determinar las debilidades y fortalezas de la misma. Asimismo, la

organización debe aplicar todos los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa, transferencia y de impacto), ya que existe una interrelación entre ellas, la información de todas ellas surgirá de forma sinérgica y servirá para la toma de decisiones con respecto a criterios de capacitación o de otros procesos.

Finalmente el proceso de evaluación tiene una función pedagógica, al revisar el logro de los objetivos para mejorar la propia capacitación, una función social al verificar el aprendizaje del participante y una función económica referida a los beneficios que conlleva el programa de capacitación en la organización.

### **Seguimiento de la Capacitación**

Esta fase se refiere a la identificación, junto a los instructores, de los aspectos, comportamientos o conocimientos que deben mantener los participantes del proceso de capacitación referidos a elementos conceptuales y contextuales que les permitan profundizar en los contenidos vistos, además la interiorización de los mismos permitirá hacerlos explícitos en el quehacer laboral del participante. El éxito de este proceso depende de la supervisión del jefe del trabajador, pero como la experiencia demuestra que existe una separación entre la función de entrenamiento y el resto de la organización debe por lo tanto normarse la entrega de evaluación y seguimiento del participante por parte del jefe inmediato en un lapso no mayor de cuatro meses que según recursos humanos es el tiempo indicado para el seguimiento

A través de estos aspectos se concibe el desarrollo del modelo, el cual a través de la sistematicidad de los aspectos serán una guía segura que garanticen y fortalezcan el proceso de capacitación en la organización.

### **Flujos participantes en la sistematización del modelo de capacitación.**

Están conformados por las necesidades detectadas en la evaluación por desempeño, los requerimientos de

formación a nivel institucional, perfil por competencias para selección de personal, promoción interna, las políticas y normas institucionales en otras palabras todos los aspectos de la capacitación y sus respectivos componentes

Salida: Normatividad vigente, plan de acción a futuro, estructura institucional, asignación de recursos, diagnóstico de necesidades, planes y programas, Banco de instructores, metodologías didácticas, esquema curricular y líneas de formación para los empleados que incluyen las competencias, habilidades y destrezas potencializadas o adquiridas redundando en el mejoramiento de los diferentes procesos administrativos de la organización.

Retroinformación: Se da como resultado de la información acerca del desempeño y resultados de la sistematización del modelo a través de las evaluaciones de la capacitación impartida y del modelo mismo. Logrando de esta forma afinar los procesos y procedimiento para la capacitación efectiva y la perfectibilidad del modelo.

Enlace entre el modelo como sistema y los subsistemas de los Decanatos.

En la planificación el Departamento de Adiestramiento y Evaluación enviaría al Director Administrativo una comunicación solicitando las necesidades puntuales de sus dependencias, a fin de que se inserten al posterior plan general anual, las necesidades del decanato previo detección de las mismas a través de un instrumento, y con una fecha de entrega no superior a los quince días luego de recibir la comunicación.

En cuanto a la necesidad de capacitación, el director administrativo junto a los jefes de las dependencias aplicará los instrumentos necesarios para conocer las diversas necesidades del personal para su capacitación incluido el instrumento para la medición de desempeño.

En la fase de la programación de la capacitación

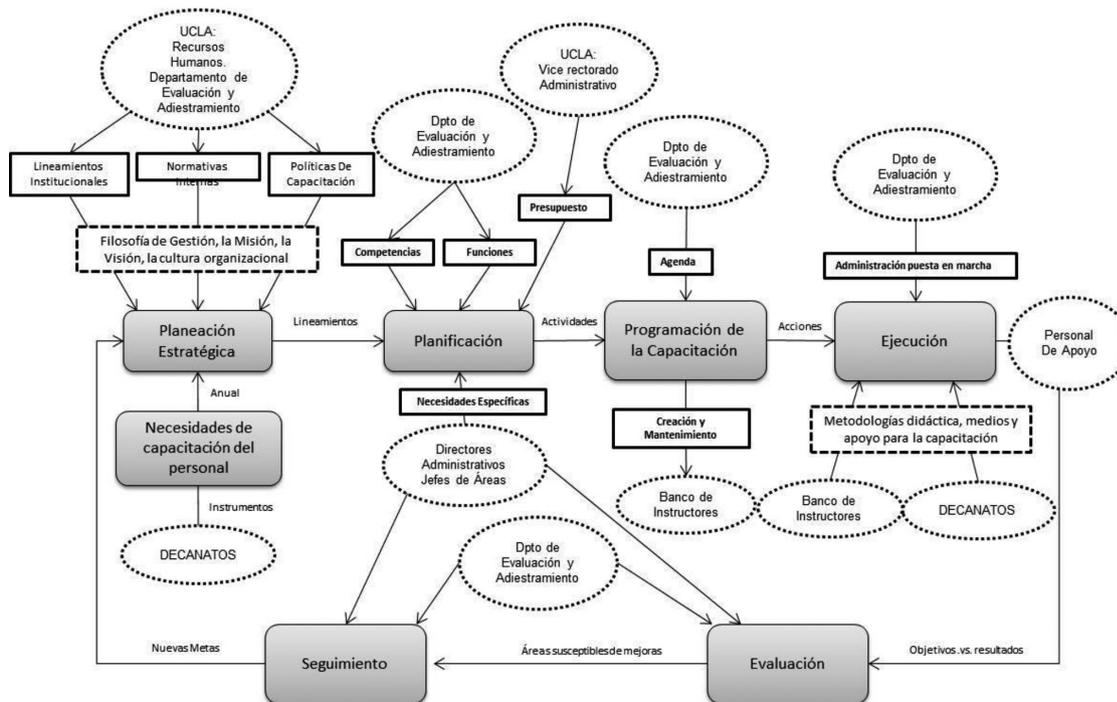
es necesario que el departamento de evaluación y adiestramiento genere cualquier tipo de capacitación aun cuando no esté en el plan anual siempre y cuando exista la necesidad por parte del personal de un decanato.

Con respecto a la ejecución de la capacitación es importante hacer una revisión al personal de planta de los decanatos, puesto que muchos de ellos están preparados para impartir un curso al personal, bajo las directrices del departamento de evaluación y adiestramiento, significando para el departamento la confianza en el instructor como profesional y al docente

como un estímulo.

En la evaluación de la capacitación se pone de relieve el papel de supervisor del jefe inmediato del personal administrativo, quien a través de un instrumento medirá el proceso de capacitación del personal a su cargo. El resultado de la aplicación del instrumento será enviado al departamento de evaluación y adiestramiento a fin de compararlos con las otras evaluaciones y proceder a fortalecer, mejorar o cambiar a fin de lograr los objetivos en el personal.

**Gráfico 1**  
**Sistematización del Modelo de Capacitación**



Fuente: Propia (2016)

## 6. CONCLUSIONES

A partir del proceso de diagnóstico de capacitación actual del DCEE como punto de partida se logró justificar la necesidad de la sistematización de un modelo de capacitación proyectado para todos los decanatos de la UCLA, encaminado a direccionar de forma efectiva el proceso de capacitación.

La sistematización del modelo se basa en el desarrollo articulado e interrelacionado de etapas del proceso de capacitación como son el diagnóstico, planeación, programación, ejecución, evaluación y seguimiento de la capacitación, dentro del marco normativo de la organización que las fundamenta

Se organizaron los procesos de planificación, programación y ejecución de la capacitación los cuales van a permitir el desarrollo e incremento de los niveles de productividad por parte del personal administrativo que labora en cualquiera de los decanatos de la UCLA, el cual se apoya en las necesidades de capacitación y evaluaciones de medición de desempeño, así como en la normativa donde se incluya la obligatoriedad de aplicar instrumentos para detectar las necesidades de cada decanato acorde con el plan anual de capacitación.

Se constituyó el proceso de evaluación y seguimiento de la capacitación, el cual permite el perfeccionamiento del proceso en cuanto a los contenidos, instructores, calidad de los recursos utilizados, además de proporcionar información en cuanto al impacto real de los programas de formación en los participante, logrando de esta manera realimentar y dar continuidad a la práctica. Se instituyó que dentro de la normativa se incluya de obligatoriedad el aplicar un instrumento para conocer si el programa de capacitación fue exitoso a fin de poder realimentar el proceso.

En definitiva la sistematización del modelo va a ser administrado por el área de Recursos humanos (Dpto. de Evaluación y adiestramiento), los Directores

administrativos y los jefes de áreas de cada decanato.

Finalmente la sistematización del modelo permitirá a la institución de forma total integrar y articular todos los elementos de la capacitación en base a la normativa establecida en la UCLA a fin de que se puedan lograr los objetivos de capacitación al personal administrativo de manera eficaz, lo cual redundara en beneficios para la organización en general.

**Nota:** Este artículo es producto de un proyecto de investigación registrado en el CDCHT de la UCLA en el decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, bajo el nro. 003-RAC-2015

## 7. REFERENCIAS

Alles, Martha (2007). Codesarrollo Una Nueva Forma de Aprendizaje. (pp. 97) Ediciones Granica S.A. Buenos Aires, Argentina.

Armstrong, Michael (1993). Gerencia de Recursos Humanos. Legis. Inglaterra.

Bohlander, George; Snell, Scout y Sherman, Arthur (2001). Administración de Recursos Humanos. Editorial Thomson Learnig. México

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) (1980). Diagnóstico integral para el análisis y evaluación de sistemas de capacitación agropecuarios. Biblioteca Conmemorativa ORTON. Instituto Iberoamericano de Ciencias Agrícolas. Turrialba Costa Rica.

Chiavenato, Idalberto (2009). Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. 8va. Edición, Mc. Graw Hill. México.

Drucker, Peter (2002). Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI. Editorial Norma. Barcelona. España.

Gubman, Edward L (1998). The Talent Solution, aligning strategy and people to achieve extraordinary results. 1ª edición, McGraw-Hill, USA.

República Bolivariana de Venezuela (2005). Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Gaceta Oficial N° 38.236 de fecha 26 de Julio de 2005. Caracas. Venezuela

República Bolivariana de Venezuela (2012). Ley Orgánica del trabajo. Gaceta Oficial N° 6.076. de fecha 8 de mayo de 2012 Caracas- Venezuela

Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria (2013). Primera convención colectiva única. Caracas. Venezuela

Organización Internacional del Trabajo (1993). Formación profesional. Glosario de términos escogidos. Ginebra.

Posada, Rodolfo (2001). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Editada por la OEI. Disponible: [http://www.ugr.es/~ugr\\_unt/Material%20M%F3dulo%205/competencias\\_univ.pdf](http://www.ugr.es/~ugr_unt/Material%20M%F3dulo%205/competencias_univ.pdf). [Consulta: 2015, Noviembre 20].

Sarabia y López (2015). Propuesta de un modelo de capacitación basado en competencias para el personal administrativo de apoyo del decanato de administración y contaduría. CODIGO CDCHT 003-RAC-2015

Silíceo, Alfonso (2004). Capacitación y Desarrollo de Personal. Limusa. Noriega. Editores. México

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior. París, octubre de 1998.

Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (2005). Reglamento del Personal Administrativo y

Obrero. Gaceta N° 90, de fecha 11 de Mayo de 2005. Barquisimeto. Venezuela Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (2015). Política General de Recursos Humanos. Vicerrectorado Administrativo. UCLA. <http://www.ucla.edu.ve/vicadmin/rhumano/>. [Consulta: 2015, Diciembre 10].

Vargas Z, Fernando (2002) Competencia en la formación y competencia en la gestión del talento humano. Convergencias y desafíos. CINTERFOR/OIT, [www.cinterfor.org.uy](http://www.cinterfor.org.uy).

Werther, Jr., William B. y Davis, Keith. (1998). Administración de personal y recursos humanos, 4ª edición, Mc Graw-Hill Interamericana de México, México, D. F.

## Investigación

# INVOLUCRAMIENTO LABORAL Y PRODUCTIVIDAD EN UN AGRONEGOCIO EN SINALOA, MEXICO

### **José Jaime Zepeda Rodríguez**

Doctor en Administración por el Instituto Politécnico Nacional y maestro en Economía por la Universidad Autónoma Chapingo, Profesor área Ciencias Económico-Administrativa, Unidad Los Mochis, Universidad de Occidente, México: contacto: jaime.zepeda@udo.mx

### **Zenaida Zulema Delgado Peraza**

Estudiante del Doctorado en Innovación y Administración de las Organizaciones, Universidad de Occidente y Maestra en Administración por la misma universidad: Profesora del área Ciencias Económico Administrativas, Unidad Los Mochis, Universidad de Occidente, México, contacto: zulema.delgado@udo.mx

### **José Soto Karas, Peraza**

Estudiante del Doctorado en Innovación y Administración de las Organizaciones, Universidad de Occidente y Maestra en Administración por la misma universidad: contacto: josekarass@gmail.com .

### **Jesús Paul Soto Manzanares**

Lic. En administración por el ITESM y estudiante de la maestría en gestión y desarrollo empresarial de Universidad de Occidente, México, contacto: jepaso@hotmail.com

## RESUMEN

Algunos autores como (Shmailan, 2016), Chung-Chieh Lee y Chih-Jen Chen (2013) y (Langfred, 2004), han explorado la relación entre el involucramiento laboral y la productividad del trabajo. En esta investigación indagamos esta relación en un agro-negocio en la que se utilizó una encuesta como instrumento para obtener la información. Establecimos el involucramiento laboral como variable independiente y la productividad del trabajo como variable dependiente, utilizamos para ello indicadores para medir su relación. Los hallazgos principales registraron primeramente que los indicadores del involucramiento laboral que tuvieron mayor relación con la productividad del trabajo fueron importancia de la tarea y capacitación. En menor relación fueron satisfacción laboral y ambiente laboral. El estudio identificó que los estímulos, autonomía de tareas y variedad de tareas, reflejan una bajísima relación con productividad del trabajo. Por último, el indicador retroalimentación resultó con una nula relación con la variable dependiente.

**Palabras clave:** involucramiento laboral, productividad.

**Recibido:** 28 /06/ 2016

**Aceptado:** 02 /09/ 2016

## ABSTRACT

Some authors such as (Shmailan, 2016), Chung-Chieh Lee and Chih-Jen Chen(2013) and (Langfred, 2004) , had explored the relation between labor involvement and work productivity. In this research we enquired this relation in a company from the agri business field in which we used a survey as an instrument in order to obtain the information. We established labor involvement as an independent variable and work productivity as a dependent variable, we used indicators in order to measure their relations. The main findings primarily registered that the indicators related to labor involvement that had more relation with work productivity were task importance and training. With less relation were labor satisfaction and work environment. The study identified that the incentives, tasks autonomy and tasks variety, reflect such a low relation with work productivity. At last, the indicator feedback resulted with null relations with the dependent variable.

Keywords: labor involvement, productivity

## LABOR INVOLVEMENT AND PRODUCTIVITY IN AN AGRIBUSINESS IN SINALOA, MEXICO

### **José Jaime Zepeda Rodríguez**

Doctor in Administration by the National Polytechnic Institute and Master in Economics by the Chapingo Autonomous University, Professor in Economic-Administrative Sciences, Los Mochis Unit, University of the West, Mexico:  
Contact: jaime.zepeda@udo.mx

### **Zenaida Zulema Delgado Peraza**

PhD student in Innovation and Organization Management, University of the West  
And Master in Administration by the same university:  
Professor of the Economic and Administrative Sciences area, Los Mochis Unit, University of Occidente, México,  
contact: zulema.delgado@udo.mx

### **José Soto Karas, Peraza**

PhD student in Innovation and Organization Management, University of the West And Master in Administration by the same university:  
Contact: josekaras@gmail.com.

### **Jesus Paul Soto Manzanares**

Lic. In administration by the ITESM and student of the master's in management and business development of University of the West, Mexico,  
contact: jepaso@hotmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en un agro-negocio de alta tecnología, en el noroeste de México, especializado en la producción de fertilizantes líquidos altamente competitivos, lo que le permite ser altamente competitivo en este mercado. Su elevado nivel de competencia se fundamenta en la producción con tecnología de vanguardia, sujeta a certificaciones de calidad por organismos acreditadores nacionales e internacionales. En general, toda su operación está permanentemente orientada hacia el incremento de la productividad y la calidad de sus productos y servicios, presionada, entre otras cosas, por la competencia de otras empresas internacionales en el mercado en el que se desenvuelve.

Este contexto de alta competencia, genera presiones constantes para elevar la productividad, por lo que, constantemente se exploran nuevas tecnologías de producción, formas organizacionales para el fomento de una mayor integración del personal hacia la obtención de la mayor eficiencia, que maximice las capacidades y habilidades del personal que en suma permita lograr que las estrategias y políticas administrativas alcancen sus retos.

A pesar de estos importantes y complejos retos, y exigencias que conllevan estas presiones, no se había realizado, previo a esta, ninguna investigación semejante para identificar la relación entre el involucramiento laboral y la productividad, coartando las posibilidades de mejorar su participación laboral y por ende los beneficios que conlleva en la organización.

### 1.2. Objetivo general

De acuerdo a este contexto, nos propusimos como principal objetivo, identificar la relación entre el involucramiento laboral y la productividad del trabajo.

Por ello, se estableció como variable independiente el involucramiento laboral y se utilizaron los siguientes indicadores: toma de decisiones, autonomía en las tareas, satisfacción laboral, retroalimentación al trabajo, variedad de tareas e importancia de tareas, estímulos económicos y capacitación y/o actualización.

De la misma forma, como variable dependiente, definimos a la productividad, y utilizamos los siguientes indicadores: productividad, reducción de costos, y calidad en el servicio.

#### 1.2.1. Referencias teóricas

El estudio del involucramiento laboral a partir de la ciencia administrativa ha sido utilizado por Schmalian (2016) quien realizó estudios específicos relacionados con la satisfacción laboral y su relación con el compromiso en el trabajo.

Con la misma óptica de administración, Langfred (2004) realizó un estudio considerando tres factores (factor motivacional, factor información y estructural), con el propósito de explicar su relación con la productividad; destaca que la autonomía de tareas tiene una significativa relación con la misma). Otro estudio realizado por Chung-Chieh Lee y Chih-Jen Chen (2013) fue basado en un enfoque administrativo para analizar la relación entre la motivación al trabajo y la actitud laboral con la calidad del servicio en el sector turístico; encontraron que la motivación es clave para lograr una mayor calidad del servicio en el sector estudiado.

Wanyonyi Lubakaya, (2014) sostiene que en el contexto organizacional el involucramiento laboral está relacionado a la existencia de estructuras o mecanismos organizacionales que utilizan el talento humano para tomar parte en las decisiones en su lugar de trabajo.

Nalbadian, Haig R. y Shotter Andrew. (1997) consideran que el involucramiento laboral se refiere a la existencia de una estructura organizacional o mecanismos que utilizan el talento humano para participar

en las decisiones en las estructuras laborales y en una amplia variedad de programas de involucramiento. Otros autores como Chughtai, Aamir Ali. (2008). lo definen como la integración de las acciones laborales.

Por su parte Lorente (1987) define el término como la unión al trabajo individual o de grupo. Lee Eun-Suk, Park y Tae Youn Park. (2015) consideran que el involucramiento laboral es una respuesta efectiva hacia la identificación a una organización basada en un sentimiento de pertenencia y responsabilidad.

Charles R. Emery y Katherine J. Barker (2007) afirman que el involucramiento laboral induce la mejora del entorno de trabajo, calidad del producto, productividad del equipo, y eventual, competitividad de la compañía”.

Lee Eun-Suk, Park y Tae Youn Park. (2015) Señalan que el involucramiento laboral puede beneficiar a empleados y empresas con más autonomía y participación en toma de decisiones lleva a más interés por el trabajo y mayor satisfacción. Para empresas la capacidad de involucrar empleados en el proceso de toma de decisiones en la organización lo cual es considerado como un aspecto crucial en el éxito de las mismas.

Charles R. Emery, Katherine J. Barker. (2007) señalan que las prácticas laborales tienen amplia difusión entre empresas de los Estados Unidos y tiene amplia presencia en las empresas más grandes. Señalan que los estudios han mostrado los efectos favorables de involucrar al talento hacia el mejoramiento de las empresas, de hecho, esta ha sido la principal motivación para numerosos estudios. Por ejemplo, han enfocado las herramientas de involucramiento de los recursos humanos hacia la reducción de costos y accidentes de trabajo; señalan que para reducir efectivamente estos se debe desarrollar un sistema efectivo y consistente de compensaciones de los empleados.

Owusu Yaw (1999) señala que para alcanzar

las metas y objetivos mediante las herramientas de involucramiento y desarrollo de los recursos humanos, se debe tener presente, el desarrollo de un sistema ágil de comunicación. Ilustra con algunas de las experiencias japonesas que para alcanzar la calificación de empresa-mundial debe permanentemente aprovecharse la inteligencia del talento humano en el trabajo de equipo.

Preuss Gil A, Lautsch Brenda (2002) registraron que con mayor involucramiento laboral la satisfacción de los trabajadores y su estabilidad mejoran. En su estudio ellos emplean en su estudio de involucramiento de los recursos humanos las siguientes variables: Programa de trabajo, entrenamiento de empleados, definición de métodos apropiados de trabajo

(Tesluk Paul E, Robert J Vance, John E Mathieu, 1999) plantean que para alcanzar el éxito en un ambiente competitivo se deben mejorar los factores de involucramiento laboral de las organizaciones; sus miembros al interior de las organizaciones deben dedicarse a resolver problemas de producción y de calidad y proveer servicios al cliente. Igualmente importante, esto requiere que el talento humano sea hábil y dispuesto a contribuir creativa y pro-activamente. (Ciavarella Mark, 2003) Entretanto los investigadores y administradores señalan la importancia del proceso de involucramiento en las organizaciones, poco conocimiento tiene sobre cómo este proceso debe ser adoptado o implementado sobre una organización en operación.

Un aspecto importante para los investigadores es en particular descubrir en qué momento los programas de involucramiento pueden ser adoptados en el curso de desarrollo de una nueva organización, es decir, si en su etapa de crecimiento o de madurez.

Chughtai, Aamir Ali. (2008) señalan que los programas de fortalecimiento del involucramiento laboral incrementan los resultados de la organización o de los empleados en productividad, reducción de ausentismo, ambiente laboral, compromiso organizacional y

satisfacción del trabajador.

Chadler, Alfred (1962) incluye como factores de involucramiento a identificación con el trabajo, participación activa en el trabajo y percepción de que el trabajo es importante para el empleado; y se relaciona frecuentemente con satisfacción sin embargo, esta relación varía dependiendo de diversas circunstancias, ya que ha investigaciones que han revelado que esta relación no siempre es tan directa.

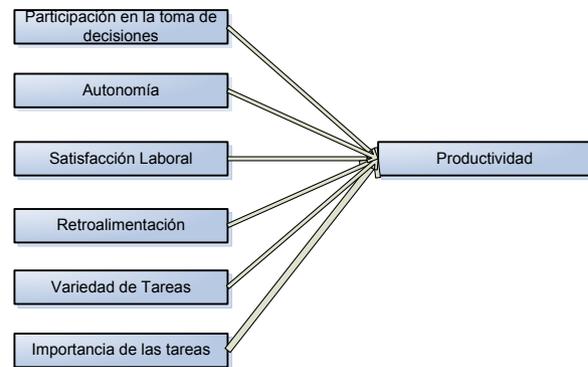
Por su parte, Ciavarella Mark A. (2003) destaca que ante las presiones de obtener más con menos recursos en el contexto de nuevos negocios, el involucramiento de los recursos humanos hacia las organizaciones constituye una de las alternativas más factibles de aplicar; señala que las practicas deben estar orientadas hacia los conocimientos, habilidades y aptitudes

Owusu Yaw (1999) señala que la inclusión de los beneficios de cada facto laboral siguen al menos cuatro etapas para su operación: 1. crear condiciones o ambiente apropiado 2. Iniciar un programa piloto 3. Evaluar los resultados 4. Extender el programa al resto del personal de la empresa.

Nalbadian, Haig R. y Shotter Andrew. (1997) indican que algunas investigaciones refieren que el clima laboral está asociado con resultados globales de la organización, cultura y desarrollo organizacional.

Esquemáticamente los anteriores referentes se resumen en la siguiente:

**Figura 1**  
**Involucramiento y productividad**



**Fuente:** Elaboración propia con base esquema de Chung-Chieh Lee, Chih-Jen Chen. (2013.) The Mediating Role of Job Involvement in the Relationship between job Characteristic and Organizational Citizenship Behavior. The Journal of Social Phycology 149(4)474-494

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1. Sujetos de estudio y selección de la muestra

Esta investigación fué corte cuantitativo, en virtud de que mediante el uso de recursos estadísticos, facilita la identificación de la relación entre las variables de estudio seleccionadas. El método cuantitativo ha sido utilizado en numerosas investigaciones previas, entre otras, por (Shmailan, 2016), (Chen, 2013) y (Langfred, 2004). En el presente estudio, se seleccionaron como variables a involucramiento laboral y productividad, las cuales, se examinaron en el contexto de un agro-negocio especializado en el giro de fertilizantes líquidos del norte de Sinaloa, México; los sujetos de estudio fueron casi la totalidad de los integrantes de la empresa conformada por personal operativo y directivo. Se aplicó una encuesta a

60 personas.

## 2.2. Confiabilidad del Instrumento utilizado y obtención de datos

La encuesta utilizada como instrumento incluyó 19 preguntas con respuestas a escala tipo Likert. Se consideraron indicadores del involucramiento laboral como variable independiente e indicadores de productividad como variable dependiente. El instrumento utilizado se adecuó a partir de algunas aportaciones en trabajos previos realizados, entre otros, por Chughtai (2008) y Liu-Chun, y Pei-Wen Liao. (2015).

La escala utilizada varió de 1 (en muy bajo grado) hasta 5 (en muy alto grado). La confiabilidad del instrumento con la prueba Alpha- Crombach resultó de 0.858 y con Gutman S. de 0.848, lo cual indica su confiabilidad.

Se examinaron los datos con herramientas de estadística descriptiva, y las respuestas al cuestionario de encuesta aplicada, se procesaron con el estadístico Rho de Spearman que ha sido utilizado en estudios similares al que nos ocupa.

## 2.3. Características de los sujetos de estudio

El personal en su mayor parte corresponde al sexo masculino (83%) y minoritariamente al femenino (17%). De acuerdo a una revisión de los datos, estas proporciones están determinadas mayormente por el elevado número de técnicos y trabajadores de campo, entretanto, las mujeres están áreas de laboratorio y oficinas administrativas.

Respecto a la edad, , un 44 % cuenta con entre 21 y 30 años, 45 % con más de 31 y menos de 45 años, y únicamente 11 % con más 45 años. Esto refleja una organización con personal joven y activo.

En referencia a la antigüedad, más de la mitad del personal, es decir 67%, tiene entre 1 y 10 años de servicio

al interior de la organización, , un 22% entre 11 y 15 años y solo un 11%, más de 15 años. Estos datos reflejan que se trata de una empresa con personal relativamente con poca experiencia, en sus funciones y formas de trabajo.

Finalmente, se trata de una organización con preparación académica elevada, considerando que la mayoría del personal cuenta con estudios de licenciatura (50%), un 11% con estudios de maestría y/o doctorado y un 5% con estudios técnicos; el 33% restante cuenta solamente con preparatoria. Estos datos de alguna forma contrarrestan la poca antigüedad y falta de experiencia de una parte importante del personal.

Asimismo, el personal cuenta con contrato laboral fijo, lo que seguramente influye en la estabilidad del mismo y en la confianza mostrada hacia la empresa.

## 2.4. Sobre las Variables de estudio

### 2.4.1. Variable independiente: involucramiento laboral

Los indicadores de esta variable se integraron por: satisfacción laboral, estímulos económicos, participación en toma de decisiones, capacitación, retroalimentación, variedad de tareas, autonomía en tareas. Se incluyeron las siguientes preguntas:

1. ¿En qué grado su participación en las decisiones determina su interés en el trabajo?
2. ¿En qué grado los estímulos son determinantes para continuar en su trabajo?
3. ¿En qué grado su satisfacción laboral repercute en su interés por realizar su trabajo?
4. ¿En qué grado influye la capacitación y/o actualización en sus tareas?
5. ¿En qué grado la retroalimentación que recibe influye en la calidad de su trabajo?
6. ¿En qué grado, realizar tareas distintas en el trabajo le ayuda a mantener su interés en el mismo?
7. ¿En qué grado su autonomía en las tareas le

permite hacer mejor las cosas?

8. ¿En qué grado la importancia de su trabajo es determinante para mantener su interés en el mismo?

#### **2.4.2. Variable dependiente: Productividad del trabajo.**

Los indicadores de esta variable fueron: productividad, reducción de costos, y calidad en el servicio, considerándose las preguntas siguientes:

1. ¿En qué grado considera que se realizan las tareas con eficiencia?

2. ¿En qué grado la empresa ha reducido las pérdidas con respecto al año anterior?

3. ¿En qué grado la maquinaria y equipo es la indicada para hacer el trabajo?

4. ¿En qué grado la calidad ha mejorado en los últimos años?

5. ¿Con qué acierto se cumple con los tiempos de entrega del producto a los clientes?

6. ¿Cuál es el grado de satisfacción que percibe de los clientes que contacta?

7. ¿En qué grado son resueltas las exigencias de los usuarios del producto?

8. ¿En qué grado conoce los manuales de operación de los equipos?

9. ¿En qué grado son resueltas las dudas de los usuarios al adquirir los productos y servicios?

### **3.- RESULTADOS**

El procesamiento de la información se realizó con el auxilio del programa SPSS, específicamente con el estadístico Rho de Spearman recomendado para respuestas en escala, y los valores resultantes en este procesamiento fueron los siguientes:

1. Primeramente, con respecto de la variable independiente definida como involucramiento laboral, los indicadores, con mayor valor estadístico de Rho fueron importancia de la tarea y capacitación. Estos indicadores

tuvieron un valor Rho de Spearman mayor a 0.600 con respecto a la variable dependiente productividad del trabajo. Es de notar, que estos valores han reflejado concordancia con el estudio de Langfred (2004). El hecho de que no sean valores tan elevados, se debe quizás, a la forma específica en la que se conducen las prácticas administrativas que no logran la contundencia que deberían lograr en su instrumentación.

2. El estudio permitió identificar aquellos indicadores de la variable independiente que presentan una relación intermedia con la variable dependiente. Estos fueron satisfacción laboral y ambiente laboral, los cuales reflejaron un coeficiente Rho de 0.500 a 0.580. Consideramos que estos valores indican que los procesos administrativos involucrados con estos indicadores, no están funcionando correctamente, a juzgar por su baja relación con la variable dependiente.

Esto contrasta con los resultados obtenidos por Liu-Chun, and Pei-Wen Liao (2015).

3. El estudio identificó que los indicadores estímulos, autonomía de tareas y variedad de tareas, reflejan una bajísima relación con la variable dependiente. Esto indica que estas no siempre son aceptadas con agrado por parte del personal, como se ha reflejado en otros estudios.

4. Finalmente, el indicador denominado retroalimentación, resultó con una nula relación con la variable dependiente, lo cual es contrastante a lo encontrado por Lee E, Tae Y. y Koo B. (2015), que también refleja algo que no está funcionando correctamente en el contexto laboral en el que el personal se desempeña, lo cual sugiere la necesidad de una reconfiguración de su instrumentación administrativa.

### **4. DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos mostraron que el involucramiento laboral se relaciona con la productividad del trabajo en distintos grados, lo que fue observado

a través de los indicadores importancia de la tarea y capacitación. Similares resultados fueron consignados en diversas investigaciones realizadas con anterioridad. Soumendu (2011), en un estudio efectuado con personal administrativo documentó que la importancia de la tarea tiene un rol determinante en el desempeño de la productividad, que a su vez, ha sido corroborado en otras investigaciones similares. Asimismo, resultados semejantes fueron reportados por Ciavarella (2003), quien reportó una elevada relación de la capacitación con la productividad.

Por su parte, Lee E, Tae Y. y Koo B. (2015), registraron el efecto de la satisfacción laboral en la productividad. En otros estudios realizados por Amna Huandong y Karin S. (2015), y Charles R. Emery (2007), el efecto ha sido registrado en conjunto con otros factores. Un efecto similar fue consignado en un estudio de caso en la industria azucarera, planteado por Wanyonyi Lubakaya (2014).

Sin embargo, en este caso, el grado de relación fue menor a la observada en las investigaciones que se tomaron como referencia. Una posible explicación sería por otros elementos de tipo socioeconómico que no fueron considerados en el presente estudio.

De acuerdo con Soumendu (2011), en un estudio realizado con administradores y ejecutivos se documentó que el ambiente laboral y el reconocimiento a la tarea juegan un papel muy importante en la productividad, que a su vez, ha sido corroborado en otras investigaciones similares.

En lo que respecta al resto de los indicadores cuya relación con la productividad laboral fue baja, como es el caso de los indicadores estímulos, autonomía de tareas y variedad de tareas, contrastan con otros estudios realizados por (Lucifora, 2015) y (Nalbadian, 1997), quienes obtuvieron resultados en los que los estímulos económicos tuvieron un papel relevante.

Sin embargo el hecho de que algunos indicadores

resultaran con bajo grado de relación con la productividad del trabajo, indica que estas relaciones varían de acuerdo a las circunstancias particulares en las que se desarrollan los procesos.

## 5. CONCLUSIONES

1. El método utilizado es suficientemente preciso para este tipo de estudios; con las variables seleccionadas se alcanzó el objetivo propuesto con suficiente grado de confiabilidad de acuerdo a las pruebas Alpha-Crombach y de Gutman S., como se señaló anteriormente.

2. Con el método utilizado se encontró, a través de sus indicadores, el grado de relación entre las variables estudiadas, lo que permitió alcanzar el objetivo propuesto.

3. Asimismo, este estudio permitió, de una forma general, identificar una alta relación de algunos indicadores del involucramiento laboral, no todos, con la productividad. Esto indica la necesidad de examinar la gestión laboral interna para detectar posibles fallas administrativas

4. En este estudio se confirma que la relación de involucramiento laboral con la productividad está determinada por las circunstancias específicas en las que se desenvuelven dichas variables en cualquier organización, debido a que su relación no sigue un estándar o regla preestablecida; estas no se relacionan de la misma forma como lo han revelado los estudios citados en este mismo documento.

5. En este estudio, el indicador de la variable independiente que presenta mayor relación con la variable dependiente es importancia de la tarea, con un valor Rho Spearman de 0.680.

## Sugerencias de investigación

Realizar investigaciones similares en otros giros de empresas que analicen el involucramiento laboral con la productividad del trabajo con el propósito de comprender mejor su relación.

## 6. REFERENCIAS

Amna Yousaf Huandong y Yang Karin. (2015). Effects on intrinsic and extrinsic motivation on task and contextual performance of pakistani professionals: the mediating role of commitment foci. *Journal of managerial Psychology*. Vol 30:2 pa.133-150

Ciavarella, Mark. (2003). The adoption of high-involvement practices and processes in emergent and developing firms: a descriptive and prescriptive approach. *Human Resource Management*, 337-356.

Charles R. Emery, Katherine J. Barker. (2007). Effect of commitment, job involvement and teams on customer satisfaction and profit. *Team Performance Manager*, Vol. 13 No. 3/4, p 90-101.0

Chadler, Alfred (1962). *Strategy and Structure: chapters in the history of the industrial Enterprise*. Massachusetts: Mit Press.

Chung-Chieh Lee, Chih-Jen Chen. (2013). The relationship between employee commitment and job attitude and its effect on service quality in the tourism industry. *American Journal of Industrial and business*, 196-208.

Chughtai, Aamir Ali. (2008). Impact of Job Involvement on In-Role Job Performance and Cynthia, *Organizational Citizenship Behavior*. *American Review of Public Administration*, 169-183.

Cruz Feria Gerardo. (2004) *Actitud del Trabajador Antecedentes de Involucramiento y Compromiso y Sus Efectos en el Desempeño: Estudio Correlacional en la Industria de las Telecomunicaciones y Tecnologías de Información-Edición Única*. Tesis. Instituto de Estudios Superiores de Monterrey.

Hsu Liu-Chun, y Pei-Wen Liao Pei-Wen. (2015). From job characteristics to job satisfaction on foreign workers

in Taiwan's construction Industry: the mediating role of Organizational Commitment. Ed. Ling Rothrock. Ed. Wiley. Online Publication.

Lee Eun-Suk, Park y Tae Youn Park. (2015). Identifying organizational identification as basic for attitudes and behaviors: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, bulletin 141(5) Sept 2015, 1049-1080.

Langfred, Claus. W. (2004). Effects on Task Autonomy on performance: An extended Model Considering Motivational, Informational, and Structural Mechanisms. *Journal of Applied Psychology*, vol 89 no. 6 934-945.

Lucifora, Claudio. (2015). Performance related pay and labor productivity. *IZA World of Labor*, 606-632.

Nalbadian, Haig R. y Shotter Andrew. (1997). Productivity under Group Incentives. *American Economic Review*, vol (87) 314-341.

Owusu, Yaw (1999). Importance of employee involvement in world-class agile management systems. *International Journal of Agile Management System*, 107-115.

Preuss, G. A., & Lautsch, B. A. (2002, 03 13). *ABI/INFORM Global*. Retrieved 03 3, 2007, from [www.proquest.com](http://www.proquest.com)  
Shmailan, Abdulwahab S. Bin (2016). The relationship between job satisfaction, job performance and employee engagement: and explorative study. *Issues in Business Management and Economics*, Vol 4 (1) 1-8.

Soumendu, Biswas. (2011). Psychological Climate as an Antecedent of Job Satisfaction & job involvement. *The Indian Journal of Industrial Relations*, 46 (3) p 465-477.  
Tesluk, E., & Vance, R. (1999, 03 24). *ABI/FORM Global*. Retrieved 05 19, 2007, from [www.proquest.com](http://www.proquest.com)

Wanyonyi Lubakaya, Christopher. (2014). Factors affecting job involvement in an organization: case of Nzoia Sugar Company Limited. *International Journal of Innovative research & development*, 77-105.



## Investigación

# IMPACTO DEL CHOQUE GENERACIONAL EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

### **Edwin Santamaría-Freire**

Máster en Estadística Aplicada, Docente titular  
de Facultad de Ciencias Administrativas,  
Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador,  
edwinjsantamaria@uta.edu.ec

### **Fernando Silva**

Máster en Gestión Estratégica MBA, Docente titular  
de Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad  
Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador, ivanfsilva@uta.  
edu.ec

### **Diana Morales-Barroso**

Ingeniera en Diseño Industrial, Estudiante de Maestría  
en Administración de Empresas Familiares, Facultad  
de Ciencias Administrativas, Universidad Técnica de  
Ambato, Ambato, Ecuador, dimary\_88@hotmail.com

## RESUMEN

La empresa familiar definida como aquella que mezcla roles de propiedad, administración y familia, en su proceso de gestión, presenta cambios a la hora de tomar decisiones debido a desacuerdos entre los miembros de la familia por el hecho de formar parte de diferentes generaciones tienen pensamientos distintos y buscan aplicar sus conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, a medida que crece la empresa las nuevas generaciones se aproximan al terreno laboral y los fundadores deben retirarse, pues las características generacionales empiezan a determinar el tipo de gestión empresarial; esto, manejado adecuadamente logra éxito, siempre que sus integrantes mezclen conocimientos con la experiencia de sus predecesores para hacer de las actividades diarias una dinámica productiva que lleve a generar mejores réditos económicos, por ello se estudia las características generacionales que influyen la gestión de la empresa familiar. Por medio de la investigación descriptiva se interpreta la experiencia dentro del marco familiar mediante la recolección de datos y experiencias personales generadas por el choque generacional en la empresa, cuyo análisis se centra en la administración de la primera generación y el comienzo de la segunda, considerando sus características y diferencias ideológicas. Cuyos resultados muestran que existen competencias que comparten entre ambas generaciones como la estrategia, planificación y valores, de lo cual, se concluye que para los nuevos integrantes de la familia es difícil emitir criterio pues no existe disposición del fundador para dejar su cargo y permitir que sus sucesores tomen la gestión de la misma.

**PALABRAS CLAVE:** Empresa Familiar, Continuidad, Choque Generacional, Gestión Empresarial.

**Recibido:** 10 /04/ 2016

**Aceptado:** 07/09/2016

## ABSTRACT

The family business defined as that which mixes roles of ownership, administration and family in its management process, presents changes when making decisions due to disagreements among family members because they are part of different generations have thoughts Different and seek to apply their knowledge acquired throughout their life, as the company grows the new generations approach the labor field and the founders must retire, as the generational characteristics begin to determine the type of business management; This, properly managed, achieves success, provided that its members mix knowledge with the experience of their predecessors to make daily activities a productive dynamic that leads to generate better economic returns, so we study the generational characteristics that influence the management of the company family. Through descriptive research, the experience within the family context is interpreted through the collection of data and personal experiences generated by the generational shock in the company, whose analysis focuses on the administration of the first generation and the beginning of the second, considering Their characteristics and ideological differences. Whose results show that there are competencies that share between the two generations, such as strategy, planning and values, which concludes that for the new members of the family it is difficult to issue criteria because there is no provision of the founder to leave his position and allow Its successors take the management of it.

**KEYWORDS:** Family Business, Continuity, Generational Clash, Business Management.

## IMPACT OF GENERATIONAL CLASH IN THE MANAGEMENT OF THE FAMILY BUSINESS.

**Edwin Santamaría-Freire**

Master in Applied Statistics, Lecturer in Faculty of Administrative Sciences, Ambato Technical University, Ambato, Ecuador, edwinjsantamaria@uta.edu.ec

**Fernando Silva**

Master in Strategic Management MBA, Lecturer in Faculty of Administrative Sciences, Ambato Technical University, Ambato, Ecuador, ivanfsilva@uta.edu.ec

**Diana Morales-Barroso**

Engineer in Industrial Design, Master Student in Family Business Administration, Faculty of Administrative Sciences, Technical University of Ambato, Ambato, Ecuador, dimary\_88@hotmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

“La empresa familiar es una organización controlada y operada por los miembros de una familia, forma parte fundamental de las estructuras productivas tanto de las economías industrializadas como en vías de desarrollo” (Marciel, 2013, p. 138); También, se puede decir que “es el conjunto de tres sistemas: Familia, Propiedad y Empresa” (Acurio, 2010). Pese a que la relación entre cada generación no siempre es la mejor los fundadores buscan insertar en la empresa a todo miembro de la familia, aunque en ocasiones esto genera conflictos debido a que se implementan puestos de trabajo y ciertos familiares no tienen el interés de formar parte de la empresa, esto también ha llevado a muchas empresas a la quiebra.

Se manifiesta que el choque generacional es el que está marcando los lineamientos de la gestión en la empresa familiar debido a que existen diversos cambios en la estructura administrativa de dichas empresa lo cual afecta directamente a la transformación de sus intereses tales como mejoras en la producción y sobre todo hay que considerar que la secuencia generacional es la que definirá si la empresa sigue a flote o llega a su declive mediante la formación que hayan recibido cada generación y el nivel de conocimientos adquiridos en el transcurso del tiempo, además los fundadores deben estar preparados para soltar las riendas de la empresa (Amat, 2004).

La empresa familiar está ligada al tradicionalismo de los fundadores por tal motivo las nuevas generaciones a pesar de su profesionalización no han podido alcanzar sus objetivos en dichas empresas. Lafuente (2009) menciona que “Las diferencias generacionales afectan todas las dimensiones de la gestión: desde la comunicación, reclutamiento, motivación y retención de empleados, hasta la manera de lidiar con el cambio”; además, se crean conflictos en la gestión de personal, especialmente en el trato a los empleados entre generación y generación (Rivanda & Carvalhal, 2013).

A pesar del aporte que las empresas familiares hacen a la economía de un país y de su fortaleza financiera es lamentable ver cómo muchas de ellas desaparecen con el correr del tiempo, son pocas las que sobreviven al paso de segunda y tercera generación, esto en parte se debe a los múltiples problemas que enfrentan a lo largo de su evolución, como la sucesión del principal cargo directivo, el pago de impuestos sucesores, las trampas familiares, los conflictos que se presentan por la relación del sistema familiar, empresarial y patrimonial” (Betancourt & Gomez, 2012).

Los miembros de cada generación deberán tomar el liderazgo empresarial, lo que conlleva al conflicto con el fundador, debido a la confusión de roles se está mezclando las discusiones domésticas con la empresa y viceversa; además, no existe buena comunicación entre los miembros de la empresa en relación a la gestión que cada integrante representa en la institución, por otro lado están los diferentes valores y formas de afrontar los aspectos de la vida que afectan negativamente a la eficiencia empresarial sin el adecuado marco relacional.

Lo mismo sucede con las nuevas generaciones, las mismas que adquieren conocimientos, pero en el área laboral no tienen experiencia, por lo cual no tienen habilidad para tratar con el recurso humano pese a que en muchos de los casos no tienen profesión, están más capacitados y con la experiencia suficiente para sugerir criterio, los nuevos integrantes de la familia antes de ingresar en la empresa deben trabajar en otras instituciones donde ganen experiencia y ésta pueda ser aplicada en la empresa familiar, con el afán de que el trabajo empírico de los fundadores deje de ser un obstáculo y se conviertan en un ente flexible que permita adquirir tecnología de punta la misma que estará ligada a la innovación de productos y a la generación de mayor ganancia y competitividad en el mercado de lo cual se plantea; ¿Cómo impacta el choque generacional en la gestión de la empresa familiar? Respuesta que se busca a través del objetivo: determinar las características generacionales involucradas en la gestión de la empresa

familiar.

### **Empresa Familiar**

“La empresa familiar es una organización controlada y operada por los miembros de una familia, forma parte fundamental de las estructuras productivas tanto de las economías industrializadas como en vías de desarrollo. (Marciel, 2013); También se puede decir que “es el conjunto de tres sistemas: Familia, Propiedad y Empresa” (Acurio, 2010, p. 18) así mismo, “La empresa familiar es la forma de propiedad más extendida en el tejido empresarial internacional” (Tapies, 2011).

“La Empresa familiar como organización empresarial, ocupa hoy en día un lugar relevante, no solo en la cantidad de entidades que conforman el quehacer económico, sino a nivel de preocupaciones dentro de las esferas gubernamentales y cámaras empresarias” (Mucci & Tellería, 2004), constituyéndose en la base del sistema económico de libre mercado, son la fuente generadora de la mayor parte de empleo en nuestras sociedades y constituyen un elemento de cohesión social. Son sin duda la base de nuestro sistema productivo y económico (Domínguez, 2012).

“La incertidumbre derivada del incipiente marco legal y el riesgo asociado al comercio contribuía a que la forma predominante se relacionase con los lazos familiares en el mundo de los negocios, siendo la familia una fuente de capital físico y humano en la que existía una confusión total y una mezcla entre la familia y la dirección de la empresa, igual que entre el capital y el patrimonio de los propietarios” (Basco, et al., 2006).

Entre los que dirigen un negocio familiar en forma simultánea frustrante y comprensible son notoriamente reservados y por lo general no dan la bienvenida en sus empresas con fines de investigación, incluso los foráneos bien intencionados que están preparados para garantizar la confidencialidad. Empresa familiar puede representar el determinante común más bajo por razones similares

a las empresas investigadas”. (Neubauer & Lank, 2016)

La propiedad de las empresas y los círculos de la familia pueden crear una instantánea de cualquier sistema de negocio de la familia en un momento determinado, esto puede ser muy valioso como primer paso en la comprensión de la empresa. (Gersinck, et al., 1997)

### **Gestión de la Empresa Familiar**

La gestión en la empresa familiar tiene puntos clave para alcanzar el éxito tales como planificación, agilidad y flexibilidad, responsabilidad social y calidad, etc. Además, consideramos el modelo de los tres círculos ya que es el más difundido a la hora de explicar la teoría de las empresas familiares. (Anáhuac, 2013)

“Las empresas de gestión familiar se caracterizan típicamente como empresas que renunciar a proyectos de innovación no rentables en cuanto se revelan a ser así y que no insisten en continuar con ellos. Los gestores de la familia también pueden ser consciente de que, si la empresa familiar no toma riesgos, apostando decididamente en sus resultados de innovación tecnológica para obtener un rendimiento adecuado en el entorno cambiante actual, que en realidad puede ser más asunción de riesgos y pueden poner en peligro la preservación de su dotación socioemocional.” (Soto, et al., 2016)

La empresa familiar tiene muchos retos de lo que resalta la profesionalización de los miembros de la familia para que la gestión de la empresa encaminada al crecimiento del negocio se refleje en los resultados contables y que dejen de ser de carácter teórico y empírico (Folle, 2014).

El crecimiento como objetivo estratégico en la empresa familiar no ha sido investigado a fondo pese a la necesidad de conocimientos sobre el tema es por eso que varios autores han llegado a la conclusión de que el análisis estratégico como misión, visión y objetivos

son de mucha importancia en la gestión de la empresa familiar para que la toma de decisiones sea productiva y se posicionen al mismo nivel que la competencia; de ahí que “la empresa familiar aporta determinados valores que contribuyen no sólo a su propio desarrollo, sino que su modelo de gestión contribuye a generar una sociedad más justa por su aportación a la estabilidad del empleo, la mayor responsabilidad hacia los trabajadores, el afán de superación, la trasmisión de valores éticos de una a otra generación” (Empresas, 2008).

La planificación a largo plazo tiene dos alternativas posibles, pero se sugiere que la elaboración de un cuadro a medio plazo ayudaría a enfrentar cambios repentinos y nos convertirá en un ente más organizado. “Es frecuente subestimar la magnitud y la importancia de este sector de la industria. El éxito obtenido por los managers en la gestión de las empresas familiares determina los rendimientos de la mayor parte de la actividad comercial” (Gersinck, et al., 1997).

Al ser dueño de la empresa no necesariamente hablamos de que posea los conocimientos suficientes de dirección y gestión; es por esto que si no contamos con un administrador profesionalmente calificado se debe buscar asesoría externa o una persona no perteneciente al grupo familiar (Domínguez, 2012), en esta línea, Santamaría (2016) considera que promueven su expansión y señalan la necesidad de atraer y retener directivos que no sean de la familia para con esto crear flexibilidad y organización en cuanto a la gestión del talento humano ya que es importante que la comunicación en la empresa sea estratégica y ayude al mejoramiento continuo de la producción.

El modelo de empresa familiar está compuesto por tres sub escalas: poder, que marca la influencia de la familia en la propiedad, la gestión y el gobierno de la compañía; experiencia, que mide la implicación de la familia a través del número de miembros y generaciones de la familia con participación activa en el negocio; cultura que mide el compromiso de la familia con la empresa y

su implicación en los valores de la misma (Anguita, et al., 2003).

### **Choque Generacional**

Una generación en el sentido sociológico es el período de tiempo durante el cual una identidad se construye sobre la base de los recursos y significados que socialmente e históricamente se encuentran disponibles. De la misma forma, las nuevas generaciones crean nuevas identidades y nuevas posibilidades de acción. Por lo tanto, las generaciones sociológicas no se siguen las unas a las otras sobre la base de una cadencia temporal reconocible establecida por una sucesión de generaciones biológicas. (Leccardi & Feixa, 2011)

En los encuentros familiares se abordan cuatro dimensiones temáticas: la social, la internacional, la asesoría externa y el liderazgo entre otras cosas; además, la visión intelectual anticipó a las aportaciones teóricas que otros pensadores hicieron al estudio de la empresa familiar al considerarla como un sistema, y al paradigma de la gestión del conocimiento (Gersinck, et al., 1997). Desde el ámbito empresarial, en la mayoría de las economías tiene lugar un importante cambio generacional, y los miembros de la siguiente generación están mejor preparados, pueden ser tan emprendedores como lo fueron sus predecesores y están en disposición de utilizar los conocimientos adquiridos en favor de la longevidad de sus empresas (Basco, et al., 2006).

Se puede decir también, que la empresa familiar busca que la siguiente generación la siga manejando, pero en la práctica esto no siempre se cumple pese a que en nuestro país no existe un porcentaje de propiedad que delimite al grupo familiar (Rodríguez, 2015). Tanto en la familia como en la empresa deben existir lineamientos los mismos que reflejen normas de respeto y al mismo tiempo se deben disciplinar a cada uno de los miembros de la familia para que exista cooperación entre sus miembros, ya que el cambio generacional marca el tiempo de vida de la empresa y su continuidad está basada en la actitud

que presentan los integrantes de la misma debido a que su matriz productiva en ocasiones obstaculiza su estabilidad laboral.

La razón fundamental por la que una empresa familiar es diferente al resto de las organizaciones está dada por el solapamiento de roles que se da entre la familia y la empresa. Las ambigüedades de funciones, dadas cuando las tareas y responsabilidades no están claramente identificadas y, peor aún, las contradicciones de éstas (padre y director general trabajando con el hijo y empleado), dificultan la relación laboral, pese a su talento y buena voluntad (Doderó, 2011).

El ciclo generacional de las empresas muestra que, “el 80% de empresas familiares son de primera generación, el 18% son de segunda, de las cuales el 1.5% son administradas por personas ajenas a la empresa y solo el 0.4% llega a la tercera generación” (Santamaría, 2014), a medida que una nueva generación se aproxima al terreno laboral, las generaciones mayores se retiran y los roles tradicionales empiezan a cambiar, cada generación se prepara para tomar su posición en la empresa y genera un impacto generacional en el lugar de trabajo.

El paso de generación a generación a puesto a varios autores desde hace tiempo atrás a pensar en el porqué de la duración o caída de diversas empresas de lo cual se concluye en que los fundadores no están preparados para dejar la empresa y que de la misma manera muchos de los sucesores no tienen los suficientes conocimientos para ponerse al frente de una institución a la que debe mantener a flote y hacerla crecer mediante estrategia administrativas y sobre todo de la mano con la innovación de productos y tecnología.

Es importante destacar la influencia que tienen los valores corporativos y de los fundadores, ya que al interior de la empresa fomentan el sentido de compromiso entre los empleados y hacia el exterior se convierten en elementos de referencia que generan ventajas competitivas en el mercado, el espíritu de la familia determinará, en gran

medida, las actitudes, normas y valores dominantes en la empresa. Los valores que los miembros de la familia expresen se convertirán en un objetivo común para los empleados y ayudarán a que estos se identifiquen y se comprometan (Garza, et al., 2011).

El fundador, su influencia es decisiva en la formación de la cultura de su organización, integrada por valores, creencias y normas de conducta que provienen del ambiente familiar. Así mismo se considera que no siempre es buena la actitud del fundador ya que no quiere sentirse desplazado de sus funciones y necesita que su legado sea transmitido.

Sucesores, es importante mencionar que en muchos de los casos las generaciones siguientes al fundador no están capacitados para dirigir la empresa por tal motivo se exige que tomaran experiencia en otras empresas similares, y si el caso fuera que los sucesores no tienen la edad para tomar decisiones y responsabilizarse del negocio es mejor buscar asesoría externa (Acurio, 2010)

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se utiliza el enfoque cualitativo que trata de comprender la naturaleza del ser, la experiencia vivida a través de la ventana del lenguaje; donde, se sigue un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis (Arias, 2012). Dentro de lo cual la investigación descriptiva comprende el registro, análisis e interpretación de la situación actual, y la composición o procesos de los fenómenos, siendo lo adecuado, el diseño transversal donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Gómez, 2006).

Al estudiar la empresa se tomó como población a los propietarios de las empresas familiares de tamaño mediano y pequeño, de lo cual se distribuye la muestra entre los fundadores, los hijos y familias de ellos, siempre que estén involucrados en la empresa, teniendo acceso

a 120 empresas del sector.

Se aplicó la encuesta mediante la entrevista a los miembros de la familia lo que facilitó la recolección de información enmarcando así lineamientos específicos entre las generaciones ya que esto generó debate entre los integrantes de la familia, expresado en la tabla 1 que contiene las dimensiones en variables.

Una vez realizada la encuesta se tabularán los resultados y con su interpretación se llegará a las conclusiones respectivas de la investigación.

### 3. RESULTADOS

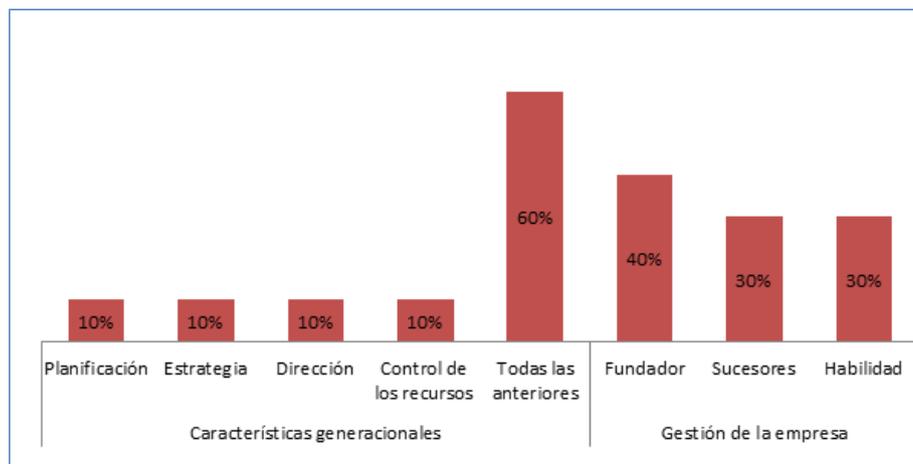
En la figura 1, se analizarán las características generacionales y la gestión en la empresa como pilar fundamental las habilidades de los fundadores y sucesores de la misma.

**Tabla 1**  
**Dimensionamiento de variables**

<b>Choque Generacional</b>	<b>Generaciones</b> <b>Continuidad Generacional</b> <b>Gestión de los Fundadores</b>
<b>Gestión de la Empresa Familiar</b>	<b>Capacidad</b> <b>Decisiones de la familia</b> <b>Planificación estratégica</b>

Elaborado por: Autores.

**Figura 1.**  
**Características generacionales, Gestión de la empresa.**



Elaborado por: Autores.

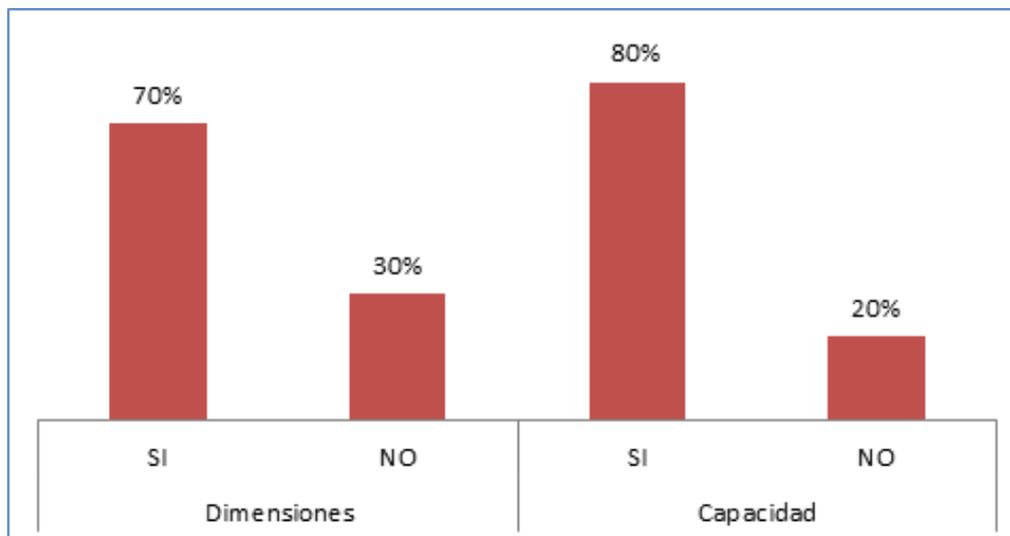
La administración de la primera generación está en marcha y la segunda está preparada para tomar la gestión de la empresa, a pesar de los conflictos que se generan por el choque entre los miembros de la familia debido a la mezcla de los problemas tanto familiares como empresariales se considera que las características de cada uno de los integrantes de la familia están involucradas en la gestión de la empresa familiar lo cual mediante su planificación estratégica a ayudado a mejorar el ambiente laboral. Se consideran igual de relevantes todos los elementos de la gestión, por ello, formación integral de la nueva generación hace posible el crecimiento organizacional.

La figura 2 representa las dimensiones y capacidad de los sucesores para dirigir la empresa; donde, las diferencias generacionales y su capacidad de dirigir

la empresa en lo que señala que dichos factores afecten debido a la manera de pensar y el proceso de especialización de las nuevas generaciones los mismos que no siempre coinciden con las ideologías de los fundadores lo que crea conflicto al ser las generaciones futuras las interesadas en ocupar el cargo de sus predecesores.

Las empresas enfrentan divergencia en la toma de decisiones, entre las experiencias de los fundadores y la incursión de nuevos conocimientos, de ello las empresas buscan aprovechar dichos elementos que se reflejan desde la gestión de la empresa y manejo del recurso humano de la organización.

**Figura 2**  
**Dimensiones y Capacidad para dirigir la Empresa**

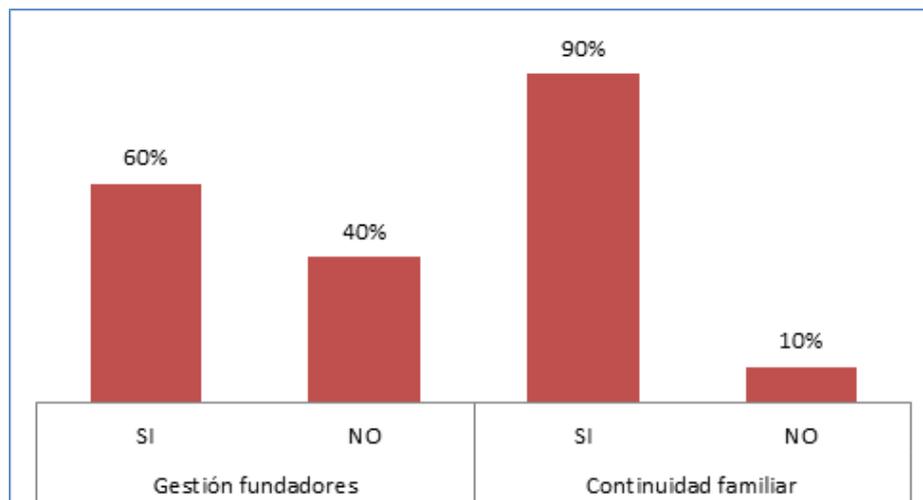


Elaborado por: Autores.

En la figura 3 se aborda la gestión de los fundadores en el negocio familiar, donde se presenta la percepción del negocio familiar y su dependencia del pensamiento de cada generación debido a la gestión de los fundadores de la empresa, en lo cual el 60 % de los encuestados están de acuerdo con dicha gestión, al mismo tiempo

el 90% considera que la empresa debe continuar con estructura familiar, transmitiendo su pensamiento a las nuevas generaciones para incrementar los resultados económicos. Es decir, es necesario que la familia mantenga sus principios y valores para que la empresa continúe luego de la transición.

**Figura 3**  
**Gestión de los fundadores, Negocio Familiar.**



Elaborado por: Autores.

#### 4. CONCLUSIONES

Las empresas familiares están representadas por sus fundadores, las siguientes generaciones deben seguir un proceso disciplinado para tomar decisiones dentro de la empresa, las mismas que deben priorizar planificación, estrategia, dirección y control, haciendo necesario que sus conocimientos sean acordes a la formación académica.

El liderazgo de la empresa familiar está ligado con la figura del fundador, por lo cual las nuevas generaciones deben buscar su espacio para creación de valor dentro

de la organización y manejo del recurso humano que permita la integración del mismo a la organización.

La empresa familiar es una organización controlada y operada por los miembros de una familia, forma parte fundamental de las estructuras productivas tanto de las economías industrializadas como en vías de desarrollo (Marciel, 2013). La empresa forma parte fundamental de las estructuras productivas tanto de las economías industrializadas como en vías de desarrollo, para que exista continuidad en un negocio debe existir la disposición del fundador para dejar su cargo y permitir que las nuevas generaciones tomen la gestión de la

misma, de la mano con la innovación de productos y tecnologías aplicables al negocio.

La mayor parte de la evidencia empírica que soportan las empresas familiares se caracterizan por el limitado uso de sistemas de control de gerencia (Duréndez, et al., 2010), así se denota que las empresas siguen los modelos de los fundadores, sin conocer principios de administración lo que dificulta el ingreso de nuevas generaciones.

La habilidad de los fundadores se ha reflejado en los resultados productivos de la empresa, por lo cual depende del pensamiento del fundador que genera conflictos entre las generaciones que están dentro de la empresa.

La incursión de las nuevas generaciones a la empresa debe ser programada y con el respaldo de la familia de modo que los conflictos se minimicen, incrementando la potencialidad de la organización por la incursión de nuevos sistemas de gestión de los recursos disponibles de la organización.

En futuras líneas de investigación se debe analizar los tiempos necesarios para la transición de funciones intergeneracionales en relación al desempeño de las empresas, buscando los tiempos óptimos para este proceso.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acurio, Fernanda, 2010. Modelo de gestión administrativa para la transición de la primera a la segunda generación en las Empresas Familiares Ecuatorianas. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

Amat, J., 2004. La continuidad de la empresa familiar. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Anáhuac, U., 2013. The family business in Mexico. Current status of research. Contaduría y Administración, 58(2), p. 135–171.

Anguita, Juan, Repullo, José & Donado, José, 2003. La Encuesta como técnica de investigación. Aten Primaria, pp. 527-538.

Arias, Fiddias, 2012. Introducción a la metodología científica. Caracas: Texto C.A.

Basco, Rodrigo, García, Jesús & Pérez, María, 2006. Fundamentos en la dirección de la empresa familiar. Madrid: Thomson.

Betancourt, Bernardo & Gómez, Gonzalo, 2012. Empresas familiares multigeneracionales. Entramado. Dodero, Santiago, 2011. Cuando familia y empresa entran en conflicto. [En línea].

Domínguez, Ignacio, 2012. La empresa familiar, su concepto y delimitación jurídica. España: Catedra Prasa. Duréndez, Antonio, Guijarro, Antonia M. & Lema, Domingo, 2010. Innovative culture, management control systems and performance in small and medium sized Spanish family firms. Innovar Journal, pp. 137-153.

Empresas, Dirección General de Pequeñas y medianas, 2008. Guía para la pequeña y mediana empresa familiar. Madrid: Graymo S.A.

Folle, C., 2014. La profesionalización de la empresa Familiar. Revista de Negocios del IEEM, Junio.p. 9.

Garza, María Isabel de la; Medina, José Melchor; Jiménez, Karla Paola, 2011. Los valores familiares y la empresa familiar en el Nordeste de México. Cuadernos de Administración, pp. 315-333.

Gersinck, Kelin; Jhon Davis, Marion McCollom; Lansberg, Ivan, 1997. Generation to generation life cycles of the family business. Boston, Massachusetts: s.n.

Gómez, Marcelo, 2006. Introducción a la metodología de la investigación científica. Argentina: Brujas.

Lafuente, Florencia, 2009. Choque de generaciones: Del conflicto a la acción. WOBI Magazine.

Leccardi, Carmen & Feixa, Carles, 2011. El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. Última década.

Marciel, Argentina, 2013. La empresa familiar en México, situación actual de la investigación. Contaduría y Administración, 58(2), pp. 135-171.

Mucci, Oscar & Tellería, Elba, 2004. Empresas familiares. Mar de Plata: Departamento de servicios gráficos de la Unmdp.

Neubauer, Fred & Lank, Alden, 2016. The Family Business: Its governance for sustainability. Inglaterra: Springer.

Rivanda, Teixeira & Carvalho, Felipe, 2013. Sucesión y conflictos en empresas familiares, estudio de casos múltiples en pequeñas empresas hoteleras. Estudios y Perspectivas en Turismo, 22(5), p. 854 – 874.

Rodríguez, Viviana, 2015. Modelo de gobierno corporativo para pequeñas y medianas empresas familiares del sector económico industrias manufactureras de la ciudad de Cuenca. Cuenca: s.n.

Santamaría, Edwin, 2014. La Estructura de la Familia Empresaria y las Repercusiones en la Sucesión de las Empresas de la Provincia de Tungurahua, Ecuador. Loja, Universidad Técnica Particular de Loja, pp. 1-20.

Santamaría, E., 2016. Legal structure of family business and the impact on conflict resolution. Barcelona, ISCDBU - Universidad de Barcelona, pp. 9-14.

Soto, Julio, Manzaneque, Montserrat & Rojo, Alfonso, 2016. Technological Innovation Inputs, Outputs, and performance the moderating role of family involvement in management. Family Business Review.

Tamayo, Mario, 2004. El proceso de la investigación científica. México: Limusa S.A.

Tapies, Josep, 2011. Empresa familiar un enfoque multidisciplinar. Universia business review.



## Investigación

# DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO: EL CASO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO.

### **José Luis Sergio Sosa González.**

Profesor Investigador de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Correo electrónico [sergio.sosa@correo.buap.mx](mailto:sergio.sosa@correo.buap.mx) , miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I del Conacyt, México. Miembro del Cuerpo Académico 295 “Gestión y Desarrollo” del ICGDE-BUAP.

### **Patricio Gómez Abad.**

Profesor Investigador de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México (BUAP). Correo electrónico [patgoab@oulook.com](mailto:patgoab@oulook.com)

### **Fabio Rodríguez Korn.**

Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado y Profesor Investigador de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México (BUAP). Correo electrónico [fabio.rodriguez@correo.buap.mx](mailto:fabio.rodriguez@correo.buap.mx) .

### **Nazareth Sánchez Romero.**

Egresada de la Maestría en Gobierno y Administración de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Funcionaria pública en la SDRSOT del Gobierno del Estado de Puebla. Correo electrónico [nazarethsanchez2303@gmail.com](mailto:nazarethsanchez2303@gmail.com)

## RESUMEN

En este trabajo se ensaya una metodología de diagnóstico institucional para el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA-FAO) implementado en la Sierra Norte del Estado de Puebla. Se analiza de manera crítica las reglas formales e informales (instituciones) que regulan la interacción social entre los actores involucrados en el PESA y la manera en que éstas generan incentivos y comportamientos que resultan contraproducentes para el propósito formal del mismo. Se realiza una investigación de tipo cualitativo y cuantitativo basada en observación documental y de hechos, así como en una encuesta estandarizada a beneficiarios y entrevistas en profundidad a informantes clave. Se concluye que los factores que más afectan negativamente el desempeño del PESA-FAO en la región estudiada son los siguientes: a) el conflicto de intereses entre autoridades, alta burocracia, proveedores y Agencias de Desarrollo Rural (ADR), el cual se sobrepone al propósito formal del PESA; b) Los incentivos negativos que generan las normas reales de contratación y recontractación de facilitadores de campo y Agencias de Desarrollo Rural (ADR) enfocadas al cumplimiento de procesos y lealtades y no de impactos; c) la información asimétrica hacia las jerarquías superiores sobre el manejo que hacen los operadores locales y los impactos que producen entre los usuarios del PESA, y d) insuficiente e inadecuada capacitación a los beneficiarios y a miembros de las ADR.

**Palabras clave:** Diagnóstico Institucional; Diagnóstico de Políticas y Programas; PESA-FAO; Sierra Norte del Estado de Puebla.

**Recibido:** 08 /07/ 2016

**Aceptado:** 27 /11/ 2016

## ABSTRACT

In this paper, an institutional diagnostic methodology for the Strategic Food Security Project (PESA-FAO) implemented in the Sierra Norte of the State of Puebla is being tested. Critical analysis of the formal and informal rules (institutions) that regulate the social interaction between the actors involved in the PESA and the way in which they generate incentives and behaviors that are counterproductive to the formal purpose of the PESA. Qualitative and quantitative research is conducted based on documentary and factual observation, as well as a standardized survey of beneficiaries and in-depth interviews with key informants. It is concluded that the factors that most negatively affect the performance of the PESA-FAO in the region studied are: a) conflict of interest between authorities, high bureaucracy, suppliers and Rural Development Agencies (ADR), which overlaps with the Formal purpose of the PESA; B) The negative incentives generated by the real contracting and re-contracting rules of field facilitators and Rural Development Agencies (ADR) focused on compliance with processes and loyalties and not on impacts; C) asymmetric information to the upper hierarchies on the management of local operators and the impacts they have on SPFS users; and d) insufficient and inadequate training of beneficiaries and ADR members.

Keywords: Institutional Diagnosis; Diagnosis of Policies and Programs; PESA-FAO; Sierra Norte of the State of Puebla.

## INSTITUTIONAL DIAGNOSIS OF POLICIES AND DEVELOPMENT PROGRAMS: THE CASE OF THE STRATEGIC PROJECT OF FOOD SECURITY IN THE NORTHERN SIERRA OF THE STATE OF PUEBLA, MEXICO.

### **José Luis Sergio Sosa González.**

Professor Researcher of the Faculty of Administration of the Autonomous University of Puebla (BUAP). E-mail sergio.sosa@correo.buap.mx, member of the National System of Researchers Level I of Conacyt, Mexico. Member of the Academic Body 295 "Management and Development" of the ICGDE-BUAP.

### **Patricio Gómez Abad.**

Research Professor of the Faculty of Administration of the Autonomous University of Puebla in Mexico (BUAP). Email patgoab@oulook.com

### **Fabio Rodríguez Korn.**

Secretary of Research and Postgraduate Studies and Research Professor of the Faculty of Administration of the Autonomous University of Puebla in Mexico (BUAP). Email fabio.rodriguez@correo.buap.mx.

### **Nazareth Sánchez Romero.**

Graduate of the Master's degree in Government and Administration of the Faculty of Administration of the Benemérita Autonomous University of Puebla (BUAP). Public employee in the SDRSOT of the Government of the State of Puebla.

Email nazarethsanchez2303@gmail.com

## I.- INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA-FAO), se puede definir como “una estrategia de apoyo técnico-metodológico para trabajar con familias y grupos de personas que habitan las zonas rurales marginadas del país, a fin de contribuir a la mejora de sus sistemas productivos y de ingreso y con ello fortalecer su seguridad alimentaria. Busca despertar la motivación de los actores de la comunidad rural, y apoyarles en el desarrollo de capacidades que los conviertan en los promotores de planes y proyectos susceptibles de generar cambios en sus sistemas de vida y transformar positivamente su realidad” FAO-UTN (2014:15).

El PESA es implementado en el Estado de Puebla por la Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Gobierno Federal, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) del Gobierno del Estado de Puebla y la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este último organismo se encarga del diseño de la estrategia y de la metodología a emplear en el proyecto, así como del apoyo y capacitación a los diferentes actores participantes en su implementación. Es operado a través de Agencias de Desarrollo Rural (ADR) que son supervisadas por una Instancia de Evaluación (IE) dependiente de la SAGARPA y cuenta con la participación de empresas proveedoras de insumos y servicios.

Diversos estudios han cuestionado los resultados e impacto obtenidos por el PESA. Se ha observado que no necesariamente mejora las capacidades productivas, el ingreso y la alimentación de los beneficiarios del programa (SAGARPA, 2009; Cárcamo, 2011). Un primer acercamiento a la operación y los efectos del programa en la Sierra Norte del Estado de Puebla, una de las zonas de mayor pobreza y marginación de la entidad que ha sido apoyada por más de seis años con acciones de este programa, permite apreciar que muchos de los proyectos

productivos impulsados no se mantienen en el tiempo más allá de la época en que reciben financiamiento público. De la misma forma, el incremento en la productividad de alimentos por parte de los beneficiarios apunta a ser mínimo o inexistente por lo que en muchos casos no se justifica la inversión realizada contra los beneficios obtenidos. Esto lleva a plantear la necesidad de un diagnóstico de esta política gubernamental.

El Diagnóstico se entiende en este trabajo como un análisis crítico de los elementos, operación y funcionamiento de Políticas y Programas Gubernamentales, con miras a encontrar áreas de oportunidad y causas principales de fondo que expliquen los deficientes resultados e impactos obtenidos. Todo ello, con miras a su perfeccionamiento o mejora constante, bajo la premisa de que toda acción de gobierno es perfectible. Se puede diferenciar del Análisis de Políticas (gubernamentales o públicas, según sea el caso) por que éste último busca generar elementos cognitivos sobre un problema público que apoyen para diseñar de manera pertinente la política pública y luego implementarla, es decir, el análisis de políticas se centra en el problema público y no en la política o programa respectivo (Caballero, 2003). No busca el mejoramiento de la política o programa en curso, ni las causas de su deficiente desempeño con miras a su mejora continua, por tanto es una técnica de planeación; mientras que el “diagnóstico de políticas” se plantea aquí como una técnica de mejoramiento de la acción de gobierno. Asimismo, se puede diferenciar de la evaluación de políticas por que ésta busca medir lo que se ha hecho de forma concreta y evaluar los impactos que se han generado u obtenido a partir de una determinada acción de gobierno, pero no busca encontrar las causas del deficiente o limitado desempeño (Subirats, et al, 2012), es decir no responde la pregunta ¿por qué no se logra un mejor desempeño, o por qué la política respectiva no cumple con su propósito?

Por su parte, el neo-institucionalismo es una de las corrientes teóricas más novedosas para el estudio de la gestión pública contemporánea. Busca explicar el

deficiente desempeño gubernamental a partir de la teoría de la agencia y del estudio de las reglas del juego que regulan los intercambios sociales (Caballero, Miguez, 2007). Considera por tanto elementos tales como el conflicto de intereses, los incentivos y desincentivos, la información asimétrica y el “juego sucio” o “juego limpio” que generan las reglas formales e informales. Constituye una forma muy pertinente y novedosa para encontrar las áreas de oportunidad del gobierno y las organizaciones en general.

El diagnóstico administrativo tradicional considera únicamente los aspectos formales de la administración, tales como el marco jurídico, las estructuras y funciones administrativas, los presupuestos, los procesos administrativos y la capacitación formal, entre otros aspectos. Esto limita y minimiza el estudio y por tanto el propósito de retroalimentación y orientación de la toma de decisiones no se alcanza porque además de la dimensión formal de la acción de gobierno, existe una dimensión real que tiene mayor peso en explicar el desempeño del mismo.

A partir de estos planteamientos, así como del interés de generar y aplicar una metodología de diagnóstico de políticas y programas gubernamentales que incorpore los postulados básicos del neo institucionalismo, se planteó el objetivo general de esta investigación como:

Comprender cuáles son los principales factores institucionales que pueden explicar el deficiente desempeño e impacto del PESA-FAO entre los beneficiarios de la Región Sierra Norte de Puebla, en México. Asimismo, probar una nueva metodología para diagnosticar políticas gubernamentales.

## **II.- METODOLOGÍA DE ESTUDIO:**

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, se utilizaron las técnicas de recopilación de información conocidas como: observación documental, observación participante, encuesta estandarizada y la entrevista en

profundidad a informantes clave.

La investigación abarcó como área de estudio cinco municipios de la Sierra Norte de Puebla; dentro de la microrregión se escogieron 12 localidades de alta y muy alta marginación que son atendidas por dos Agencias de Desarrollo Rural. La información de campo y gabinete fue recabada entre los meses de junio de 2015 a julio de 2016.

Se analizaron alrededor de cuarenta documentos oficiales del PESA-FAO generados por instituciones como la SAGARPA, la SDRSOT, la FAO, CONEVAL, la CEPAL, además de informes de las ADR y de la Instancia de Evaluación PESA- FAO.

Con relación a la investigación de campo, se aplicaron 136 cuestionarios estandarizados a familias beneficiarias del PESA-FAO y 47 entrevistas en profundidad a informantes clave. Es necesario aclarar que resultó de principal utilidad la información recabada de entrevistas en profundidad a evaluadores, proveedores, funcionarios públicos estatales y federales, funcionarios de la FAO, técnicos y representantes legales de las ADRs, así como la encuesta a beneficiarios del PESA. Asimismo, resultó de gran utilidad la observación participante realizada durante más de dos años en reuniones de trabajo donde participaron los diversos actores involucrados en el PESA. Los resultados preliminares de esta investigación, de forma resumida, referentes a la dimensión institucional, se presentan a continuación.

## **III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Considerando que se trata de una investigación cualitativa y exploratoria en cuanto al enfoque y metodología utilizada, fue necesario integrar los resultados de la investigación documental y de campo con la discusión de los mismos ya que la cantidad y complejidad de los hallazgos que se obtuvieron a partir de este abordaje teórico del fenómeno son tantos y tan complejos que ameritan una discusión particular para

llegar finalmente a las conclusiones generales. Debido a ello, se presentan los resultados y discusión en cuatro apartados. El primer apartado, de manera breve, plantea los elementos básicos del enfoque neo-institucional; el segundo apartado describe la evolución del PESA en México y el mundo con algunas cifras que es necesario considerar; el tercer apartado presenta la dimensión formal del PESA haciendo énfasis en el diseño técnico-administrativo; el último apartado presenta la dimensión real de la política estudiada donde se describe a los actores reales, el conflicto de intereses, la información asimétrica y otros elementos que explican el desempeño del PESA.

### **1.- NEO INSTITUCIONALISMO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.**

El enfoque Neo-institucional se fundamenta en reconocer la divergencia de intereses entre actores que están involucrados en una política pública, pero con el propósito de identificar las posibilidades de cooperación entre los mismos (Rodríguez, 2006 y Caballero, 2007). Hace énfasis en el estudio de las reglas formales e informales que regulan la interacción social (instituciones), así como en los incentivos positivos o negativos para la cooperación que genera el marco institucional. Enfatiza en el análisis comparativo entre las cosas como son en la realidad (el ser) y las cosas como debieran ser idealmente o desde el punto de vista formal (deber ser). Estudia asimismo cómo la información asimétrica, la relación agente-principal y los costos de transacción, pueden afectar los resultados e impactos de una política o programa gubernamental y en general de la acción de gobierno (Caballero, 2003).

Este cuerpo teórico plantea asimismo los conceptos de “juego sucio” y “juego limpio”. Se puede entender como juego limpio cuando los diversos actores pueden obtener su beneficio personal, si y sólo si, y en la medida en que contribuyen al interés formal de la política o al interés colectivo. Por juego sucio se puede entender a cualquier actividad de los actores para obtener sus intereses

individuales sin contribuir a los propósitos formales de la política gubernamental, es decir sin contribuir al interés colectivo. Plantea que el juego sucio puede evitarse sólo si se hace una reingeniería de las reglas del juego de tal forma que cada actor pueda abonar a sus intereses individuales, si y sólo si, y en la medida en que contribuya a los intereses colectivos o propósitos formales de la política. A esto se le ha llamado “alineación de intereses” (Rodríguez, 2006).

En cuanto al Diagnóstico Institucional, se define en este trabajo, para el ámbito gubernamental, como un análisis crítico de las reglas del juego que regulan la interacción social entre los actores involucrados en una política, programa u organización gubernamental, con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad y causas del deficiente desempeño a partir del reconocimiento de los intereses individuales entre los diversos actores y el conflicto respectivo, la información asimétrica y la probable cooperación; todo ello en las dimensiones formal (deber ser) y real (ser). Este análisis crítico está basado en los elementos teórico-conceptuales que aporta el neo-institucionalismo y busca generar conocimientos que orienten el rediseño de las políticas, programas y organizaciones gubernamentales, partiendo de la premisa de que toda acción de gobierno puede y debe ser perfeccionada.

### **2.- ANTECEDENTES DEL PESA-FAO EN MÉXICO Y EL MUNDO.**

En el año de 1994 la FAO (Food and Agriculture Organization of United Nations) Propuso el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) y en 1996 la Cumbre Mundial sobre la Alimentación lo aprobó, definiendo que la seguridad alimentaria se presenta “cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2003:15).

El PESA ha aumentado rápidamente su cobertura en todo el mundo, pasando de 15 países participantes en 1995 a más de 70 en 2002, con fondos crecientes que pasaron de 3,5 millones de dólares a más de 500 millones de dólares en ese mismo período.

En el año 2002 el PESA comienza su implementación en México como proyecto piloto, trabajando en 6 estados que abarcaban 12 regiones. Para 2005, se da la primera expansión llegando a 16 estados con 34 regiones, para esta fase comienza el trabajo vía Agencias de Desarrollo Rural (ADRs). Cada ADR atendía 30 localidades por región con la tarea de promover y establecer proyectos integrados de desarrollo. (FAO, AECID, SAGARPA, (2014)

En la expansión del 2006 se amplía a 7 nuevas regiones que forman parte de los Municipios con Menos Índice de Desarrollo Humano. La cobertura era de 16 entidades federativas. Para el 2007 se da la asignación especial en el PEF de 561 millones de pesos para el PESA lo que permitió la ampliación a 24 nuevas regiones: 7 en Chiapas, 7 en Guerrero y 10 en Oaxaca; por lo que ahora se encuentra en 16 estados y 63 regiones.

En 2008 la asignación especial del PEF ascendió a 1 100 MDP incluyendo a Puebla y Morelos. Posteriormente en 2009 se asignaron 1 560 MDP para el PESA y se adicionaron Veracruz, Hidalgo y el Estado de México, totalizando 8 estados en el PEF. Con este impulso a finales de 2009 ya eran 130 ADR con alrededor de 1500 facilitadores trabajando en campo y atendiendo 800 municipios de 17 estados. Para 2010, en el PEF se asignó 1 730 MDP, en el año 2013 el PESA se amplió a 20 estados del país, con un presupuesto de 3000 MDP, integrándose a la Cruzada Nacional contra el Hambre. Actualmente en el año 2015 se ha asignado un total de 3380.9 MDP para el PESA en un total de 24 estados participantes.

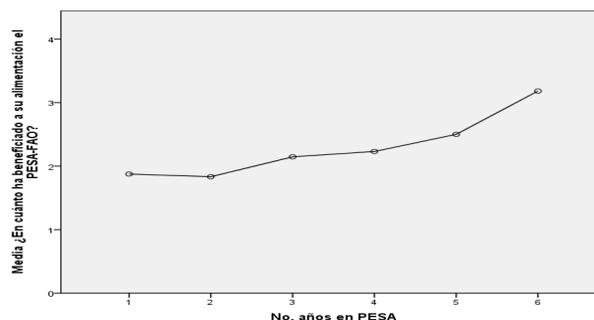
El análisis de cifras de atención a población rural en 2015 muestra que el PESA atiende 9863 localidades, más

de un millón de personas y 420,349 familias equivalentes a cerca del 10% de su población objetivo. (SAGARPA, 2016)

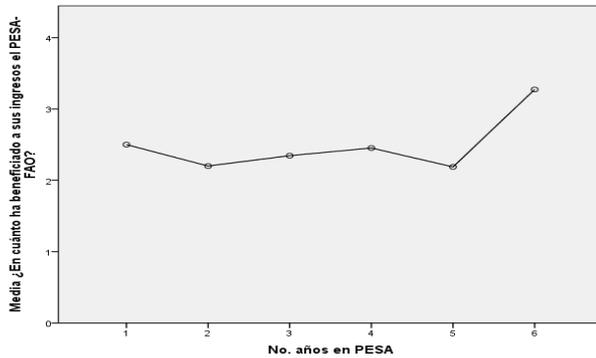
En el caso del estado de Puebla, el PESA comienza a operar como proyecto piloto en la zona de la Sierra Negra en el año 2003. En 2005 se determina operar la metodología del PESA a través de Agencias de Desarrollo Rural y comienzan operaciones al sur del estado, en la Mixteca y en la Sierra Norte.

En el año 2010 se determina extender la estrategia a otras zonas del Estado como Sierra Nororiental, Valle de Atlixco y Valle de Serdán. Para el año 2015 se cuenta con un presupuesto en el estado de 247.6 MDP, mismos que fueron ejecutados a través de 26 Agencias de Desarrollo Rural.

**GRÁFICA 1.-  
PERCEPCIÓN SOBRE BENEFICIOS EN  
ALIMENTACIÓN.**



**GRÁFICA 2.-  
PERCEPCIÓN SOBRE BENEFICIOS EN  
INGRESOS**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Instancia de Evaluación PESA-FAO, Puebla.

En la región de estudio el PESA se aplica desde el año 2010 con un presupuesto creciente cada año, sin embargo las evaluaciones internas reflejan impactos mínimos en alimentación e ingresos luego de más de seis años de recibir apoyos. Esto se puede apreciar en las gráficas No. 1 y 2.

Como se puede observar, después de seis años de apoyos, la percepción de los beneficiarios sobre las mejoras que ha habido en su alimentación pasa de “poco a algo”, lo que se puede considerar un avance mínimo para los recursos invertidos. Asimismo, la percepción sobre los beneficios en los ingresos se incrementa de forma mínima pasando de “poco a algo” de beneficios; todo ello a pesar de que los propios facilitadores de las ADRs reconocen que instruyen a los beneficiarios para que magnifiquen su opinión sobre estos aspectos para continuar en el programa. Desafortunadamente, la

instancia de evaluación no recaba cifras de alimentos producidos ni ingresos obtenidos que permitieran una evaluación más objetiva, pero entre los propios facilitadores y beneficiarios se acepta que el programa no genera los resultados esperados.

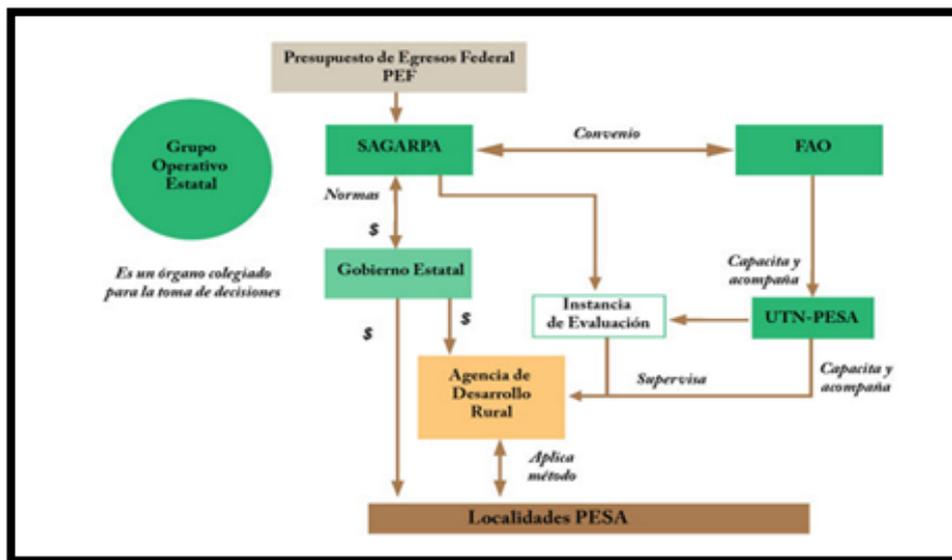
### **3.- ACTORES, FUNCIONES Y REGLAS FORMALES DEL JUEGO (LA PARTE FORMAL O EL DEBER SER DEL PESA).**

En cuanto a los actores formalmente reconocidos que intervienen en el PESA, las funciones que les toca desarrollar a cada uno y las reglas o normatividad oficial de este programa, un primer acercamiento proporciona la impresión de que se trata de un modelo ideal de trabajo que al implementarse, después de un cierto tiempo, necesariamente resolvería el problema de la inseguridad alimentaria entre los beneficiarios. Desafortunadamente, los incipientes resultados obtenidos permiten cuestionar esto.

El diseño administrativo puede calificarse como pertinente y completo ya que plantea una intervención lógica y bien articulada para desarrollar la seguridad alimentaria entre la población beneficiaria. El diseño administrativo o “deber ser” del PESA en Puebla, muestra cómo idealmente debería funcionar y la actuación que se espera de los diferentes actores involucrados (SAGARPA, UTN, 2015).

La figura número uno muestra a los actores involucrados formalmente en el PESA y sus funciones y relaciones se explican brevemente a continuación:

Fig. 1.-  
Actores involucrados formalmente en el PESA.



Fuente: [www.pesamexico.org](http://www.pesamexico.org)

**1.- Food and Agriculture Organization (FAO):** Es la organización especializada perteneciente a las Naciones Unidas, cuyo mandato consiste en mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial. En México, da seguimiento y brinda asesoría en el desarrollo rural. Es quien realiza el diseño metodológico del PESA.

**2.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):** Brinda apoyo para la integración del PESA con las políticas y metas del gobierno federal en materia de desarrollo rural y producción de alimentos, fomentando sinergias y la concurrencia de recursos con otras dependencias del gobierno. Es la instancia normativa del PESA para cada

entidad federativa, su misión es apegarse a las reglas y lineamientos del mismo. Es a través de dicha dependencia que se asignan los recursos económicos para el PESA, de acuerdo al Programa Especial concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en el país. La SAGARPA aporta los recursos financieros a los fideicomisos de los estados involucrados; los fideicomisos quedan a cargo de los gobiernos estatales quienes son los administradores de dichos recursos para la implementación del PESA. Debido a que los recursos del PESA son recursos federales, para su ejercicio se requiere cumplir con las Reglas de Operación Anuales de la SAGARPA y con la metodología FAO.

**3.- El Grupo Operativo PESA (GOP):** Es el órgano colegiado que realiza la planeación, seguimiento y

evaluación del PESA conforme a la normatividad de SAGARPA y de cada entidad federativa, además de garantizar el cumplimiento de la metodología PESA-FAO. Se encuentra presidido por la Delegación de la SAGARPA en cada entidad federativa, el Gobierno del Estado y la UTN-FAO con voz y voto en las decisiones, y la Instancia de Evaluación de cada estado sólo con voz. Este órgano, tiene como función institucionalizar el Proyecto en cada estado donde el mismo opera, promoviendo la articulación efectiva de las acciones de diversas instituciones y sus programas para el desarrollo de las microrregiones participantes.

**4.- Secretarías de desarrollo rural estatales:** Son las Instancias Ejecutoras del recurso económico que la Federación ha establecido para la ejecución del PESA en cada estado. En el caso de Puebla, la responsable es la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT). Se encargan de seleccionar y contratar a las Agencias de Desarrollo Rural, así como realizar otros procesos administrativos como el régimen de pagos a las ADR y a la Instancia de Evaluación. Participan en la regionalización del Proyecto, forman parte del grupo operativo apoyando la ejecución y buscan integrar al PESA y a sus actores en las políticas de desarrollo estatales.

**5.- Unidad Técnica Nacional (UTN-FAO):** Se encuentra integrada por personal contratado por la FAO. Fue creada con base en el acuerdo de colaboración técnica firmado entre la FAO y la SAGARPA para iniciar el pilotaje del PESA en 2002. Está formada por un grupo de consultores de diversas disciplinas y tienen presencia regional y/o estatal en los 24 estados que participan en el Proyecto. Es la unidad responsable de apoyar a la SAGARPA en la implementación del PESA y se encarga de: el diseño y la actualización de la estrategia y metodología que se aplica en campo; formación y acompañamiento de los agentes técnicos e institucionales que participan en el PESA, y del diseño de instrumentos de seguimiento y evaluación de resultados.

**6.- Instancia de Evaluación (IE):** Bajo la coordinación de la SAGARPA, es la instancia oficialmente reconocida para que lleve a cabo la función de supervisión y seguimiento. Para ello, la UTN-FAO, diseña y transfiere una herramienta de mejora continua que fomente la retroalimentación y la toma oportuna de decisiones por parte de la ADR, así como de cada uno de los actores articulados a la estrategia PESA en cada estado. Dicha evaluación, se lleva a cabo conforme a los Lineamientos Operativos del Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA.

**7.- Agencias de Desarrollo Rural (ADR):** Son Empresas Privadas de Servicios Profesionales u Organizaciones de la Sociedad Civil, preferentemente sin fines de lucro, que cuentan con un equipo multidisciplinario de profesionales comprometidos con el sector rural, denominados facilitadores. Son contratadas por la Instancia Ejecutora (Gobiernos Estatales), para trabajar en campo de acuerdo a la metodología PESA, por tanto son responsables de: identificar a las comunidades que tienen las características para participar en el PESA, trabajar con las personas con base en el método de promoción, hacer planeación participativa con las familias, identificar, diseñar, implementar y dar asistencia técnica y seguimiento a las acciones y proyectos en conjunto con las comunidades. Dichos planes y proyectos deben ser dirigidos a la producción de alimentos y al incremento de ingresos con miras a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Tienen también como función la coordinación interinstitucional, fortalecimiento de la gestión local a través de la formación de líderes y el fomento a la organización social, así como vinculación con los Consejos Municipales para el Desarrollo Sustentable. Dichas ADR, deben ser captadas en convocatoria abierta, seleccionadas y valoradas conforme a criterios técnicos por el gobierno del Estado, la SAGARPA y la UTN-FAO, siendo validadas finalmente por la FAO.

**8.- Población beneficiaria:** Son las familias o personas que reciben los apoyos del PESA-FAO para mejorar su producción y productividad agrícolas,

augmentar sus ingresos y alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional.

Como se puede observar, la organización y distribución de funciones y atribuciones que se deriva del diseño administrativo del PESA parece ser ideal ya que incorpora diversos elementos novedosos entre los que destacan los siguientes: a) la planeación y evaluación participativa con las comunidades; b) sistema de evaluación centralizado a través de la IE y con base en un sistema de evaluación definido formalmente; c) participación de la sociedad a través de Empresas de Servicios Profesionales u Organizaciones de la Sociedad Civil con formación multidisciplinaria así como promotores comunitarios; d) busca desarrollar capacidades productivas entre los beneficiarios por lo que se puede considerar un programa no asistencialista; e) fomenta el capital social como requisito indispensable para que las comunidades puedan resolver sus necesidades colectivas (Sosa, et al, 2014); f) identificación y selección de las ADR por convocatoria abierta y con la participación de instancias estatales, federales y de la FAO; g) la máxima autoridad es un grupo colegiado y no un simple funcionario, lo que contribuye a un mejor desarrollo de las funciones de planeación, ejecución y evaluación del PESA (SAGARPA, UTN, 2015).

Además de las ventajas del diseño administrativo que se señalan en el párrafo anterior, el PESA-FAO se rige por cinco principios que de alguna manera buscan asegurar que los impactos sociales sean los mejores posibles, evitando errores u omisiones que han presentado otros programas y políticas alrededor del mundo. Estos principios son los siguientes: 1.- Equidad de Inclusión; 2.- Identidad y cultura local; 3.- Corresponsabilidad y Subsidiaridad; 4.- Sostenibilidad; 5.- Desarrollo de Capacidades.

Estos principios no son exclusivos del PESA, en iniciativas como el Programa de Ciudades Sustentables, se consideran como compromisos básicos para la participación de la localidad en la toma de decisiones,

el camino hacia la equidad y cohesión social, y la conservación de la biodiversidad; es decir, son fundamentos probados y ciertos porque encaminan a las comunidades hacia el desarrollo real y más justo de todos sus integrantes (SAGARPA, UTN, 2015).

Asimismo, entre otras estrategias del PESA-FAO, destaca la "Estrategia Territorial", la cual busca asegurar que los proyectos productivos apoyados por el PESA, sean los pertinentes a las condiciones físico-bióticas, sociales, culturales y económicas de cada región. La base territorial del PESA-FAO en la cual trabajan las ADR es la microrregión, la cual es una zona geográfica delimitada por los ámbitos físico-ambiental, social-humano y económico-productivo, de modo que los sistemas productivos están relacionados, reflejando las interacciones entre las personas que las habitan.

Finalmente, para culminar con el diseño ideal del PESA-FAO, éste programa clasifica a los grupos de beneficiarios o productores de la siguiente manera: a) Grupos de Traspatio Agrícola y Pecuario; b) Granos Básicos-Milpa; c) Sistema Productivo Predominante; d) Mercado Local, y busca que los proyectos productivos sean acordes a las condiciones de cada grupo.

El PESA- FAO tiene asimismo un diseño que brinda soporte integral y diversas alternativas a las personas y familias beneficiarias, cubriendo tres ejes básicos del desarrollo humano que son los siguientes: a) Querer: desarrolla los deseos de mejora en las personas; b) Saber, busca desarrollar conocimientos y habilidades necesarias, se refiere a desarrollar el "saber hacer"; c) Poder: proporciona los recursos y apoyos necesarios para el poder hacer.

El proceso metodológico que sustenta al PESA-FAO también es muy completo y acertado ya que incluye distintas etapas o fases, destacando: a) Planeación participativa, entre comunidades y ADR, la cual incluye: Visión Regional, Visión Comunitaria, Estrategia de Intervención y Planeación Micro-regional. b) Ciclo de

Proyectos, que buscan dar respuesta a una necesidad específica o problemática, potenciando un recurso o aprovechando una oportunidad para detonar procesos de desarrollo. Se divide en Diseño, Gestión, Puesta en Marcha y Evaluación de Resultados. c) Evaluación Comunitaria Participativa (ECP), que compara metas planeadas con metas alcanzadas en las comunidades. Participan beneficiarios y ADR buscando detectar fallas para corregirlas y alcanzar los objetivos. d) Promoción Humana y Social: establece el proceso de promoción y motivación en campo hacia la población objetivo. La finalidad es transformar personas pasivas, dependientes y desorganizadas en personas activas, autosuficientes y organizadas.

En este sentido y gracias a este tipo de metodología de gabinete y campo, el PESA-FAO tiene fortalezas que lo hacen muy superior a otros programas o políticas gubernamentales de desarrollo, es un programa de desarrollo de capacidades que va mucho más allá de una oferta de recursos, con seguimiento y evaluación continua de resultados (FAO, 2003). Se construye mediante un proceso de mejora continua, lo que favorece ser un método muy cercano a realidades de las zonas marginadas; con las siguientes fortalezas: Está focalizado hacia las zonas más pobres del país; cuenta con la participación ordenada del gobierno federal y estatal y en algunos casos el municipal; tiene un carácter descentralizado que le da un sello de apropiación particular, porque una buena parte de las decisiones operativas se toman a nivel estatal y local.

Con todos los elementos que contempla formalmente el PESA, y que se han esbozado aquí de manera sintética, se podría decir que este programa tiene un diseño prácticamente perfecto que se puede considerar como el diseño ideal que se plantea desde el enfoque burocrático de la administración pública (Shafritz y Hyde, 1999); sin embargo, los limitados impactos que se observan en la práctica muestran que existen otros elementos, más allá de la dimensión formal, los cuales pueden explicar el porqué, después de incrementos económicos

constantes en los recursos de este programa, las familias beneficiarias no logran los propósitos fundamentales de este política, los cuales son la seguridad alimentaria y nutricional a través del desarrollo de conocimientos, capacidades y organización.

#### **4.- ACTORES, INTERESES Y COMPORTAMIENTOS REALES (LA PARTE REAL O EL “SER” DEL PESA-FAO).**

El PESA-FAO es una política que involucra actores de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y ciudadanos de más de 69 municipios del estado de Puebla. En la figura número dos se pretende reflejar los diversos actores reales involucrados en el PESA en el estado de Puebla.

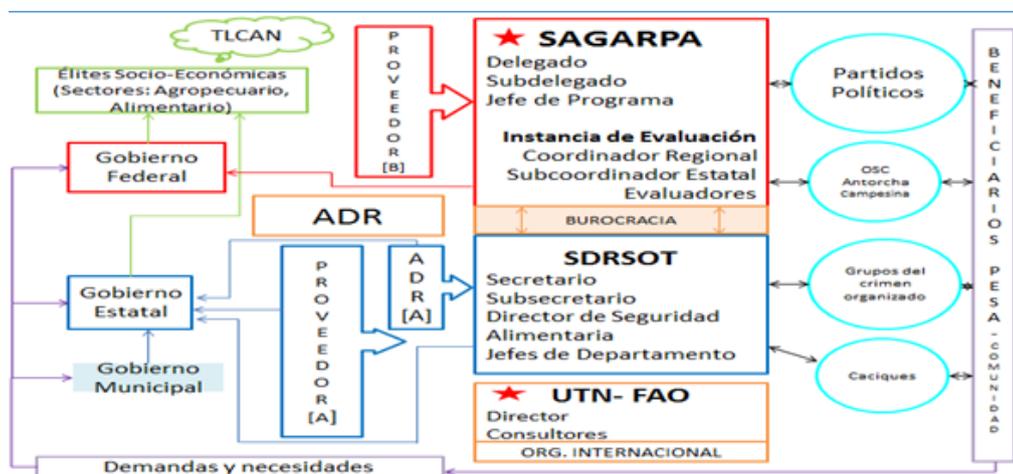
Las localidades en las cuales se ha implementado tienen índices de alta y muy alta marginación, se encuentra en zonas rurales con vocación agropecuaria, con capital humano dedicado generalmente a la autoproducción de alimentos y con un cierto nivel de acceso por vía terrestre.

Pese a que la parte formal del PESA establece la participación social de manera muy clara, debe señalarse que la observación permitió corroborar que los actores sociales involucrados normalmente no participan activamente en las etapas de dicha política gubernamental, por lo tanto, se ha visto que la eficacia de la misma se ve mermada por que muchas veces las decisiones son verticales de arriba hacia abajo y no están acordes a la realidad social ni tampoco a las necesidades de los involucrados. Desde esta perspectiva y en sentido estricto, la necesaria participación activa del grupo beneficiado, en el diseño, ejecución y evaluación del PESA-FAO, en realidad no sucede; por tanto, desde esta perspectiva no podría hablarse de una política pública como tal. A esto se le podría denominar “simulación” y se observó como una constante en la mayoría de los procesos del PESA-FAO.

El propósito formal del PESA es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias beneficiarias, sin embargo, pudo corroborarse con evidencia empírica que los objetivos de los diversos actores, especialmente los funcionarios públicos, los representantes legales de las ADR, los técnicos facilitadores, e incluso los propios beneficiarios no coinciden normalmente con los objetivos

formales del PESA-FAO. En la práctica los actores involucrados no están interesados en este objetivo formal sino en otro tipo de objetivos propios de su condición administrativa, su posición política o su necesidad económica; corroborándose así los planteamientos de la “teoría de la agencia” (Mackenzie et al, 2014).

Fig. 2.  
Arena Pública del PESA en el estado de Puebla.



Fuente: Elaboración propia (2015)

A partir de los planteamientos de la “teoría de la agencia”, fue necesario elaborar un cuadro buscando resumir y organizar los intereses reales de los actores vinculados con esta política, los cuales son muy diversos e incluso contradictorios (ver cuadro No.1).

Este cuadro se presenta con el nombre de “Intereses reales, relación agente principal e información asimétrica entre actores del PESA en Puebla”. La “Teoría de la Agencia” establece que todo agente o representante (electo o contratado) mantiene su interés individual sobre

el interés del principal. El principal es aquel a quien se representa y a quien se le deben rendir cuentas. Normalmente el principal no percibe que el agente trabaja sobreponiendo su interés individual sobre el del principal debido a problemas de información asimétrica, derivados de que no recibe información suficiente, clara y veraz que permita realizar una evaluación objetiva y plena del desempeño del agente (Rodríguez, 2006).

**Cuadro. 1**  
**Intereses reales, relación agente principal e información asimétrica entre actores del PESA en Puebla.**

ACTORES	INTERESES	AGENTE	PRINCIPAL	INFORMACIÓN ASIMÉTRICA
Gobierno Federal	Control político	De los Ciudadanos	SAGARPA	Eficiencia y eficacia de cada agente, resultados e impactos, uso verdadero de los recursos económicos, perfil profesional del personal contratado.
	Libre ejercicio del poder		Burocracia en general	¿Qué, Cómo, Porqué, Cuándo?
	Gobernabilidad			Actitudes de los agentes.
	Lealtad			
	Cumplir compromisos adquiridos con actores de poder			
Gobierno Estatal	Control político	De los Ciudadanos	SDRSOT	Eficiencia y eficacia de cada agente, resultados e impactos, uso verdadero de los recursos económicos.
	Libre ejercicio del poder		Alta y media burocracia	¿Para qué? ¿Porqué?
	Instaurar ideología política a largo plazo		ADR	Influencia de las decisiones
	Subordinación y lealtad			
	Cumplir compromisos adquiridos con actores de poder			
	Control económico y social			
SAGARPA	Conformación de capital político	Del Gobierno Federal	Instancia de Evaluación	Eficiencia y eficacia de cada agente, resultados e impactos, uso de los recursos, metas, alcances, limitaciones.
	Subordinación y lealtad de los empleados		ADR	Actitudes de los agentes.
	Cumplir compromisos adquiridos con actores de poder		Proveedores	¿Cómo, Cuándo, Dónde, Porqué?
	Legitimar actos de gobierno			
SDRSOT	Control político	Del Gobierno Estatal	ADR	Objetivos, Alcances, Resultados e impactos, eficiencia, eficacia.
	Conformación de capital político		Alta y media burocracia	¿Porqué, Cuándo, Cómo, Quiénes?
	Mantener y mejorar su posición		Proveedores	
	Lograr apoyos de élites políticas, partidistas y económicas			
	Subordinación y lealtad de los empleados			
Control económicos de la política pública				
ADR	Mantener y mejorar su posición	Del Gobierno Federal	Facilitadores	¿Porqué, Cómo, Qué, Cuándo?
	Influir de manera positiva en la realidad socioeconómica del campo	Del Gobierno Estatal		Decisiones y compromisos de los poderes ejecutivos y representaciones legales.
	Aumentar ingresos económicos			Resultados e impactos, metas.
	Ofrecer servicios de manera particular a las comunidades			
Proveedores	Lograr apoyos de élites políticas, partidistas y económicas, para posicionar a candidatos en las microrregiones			
	Elevar ganancias	Del Gobierno Federal		¿Cuándo, Para qué, Cómo?
	Control de mercados	Del Gobierno Estatal		Eficiencia y eficacia.
	Créditos gubernamentales	De los Ciudadanos		
UTN-FAO	Relaciones con actores de poder			
	Apoyo técnico- metodológico a ADR	De la FAO	Director	Compromisos de los poderes legislativo y ejecutivo
	Mantener y mejorar su posición	De los Ciudadanos	Consultores	¿Cómo, Cuándo, Porqué?
	Gobernabilidad			
Coadyuvar en prevención de conflictos sociales				

Continua página siguiente

Grupos de Presión	Control político-social			Compromisos de los poderes legislativo y ejecutivo
	Subordinación			Implementación de la política pública
	Proyección política			Metas y alcances
	Establecer relaciones de interdependencia con actores político-administrativos			Resultados e impactos
	Lograr apoyos de élites político-económicas			
	Control geopolítico y zonas de seguridad			
Ciudadanía	Mejorar su nivel de vida		Gobierno Federal, Gobierno Estatal, SAGARPA, SDRSOT, ADR, Proveedores	Eficiencia y eficacia de cada agente, resultados e impactos, uso de los recursos.
	Obtener beneficios personales de las políticas gubernamentales			Metas y alcances
	Representatividad en las decisiones			Compromisos de los poderes
	Resultados de impacto positivo en las microrregiones			Criterios de elección de los agentes
	Mejorar niveles de producción y productividad en el campo			Actitudes de los agentes
	Aumento en las transferencias económicas			Decisiones y compromisos

Fuente: Elaboración propia con base en observación y entrevistas (2016)

Se pudo comprobar con información de fuentes primarias que, debido a la compleja trama de intereses de los actores involucrados y la interacción de los mismos con las disposiciones formales del PESA, este programa suele generar resultados e impactos que no coinciden con lo esperado. Esto, es la causa de las deficiencias más evidentes como baja eficacia y eficiencia del programa, altos niveles de corrupción, baja pertinencia de las acciones y escasos impactos en seguridad alimentaria de las familias beneficiarias, entre otros síntomas que se observan.

Para el particular caso de Puebla se aprecian actores con intereses divergentes y contradictorios en algunos temas. Un actor principal es el Gobierno del Estado, encabezado por el ejecutivo estatal, el cual no necesariamente está interesado en la seguridad alimentaria de los beneficiarios del PESA, por tanto, la evidencia muestra que este Programa representa sólo una forma más de ejercer control social y político en comunidades donde busca conseguir votos en las elecciones a favor del partido en turno.

En el caso del Gobierno Federal, se observó inmerso en un problema de información asimétrica, conociendo poco sobre la eficiencia y eficacia del PESA, sus resultados e impactos reales, así como ajeno a la actitud de algunos agentes participantes.

Otro aspecto es que el desinterés que muestra el gobierno federal parece indicar que al momento de concebir esta política gubernamental, el propósito real no fue atacar el problema de la inseguridad alimentaria de raíz, sino hacer funcionar al PESA-FAO como un paliativo que contuviera conflictos sociales y disminuyera los focos rojos en zonas vulnerables, haciendo más sencilla la gobernabilidad del país.

Posteriormente, en un ámbito más local, encontramos a la delegación de la SAGARPA, la cual es agente del gobierno federal, en donde los funcionarios involucrados en la toma de decisiones muestran intereses particulares bien definidos que afectan el desempeño del PESA-FAO. Sus intereses reales se relacionan sobre todo con evitar conflictos políticos con los funcionarios y autoridades

del ámbito federal y estatal ya que su permanencia en el PESA-FAO depende más de evitar conflictos políticos que de los impactos del PESA-FAO. Asimismo, se denotan favoritismos y complicidades con diversas ADR que resultan ser en la realidad propiedad de algunos de estos funcionarios.

La Instancia de Evaluación, dependiente de la SAGARPA, por su parte ha sido siempre un punto de conflicto por los dictámenes e informes desfavorables que llega a presentar sobre las ADR. Al tener voz y no voto en las reuniones del GOP, la Instancia de Evaluación siempre se ha visto vulnerada ante la descalificación de algunos actores y el poco apoyo de su propia dependencia, por lo que enfrenta conflictos que ponen en riesgo su remuneración y permanencia desde hace varios años.

En esta sección del mapa, el juego sucio suele darse entre los altos funcionarios, quienes favorecen o no a algunas ADR dependiendo de cuánto puedan convenir o no a sus intereses, las ventajas políticas que puedan representar para ellos y las negociaciones realizadas con el gobierno del Estado.

La información asimétrica se observa también en relación con la SAGARPA y la UTN-FAO. Ambos fenómenos se evidencian en el incremento desmedido en los costos de operación de proyectos en zonas donde no se realizaron ejercicios de focalización correctos, y en casos donde la inversión a fondo perdido no tiene los impactos esperados. Estos aspectos no son percibidos por las entidades señaladas o bien se hace caso omiso de ellos. Asimismo, muchas veces resulta irracional el destinar recursos a la evaluación, cuando al final las decisiones de permanencia o no de una ADR, no dependerá de los resultados de dicha evaluación, sino de compromisos e intereses políticos.

Por parte de la SDRSOT, quien toma las decisiones no es un órgano colegiado sino el Secretario o el Subsecretario, en ausencia del primero, ambos tienen

fuertes compromisos con el ejecutivo estatal e intereses particulares, mucho más importantes que su interés en el desarrollo rural de Puebla, por lo que tienden a enfocar las actividades del PESA-FAO para obtener capital político, ya sea para ellos o para el ejecutivo estatal. A su cargo están mandos altos y medios, subordinados a las órdenes de su superior, siendo los mismos intereses los que los motivan y no necesariamente el interés público, la mayoría de ellos con poca experiencia en el sector público y con bajos niveles de responsabilidad en el PESA-FAO. Suelen tomar decisiones desinformadas y simplistas, ocasionando así un incremento en los costos de operación del PESA-FAO. Además la SDRSOT se opone continuamente a la evaluación de las ADR, a pesar de que por normatividad el PESA-FAO debe de contar con un proceso de evaluación ex ante, concomitante y ex post.

Un proceso a destacar es la contratación de las ADR, la normativa formal dicta que las organizaciones sociales interesadas en participar en el PESA, integrarán un expediente de acuerdo a los términos de referencia establecidos mediante una convocatoria abierta y participarán en licitación de acuerdo a dicha convocatoria. La SAGARPA y la SDRSOT concentrarán el total de expedientes recibidos en las ventanillas y serán entregados a la UTN para su revisión integral.

Las reglas formales indican, que es la UTN quien seleccionará los expedientes que estén completos y reúnan los criterios de selección, notificando a la Unidad Responsable para su validación y posterior envío a la SAGARPA y SDRSOT. Ambas dependencias, revisarán los expedientes y convocarán a los aspirantes que estimen adecuados para seleccionar finalmente a las que consideran idóneas.

Finalmente el GOP gestiona ante la FAO, por conducto de la SDRSOT, la validación de las sociedades y asociaciones participantes (ADRs) que hayan sido seleccionadas. Sin embargo, en la práctica se observa que es la SDRSOT quien tiene un peso casi total en la

elección de las Agencias de Desarrollo Rural, mientras que la SAGARPA se limita a proporcionar los recursos económicos para la operación de las mismas en Puebla.

En este sentido, es interesante destacar que diputados poblanos y otros personajes de la política poblana actual, son los dueños reales de varias ADR que actualmente operan en el estado. De esta forma en el proceso de selección de las ADR los funcionarios de alguna forma son juez y parte.

Según las entrevistas realizadas y la investigación en artículos periodísticos, muchas agencias son negocios de “amigos” o “conocidos” de funcionarios públicos. Un ejemplo es el caso de la ADR que opera en el municipio de Ixtacamaxtitlán, “Unión de Productores Agrícolas Comprometidos con Puebla A.C.”, una agencia señalada por realizar trabajo de carácter político de la que la representante legal es familiar de un diputado poblano y que aparece como agencia “elegible” desde el año 2011; otro caso es la agencia que opera en los municipios de Tlaxco y Tlacuilotepec “Fomento a la Tradición Mexicana A.C.”, una agencia señalada por realizar trabajo de carácter político de la que la representante legal es una persona allegada al secretario de la SDRSOT. Está además el famoso caso de la ADR “Generación del Milenio para el Progreso de la Mixteca Poblana”, que opera en la zona de Jolalpan, la cual tiene como verdadero dueño al presidente municipal del municipio de Chiautla de Tapia, perteneciente a la coalición Compromiso por Puebla, quien fue Coordinador de campo de la ADR hasta el 2013 y en su momento fue señalado por usar recursos públicos del PESA para financiar su campaña (Corona Rivera, 2012).

A través de las entrevistas se obtuvo información de la problemática que representan las ADR, las cuales son elegidas de manera unilateral y en otros casos son reemplazadas por agencias “hermanas”, las cuales tienen la misma junta de socios y sólo cambian el nombre, el coordinador de campo y los facilitadores, pero que tienen como finalidad la promoción de un partido político o de

una persona y la formación de promotores al voto.

En este tenor, la selección de las ADR normalmente ha representado en Puebla uno de los mayores conflictos del PESA, lo cual se ha agudizado a partir del cambio de gobierno en 2011. El nuevo gobierno enfoca su trabajo hacia la homogenización del pensamiento y preferencias políticas, a favor de su partido-coalición, con la finalidad de ejercer un control más estricto con fines electorales futuros. De esta manera el poder contar con operadores políticos financiados con recursos públicos del PESA representa un incentivo que no es desaprovechado por los funcionarios y autoridades en turno.

A partir de lo anterior, en la realidad, la selección de las ADR se convierte en una asignación de operadores políticos a lo largo y ancho del estado de Puebla, los cuales mediante “acciones” y “metodologías PESA”, se encargan de ganar votantes y controlar grupos contrarios a las políticas del Gobierno en turno.

Muestra de ello, fue la elección de las ADR para el ejercicio 2014-2015, las cuales a pesar de sus marcadas deficiencias en las evaluaciones fueron contratadas nuevamente en beneficio de diputados panistas y empresarios simpatizantes de la coalición gobernante quienes aprovecharon el deficiente entramado institucional de PESA-FAO para abonar a sus intereses particulares o de grupo, soslayando el interés formal de coadyuvar al cambio social y a la mejora de las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Algunas de las ADR, como agentes de la SDRSOT, desarrollan un juego sucio y pocas veces son sancionadas o enfrentan acciones coercitivas, y cuando las mismas llegan a producirse, las reacciones colaterales suelen ser aún más costosas. Un ejemplo de esto fue el año 2015, cuando por su deficiente evaluación, cuatro ADR fueron dadas de baja del PESA-FAO, acción que no fue vista con buenos ojos por parte de funcionarios de la SDRSOT, quienes objetaron la decisión antes las instancias federales respectivas. Finalmente, el gobierno del estado

a través de la SDRSOT tomó la decisión de no contratar agencias nuevas de continuación, cerrando así las zonas de operación. Debido a ello, en números aproximados, 100 comunidades en más de 10 municipios dejaron de participar en el PESA-FAO y no se les dio seguimiento a sus procesos educativos/productivos por parte de otra dependencia y programa y mucho menos se les informó a los beneficiarios sobre la decisión intermedia (no elegir otras agencias) ni final (no operar el PESA).

Sobre esto, una entrevista con el consultor de la FAO el día 17 de mayo de 2015, el Ing. Ramón Núñez Ramírez, señala que la postura del gobierno del Estado desde el año 2011 ha sido autoritaria y poco abona al desarrollo rural de las zonas más marginadas del estado. Comenta sin embargo, un dato interesante: “la nueva recontractación o elección de ADR, no garantiza que sean las mejores o las cosas cambien, generalmente son “apadrinadas” por amigos del gobierno del Estado y no tienen experiencia en esta área, tienen que retomar microrregiones con trabajo deficiente y se pierden los pocos avances que se hubiera tenido, el cambio de agencias a veces es contraproducente para el PESA, nada ni nadie garantiza que lleguen los mejores” (Núñez, 2015)

En el panorama actual, la mayoría de las agencias tienen algún tipo de conflicto de intereses con la SDRSOT y el gobierno del estado, y sólo unas cuantas, menos de tres, no tienen algún nexo partidista y dedican sus esfuerzos de forma más imparcial al desarrollo rural; sin embargo, al no contar con un patrocinio denotan grandes esfuerzos en los procesos y búsqueda exclusiva de “sobrevivencia” al siguiente ejercicio y no en el verdadero desarrollo de las capacidades de los beneficiarios PESA, pues ello no necesariamente les garantiza su permanencia en el PESA debido a los múltiples intereses involucrados.

En este sentido, no existen incentivos reales para que las ADR se enfoquen al objetivo formal del PESA ya que todas reciben la misma suma monetaria para gastos de operación, y aquellas que son afines a algún funcionario,

tienen la ventaja de poder obtener más recursos de la bolsa PESA, para poner en operación más proyectos en sus microrregiones. La norma formal indica que aquellas agencias con una Estrategia de Intervención acorde a las necesidades de la microrregión, con base social amplia, que generen impactos positivos y además sean rentables económica, ambiental y socialmente, serán la que reciban más recursos económicos; sin embargo el comportamiento repetitivo en este tipo de decisiones (realidad), demostró que se otorgan más recursos a las zonas donde es necesario reforzar el voto duro, ganar adeptos o simplemente donde hay afinidades políticas o personales. Esto genera incentivos entre las ADR para involucrarse en actividades clientelares con la población o de complicidad con funcionarios y autoridades de la región.

Con este trasfondo, se analizó la actuación del sector privado que participa en el PESA, la norma legal dice que deben de ser empresas de proveeduría especializadas en el sector agropecuario y de alimentación, con solvencia económica, sin conflicto de intereses con ningún actor PESA y que además se comprometan a cumplir en tiempo y forma con las fechas de entrega de insumos a las comunidades.

Los comportamientos repetitivos, señalan que existen dos grupos de empresas proveedoras que para este estudio se han denominado: Nexos-SAGARPA y Nexos-SDRSOT. Las primeras son las que pertenecen a funcionario de la SAGARPA o tienen algún tipo de amistad con funcionarios de esta dependencia, quienes los benefician a través de la partida presupuestal que el PESA ha designado para la adquisición de activos para proyectos productivos. Los precios de compra suelen ser más elevados que los del mercado y los productos son de mediana calidad. En el caso de las empresas proveedoras denominadas Nexos-SDRSOT son aquellas que tienen algún tipo de convenio no formal con la SDRSOT, sus dueños son funcionarios públicos del gobierno del Estado e igualmente tienen precios elevados, mediana calidad en sus productos y suelen no cumplir en tiempo

y forma los contratos de compra-venta. De esta manera, la proveeduría en el PESA se ha vuelto un negocio rentable para ambos grupos de funcionarios, quienes se benefician directa o indirectamente de los recursos que para este rubro se destinan.

Destaca que este tipo de situaciones tiende a prevalecer, ya que no existen incentivos para la denuncia, pues ningún servidor público o ciudadano se atreve a presentar una queja ante la instancia respectiva por el temor a la represión gubernamental o por el riesgo de perder su empleo.

Entre los actores relevantes vinculados al PESA, destacan también los grupos de presión, en este caso se detectaron cuatro de ellos, presentes en diversas microrregiones y su actividad principal se describe a continuación:

- Partidos Políticos: Estas organizaciones se disputan el poder y por tanto la influencia en la toma de decisiones sobre políticas y programas gubernamentales. Aprovechan cualquier escenario para generar capital político. Dado que los partidos del gobierno federal y estatal son diferentes, presionan a sus funcionarios para tomar decisiones que favorezcan a las fuerzas políticas a las que pertenecen. Su interés es entonces de tipo político y no el interés formal del PESA, pero tiene influencia en el mismo.

-Antorcha Campesina: Grupo civil organizado, con fuerte filiación partidista. Para este caso ha logrado tener injerencia en decidir qué comunidades pueden ser o no beneficiarias del PESA. De acuerdo a los criterios que ellos determinan, permiten o no la entrada de comunidades bajo ciertas concesiones y regalías.

-Grupos del Crimen Organizado: Al norte y sur del estado de Puebla, la concentración de estos grupos hace difícil la operatividad del Proyecto por seguridad de los propios facilitadores, de los beneficiarios y de los activos que tienen que ser repartidos en el proceso de

puesta en marcha. Muchos de estos grupos controlan las carreteras de acceso y tienen casas de seguridad o centros de operación en las comunidades más alejadas. En muchas ocasiones las ADR han sido amedrentadas para no entrar a ciertas comunidades puesto que pueden presenciar actos ilegales y denunciar a las autoridades, en otros casos, se han detectado desviaciones por parte de los beneficiarios en el objetivo de los proyectos, como lo es el cultivo de marihuana en invernaderos.

-Caciques Locales: Presentes sobre todo en la zona de Sierra Negra, son dueños de la mayor parte de las tierras de cultivo y emplean a los pobladores de la zona como jornaleros, pagándoles un salario ínfimo. Son ellos quienes deciden las acciones que pueden o no llevarse a cabo y los programas en que los campesinos pueden participar y cómo. En el caso del PESA se han tenido conflictos con algunos de ellos al no permitir que los pobladores participen en el proyecto, al impedir que en sus parcelas se lleven a cabo validaciones técnicas y por obstaculizar a los facilitadores. A este grupo no le favorece el desarrollo de capacidades en las personas puesto que ello limita la posibilidad de someterlas a trabajo forzado y mal pagado, perdiendo mano de obra barata.

Regresando a los intereses de los actores formales, los funcionarios de la FAO (normalmente con una preparación técnica) demostraron un interés principal en evitar conflictos con los funcionarios de la SAGARPA (funcionarios con perfiles políticos), así como un gran desconocimiento de la mayoría de las deficiencias de operación del PESA-FAO por el fenómeno de la información asimétrica.

Asimismo, durante la investigación, la UTN de la FAO demostró serias limitaciones en la toma de decisiones con recomendaciones desechadas por no convenir a intereses de funcionarios federales y estatales de alto rango. Sus consultores denotaron problemas de información asimétrica puesto que la mayoría de las decisiones técnicas importantes respecto al PESA se tomaron sin considerar las particularidades físico-bióticas

y socioeconómicas de cada zona y las coyunturas político-administrativas que se presentan en cada entidad federativa.

De este modo, se describen a groso modo las complicadas relaciones de subordinación, amistad, conflicto de intereses e información asimétrica que prevalecen entre los actores principales que conforman la arena pública del PESA-FAO en Puebla, sus comportamientos repetitivos y algunas de las consecuencias que tales actividades suelen tener. A partir de ello, se pueden formular las siguientes conclusiones generales, que debieran constituirse en líneas de investigación para sustentar el rediseño radical o reingeniería de esta política gubernamental.

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

Los limitados resultados del PESA-FAO en la región estudiada se deben a que el exhaustivo diseño formal institucional de PESA-FAO se aleja mucho del comportamiento real que se observa. Esto debido a que el diseño de las reglas del juego (arreglo institucional) no busca en ningún momento alinear los intereses de los actores con el interés formal de PESA-FAO. De hecho, el diseño institucional nunca identifica y por tanto nunca considera el interés particular de los actores involucrados, suponiendo que estos, por decreto, deben asumir el interés colectivo como su principal propósito.

Pese a que el marco normativo contempla una serie de estrategias y normas para asegurar que el interés colectivo se anteponga a los intereses particulares, lo cierto es que prácticamente en ningún momento se logra alinear los intereses formales con los reales.

A partir de esto, las principales deficiencias originadas por la falta de alineación de intereses se observan en rubros como: la selección y permanencia de las ADR por nexos personales; la conformación de la proveeduría de bienes y servicios por nexos con los funcionarios; las actividades de las ADR enfocadas a cumplir con las

normas del PESA-FAO y no con los impactos necesarios; sesgo en el diseño de las evaluaciones enfocadas hacia resultados, cumplimiento de normas y no hacia medición de impactos; baja participación o participación simulada de los beneficiarios y otros actores supuestamente involucrados en los procesos de diseño, evaluación y mejora continua de esta política; competencia desleal con otros programas gubernamentales de corte asistencialista; escasa y deficiente capacitación, tanto a los facilitadores como a funcionarios involucrados; estrategias de bloqueo para evitar la incorporación de nuevas ADR que sustituyan a aquellas que por bajo desempeño se han dejado fuera; diseño de proyectos productivos en función de intereses de los proveedores por vender determinados activos; inseguridad laboral de todos los funcionarios públicos de mandos medios y operativos, lo que los obliga a encubrir las malas prácticas de sus jefes por temor a perder su trabajo; influencia de grupos de poder fáctico en la determinación de personas y comunidades beneficiarias; entre las principales áreas de oportunidad.

Para resolver lo anterior, a partir de las aportaciones del neo-institucionalismo, es necesaria una reingeniería institucional, es decir una reingeniería de las reglas del juego que regulan la interacción entre los diversos actores del PESA-FAO. Esta reingeniería debe ser de tal forma que se reconozcan los intereses reales de cada actor formalmente involucrado y se garantice, sobre todo en los casos estratégicos, que cada actor pueda abonar a sus intereses personales, si y sólo si, y en la medida que contribuya a los intereses formales del PESA-FAO, es decir al interés colectivo, que en este caso es el desarrollo de capacidades para la seguridad alimentaria de los beneficiarios. Para lograr esto, es necesario iniciar con la construcción de un sistema confiable de información y de indicadores que elimine las asimetrías existentes y transparente la actuación, intereses y resultados de todos los actores involucrados; asimismo, de manera paralela revisar el arreglo institucional para alinear los intereses particulares con los del PESA, en lugar de ignorarlos. Sólo así se podrá asegurar el “juego limpio” indispensable

para la efectividad de una política gubernamental.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caballero, G. Arias, X; (2003) Instituciones, costos de transacción y políticas públicas: un panorama. *Revista de Economía Institucional*, 5, 117-146. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900806.pdf>

Caballero Míguez, G; (2007). Nuevo institucionalismo en ciencia política, institucionalismo de elección racional y análisis político de costes de transacción: una primera aproximación. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 6(1) 9-27. Recuperado el 20 de agosto de 2016 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38060201>

Caballero G; (2002). La economía regional de los costes de transacción: Un enfoque Neoinstitucional. *Revista Asturiana de Economía*, 25, 167- 18. Recuperado el 28 de agosto de 2016 en: [www.Dialnet-LaEconomiaRegionalDeLosCostesDeTransaccion-2305226%20\(1\).pdf](http://www.Dialnet-LaEconomiaRegionalDeLosCostesDeTransaccion-2305226%20(1).pdf)

Cárcamo Mallen, Robert (2011). Evaluación de diseño del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA): un estudio de caso en la Región Selva de Chiapas. Tesis Doctoral del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Corona Rivera, Luis Alberto, (2012) *Gempromix Generación del Milenio para el Progreso de la Mixteca Poblana A. C.*; Publicado el 10 nov. 2012 en <https://www.youtube.com/watch?v=DXh3qitSwDQ> consultado en septiembre de 2016.

FAO, AECID, SAGARPA. (2014). Marco Conceptual del PESA. En *Metodología de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Agentes de Desarrollo Rural*. Chile: FAO-UTN.

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003). *El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. Respuesta a los nuevos desafíos*. Revisado el 18 de mayo de 2015 en:

<http://www.fao.org/docrep/006/ac828s/ac828s00.htm>

Rodríguez Korn, Fabio y Silvia Beatriz Guillermo Peón (2006). *Aplicaciones del neo-institucionalismo a problemas públicos locales en México*. Coedición BUAP-IAP, ISBN 9688639249, 9789688639245.

Mackenzie Torres, T., Buitrago Quintero, M. T., Giraldo Vélez, P. y Parra Sánchez, J. H. (2014). Factores que explican la relación principal-agente en seis empresas de la ciudad de Manizales. *Revista Equidad & Desarrollo* (22), 137-163., Recuperado el 22 de septiembre de 2016 en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/viewFile/3254/2595>

SAGARPA (2009). Evaluación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), Consultado en noviembre de 2015, disponible en <http://www.pesamexico.org/ActoresenPESA/ArregloInstitucional.aspx>

SAGARPA, UTN, (2015); Dirección de Seguimiento y Evaluación. *Lineamientos Operativos del PESA*. México: SAGARPA-FAO.

SAGARPA, (2016); Arreglo institucional del PESA en México. Revisado el 11 de enero de 2016 en <http://www.pesamexico.org/ActoresenPESA/ArregloInstitucional.aspx>

Shafritz y Hyde, (1999). *Clásicos de la administración Pública*. Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. ISBN: 9789681649135.

Sosa González José Luis Sergio; Escobedo Garrido Sergio y Francisco Gutiérrez Ochoa (2014). Relación del capital social y la pertenencia a organizaciones sociales productivas con la agregación de valor. *REVISTA DEL OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL.*, Vol.8, Pag.1-16, ISSN: 1988-2483.

Subirats, J; Knoepfel P; Laurre, C y Varone F. (2012). *Análisis y Gestión de Políticas Públicas*. España: Planeta.

## Investigación

# CAPITAL DE RIESGO: OBSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN VENEZUELA

### **Pargas Carmona, Flor**

Licenciada en Administración de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, 2009, Maestría en Gerencia Mención Finanzas, en el Postgrado de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, florepc26@hotmail.com

### **Esposito de Diaz, Concetta**

Economista, Maestría en Planificación en Ciencia y Tecnología, Profesora Jubilada, Tutora, Investigadora del Centro de Investigaciones del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales (CIDCEE), Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, correo:concettaesposito@gmail.com ucla.edu.ve

## RESUMEN

En Venezuela, los productos manufacturados son de bajo nivel tecnológico y de reducido valor agregado nacional, de allí surge la necesidad de revisar los mecanismos que promuevan el desarrollo tecnológico en el país, entre ellos se encuentran las fuentes de financiamiento, específicamente las inversiones de capital de riesgo. Por ello, la investigación estudió cuáles son los obstáculos que enfrenta el capital de riesgo en el país y con qué política gubernamental se cuenta para apoyarlo. La investigación fue de tipo documental y de campo. La primera proporcionó herramientas para recopilar información en material impreso y electrónico, y de campo por cuanto se realizaron entrevistas y se aplicaron instrumentos a organismos relacionados. El análisis de los resultados de la investigación nos permitió presentar conclusiones sobre la realidad del capital de riesgo en el país y formular recomendaciones para activar esta figura de financiamiento como mecanismo de apoyo para el desarrollo tecnológico.

**Palabra clave:** Capital de riesgo, tipos capital de riesgo, ciclo del capital de riesgo.

**Recibido:** 21 /04/ 2016

**Aceptado:** 04/07/2016

Proyecto de Investigación registrado y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la UCLA. bajo Código:004-AC-2013.

## ABSTRACT

In Venezuela, manufactured products are of low technological level and added value, thus, there is a need to review the mechanisms that promote the technological development in the country like the funding sources, specifically the venture capital. In this study we analyze the obstacles faced by the venture capital in Venezuela and the government policies to support it. This work is both documentary and field research, which made it possible to collect printed and electronic material on the subject, as well as to survey the related organizations. By analyzing the results, we were able to offer conclusions on the reality of the venture capital in Venezuela, and elaborate recommendations to boost this form of funding as a support mechanism for the technological development.

Keywords: venture capital, types of venture capital, cycle of venture capital

## RISK CAPITAL : OBSTACLES AND OPPORTUNITIES FOR TECHNOLOGICAL DEVELOPMENT IN VENEZUELA

### **Pargas Carmona, Flor**

Master in Financial Management Centroccidental  
mention for the University " Lisandro Alvarado " ,  
Barquisimeto Venezuela .  
email: florepc26@hotmail.com

### **Esposito de Diaz, Concetta**

Master in Planning in Science and Technology,  
Retired Professor , Head , Guardian , Researcher,  
Research Center Dean of Business and Economics (   
CIDCEE ) Centroccidental Lisandro Alvarado University,  
Barquisimeto, Venezuela ,  
email : concettaesposito@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

El capital de riesgo es considerado como uno de los factores claves para el desarrollo tecnológico. La actual economía mundial impulsa a los países a incorporar en sus actividades productivas alto valor agregado e innovaciones, si desean alcanzar un lugar importante en la economía global. En las revisiones bibliográficas relacionadas con el tema, refieren generalmente a la importancia del desarrollo científico y tecnológico para lograrlo. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) apoya este argumento cuando afirma:

“El conocimiento científico y tecnológico es hoy una de las principales riquezas de las sociedades contemporáneas y se ha convertido en un elemento indispensable para impulsar el desarrollo económico y social.” Enfatizando que un país es prospero, mientras agrega valor a los productos tangibles o intangibles que comercializa. De allí que “El éxito en el camino de desarrollo de los países depende en buena medida de la capacidad de gestionar el cambio tecnológico y aplicarlo a la producción, la explotación racional de recursos naturales, la salud, la alimentación, la educación y otros requerimientos sociales.” OEI (2012:11)

Hoy por hoy, es importante innovar a tal punto que se ha llegado a afirmar enfáticamente, para estimular la creatividad, “Innovar o Morir”. La OEI (2012:11) considera a la innovación un “proceso que conduce a mejorar la posición competitiva de las empresas mediante la generación e incorporación de nuevas tecnologías y conocimientos de distinto tipo...”

En el contexto actual, cobra importancia el desarrollo de condiciones que promuevan las capacidades necesarias para generar conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas teniendo como meta la innovación. Existen múltiples factores que favorecen este tipo de iniciativas, como la calidad de la educación, la protección a la propiedad intelectual, el

capital de riesgo y el apoyo gubernamental y privado así como, contar con un sistema que propicie la creación de nuevos conocimientos, el desarrollo de emprendimientos innovadores con alto contenido tecnológico y fuente de financiamiento. La inversión, en estas actividades, requiere capitales que estén dispuestos a tomar riesgos elevados para conseguir retornos sustanciosos en comparación con el rendimiento que puede ofrecer una inversión con menor riesgo.

Uno de los grandes problemas que tienen los nuevos emprendedores o entes que desean desarrollar una idea innovadora es la captación de fondos que permitan financiar el proyecto. La falta de recursos que se destinen al financiamiento de actividades empresariales, con alto grado de riesgo, puede frustrar el desarrollo de productos con alto valor agregado que generen mayores beneficios económicos y sociales al país.

Los países altamente desarrollados han sido los pioneros en apoyar actividades de riesgo, difundándose así la denominación de capital riesgo. Refiriéndose a la experiencia estadounidense, Seco (2008:15) señala que “numerosos estudios han documentado la fuerte relación entre capital riesgo e innovación, sobre todo en el entorno de Estados Unidos, y se ha llegado a la conclusión de que el capital riesgo tiene un impacto sustancial en la innovación industrial de la economía norteamericana...” sin embargo, cada vez más se observa una mayor expansión de dicha actividad en países en vías de desarrollo por su fomento del crecimiento económico y el progreso como país.

Ya se ha venido promoviendo en los países latinoamericanos el capital de riesgo como motor de la actividad emprendedora con alto nivel tecnológico de los pequeños y medianos empresarios, que no tienen posibilidad de acceso a financiamientos para proyectos con alto riesgo, la experiencia de Start-Up Chile, programa del Gobierno de Chile para atraer emprendedores no sólo de Latinoamérica sino a nivel mundial.

En el caso de Venezuela, que cuenta con gran variedad de recursos para ser utilizados en la producción de bienes y servicios, sin embargo, ésta en general tiene un bajo nivel tecnológico y poco valor agregado, lo que le resta al país la capacidad para aprovechar al máximo los beneficios que puedan derivarse de la explotación de sus recursos. En base a lo indicado se estudió el capital de riesgo en el país durante el primer y segundo trimestre del año 2015, con el objeto de encontrar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cómo se desarrolla el capital de riesgo en el país? ¿Con qué política gubernamental se cuenta para apoyarla? y ¿Cuáles son las barreras que deben superarse para impulsar este tipo de inversiones? Para identificar los obstáculos y oportunidades al capital de riesgo se planteó una investigación documental y de campo a fin de dar respuesta a estas interrogantes.

## 2. MARCO TEÓRICO

Evidentemente que el riesgo se encuentra relacionado con el desarrollo del hombre en su evolución humana, al enfrentar las inclemencias de la naturaleza y de su hábitat, desde el mismo momento que sale de la cueva y deja su confort. Esa capacidad de enfrentar el riesgo pasa por las diversas actividades productivas de la esclavitud a la de siervos (*servus*), en la edad media a la de comerciantes con la proyección de Venecia y su comercio desde el Mediterráneo hasta el Oriente cercano (Jerusalén) y lejano (China) en los que se cerraban negocios gracias a acuerdos de compartir “en toda conquista de tierra o dinero que hagamos, por mar o tierra, una mitad será para nosotros y otras para ustedes..... Sire, estamos dispuestos a concretar este convenio...”. (Huberman 1936 :25)

Fracica (2009:37) señala a la Reina Isabel de España como la primera inversionista de capital de riesgo, cuando financió a Cristóbal Colón para el descubrimiento de nuevas rutas comerciales. En el Siglo XVII, las actividades del capitán Drake y otros piratas, fueron financiadas por inversionistas de riesgo pertenecientes a la nobleza. En los inicios de la revolución industrial, el

capital de riesgo impulsó la actividad empresarial y fue fundamental para el éxito de las empresas fabricantes de maquinaria en Inglaterra.

A finales del siglo XIX el financiamiento otorgado por J.P. Morgan y los Vanderbilt a Thomas Edison para la fabricación de la bombilla eléctrica, y la creación de Amazon.com por Jeffrey Bezos, finales del siglo XX, con el apoyo de \$350.000 por parte de su suegro.

Seco (2008:23) reporta su origen en Estados Unidos con la primera firma moderna de capital de riesgo creada en 1946, la American Research and Development (ARD), sus promotores fueron personas cercanas al Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Universidad de Harvard y hombres de negocios. Esta firma fue creada luego de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de comercializar las tecnologías desarrolladas durante la guerra. ARD tuvo mucho éxito, sobretodo en la inversión que realizó en la Digital Equipment Company, en la que el margen de ganancia fue excepcional (Álvarez, Invers, Palacín y Puigdengoles s/f p.6). Su impulso fue lento debido a lo relativamente pequeñas de estas inversiones y provenían únicamente de familias adineradas o de fondos corporativos como Citicorp Venture Capital o Xerox (Fracica 2009:38).

Fue a finales de los setenta (70) que tuvo un papel sobresaliente en la economía de los Estados Unidos gracias a la revolución tecnológica, a los cambios legislativos, las mejoras en las condiciones fiscales sobre ganancias de capital y un nuevo régimen jurídico que beneficiaba fiscalmente a determinadas formas societarias (Seco 2008:24).

La modificación a la ley específicamente a los fondos de pensiones a invertir en capital de riesgo provocó una gran entrada de dinero en este sector, pues las cifras de inversión se dispararon de 481 millones de dólares en 1978, cuyo impulso provenía de fondos de pensiones que representaban un 15%. Después de ocho años, en 1986, la inversión superó los 3 billones, más de la mitad

fueron conseguidos de los fondos de pensiones (Álvarez, Invers, Palacín y Puigdemonges s/f p.7).

Así mismo la creación del mercado National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ) en 1971, especializado en la cotización de empresas de base tecnológica, y en 1973, la National Venture Capital Association (NVCA) para promover el desarrollo del capital de riesgo y elaborar estadísticas e informes del sector en Estados Unidos.

En Europa, si bien se inicia en los años sesenta (60) del pasado siglo (Fracica 2009:39), es realmente en los años ochenta (80) cuando se desarrolla (Seco 2008:24). A mediados del pasado siglo en el Reino Unido se creó el Macmillan gap en 1929 y en 1945, se creó la Industrial & Commercial Finance Corporation (ICFC) para facilitar préstamos a largo plazo a las empresas pequeñas y medianas (Ob cit 2008:24).

Fracica (2009:39) reporta que Gran Bretaña es el país con mayor desarrollo de la industria del capital de riesgo, con aproximadamente el 50% de las inversiones, seguido por Francia, Italia y Alemania, con el 15,9%, 11,4%, y 9,3%, respectivamente.

En Asia, Japón emulando experiencia estadounidense, constituyó en 1963 la entidad Japanese Small and Medium Enterprise Investment Co. para promocionar la inversión en pequeñas y medianas empresas, con apoyo de fondos públicos. En los primeros años de los setenta, se crean las primeras firmas de carácter privado, con apoyo de bancos y sociedades de valores. Imitando el modelo de la ARD americano, en 1972 se estableció la Kyoto Enterprise Development (KED), con poco éxito, desapareciendo más tarde. Al mismo tiempo, se formó en Tokio la entidad Nippon Enterprise Development (NED). La crisis del petróleo iniciada en 1973 frenó la carrera de crecimiento del sector (Seco 2008:25), sin embargo la autora puntualiza: “Asia-Pacífico es una región que importa fondos del resto del mundo y que cuenta con dos importantes centros financieros: Hong Kong y Singapur,..”

actúan como distribuidores de recursos financieros en la región.

En América Latina, el capital de riesgo también ha sido atractivo tanto para su estudio como para su implementación se reconoce su importancia para la innovación y la creación de empresas, factores que inciden sobre la competitividad y el crecimiento. Para el caso venezolano, a finales de la década de los ochenta realizaba un aporte sobre el tema, en el que destacaba su importancia sobre un verdadero “DOMINIO TECNOLÓGICO”, sistematizando los mecanismos de financiamiento para el desarrollo tecnológico del país Méndez (1988:29)-

En la década pasada se realizaron las primeras inversiones en América Latina, de capitales de riesgo, afirma la presidenta de LAVCA, Cate Ambrose cuando empresas como: Accel Partners, Sequoia Capital y Tiger Global Management LLC invirtieron en empresas jóvenes de Internet y comercio electrónico en Brasil (López 2014).

El volumen de inversión, entre los años 2008-2012 de capital de riesgo según Ambrose (citada por López 2014 ob. cit ) capturados fue de US\$ 34.000 millones para ser invertidos en la región. Acota que el país con mayor recepción de estos fondos fue Brasil, para el primer semestre del 2013 recibiendo, aproximadamente el 76% del total de las inversiones en la región, seguidos por México, que capturó un 14% de los fondos. Se atribuye el crecimiento de estas inversiones, principalmente a los programas y esfuerzos gubernamentales, para promover las innovaciones y emprendimientos en general, como es el caso de Start-Up Chile y el Bancóldex en Colombia, Monashees Capital en Brasil y Hernán Kazah, sin embargo, Ambrose, indica que la actividad “sigue siendo incipiente” en la región.

A pesar del rezago que presenta la actividad, en Latinoamérica, en comparación con Estados Unidos, Europa y Asia, se puede evidenciar casos exitosos de proyectos y empresas que a través de la inversión en

capitales de riesgo lograron impulsar sus negocios tanto a nivel nacional como internacional.

### 3.ASPECTOS CONCEPTUALES

Fracica (2009:34) al referirse al capital de riesgo lo define como los “aportes de capital y de valor agregado realizados por inversionistas individuales, agrupaciones de inversionistas, inversionistas institucionales o instituciones; en planes de negocio, start ups y empresas gacela que no cotizan en bolsa. Mediante su participación activa en la dirección de estas empresas, buscan su rápido crecimiento e incrementan significativamente su valor.”.

El capital de riesgo financia desde ideas de negocios hasta empresas legalmente constituidas pero con problemas de liquidez y una de las fuentes de financiamiento al capital de riesgo para el apoyo a las empresas son los fondos de financiamiento no tradicional en la que se toma una participación minoritaria en una empresa, a cambio de aportar recursos financieros para un proyecto innovador o de alto contenido tecnológico. Los

proyectos escogidos por los inversionistas son riesgosos debido a la falta de garantías de sus promotores. Es por ello, que las instituciones financieras convencionales no suelen apoyar este tipo de iniciativas sobre todo en los países latinoamericanos. Sin embargo, las expectativas en cuanto a las tasas de retorno de la inversión son muy atractivas, por ello, la sociedad de capital de riesgo va más allá del apoyo financiero pues no se limita únicamente a ofrecer esos recursos, acompaña también con servicios de un grupo de consultores profesionales con experiencia para guiar al empresario en su gestión.

El capital de riesgo desde sus comienzos ha venido transformando su aplicación en los diversos países, en Estados Unidos se inició con diversas modalidades o tipos y en Europa y Asia se han adoptado modalidades según sus características y necesidades (Oyala y Vieira 2014), para Fracica (2009:58) “... se le considera como una reciente innovación financiera.” El Cuadro 1 describe seis tipos de capital de riesgo que se han convertido en los motores de ésta industria a nivel mundial.

**Cuadro 1**  
**Tipos de Capital de Riesgo**

Tipo de Capital de Riesgo	Definición
Capital semilla (seed capital)	“Este tipo de inversión está relacionado con empresas que, o <i>acaban de nacer</i> , o, <i>aún no han comenzado sus actividades empresariales</i> , (resaltado nuestro) y sus productos o servicios están en fase de definición. Este capital suele ser utilizado para gastos preliminares como: estudios de mercado o desarrollo de productos o prueba de prototipos. Las necesidades de recursos de capital suelen ser inferiores a los de las demás fases.”
Capital para puesta en marcha (start up capital)	“Al igual que en el tipo de capital anterior, estas inversiones van dirigidas a empresas que aún no han empezado con la producción y distribución del producto o servicio, en empresas de creación reciente y que, por tanto, aún no han generado beneficios. Estas inversiones suelen tener un periodo de maduración largo y requerir posteriores inyecciones de capital para financiar el crecimiento.”

Capital para la expansión (expansión capital)	“Este tipo de inversión se hace en sociedades que ya tienen algún recorrido o trayectoria y busca viabilizar el crecimiento de la participación de la empresa en un mercado ya alcanzado, o su introducción en un mercado al que aún no había accedido. El hecho de que la empresa participada cuente con un recorrido previo, reduce la incertidumbre y por tanto el riesgo de sus operaciones, al contar con la existencia de datos históricos, relación con entidades financieras, proveedores, clientes, entidades reguladores, entre otras. Aún así, el cambio de dimensión que se espera obtener sigue generando algún nivel de riesgo.”
Adquisición con apalancamiento (leveraged/management buy-out y management buy-in)	“Bajo esta modalidad se realiza la adquisición de una empresa, para lo que se emplea una cantidad significativa de dinero prestado (bonos o préstamos), que sufraga los gastos de adquisición. A menudo, los activos de la sociedad absorbida se utilizan como garantía para los préstamos, además de los activos de la sociedad absorbente, con el propósito de permitir a las empresas hacer grandes adquisiciones sin tener que comprometer importantes cantidades de capital. Se pueden encontrar diferentes tipos de esta misma operación, <ul style="list-style-type: none"> <li>· La primera opción, los <i>Management Buy-Out</i> (MBO), la adquisición de la empresa (<i>buy-Out</i>) es realizada por sus administradores o equipo directivo (<i>Management</i>).</li> <li>· La segunda opción, los <i>Management Buy-In</i> (MBI), los compradores son un equipo gestor externo a la empresa absorbida.</li> <li>· La tercera opción los <i>Buy-In Management Buy-Out</i> (BIMBO) combinan las dos modalidades anteriores y un equipo directivo externo se une al equipo interno para la adquisición y gestión de la empresa.”</li> </ul>
<i>Capital de restructuración (turnaround capital)</i>	“Una situación en la que una empresa, que ha tenido malos resultados durante un periodo prolongado de tiempo, requiere financiación para realizar un cambio en la orientación de sus actividades empresariales. Comúnmente esta operación también conlleva un cambio en los equipos gestores, por lo cual esta operación puede darse junto con un <i>Management Buy-In</i> (MBI).”
Capital de sustitución (replacement capital) o compra secundaria (secondary buy-out)	“En este tipo de operaciones la sociedad inversora, al adquirir una posición en la empresa receptora, no realiza un aporte de nuevos capitales, es decir, que no se da una ampliación del capital del que dispone la empresa. El capital riesgo se limita a relevar a uno o más accionistas que no se encuentran interesados en continuar su inversión. El accionista que se reemplaza es normalmente pasivo, con lo cual la operación tiene como objetivo generar nuevas dinámicas en la empresa. Es una operación frecuente en empresas familiares.”

Fuente: Elaborado en base a Oyala y Vieira (2014)

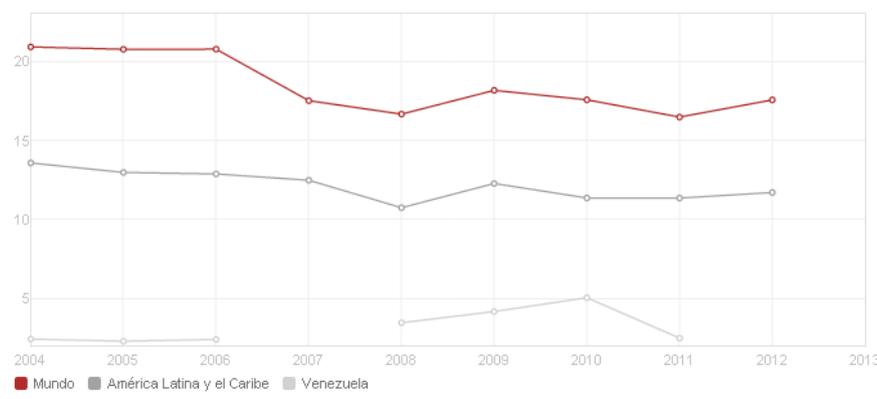
#### 4. ANTECEDENTES EN VENEZUELA

Méndez (1988) expresó la necesidad de “un nuevo esquema de desarrollo industrial basado en la transformación de sus ventajas comparativas (recursos naturales) en ventajas competitivas; así como la explotación de su principal ventaja comparativa: sus recursos humanos.”(p. 29) El autor, definió cuatro fases del proceso de desarrollo tecnológico, desarrollando cada una de ellas: la primera consta de tres etapas: Evolución tecnológica, Reconocimiento de la oportunidad de inversión y Formulación de proyecto: la segunda Innovación y adaptación con el Desarrollo propio, vale decir innovar, Adquisición de tecnología o una combinación de ambas; la tercera Asimilación con la Producción e Introducción al mercado y la cuarta Optimización y la relación de estas fases con los mecanismos de financiamiento del proceso de desarrollo tecnológico. Acotaba que para un desarrollo industrial los mecanismos de financiamiento debían participar

en todas las fases del desarrollo tecnológico desde la planificación hasta la comercialización del producto o servicio.

Venezuela cuenta con una gran variedad de recursos para ser utilizados en la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la producción en general tiene un bajo nivel tecnológico y poco valor agregado, lo que le resta al país la capacidad para aprovechar al máximo los beneficios de la explotación de sus recursos. Los resultados del Gráfico 1 son una muestra de la necesidad que existe en Venezuela de desarrollar mecanismos que promuevan la competitividad del sector empresarial en el país, que apoyen a emprendedores que han atravesado procesos de formación y fortalecimiento de sus habilidades gerenciales, y tengan la posibilidad de acceder a figuras de financiamiento que les permita poner en marcha sus iniciativas así como empresas que requieren de este tipo de apoyo financiero.

**Gráfico 1**  
**Exportaciones de Productos de Alta Tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)**



Fuente: Banco Mundial (2014)

Las actividades asociadas al capital de riesgo en el país se sustentan en el marco legal que se establece en el Decreto con rango de Ley de los Fondos y las Sociedades de Capital de Riesgo. Este decreto deroga las disposiciones que en esta materia hace la Ley de Entidades de Inversión Colectiva (Garay y González 2005:76). Actualmente, el organismo encargado de la supervisión y control gubernamental es la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN). Además, no se cuenta con entes privados que se encarguen de divulgar datos sobre el capital de riesgo a nivel nacional.

En el ámbito internacional, las investigaciones efectuadas por organismos a nivel internacional que estudian aspectos económicos y sociales de la región (América Latina), no presentan estudios que evidencien la situación actual de nuestro país en materia de capital de riesgo. Dichas investigaciones tienen como objeto de estudio países como Chile, Brasil, México y Colombia, pues éstos presentan mayor actividad y formalidad en este sector.

## 5. METODOLOGÍA

En la búsqueda de identificar los obstáculos y oportunidades al capital de riesgo se planteó una investigación exploratoria, descriptiva y documental a fin de dar respuesta a estas interrogantes. Se ameritó un diseño de campo y bibliográfico. La revisión bibliográfica se realizó apoyada en fuentes primarias como: documentos, artículos, trabajos de investigación y leyes, lo cual permitió identificar los factores determinantes para las inversiones de capital de riesgo en Venezuela. La información de campo se recolectó directamente de la realidad, a través de la entrevista semiestructurada a la Sociedad de Capital de Riesgo Venezuela y un cuestionario a los Parques Tecnológicos (Tecnoparque-Barquisimeto, Corporación Parque Tecnológico de Mérida, Fundación Parque Tecnológico Universitario del Zulia y al Parque Tecnológico Sartenejas de Caracas), que permitió capturar, desde un enfoque práctico, la apreciación de los representantes de éstas entidades en

relación a la actividad del capital de riesgo en el país, durante el primer y segundo trimestre del 2015.

La variable de investigación abarcó tres dimensiones para su estudio: 1. Político-Económica, 2. Innovación y tecnología, y 3. Financiera.

## 6. RESULTADOS

### 1. Dimensión: Político-Económico

#### 1.1. Facilidad para hacer negocios en Venezuela

Para el análisis de este indicador se tomó la clasificación anual, Doing Business 2015: Más allá de la eficiencia”, realizada por el Grupo del Banco Mundial. A Venezuela le correspondió el puesto N° 182 de las 189 economías estudiadas, correspondiéndole este último puesto a la economía que peor calificación consiguió. Acá se refleja el complejo proceso que lleva a cabo un emprendedor para poner legalmente en marcha su negocio lo cual representa una barrera para los inversionistas nacionales y sobre todo tiene un impacto en los inversionistas extranjeros quienes tienen un mayor abanico de opciones para colocar sus recursos.

### 2. Innovación y Tecnología:

#### 2.1. Barreras para capturar proyectos con el perfil para recibir capitales de riesgo

La Sociedad de Capital de Riesgo Venezuela (SCRV) indicó que no han tenido inconvenientes para captar emprendimientos de intermedia y alta tecnología. Asimismo, señalaron que consiguen los proyectos en las universidades, cámaras, parques tecnológicos y organizaciones de desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología, pero no entregaron evidencia de cuantos proyectos reciben de los entes señalados.

## 2.2. Proyectos de alta tecnología captados por los parques tecnológicos

Se analizaron los resultados de los principales parques tecnológicos del país que aún mantienen sus puertas abiertas: Fundación Parque Tecnológico de Barquisimeto (Tecnoparque), Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM), Fundación Parque Tecnológico Universitario (FPTU) LUZ y Parque Tecnológico Sartenejas (Caracas)

Al primero, Tecnoparque, no llegan a su organización proyectos de intermedia ni alta tecnología; el segundo, CPTM, se encuentra en reestructuración enfrentando dificultades para captar emprendimientos, por lo que están apoyando pocos proyectos, no cuentan con recursos para financiar las ideas de negocios que reciben, y que en los casos presentes los emprendedores se financian con recursos propios; al tercero, FPTU, los emprendimientos de alta tecnología tienen poca presencia en el total de proyectos apoyados, representando sólo un 10 %, los de tecnología intermedia un 40% y negocios tradicionales el 50%. En relación al financiamiento de los proyectos, indicaron que no disponen recursos para ello. Así mismo se presentaba escasos desarrollos a escala de prototipos y tecnologías probadas, altos costos de inversión para investigación aplicada y las deficiencias en la protección de la propiedad intelectual. El cuarto, PTS, apoya solo proyectos con perfil de tecnología intermedia y alta, 30% y 70% respectivamente, cuenta con recursos financieros para invertir en los proyectos que reciben, los obstáculos que enfrentan este tipo de emprendimientos para obtener financiamiento son: la complejidad para registrar marcas y patentes, la falta de garantías y aval para obtener recursos de fuentes de financiamiento tradicionales y la escasa presencia de inversionistas de capital de riesgo.

La baja presencia de emprendimientos de alto nivel tecnológico, en el interior del país, es una muestra de las deficiencias que tienen estas organizaciones en cuanto a su papel como promotor de empresas de alto valor agregado, lo que dificulta la búsqueda a los inversionistas

de capital de riesgo.

## 2.3 Protección a la propiedad intelectual

En relación a la protección de la propiedad intelectual, en la entrevista realizada a la SCRIV, indicaron que ellos no financian proyectos de desarrollo de software debido a la facilidad con las que plagian las aplicaciones y programas de éste tipo, dejando de ser un sector atractivo para las inversiones.

Por otra parte, la Sociedad de capital de Riesgo Venezuela agregó que uno de los problemas que se presentaban para invertir en un proyecto o empresa era la dificultad para que el empresario “capitalizara activos intangibles”. Luego de una revisión a la normativa contable, especialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se evidenció que para considerarse como aporte un bien intangible éste debía estar debidamente registrado y patentado para su reconocimiento.

## 3. Financiera:

### 3.1. Barreras para conseguir inversionistas extranjeros

La inversión extranjera en el país enfrenta un marco regulatorio que constituye un obstáculo para el desarrollo del capital de riesgo. En el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras N°1438 del 18 de noviembre de 2014, se exponen las condiciones para las inversiones extranjeras en el país, pudiéndose identificar las siguientes barreras: 1. Se establece un plazo mínimo que le resta la facultad al inversionista de disponer de sus recursos en el tiempo que considere necesario para ello. 2. Se limita a un 80% la remisión de las utilidades o dividendos al extranjero. Restringiendo la remisión y disposición total de las utilidades recibidas en un período, y 3. El Ejecutivo tiene la potestad para limitar remesas al extranjero por conceptos asociados a la inversión extranjera.

### **3.2. Regulaciones que limitan la participación de la banca y los fondos de pensiones en inversiones de capital de riesgo**

#### **3.2.1. Participación fondos de pensiones**

En el caso de Venezuela, las inversiones realizadas con los recursos del fondo de pensiones están orientadas a instrumentos financieros que garanticen seguridad, rentabilidad y liquidez sin que exista un apartado en la ley que permita disponer de un porcentaje de los recursos del fondo para la inversión en capital de riesgo (Decreto con rango, valor y fuerza de ley sobre el régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores y las trabajadoras de la administración pública nacional, estatal y municipal N° 1440).

#### **3.2.2. Participación de la banca en inversiones de capital de riesgo**

En Venezuela los bancos no pueden conformar grupos con otras empresas así lo establece la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, Gaceta Oficial N° 39.578 del 21 de diciembre de 2010). Este es otro de los grandes obstáculos expuesto por Jiménez (2008:179-180) donde señala “baja participación de inversionistas institucionales”, entre ellos los fondos de pensiones, representan barrera que debe ser superada para incrementar la oferta de inversionistas de capital de riesgo.

#### **3.5. Barreras en los mecanismos de salida**

En la entrevista realizada, se les pregunta a la Sociedad de Capital de Riesgo sobre los mecanismos de salida que usualmente utilizan para vender su participación en las empresas en las que invirtieron. La respuesta fue que en todos los casos de éxito, en la que no se liquida la empresa, el empresario compraba las acciones.

No utilizar el mercado de valores como mecanismo de salida para las inversiones, que usualmente utilizan los inversionistas de capital de riesgo en otros países, podría ser un indicativo del poco desarrollo de éste mercado en el país. Al respecto Jiménez (2008:181) acota que el “insuficiente desarrollo de los mercados de capital y baja liquidez de los mecanismos de salida para los inversionistas de riesgo” es una gran limitación, para el impulso de la actividad en Latinoamérica, debido a la dificultad que deben enfrentar los inversionistas para liquidar su participación en las empresas. Se puede evidenciar en el mercado de capitales, en Venezuela, específicamente en el de renta variable, un rezago en las operaciones transadas.

Aguilar (2015) señala que desde las intervenciones a las Casas de Bolsa así como la salida de dos de las empresas más importantes, Compañía Anónima de Telecomunicaciones Venezolana (CANTV) y Electricidad de Caracas (EDC) que capitalizaban sus acciones en la Bolsa de Valores de Caracas en el segmento de renta variable, no ha logrado una recuperación de este segmento en el mercado. La Ley del Mercado de Valores, no ha logrado dinamizar el mercado de renta variable, luego de su aplicación las operaciones en este segmento disminuyeron significativamente.” (pp.126-127).

## **7. CONCLUSIONES**

No se ubican en el país las políticas que permiten impulsar y fortalecer el interés de los inversionistas de emprendimientos de alto valor tecnológico o contenido innovador, factor de gran relevancia porque son los que demandan recursos financieros y sin ellos no habría en que invertir.

En relación a la facilidad para hacer negocios en Venezuela, se evidenció el complejo proceso que lleva a cabo un emprendedor para poner legalmente en marcha su negocio. Esto representa una barrera para los inversionistas nacionales y sobre todo tiene un impacto negativo en los inversionistas extranjeros quienes tienen

un mayor abanico de opciones para colocar sus recursos.

Las políticas e incentivos para el desarrollo tecnológico deben ir acompañadas por un marco legal que proteja el esfuerzo, creatividad, investigación y el desarrollo de nuevos productos y procesos. En el caso de Venezuela, la protección a la propiedad intelectual no es un tema en el que se evidencie la preocupación de los legisladores y autoridades competentes. El Sistema Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI) no ejecuta vigilancia y ni es garante de los derechos de autor, se constata a diario al pasear por cualquier ciudad de Venezuela, y observar que sin temor se venden públicamente libros, películas, programas de computación, videojuegos y música que se reprodujeron sin autorización de sus propietarios.

Otra limitación que inhibe la participación de diferentes sectores en las inversiones de capital de riesgo es la regulación que prohíbe a los bancos conformar grupos con otras empresas. Por lo tanto, la banca en Venezuela no puede ser inversionista directo de capital de riesgo, debido a que tendría participaciones en empresas de otros sectores.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, Freidy (2015) La inversión financiera en el mercado de valores Venezolano para el período 2007-2013 UCLA. Venezuela. p. 137

Álvarez, Jonatan; Joan Invers; Gonzalo Palacín y Jordi Puigdemonges. El capital riesgo: análisis de su industria. Ediciones idEC, Universitat Pompeu Fabra, España, s/f. [http://www.idec.upf.edu/documents/mm/06\\_10\\_capital\\_riesgo.pdf](http://www.idec.upf.edu/documents/mm/06_10_capital_riesgo.pdf) (Consultado el 20/05/2014)

Banco Mundial (2014) Exportaciones de productos de alta tecnología (de las exportaciones de productos manufacturados <http://datos.bancomundial.org/indicador/TX.VAL.TECH.MF.ZS/countries/1W-XJ?display=graph>) (Consultado el 20/05/2014)

Decreto con rango de Ley de los Fondos y las Sociedades de Capital de Riesgo. 2001.Fuente: <http://docs.venezuela.justia.com/federales/decretos/decreto-n-1-550.pdf> (Consultado el: 15-03-2014)

Gacetaoficial Decreto con rango, valor y fuerza de ley sobre el régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores y las trabajadoras de la administración pública nacional, estatal y municipal N° 1440. Noviembre 2014. Fuente <http://www.gacetaoficialdelarepublicabolivarianadevenezuela.com/descarga/6156.pdf> (Consultado el: 20/05/2015)

Fracica Naranjo, Germán (2009). La financiación empresarial y la industria del capital de riesgo: Estructura y conceptos en Revista EAN N°66 Mayo-Agosto, Colombia, pp.31-66 Fuente: <http://www.redalyc.org/pdf/206/20620269003.pdf> (Consultado el: 01-07-2014)

Garay, Urbi; González, Maximiliano (2005) Fundamentos de Finanzas Ediciones IESA. Caracas. Venezuela. p. 361

Grupo Banco Mundial. Fuente: <http://espanol.doingbusiness.org/>, (Consultado 17/05/2015)

Huberman Leo (1936) Los bienes terrenales del hombre (Historia de las riquezas de las naciones) Ediciones Génesis, Bogotá, p.315

Jiménez Luis Felipe (2008) Capital de riesgo e innovación en América Latina en Revista de la CEPAL 96 Diciembre 2008 p.p. 173-186 Fuente: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/34910/RVE96Jimenez.pdf> (Consultado el: 15-03-2014)

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, Gaceta Oficial N° 39.578. Diciembre 2010. Fuente: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/leyes/2010-03-25/doc\\_feed8f312470be5e855889bf6244ee20e7f662f0.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/leyes/2010-03-25/doc_feed8f312470be5e855889bf6244ee20e7f662f0.pdf) (Consultado el: 26/05/2015)

López, Andrea (2014). El capital de riesgo crece en América Latina, pero aún falta financiación en Revista "The Wall Street Journal". Fuente: [http://lat.wsj.com/articles/SB10001424052702304617404579\\_304961548967786](http://lat.wsj.com/articles/SB10001424052702304617404579_304961548967786) (Consultado el 10-01-2015)

Méndez Llamozas, Henrique (1988). Capitales de riesgo como mecanismo para la generación de nuevas empresas. En Revista Espacios. Vól. 9 Núm 1. p.p. 29-41. Caracas Venezuela.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), (2012) Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social Documento para Debate Primera Versión, Madrid, España p. 95. Fuente: <http://www.oei.es/documentociencia.pdf> (Consultado: 01-10-2013)

Oyala, Alejandro y Vieira, Mayra (2014). Capital de Riesgo Diccionario Económico, portal Expansión.com. Fuente: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/capital-riesgo>. (Consultado el: 28 06 2014)

Seco Benedicto, Maite (2008) Capital de Riesgo y Financiación Pymes Editorial Colección EOI Empresas, p.111. Fuente: [www.eoi.es](http://www.eoi.es). (Consultado el 01-07-2014)



## INVESTIGACIÓN

# MODELO CONCEPTUAL DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR COLOMBIA.

### **Marcela Sofía Ramos Ríos**

Administradora de empresas, Especialista en finanzas, Magister en Desarrollo Empresarial, Candidata a Doctora en Ciencias Sociales mención gerencia Universidad del Zulia Venezuela. Docente investigadora Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Colombia, integrante del grupo de investigación Gestión y Desarrollo empresarial categorizado en B por Colciencias. mramosr@tecnocomfenalco.edu.co

### **Yuranis Vargas Atencio**

Administradora de empresas, Especialista en Gerencia de Mercadeo, especialista en Gerencia Integral de la calidad, Magister en Administración - énfasis en Mercadeo, docente investigadora Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco – Colombia, integrante del grupo de investigación Gestión y Desarrollo empresarial categorizado en B por Colciencias. yvargas@tecnocomfenalco.edu.co

### **Alejandro Barrios Martínez**

Administrador de empresas, Magíster en Desarrollo Empresarial, MBA en Administración, Candidato a Doctor en ciencias sociales mención gerencia Universidad del Zulia, docente investigador programa de Administración de empresas Universidad de Cartagena - Colombia. abarriosm@unicartagena.edu.co

### **Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes**

Administrador Naval, Economista, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos, Magister en Administración. Docente Investigador Universidad Los Libertadores – Colombia. aocifuentes@libertadores.edu.co

## RESUMEN

El objetivo del proyecto es diseñar un modelo de turismo sostenible para el corregimiento de San Basilio de Palenque - Bolívar, que permita un mejor desarrollo de la actividad turística en el destino, el tipo de investigación es descriptiva, se aplicó un instrumento de encuesta estructurada a 67 habitantes de población, el modelo se planteó teniendo en cuenta las dimensiones Económicas asegura que el desarrollo de las actividades económicas en el destino sean viables a largo plazo y reporten a todos los interesados beneficios. Ambiental busca un uso óptimo de los recursos ambientales, manteniendo procesos ecológicos esenciales. Sociocultural conservando su patrimonio cultural como un todo. Para su validación se tomaron como referencia los principios de sostenibilidad de la Organización Mundial de Turismo y los requisitos de la norma técnica sectorial colombiana la cual establece las directrices para un destino turístico sostenible.

**Palabras clave:** modelo, turismo, sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental, sostenibilidad sociocultural .

**Recibido:** 23 /06/ 2016

**Aceptado:** 21/09/ 2016

## ABSTRACT

The aim of the project is to design a model of sustainable tourism for the village of San Basilio de Palenque - Bolivar, that allows a better development of tourism in the destination. The type of research is descriptive, a structured survey instrument was applied to 67 inhabitants of the population, the model took into account the economic dimensions: It assures that the development of economic activities in the destination are viable in the long-term and report benefits to all people interested. Environmental: It seeks for an optimal use of environmental resources, maintaining essential ecological processes. Sociocultural: It preserves its cultural heritage as a whole. For its validation, the principles of sustainability of the World Tourism Organization and the requirements of the Colombian sectorial technical standard which set the guidelines for a sustainable tourist destination were taken as reference.

**Keywords:** model, tourism, economic sustainability, environmental sustainability, cultural sustainability.

## CONCEPTUAL MODEL OF SUSTAINABLE TOURISM FOR THE CORRECTION OF SAN BASILIO DE PALENQUE DEPARTMENT OF BOLIVAR COLOMBIA.

### **Marcela Sofía Ramos Ríos**

Business Administrator, Finance Specialist, Business Development Magister, Candidate for Doctor in Social Sciences mention management Universidad del Zulia Venezuela. Lecturer researcher Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Colombia, member of the research group Management and Business Development categorized in B by Colciencias. Mramosr@tecnocomfenalco.edu.co

### **Yuranis Vargas Atencio**

Marketing Manager, Specialist in Marketing Management, Specialist in Quality Management, Master in Administration - Marketing emphasis, Researcher Professor Universitaria Tecnológico Comfenalco - Colombia, member of the research group Management and Business Development categorized in B by Colciencias. Yvargas@tecnocomfenalco.edu.co

### **Alejandro Barrios Martinez**

Elementary proficiency  
Business Administrator, Master in Business Development, MBA in Administration, Doctorate candidate in social sciences management mention University of Zulia, researcher professor of business administration University of Cartagena - Colombia. Abarriosm@unicartagena.edu.co

### **Omar Anibal Cifuentes Cifuentes**

**Naval Administrator, Economist, Specialist in Human Resources Management, Master in Administration.** University of Los Libertadores Researcher - Colombia.  
About LinkBacks

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 – 2032, define como una de sus apuestas productivas al Turismo en el departamento, aunque en la actualidad esta actividad está concentrada en la ciudad Cartagena de Indias, siendo está, uno de los lugares más visitado y apetecido de Colombia, y donde se presentan las condiciones propicias para realizar negocios e invertir, posicionándose como la tercera ciudad, después de Bogotá y San Andrés.

Sin embargo, Cartagena recoge la mayor parte del turismo de Bolívar, otros municipios del departamento también se caracterizan por presentar actividad turística, aunque en poca medida, pero con grandes atractivos para los turistas tanto nacionales como extranjeros, tal es el caso San Basilio de Palenque, corregimiento adscrito al Municipio de Mahates.

San Basilio de Palenque es uno de las varias poblaciones de habitantes afro descendiente de la costa norte de Colombia, es una comunidad fundada por los esclavizados que se liberaron y construyeron los palenques de la costa norte de Colombia desde el siglo XVI. Bajo la batuta de Benkos Biohó se configuraron las formas de resistencia militar y los mecanismos de la negociación política con la administración colonial (Arrázola, 1970) que tenía como propósito conseguir la libertad de los esclavizados. De acuerdo con Nina de Friedemann (1998), el término palenque se define como aquel lugar poblado por cimarrones o esclavizados africanos fugados del régimen esclavista durante el período colonial.

El corregimiento de San Basilio de Palenque está ubicado a 47 kilómetros de la ciudad de Cartagena, en jurisdicción del Municipio de Mahates, Departamento de Bolívar, justamente en los Montes de María, desviándose un kilómetro de la vía principal troncal de occidente. Limita con Malagana, San Cayetano, San Pablo y Palenquito

El espacio cultural de San Basilio Palenque abarca prácticas sociales, médicas y religiosas, así como tradiciones musicales y orales, muchas de las cuales tienen raíces africanas. La organización social de la comunidad se basa en las redes familiares y en los grupos de edad llamados kuagro. Debido a sus características únicas en su historia, formación, cultura y lengua, el Palenque ha sido declarado por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. San Basilio de Palenque es considerado el primer pueblo libre de América. (UNESCO, 2012).

A raíz del reconocimiento por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la comunidad palenquera ha encontrado en el desarrollo de la actividad turística una forma de subsistir que apenas les permite en algunos casos cubrir sus necesidades primarias. El corregimiento como bien de Interés Cultural de la Nación y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad fundamenta su actividad turística en el turismo cultural, que es una modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país.

De acuerdo con el Boletín de Turismo y la Oficina de Estudios Económicos - MINCIT, en la comunidad de palenque existe poco conocimiento sobre turismo sostenible por parte de los habitantes lo que conlleva a que estos no tengan una visión de futuro sobre el turismo, la falta de capacitación del talento humano al servicio del turista. La deficiencia en la infraestructura vial y turística complementaria (señalización atractivos turísticos, puntos de información turística, conectividad), deficiente cobertura de servicios públicos, falta de planificación turística., especialmente en la creación de productos y servicios ofertados. Aspectos como estos se pueden atribuir a que en la actualidad Palenque no cuenta con un modelo de turismo sostenible que permita el desarrollo de la actividad turística en el destino a fin que se articulen los aspectos económicos, que tiene como finalidad el manejo sustentable de los recursos

naturales que produce una rentabilidad atractiva para la continuación de la actividad turística, aspectos socioculturales establece que deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como educación, salud, alimentación, vestido, vivienda, servicios públicos, seguridad y trabajo y los aspectos ambientales que busca el respeto a los ecosistemas e implica la compatibilidad entre las actividades sociales y económicas, así como la preservación de la biodiversidad y oriente las acciones para la concreción de elementos de bienestar y factores de progreso y desarrollo para la ciudadanía.

Lo anterior conlleva al concepto de desarrollo sostenible el cual requiere como condición, darles una gran importancia a las dimensiones asociadas a la calidad de vida, tales como el acceso a la educación, empleo, salud, seguridad social, vivienda en espacios libres de riesgos con servicios, infraestructura y equipamiento.

Teniendo en cuenta ese contexto surgió el siguiente interrogante: ¿Qué características requiere tener un modelo conceptual de turismo sostenible para San Basilio de Palenque -Bolívar, que permitan mejorar condiciones actuales de la actividad turística en el corregimiento?

## 2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Para responder a los objetivos de investigación se abordó un marco teórico que tienen en cuenta los siguientes aportes: Desarrollo Sostenible, su definición se formalizó por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas y manifiesta que es el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras. En dicho informe de Brundtland, lo define como sigue: Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades. La

Organización Mundial del Turismo (OMT 1993) en el marco del Informe Brundtland amplía los conceptos del desarrollo sostenible a la conservación de los recursos naturales, históricos y culturales a la necesidad de una adecuada planificación y gestión de la actividad a la satisfacción de la demanda y al amplio reparto de los beneficios del turismo por toda la sociedad

De igual importancia, la Organización Mundial de Turismo (OMT, 1993), define el Turismo como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos. Esta organización plantea cinco (5) principios para la sostenibilidad en los destinos turísticos, los cuales fundamentan la gestión de los destinos en:

1. Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
2. El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
3. La calidad ambiental se mantiene y mejora;
4. Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
5. Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Además de los 5 principios enfocados hacia la sostenibilidad, la OMT promueve la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, el cual tiene como objeto maximizar la contribución socioeconómica del sector, minimizando a la vez sus posibles impactos negativos, y se ha comprometido a promover el turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo de

las Naciones Unidas para el Milenio (ODM), encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible.

En Colombia el Ministerio Comercio Industria y Turismo, a partir de la emisión de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS-001-01, establece los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económico para los destinos turísticos colombianos.

Esta Norma define para el aspecto Económico, el aseguramiento del desarrollo de las actividades económicas en el destino sean viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza, en cuanto lo aspectos Ambientales, la norma establece que es dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, además define como en el aspecto Sociocultural; el proceso de respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural como un todo (arquitectónico) y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

La ley 1558 de 2012, por la cual se modifica la ley 300 de 1996-ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones”, La cual tiene como objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

Otro concepto que se aborda es el de modelo: Para (Caracheo, 2002) el modelo en términos generales puede considerarse como una representación de la realidad, explicación de un fenómeno, ideal digno de imitarse, paradigma, canon, patrón o guía de acción; idealización de la realidad; arquetipo, prototipo, uno entre una serie de objetos similares, un conjunto de elementos esenciales o los supuestos teóricos de un sistema social.

Por otro lado (Aguilera, 2000), define el modelo como una representación parcial de la realidad; esto se refiere a que no es posible explicar una totalidad, ni incluir todas las variables que esta pueda tener, por lo que se refiere más bien a la explicación de un fenómeno o proceso específico, visto siempre desde el punto de vista de su autor

De acuerdo con los autores mencionados, el término modelo puede ser definido como la representación de un hecho o propuesta como ideal a seguir. Pretende mostrar las características generales de la estructura de dicho fenómeno, explicar sus elementos, mecanismos y procesos, cómo se interrelacionan y los aspectos teóricos que le dan sustento, para facilitar su comprensión.

Las funciones de los modelos son: representar, explicar, guiar, motivar, predecir, evaluar y genera realidades. La función principal de los modelos es la de comprender y explicar la realidad a fin de poder hacer predicciones (Aguilera, 2000).

Por su parte, Achinstein (1967) manifiesta que el valor de un modelo determinado puede juzgarse desde dos puntos de vista diferentes, aunque relacionados: cuán bien sirve a los fines para los que se emplea y cuán completa y exacta es la representación que propone de la realidad. Por lo tanto, según este último autor, los modelos teóricos pueden cumplir las mismas funciones que las teorías: pueden usarse con fines de explicación, predicción, cálculo, sistematización, derivación de leyes, etcétera; sin embargo, éstas se basan en suposiciones posiblemente simplificadas y hay que tener en cuenta

esta condición cuando se las compara con los modelos.

Específicamente para la investigación se mostrará un modelo de turismo cultural que de acuerdo con Pérez (2004), se basa en los recursos del patrimonio histórico y se considera que la oferta cultura de un destino es parte del atractivo y de la imagen turística de la región. El turismo cultural comienza a tener éxito una vez que la comunidad participa en el desarrollo, cuando toma conciencia de sus derechos y deberes y logra consolidar su autoestima y propia identidad, entonces participa de forma integral con los visitantes temporales, sin temor a que se vea vulnerado su habitat en un sentido integral. (Ascanio, 2004).

El modelo propuesto se basa en el análisis del estado de desarrollo del tejido productivo que sustenta la actividad turística (Montero y Parra, 2001), donde se tienen como ejes: La zona como destino de turismo con desarrollo sustentable, la zona como un sistema productivo o tipo clúster, la zona y su área de influencia y las condiciones sociopolíticas para un desarrollo sostenible y sistémico que se traduzca en un sistema de gestión.

### **3. METODOLOGÍA**

La investigación es de tipo descriptiva, permitió describir las características económicas, socioculturales y ambientales del corregimiento de palenque para posteriormente diseñar un modelo de turismo sostenible. Se utilizó un método deductivo partiendo de las generalidades del tema hasta llegar al diseño del modelo específico para el corregimiento de Palenque.

Como universo poblacional para la realización del proyecto se tomó como referencia la información suministrada por la encuesta del Sisben año 2007, es decir una población de 3.762 habitantes según informe del PNUD, de acuerdo con esta población se utilizó un tipo de muestra probabilística – Aleatoria a 67 habitantes, a los cuales se les aplicó un instrumento estructurado, así

mismo se utilizó la técnica de Grupo Focal, con diez (10) miembros del consejo comunitario; éstos expresaron las necesidades que tiene San Basilio de Palenque y las alternativas de oferta productos turísticos para convertir al corregimiento en destino turísticos sostenible, lo cual sirvió para la validación del modelo al igual que los principios de sostenibilidad de la Organización Mundial de Turismo y los requisitos de la norma NTS TS 001-01 la cual establece las directrices para un destino turístico sostenible.

### **4. DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE.**

San Basilio de Palenque este un corregimiento que sirvió como refugio a los africanos que se escaparon en la época de la conquista o colonia española, aún se conservan en él las tradiciones del lenguaje, la comida, el baile, rituales, entre otras manifestaciones culturales que hacen al corregimiento único en su género.

Población. Según el Censo realizado por el Departamento Nacional estadísticas (DANE), el corregimiento contaba en el 2005 con un total de 592 viviendas en las que habitaban 2.843 personas que conformaban 681 hogares. De esta población el 50,55% son hombres y el 49,45% son mujeres; La población palenquera es mayormente joven, dejando ver la transición generacional de sus habitantes. El 20% es mayor de 60 años y solo el 25% se encuentra por encima de los 50 años. Según la encuesta del Sisben actualizada en julio de 2007, la población del corregimiento era de 3.762 habitantes.

Aspecto social. En materia educativa, para el año 2010 el 42% de la población palenquera no registran un nivel de escolaridad, el 39.51% solo cursó educación primaria, el 17% secundaria y únicamente el 1% logró alcanzar el nivel universitario. Con referencia al jefe de hogar se tiene que para el año 2010 el 51% no poseía nivel de escolaridad, el 38% tenía educación primaria,

el 9.6% educación secundaria y únicamente el 1.2% poseía educación universitaria. El 1.2% del total de jefes de hogar manifestó que el estudio era una de sus principales actividades. (Plan Especial de Salvaguardia de la Lengua Palenquera, 2012)

**Aspecto Legal.** La constitución colombiana en su artículo 7, reconoce la diversidad cultural y étnica. El artículo 10 expresa que las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son oficiales en el territorio. Además, el artículo 72 establece que el patrimonio cultural de la nación está bajo protección del estado. La Asamblea departamental de Bolívar, mediante la ordenanza 07 de 2001, reconoce al pueblo de San Basilio de Palenque como zona de convivencia pacífica y territorio ético-cultural

**Economía.** En lo que respecta a lo económico la principal actividad productiva de Palenque es la agropecuaria, particularmente la agricultura, que genera cerca al 45% de los ingresos del municipio. En la división del trabajo, una fracción importante de las mujeres se dedica a la venta ambulante de dulces tradicionales (cocadas, caballitos, enucados, alegrías) y son reconocidas como un símbolo de la cultura del Caribe colombiano, las actividades pecuarias y de agricultura las realizan principalmente los hombres.

**Cultura:** La cultura de San Basilio de Palenque es una de las más ricas en Colombia debido a que Palenque fue uno de los epicentros en donde los Negros Africanos fugitivos se resguardaban del acecho español. En San Basilio de Palenque hubo una combinación de diferentes ritos y creencias africanas que por la persecución del español se perdieron algunas de estas ya que ellos trataban de seguir en su fuga. Con la habilidad de tácticas guerreras de los fugitivos africanos se vio la importancia de la comunicación como es el aviso del tambor, no solo funcionaba para los Ritos, sino que también funcionaba para avisar cuando los españoles se acercaban. Varios negros se hacían en la parte más alta de las montañas para avisar con el sonar de los tambores, todo esto para

que diera tiempo de esconderse

Al igual que la lengua africana, se conserva la música africana tradicional y la acostumbrada forma de realizar los tambores (los más conocidos son: el pechiche, el bongó, la timba, el bombo, el llamador y el alegre), la marimula y las maracas. Con estos instrumentos se tocan los ritmos de:

- El bullerengue sentado: Es un canto femenino que en sus orígenes se asociaba a las mujeres embarazadas. Hoy en día, es cantado por la voz femenina que interpreta los versos que son respondidos por un coro de mujeres.
- La chalupa: Es el ritmo más alegre de la música palenquera.
- El son de negros: Es una danza donde se muestra el cortejo de enamoramiento entre el hombre y la mujer.
- La chalusonga: Es la mezcla de la música del continente africano con algunos estilos del Caribe insular y la imitación de estos últimos en los instrumentos del palenque.
- El son Palenquero: Es el formato del son cubano traído por los trabajadores cubanos a los ingenios azucareros en el Caribe colombiano el siglo XX que se fusionó con la música de la región.

Existen otras muestras culturales que son evidenciadas en El Festival de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque el cual se realiza entre el 8 y 12 de octubre de cada año, entre ellas se tienen:

- Narraciones orales y visuales: En este escenario se relatarán cuentos, leyendas y mitos en la lengua palenquera que serán traducidos al español. Además, se realizan presentaciones de documentaciones orales y visuales, como fotografías y videos de trabajos de los investigadores del palenque.
- Muestras de tambor y danzas afrocolombianas. Durante la exposición, se presentarán ante el público los grupos de música y danzas representativos del palenque. También, habrá grupos invitados de Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Así mismo, se realizan talleres de

percusión de los diversos ritmos de la comunidad de palenque.

- Muestras de tanques y porcelanas. Las mujeres de San Basilio de Palenque se caracterizan por mantener un equilibrio cuando transportan objetos en la cabeza, tales como tanques, porcelanas y las herramientas para lavar las ropas. Aquí se presenta una muestra de las actividades laborales de la Palenquera.

- Taller de la lengua palenquera: En San Basilio de Palenque, los habitantes se comunican en su propio idioma, la lengua criolla creada a base de vocabulario español con una fuerte influencia de idiomas africanos: bantú, kikongo y kimbundu. Hablar de lengua palenquera no se limita únicamente a sus aspectos gramaticales y estructurales. La lengua palenquera es toda una construcción cultural relacionada con la interpretación de la realidad de esta comunidad. (Proexport, 2009).

Otro aspecto importante de la cultura de Palenque es la Ritualidad de la Muerte, compuesta por un sinnúmero de manifestaciones entre ellas se encuentran los juegos de velorio, la preanunciación de la muerte, el chavero (mensajero) y el lumbalú. El velorio como manifestación cultural mantiene una cartografía ceremonial con sitios asignados para el muerto, las ánimas, los músicos, los tambores, las cantadoras, hombres, mujeres, niños y niñas. El velorio es entonces el entramado de creencias que permite que los familiares del difunto superen el trance de la muerte, el lumbalú son cantos de ritualización de la melancolía y el dolor en el proceso de acompañamiento ritual.

Aspecto ambiental: Uno de los elementos principales en el medio de San Basilio de Palenque, es el arroyo que pasa por el costado occidente del poblado, el cual se ha constituido en un lugar relevante ya que es el hábitat de muchas plantas fundamentales para la práctica de la medicina tradicional. Este arroyo también es muy importante para la comunidad porque sirve como sitio de recreación cultural y se utiliza para el consumo doméstico debido a las continuas fallas mecánicas del acueducto. Asimismo, es uno de los pocos cuerpos de

agua que le queda a la población, ya que la gran mayoría han desaparecido por la deforestación.

Este arroyo se está viendo afectado por la contaminación debido a el manejo que le dan a las basuras, ya que San Basilio de Palenque no cuenta con un programa de recolección de las mismas, y que además no cuenta con un control porque algunos habitantes de la comunidad arrojan basuras en sus predios y llegan al arroyo. (PNUD, 2007).

En cuanto a los servicios de acueducto y alcantarillado, San Basilio de Palenque, a pesar de ser un corregimiento del municipio de Mahates, presenta una cobertura de acueducto (71,9%) similar a la del departamento de Bolívar (71%) y la de toda la Región Caribe (71,8%), aunque es importante anotar que el sistema no funciona de manera eficiente, ya que los habitantes sólo reciben el agua dos o tres horas al día cada dos o tres días.

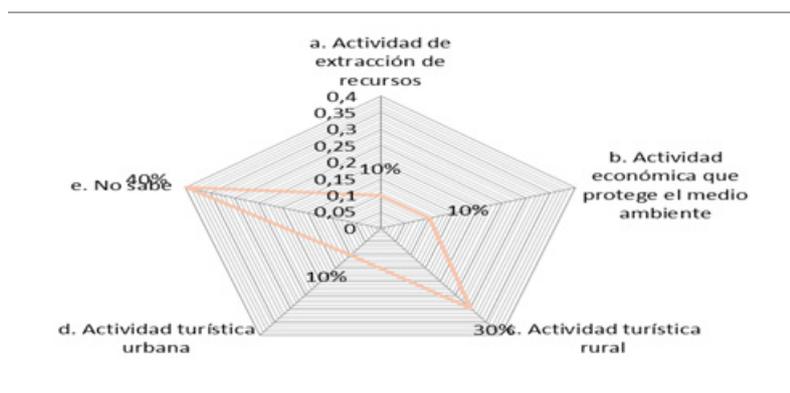
El servicio de alcantarillado, por su parte, es casi que inexistente tanto para Palenque (0,5%), como para el municipio de Mahates (0,5%). Según el censo de 2005 en San Basilio de Palenque de las 592 viviendas que existían en el territorio, sólo 3 poseían este servicio.

## **5. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PALENQUE CON RESPECTO AL TURISMO SOSTENIBLE DEL CORREGIMIENTO.**

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la comunidad palenquera:

El 40% de los encuestados manifestaron no saber que era dicha actividad, mientras que otro 30% asocia el turismo sostenible a la actividad turística rural.

**Gráfica 1.**  
**Conocimiento acerca del turismo sostenible.**

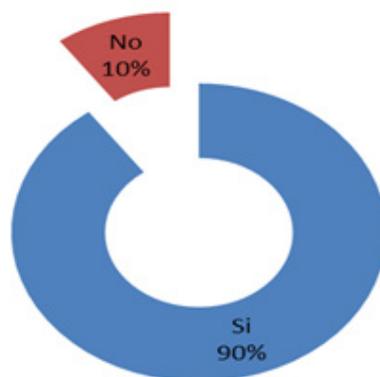


**Fuente:** Los autores con base en los resultados de la encuesta.

Al preguntar sobre la importancia de desarrollar un turismo responsable que proteja el medio ambiente y la cultura de la población de San Basilio de Palenque, el

90% manifestó que si es importantes establecer medios para el desarrollo de buenas prácticas en la actividad turística, mientras que el 10% no lo considera relevante.

**Gráfica 2.**  
**Importancia Turismo Responsables Medio Ambiente y Cultura Palenquera**

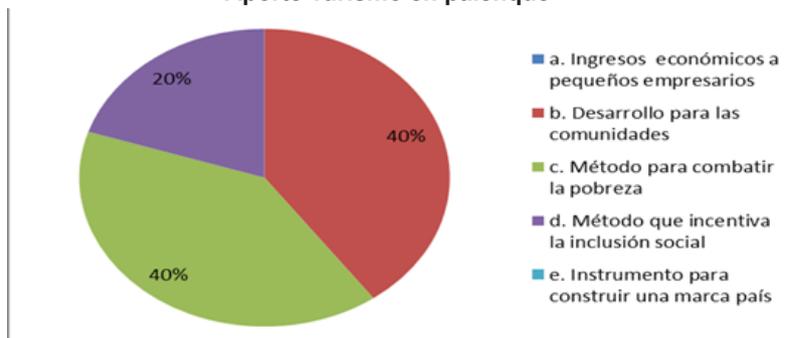


**Fuente:** Los autores con base en los resultados de la encuesta.

En cuanto al principal aporte de la actividad turística en palenque, el 40% respondió que debe ser un mecanismo para el desarrollo de las comunidades, otro 40% expresó que se debe al desarrollo de la actividad turística como un medio para combatir la pobreza en la

población, mientras el 20% restante mira el desarrollo de la actividad turística como un método que incentiva la inclusión social.

**Gráfica 3.**  
**Aporte Turismo en palenque**

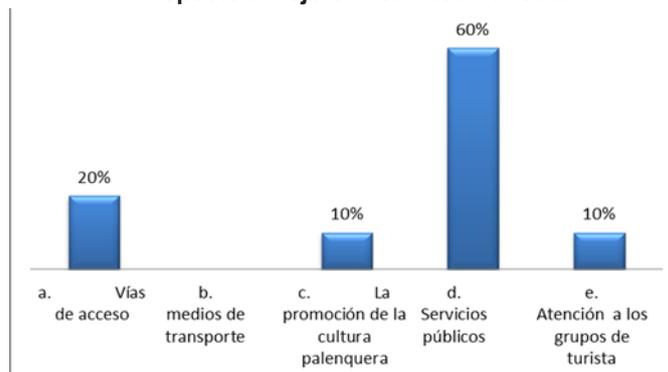


**Fuente:** Los autores con base en los resultados de la encuesta.

En lo referente al buen desarrollo de la actividad turística El 60% de los encuestados considera que se debe mejorar la accesibilidad a los servicios públicos como son agua, alcantarillado y gas natural., un 20% considera que se deben mejorar las vías de acceso

a la población, otro 10% manifiesta que se debe hacer promoción de la cultura palenquera y el 10% restante que debe una atención a los grupos de turistas que visitan a palenque.

**Gráfica 4.**  
**Aspecto a Mejorar Actividad Turística.**



**Fuente:** Los autores con base en los resultados de la encuesta.

## 6. FACTORES FACILITADORES E INHIBIDORES PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Según (Hiernaux, 1996), el turismo como actividad económica, pero también como fenómeno y práctica social, integra formas singulares de actuación y relación que afectan al territorio y condicionan al resto de las actividades y relaciones económicas y sociales,

configurando una nueva estructura territorial, social y económica.

Teniendo en cuenta la premisa anterior para establecer los factores facilitadores e inhibidores para la actividad turística se analizó la población desde la comunidad y sus condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales como lo muestra la tabla 1.

**Tabla 1**  
**Facilitadores e Inhibidores para la Actividad Turística**

ASPECTOS	FACTORES FACILITADORES	FACTORES INHIBIDORES
<b>Económicos</b>	<p>Área de inversiones a escala regional y nacional</p> <p>Atractivos de relevancia cultural por las condiciones históricas del corregimiento</p> <p>Destino con atractivo</p> <p>Patrimonio natural de la Humanidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa diversificación productiva.</li> <li>-Alta dependencia del comercio de dulces típicos.</li> <li>-Fragilidad económica , desempleo).</li> <li>- Desarticulación entre el sector privado y municipal.</li> <li>- Falta de una visión estratégica de destino turístico integrado</li> <li>-Personal local con escasa Calificación laboral y de oficios.</li> <li>- Desarticulación entre prestadores servicios turísticos.</li> </ul>
<b>Socio-culturales</b>	<p>Oportunidades de empleo para recursos humanos formados en turismo.</p>	<p>Problemas sociales (pobreza estructural, desempleo y subocupación, educación analfabetismo, salud y enfermedades tropicales.</p>
<b>Político</b>	<p>Desarrollo de programas de inversión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Planes de ordenamiento territorial y ambiental.</li> <li>- Elaboración de planes estratégicos de la actividad turística, agenda de competitividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de continuidad para la Implementación de estudios y planes de desarrollo turístico.</li> <li>- Falta de articulación y aplicación de normativas a escala local, y de los planes existentes de ordenamiento territorial</li> </ul>

<b>Político</b>	Desarrollo de programas de inversión pública. - Implementación de Planes de ordenamiento territorial y ambiental. - Elaboración de planes estratégicos de la actividad turística, agenda de competitividad	- Falta de continuidad para la Implementación de estudios y planes de desarrollo turístico. - Falta de articulación y aplicación de normativas a escala local, y de los planes existentes de ordenamiento territorial
<b>Ambiental</b>	- Incorporación a programas internacionales de Cooperación. Biodiversidad en las áreas naturales protegidas nacionales y provinciales	Transporte terrestre con problemas de infraestructura, -Deficiencia en lo referente a los servicios básicos de acueducto y energía y la inexistencia de alcantarillado -Cuerpos de agua afectados por la contaminación debido a el manejo que le dan a las basuras,

Fuente: Los autores.

## 7. CARACTERIZACION DE UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA SAN BASILIO DE PALENQUE

El modelo conceptual de turismo sostenible tiene como elementos centrales la noción de equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, de allí que un modelo de turismo sostenible debe ser producto de la voluntad política que con la participación de la población local adaptan el marco institucional y legal a un desarrollo turístico basado en la preservación del patrimonio natural y cultural y la equidad social del desarrollo

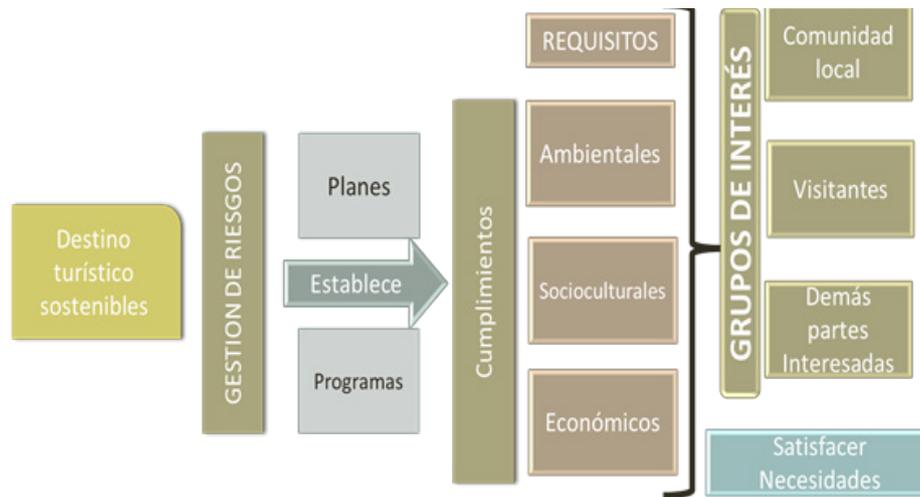
La norma NTS-TS-001-1, lo define como un sistema de gestión para la sostenibilidad, parte del sistema de gestión general que incluye la estructura de la organización, las actividades de planificación, las responsabilidades, las practicas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política de sostenibilidad en el territorio.

Teniendo en cuenta la norma se definió el modelo de turismo sostenible que debe partir con una gestión de riesgo donde se establezcan los planes y programas del ente coordinador de las políticas públicas a nivel nacional, regional y local, estos planes y programas debe ir encaminados al cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad ambiental: al promover la puesta en valor del patrimonio natural, la preservación de los recursos naturales, el uso responsable de los recursos renovables y no renovables y la conservación de la biodiversidad, sostenibilidad sociocultural: donde el turismo promueva la inclusión de la equidad de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión del turismo, la puesta en el valor patrimonial local cultural tangible e intangible, la preservación de la identidad local, el intercambio cultural genuino y enriquecedor, y sostenibilidad económica: buscando que el turismo promueva la rentabilidad económica de los prestadores de servicio, la satisfacción de las expectativas de los visitantes, la distribución equitativa de la renta turística y la generación de empleo digno para la comunidad. Estos tres requisitos de sostenibilidad buscan armonía entre los elementos

que están directamente involucrados, entre ellos las diferentes instituciones, organizaciones, comunidad, visitantes y demás partes interesadas, buscando un

mejor desarrollo de la actividad turística en el destino y la satisfacción de consumidores internos y externos a través del turismo cultural.

**Figura 1.**  
**Modelo de turismo sostenible para San Basilio de Palenque**



**Fuente: Los autores.**

## 8. CONCLUSIONES

La población de palenque no tiene aún bien definidos, asumidos e incorporados los aspectos relacionados con el uso turístico de su territorio. Las principales dificultades están relacionadas con la falta de formación y capacitación del recurso humano al servicio del turista, deficiente para lo cual se debe sensibilizar a la comunidad acerca de los beneficios que provee el desarrollo del turismo en el corregimiento, además de suma a esto la deficiencia en cobertura de servicios públicos, en infraestructura vial, y falta de planificación turística.

Con base en el modelo conceptual de turismo propuesto, en San Basilio de Palenque el turismo cultural

se perfila entonces como un importante dinamizador del desarrollo económico, cuyo principal atractivo lo constituye el patrimonio oral e intangible que impregna su cultura y que se armoniza con unos principios alrededor de la preservación, salvaguarda, sostenibilidad, identidad cultural y respeto por la diferencia, articulado con los requisitos de sostenibilidad ambiental y económica., como una alternativa para el abordaje de proyectos locales, que orienten las trasformación del corregimiento en ente sustentable que asegure la concreción de elementos de bienestar y factores de progreso y desarrollo para la ciudadanía, en sentido general, constituye un aporte fundamental para el sector público, el cual requiere de un cambio que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y la eficiencia en la administración pública.

Así mismo se concluye, que el modelo de turismo sostenible permite un panorama de las relaciones que deben tenerse en cuenta en el departamento de Bolívar, donde por medio del diagnóstico realizado se pueden focalizar estrategias con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos que permitan satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés.

El gobierno de Colombia y especial del departamento de Bolívar debe estar comprometido con el apoyo y puesta en marcha del modelo propuesto al focalizar las estrategias para el desarrollo de un turismo integral, donde en apoyo con la comunidad y las empresas se puedan cumplir las expectativas y beneficios sociales, culturales y económicos que fortalezcan al corregimiento de San Basilio de Palenque y al departamento.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achinstein, Peter (1967). Problemas científicos y tecnológicos. Los modelos teóricos. Suplementos III/8 México: UNAM.

. Aguilera, Terrats (2000) Modelo. Querétaro: CIIDET, Maestría en Ciencias en Enseñanza de las Ciencias.

Ascanio, Alfredo (2004). "Turismo y desarrollo de la comunidad: un primer paso para rescatar la identidad cultural", pasos. Revista de turismo y patrimonio Cultural, 2, Caracas, PP 155 -161.

Boletín de Turismo y la Oficina de Estudios Económicos – MINCIT

Caracheo, F. (2002). Modelo educativo (propuesta de diseño), dirección General de Institutos Tecnológicos. Coordinación Sectorial de Normatividad Académica. México: CIDET.

Friedemann, Nina S. de. (1998). San Basilio en el universo kilombo-África y Palenque-América En: Adriana Maya (ed.), Los afrocolombianos. Geografía humana de Colombia. Tomo VI, pp. 79-102. Bogotá: Instituto colombiano de cultura hispánica.

Hiernaux, (1996). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común (Oxford: Oxford University Press, 1987).

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2006). Norma Técnica Sectorial de turismo Colombiana NTS-TS 001-01. Santa Fé de Bogotá : ICONTEC .

Montero, Cecilia y Parra, Constanza (2001). "Casos locales: el clúster del ecoturismo en San Pedro". En Memorias del seminario internacional del Ecoturismo. Políticas locales para oportunidades globales, Cepal, Santiago, pp. 93-114.

Organización Mundial del turismo (OMT 1993) guía para las administraciones locales. Desarrollo turístico sostenible Pérez, Mónica (2004). Manual de turismo sustentable, Aedos, México.

Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008 – 2032

Plan Especial de Salvaguardia de la Lengua Palenquera (2012). Ministerio de Cultura, Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Mahates, Observatorio del Caribe Colombiano, Fondo Mixto de para la promoción de las artes y la cultura de Bolívar, Universidad de Cartagena, Consejo Comunitario de Palenque.

PNUD. (N.A). San Basilio de Palenque Frente a los Objetivos del Milenio. Cartagena: ONUD. Recuperado de [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/3332313332316164616461646164/ODM%20Palenque.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/3332313332316164616461646164/ODM%20Palenque.pdf)

Proexport Colombia (2009) - Vicepresidencia de Turismo Proexport Colombia, promoción de turismo, inversión y exportaciones.

UNESCO (2012). Cultural space of Palenque de San Basilio. Recuperado el 4 de Agosto de 2016 de <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00011&RL=00102>.

## INVESTIGACIÓN

# “TIC’S: FINANCIAMIENTO, CONTABILIDAD Y FACTURACION ELECTRONICA EN MEXICO”

### **Dr. Eleazar Angulo López**

Profesor e investigador de tiempo completo titular “C”  
Facultad de Contaduría y Administración de la  
Universidad Autónoma de Sinaloa, México  
eleangulo@hotmail.com

### **Dra. Martina Flores Vizcarra**

Profesora e investigadora de tiempo completo titular “C”  
Facultad de Contaduría y Administración de la  
Universidad Autónoma de Sinaloa,  
México  
martinaflores@hotmail.com

### **Dra. Deyanira Bernal Dominguez**

Profesora e investigadora de tiempo completo titular “C”  
Facultad de Contaduría y Administración de la  
Universidad Autónoma de Sinaloa,  
México  
deyanira2673@hotmail.com

El presente artículo es producto de tres proyectos individuales que actualmente se encuentran en proceso, los autores miembros del cuerpo académico consolidado “Desarrollo de las Organizaciones” de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México; solo presentan una primera parte de sus avances (2016).

## RESUMEN

El presente estudio está centrado en identificar los programas de apoyo y financiamiento del sector gubernamental que conocen y/o utilizan las MIPyMES en México, además, la implementación de la obligatoriedad por parte de las autoridades fiscales en el envío de la contabilidad electrónica y el proceso de cambio del método tradicional al digital en la expedición de comprobantes fiscales por internet. En México, para las organizaciones actualmente, las tecnologías de información participan de manera trascendental en la toma de decisiones, es por ello que ya es requerida de manera obligatoria a partir de este año la información financiera digitalizada por parte de las autoridades fiscales como otro instrumento o herramienta indispensable para determinar adeudos ante el fisco, asimismo, la obligatoriedad para los contribuyentes en la expedición de comprobantes fiscales digitales por internet, considerando las limitaciones y carencias administrativas, de recursos humanos, de materiales y de tecnología. El objetivo es identificar cuáles son las políticas implementadas por el Gobierno Federal en México como estrategia en plataforma digital de programas gubernamentales de financiamiento, contabilidad y facturación electrónica, los procesos de cambio en la MIPyMES, los principales problemas para su adaptación al cambio en el uso de las TIC’S y proponer alternativas de solución ante la problemática. El alcance de la presente investigación es descriptivo. En conclusión, en México se han elaborado programas destinados al financiamiento, sin embargo, hasta la fecha no se ha formulado una política pública a largo plazo que favorezca a las MIPyMES. El uso de las TIC’S por parte de la autoridad fiscal en México son instrumentos de fiscalización y recaudación en los últimos años, además han permitido mayor presencia fiscal.

**PALABRAS CLAVE:** Políticas públicas para MIPyMES, Uso de las TIC’S, Contabilidad electrónica, Facturación electrónica, Fiscalización.

**Recibido:** 26 /02/ 2016

**Aceptado:** 02 /04/ 2016

## ABSTRACT

The present study is focused on identifying the support and financing programs of the governmental sector that are known and / or used by the MIPyMES in México, in addition, the implementation of the obligatoriness by the fiscal authorities in the sending of the electronic accounting and the process of change from the traditional method to digital in the issuance of tax receipts by Internet. In Mexico, for today's organizations, information technologies participate in a decisive way in decision-making, which is why it is already compulsory from this year onwards the digitized financial information by the tax authorities as another instrument or indispensable tool to determine tax debates, as well as the obligation for tax payers in the issuance of digital tax receipts over the Internet, considering the limitations and administrative deficiencies, human resources, materials and technology. The objective is to identify the policies implemented by the federal government in Mexico as a strategy in the digital platform of government financing, accounting and electronic billing programs, the processes of change in the MIPyMES, the main problems for their adaptation to the change in use of ICTs and propose alternative solutions to the problem. The scope of the present investigation is descriptive. In conclusion, in Mexico, programs have been developed for financing, however, to date no long-term public policy has been formulated that favors MSMEs. The use of ICTs by the fiscal authority in Mexico are instruments of control and collection in recent years, in addition have allowed a greater fiscal presence.

**KEY WORDS:** Public policies for MSMEs, Use of ICTs, Electronic accounting, Electronic invoicing, Inspection.

## “TIC’S: FINANCING, ACCOUNTING AND ELECTRONIC BILLING IN MEXICO”

### **Dr. Eleazar Angulo López**

Full-time professor and researcher holder “C”  
Faculty of Accounting and Administration of the  
Autonomous University of Sinaloa, Mexico  
Eleangulo@hotmail.com

### **Dr. Martina Flores Vizcarra**

Full-time teacher and researcher holder “C”  
Faculty of Accounting and Administration of the  
Autonomous University of Sinaloa,  
Mexico  
Martinaflores@hotmail.com

### **Dr. Deyanira Bernal Dominguez**

Full-time teacher and researcher holder “C”  
Faculty of Accounting and Administration of the  
Autonomous University of Sinaloa,  
Mexico  
Deyanira2673@hotmail.com

## 1. INTRODUCCION

En los últimos años, las organizaciones y sociedad enfrentan grandes retos y obstáculos para un crecimiento competitivo, crisis financiera, económica, fenómenos naturales, acontecimientos bélicos, por mencionar algunos. Sin embargo, en algunos países los avances en la implementación de nuevas tecnologías han permitido la generación e innovación de nuevo conocimiento. Un país en vías de desarrollo como el nuestro, ha invertido recursos económicos en la implementación de sistemas y herramientas tecnológicas de primer mundo, por lo que respecta en materia fiscalización y recaudación tributaria México es considerado pionero en la instrumentación y uso de los mismos. La contabilidad electrónica y la expedición de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) son algunos de los instrumentos de fiscalización que la autoridad fiscal utiliza para el incremento de recaudación. El objetivo es regular y revisar el correcto cumplimiento de las obligaciones impositivas de quienes se encuentran en la situación jurídica de contribuir para el gasto público de acuerdo con el Art. 31 Fracción IV de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Los constantes cambios en materia fiscal en los últimos años en México, crean incertidumbre para los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como la creación de la plataforma digital de programas gubernamentales para el acceso al financiamiento. Las modificaciones fiscales derivado a la reforma fiscal 2014 al Código Fiscal de la Federación (CFF) y sin esperar que esto fuera posible, es gracias a las herramientas informáticas de recaudación que la autoridad hacendaria a revolucionando con la nueva era digital, es la modalidad de llevar los registros contables bajo algoritmos computacionales o bien, mejor conocido como contabilidad electrónica y facturación electrónica.

Resulta interesante señalar, que la problemática ante esta situación los contribuyentes no se encuentran preparados para cumplir con las mencionadas obligaciones y ante ello las autoridades fiscales durante el

año 2013 han efectuado diversas prorrogas para el envío a la plataforma de la contabilidad electrónica. Además, existen actualmente un gran número de amparos en contra de la obligación por su envío, con fundamento en el Art. 16 de nuestra carta magna. En este sentido, es importante destacar que otra problemática para el cumplimiento del envío de la contabilidad electrónica son las constantes modificaciones a las reglas que emite la autoridad fiscal para su cumplimiento en tiempo y forma, así como la adecuación y actualización de los sistemas informáticos que las empresas deberán realizar y los costos que esto representan, por lo que respecta a la expedición de CFDI, los contribuyentes no están preparados para enfrentar con esta obligación y los programas de financiamiento gubernamental existe muy poca participación por parte de los sujetos a estos apoyos.

La justificación del presente trabajo es derivado en la importancia de dar a conocer la obligatoriedad que establecen las disposiciones fiscales en el envío a partir del presente año, de manera electrónica, la contabilidad para ciertos contribuyentes, así como sus complicaciones y consecuencias de fiscalización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la falta de cultura, desconocimiento y el alto costo que representa por parte de los contribuyentes en la expedición de CFDI y la poca participación en los programas gubernamentales.

Los escenarios futuros de los contribuyentes en México, de sostenerse la situación por parte de las autoridades fiscales con la obligatoriedad de proporcionar la contabilidad electrónica y la expedición de los CFDI disminuirá la evasión fiscal y elusión fiscal, mayor presencia fiscal, disminución en el costo de recaudación, mayor agilidad en auditorías electrónicas. Por tal motivo, las empresas pagarán lo justo de acuerdo con su capacidad contributiva y la autoridad obtendrá mayor información para realizar los cruces de información. Por lo que respecta a los programas gubernamentales de financiamiento continuarán en el desconocimiento de los mismos y la alta burocracia para su acceso.

Bajo este contexto y dadas las grandes expectativas, la interrogante central que orienta nuestro trabajo es: ¿Qué instrumentos de las TIC'S para la fiscalización utiliza la autoridad fiscal en México y cuáles son las implicaciones de los contribuyentes en la expedición de comprobantes fiscales y el envío de la contabilidad electrónica? Además se busca identificar cuáles son las fuentes de financiamiento y/o apoyos gubernamentales de las Pymes, así como la problemática para su acceso.

## 2. DESARROLLO DEL TEMA

### 2.1. Contexto de transición de la contabilidad tradicional a la contabilidad electrónica / programas de apoyo y/o financiamiento.

Es curiosa la manera en que hemos transitado tan estrepitosa de formatos de papel para casi todos los trámites, a conceptos que ahora "deberían" ser cotidianos para todos los contribuyentes, como es el caso de la Firma Electrónica (FIEL), el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), los recibos electrónicos de nómina, recibos electrónicos de retenciones, CFDI emitidos por terceros, Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), Declaración Informativa Múltiple (DIM), mi portal, buzón tributario, mis cuentas, etc. y a partir de este año la contabilidad electrónica, así como próximamente auditorías y revisiones electrónicas, que representarán un antes y un después en dicha materia.

Algunos de los principales problemas que afectan a las MIPyMES son la participación limitada en el comercio exterior, acceso limitado a fuentes de financiamiento, desvinculación a los sectores más dinámicos, capacitación deficiente de sus recursos humanos, falta de vinculación con el sector académico, no tienen una cultura de innovación de procesos y desarrollo tecnológico. Otro estudio realizado por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2004 señala que en Latinoamérica el segundo obstáculo más grande que limita el crecimiento de las PyMES es la falta de financiamiento, señala Saavedra (2014). Agrega, la

misma autora que a pesar de los múltiples programas de financiamiento gubernamental que están disponibles para estas empresas, no han sido suficientes para impulsar su desarrollo (Saavedra, 2012).

Como podemos apreciar en los datos anteriores, el acceso limitado al financiamiento es la segunda de las grandes desventajas que caracteriza a este segmento de empresas, lo que dificulta sin lugar a dudas tanto su desarrollo como su permanencia en el mercado.

En lo que respecta al financiamiento en las PyMES en nuestro país el Banco de México señala que la principal fuente de la obtención de recursos en estas organizaciones, son los proveedores, por otro lado Cereceres (2007), muestra en su investigación que de las PyMES industriales que solicitaron financiamiento en Culiacán, el 25% proviene de la Banca de Desarrollo, el sector bancario representó el 61.54, y el resto fue solicitado a otros organismos. Otra problemática que presentan las PyMES es que derivado de que la mayoría de las PyMES están registradas (SAT, 2014) en el Régimen de Incorporación Fiscal (anteriormente REPECOS) para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias no necesitan elaborar estados financieros (llevan un registro en línea ante el SAT, llamado "Mis Cuentas") y dicha información es solicitada por los oferentes de créditos, este es otro factor que limita su acceso al financiamiento. Además de lo anterior, debido al escaso uso de las TIC'S (Montijo, 2014), tampoco pueden acceder a las fuentes de financiamiento ya que las convocatorias se llenan totalmente en línea, por lo que es necesario que los empresarios utilicen las tecnologías para poder acceder a las mismas. Debido a la importancia que tienen las PyMES en la economía, los gobiernos deben establecer políticas públicas de apoyo y financiamiento de fácil acceso que favorezcan realmente su desarrollo y permanencia.

Dentro de los problemas principales de este sector es su limitada capacidad económica, la escasa capacitación a sus recursos humanos y su falta de conocimiento en la

utilización de las tecnologías de la información. Aunado a lo anterior, a partir del 2014 se agravan los problemas de este grupo de contribuyentes en virtud de los cambios fiscales que se les impusieron. La mayoría están inscritas en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), hasta 2013 Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS). Con este cambio, las obligaciones fiscales aumentaron de manera considerable, sobre todo en lo que se refiere a la forma de comprobar sus ingresos.

La forma tradicional que utilizaron hasta 2013 fue a través de simples notas de venta y es a partir de 2014 cuando, derivado de dichos cambios fiscales se les obliga a emigrar a expedir comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), obligación que, considerando las limitaciones ya comentadas que caracterizan al sector, esto se vuelve un problema de dimensiones importantes.

Por lo que respecta a la hipótesis planteada y que orienta este trabajo de investigación es la siguiente:

La implementación de nuevos instrumentos de innovación tecnológica por parte de la autoridad fiscal en México incrementara la recaudación tributaria, sin embargo gran cantidad de contribuyentes obligados actualmente no están preparados con el uso de las TIC'S para el cumplimiento de la expedición de comprobantes fiscales, el envío de la contabilidad electrónica, así como el acceso a las fuentes de financiamiento y/o apoyos gubernamentales de la Pymes.

En lo referente a la implementación de los programas de apoyo y/o financiamiento para las PyMES, La Secretaría de Economía, es una dependencia que tiene a su cargo la responsabilidad de fomentar la productividad y competitividad de los mercados mexicanos, es la encargada de operar gran parte de los fondos de apoyo para las PyMES, sin embargo no tiene definida una política pública a largo plazo que incentive verdaderamente la permanencia y desarrollo de este segmento de empresas.

En lo que concierne al marco legal de la banca de desarrollo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), señala que son instituciones de participación estatal mayoritaria integrantes de la Administración Pública Paraestatal (art. 46, fracción I Ley Orgánica de la Administración Pública Federal) Los organismos que la integran son: NAFIN, BANCOMEXT, BANOBRAS, BANJERCITO, HIPOTECARIA NACIONAL, BANSEFI Y FND, aunque no todas están enfocadas a las PyMES.

Además, también existen otras dependencias Federales que ofrecen una gran cantidad de programas de apoyos y/o financiamiento a las MIPyMES: INAES, PRONAFIN, SAGARPA, SEDESOL Y CONACYT, además están los Fideicomisos de Fomento Económico: FOCIR, FIFOMI y FOCIR, entre otras, aunado a los programas estatales.

Podemos señalar que el gobierno federal tiene varios organismos que en forma independiente manejan una gran cantidad de programas tanto de apoyo como de financiamiento para las PYMES, lo cual no favorece al demandante de los recursos.

Dentro del contexto de apoyo y/o financiamiento a las MIPyMES, el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013-2018), tiene como objetivo general llevar a México a su máximo potencial, a través de cinco metas nacionales: I. México en paz, II. México incluyente, III. México con educación de calidad, IV México próspero y V. México con responsabilidad global. Así mismo cuenta con tres estrategias transversales: i) Democratizar la productividad, ii) Gobierno cercano y moderno e iii) Perspectiva de género.

La meta IV del PND, señala la importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un México Próspero, también destaca el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos. Además, ubica el desarrollo de la infraestructura como pieza clave para incrementar la competitividad de la nación entera.

Cómo se puede observar el PND actual, en lo referente a las PyMES es totalmente diferente al del sexenio 2007-2012, sin embargo la mayor parte de las instituciones continúan igual, lo que cambia son los programas, analizando los cambios entre los dos últimos planes de desarrollo, se puede apreciar que las políticas de financiamiento y/o apoyo a las PyMES se elaboran de manera sexenal, de manera que no existen planes a largo plazo que permitan verdaderamente fortalecer la permanencia y desarrollo de estas organizaciones, aunado a la problemática anterior agregamos que existe una gran cantidad de dependencias de los tres niveles de gobierno: Federal, estatal y municipal que duplican los esfuerzos y dificultan su localización.

El Instituto Nacional del Emprendedor (DOF, 14 enero de 2013) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas. Respecto a su regulación y funcionamiento se publicó un acuerdo en el DOF del 15 de mayo de 2013. Este organismo es la principal estrategia de apoyos y/o financiamiento para fortalecer a las PYMES que se está utilizando en el presente sexenio.

Los recursos que maneja el INADEM, provienen del Fondo Nacional Emprendedor, en el cuadro tres podemos observar las 5 nuevas categorías que conforman este nuevo fondo, recordemos que se fusionó el Fondo PyME 2013 y el Fondo emprendedor que tenían otras categorías.

El 25 de enero de 2015, INADEM publicó 31 convocatorias para el ejercicio fiscal 2015, con un presupuesto de 6,182 millones de pesos. Un aspecto muy importante es que estos recursos serán repartidos en forma proporcional al grado de desarrollo de los estados favoreciendo con esta medida los que presenten mas atraso económico, de esa manera se le dará prioridad a proyectos más pequeños.

Cabe destacar que todos los programas de apoyo y/o financiamiento que emite el gobierno federal son a través de la plataforma digital y su acceso es complicado principalmente porque los usuarios desconocen la utilización de las Tecnologías de Información y el uso de Internet.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los últimos años ha desarrollado una plataforma para el cumplimiento de obligaciones fiscales basado en dicha tecnología de la información y comunicación y en este 2014 la obligatoriedad de su utilización se extiende a un sector muy importante del país que es la micro y pequeñas empresas. Se decidió realizar esta investigación en las micro y pequeñas empresas considerando que es el sector que constituye la columna vertebral de la economía nacional según datos del Censo Económico 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México el 99.8% de las empresas son micros, pequeñas y medianas.

En México el 95% de las empresas se clasifican en PyMES. Información obtenida de Cereceres (2007) muestra que los censos económicos 2009 registraron que las unidades económicas más pequeñas medidas a partir del personal ocupado total (de 0 a 10 personas) representaron el 95.0% del total de unidades económicas captadas, sin embargo, este grupo de unidades económicas concentró el porcentaje de producción bruta total más bajo, con 8.3% del total. En contraste, el grupo de unidades económicas que ocupó a más de 250 personas representó tan sólo el 0.2% del total de unidades económicas y concentró el 65.3% de la producción bruta total.

Los constantes cambios en el mundo que caracterizan el contexto internacional de las organizaciones han impactado de manera significativa su estabilidad y pertinencia. Leyva (2014) establece que el impacto de las PyMES en la economía como en el empleo a nivel nacional, estatal y municipal, no hay duda alguna que las PyMES (que incluye las micros) son un factor

fundamental é indispensable para el desarrollo nacional. Olivas (2014) cita a Zorrilla (2004) y establece que de manera muy general todas las pequeñas y medianas empresas comparten casi siempre las mismas características.

El análisis del proceso de cambio en las MIPyMES implementado por el SAT para transitar de la expedición de comprobantes fiscales tradicionales a digitales por internet es un tema por demás interesante sobre todo porque en México este grupo de contribuyentes representa un porcentaje importante de las empresas en nuestro país.

Una de las obligaciones fiscales que les impone la autoridad fiscal hacendaria a las MIPyMES es la de entregar a sus clientes comprobantes fiscales. Para dichos efectos se deben atender las disposiciones contenidas en los artículos 29 y 29-A Fracción IV, segundo párrafo y último párrafo del CFF y 39 del Reglamento del CFF vigentes en 2015. En el caso de las MIPyMES que tributen en régimen general de ley dicha obligación se encuentra contenida en el artículo 110 Fracción III y para el caso de las que tributen en RIF se encuentra contenida dicha obligación en el artículo 112 Fracción IV de la Ley del ISR.

Es en este sentido, la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF 2015) en su regla 2.7.1.23 aplicable para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 30 de diciembre de 2014, establece que los contribuyentes podrán elaborar un CFDI diario, semanal o mensual donde consten los importes correspondientes a cada una de las operaciones realizadas con el público en general del periodo al que corresponda. Tratándose de contribuyentes que tributen en RIF, podrán elaborar un CFDI en forma bimestral.

Bajo el mismo contexto, las MIPyMES deberán atender la normatividad contenida expresamente para ellas, en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) para 2015 en su Título IV Capítulo II Sección II, tomando como

grupo a analizar, aquellas empresas cuyos ingresos de su actividad al año sumen hasta dos millones de pesos.

Las obligaciones fiscales que les impone la autoridad hacendaria mexicana a este grupo de contribuyentes, de acuerdo al artículo 112 de la LISR en materia de comprobantes fiscales, señala la Fracción IV entregar a sus clientes comprobantes fiscales. Para estos efectos los contribuyentes podrán expedir dichos comprobantes utilizando la herramienta electrónica de servicio de generación gratuita de factura electrónica que se encuentra en la página de Internet del SAT.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, el complejo estudio de las disposiciones fiscales en México, es necesario un análisis muy minucioso, iniciando con los antecedentes investigativos en los cuales son abordados estudios realizados por investigadores de gran prestigio que nos permiten definir conceptos esenciales del tema central a investigar. Dichas aportaciones son con base en casos reales y concretos que en su momento fueron estudiados utilizando rigor metodológico.

## **2.2 Estado del arte/algunas definiciones sobre el tema**

Guajardo y Andrade (2014), manifiestan que en la actualidad, las empresas no pueden competir si no cuentan con sistemas de información eficientes y entre ellos destaca el de contabilidad, señalan que el objetivo de la contabilidad es generar y comunicar información útil para la oportuna toma de decisiones de los acreedores y accionistas de un negocio, así como de otros públicos interesados en la situación financiera de la organización.

La información financiera es verdaderamente útil para la toma de decisiones en las empresas y es estratégico porque al darle este tipo de uso a la información financiera el resultado se percibirá en corto plazo porque es una herramienta que apoya la estrategia y competitividad en la organización

Cabe destacar que la contabilidad, como información financiera ha sido considerada como arte, ciencia, técnica y disciplina, vocablos cuya acepción es necesario conocer para aplicar en la definición de contabilidad el que se juzgue más conveniente, además la contabilidad es la disciplina que enseña las normas y procedimientos para analizar, clasificar y registrar las operaciones efectuadas por entidades económicas integradas por un solo individuo, o constituidas bajo la forma de sociedades con actividades comerciales, industriales, bancarias o de carácter cultural, científico, deportivo, religioso, sindical, gubernamental, etc., y que sirve de base para elaborar información financiera que sea de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas.

La globalización económica ha originado que la normativa contable se armonice en el mundo para generar información financiera que sea comparable en su contenido sobre el desempeño de las entidades económicas, y que esta a su vez sea de fácil interpretación. En México, como en otros países, existe un comité encargado de llevar acabo los procesos de investigación y ascultación entre la comunidad financiera, de negocios y de otros sectores interesados considerando, por supuesto, la actual normativa internacional; dicho comité es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), el cual ha establecido las Normas de Información Financiera (NIF) en sustitución de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); las NIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de enero del 2006, son el resultado de una sustancial revisión y actualización a los PCGA. En este sentido, la definición de contabilidad financiera según la NIF A-1 del CINIF, denominado "Estructura de las Normas de Información Financiera", dice que la contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

En este sentido, Montejó Bernes y Montejó Bernes (2013), señalan que la contabilidad es una técnica, aun cuando se ha discutido mucho acerca de que si constituye una ciencia, en realidad es una técnica porque es creada por el hombre como un medio que le permite obtener información financiera de un ente económico, y no reúne las características de una ciencia, como son objetividad y generalidad, más aun que muchas operaciones que realiza una entidad económica se ven afectadas por el criterio subjetivo del contador o de quien toma la decisión, acerca de su aplicación y registro en los libros contables.

La información financiera, según Financial Accounting Standard Board (FASB), citado por Romero López (2007) persigue tres objetivos fundamentales: 1) proporcionar información útil para los actuales y posibles inversionistas y acreedores, así como para otros usuarios que han de tomar decisiones racionales de inversión y de crédito. 2) preparar información que ayude a los usuarios a determinar los montos, la oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entrada de efectivo asociados con la realización de inversiones en la empresa, y 3) informar acerca de los recursos económicos de una empresa, los derechos sobre estos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que modifiquen esos recursos y los derechos sobre aquellos.

Por lo que respecta a la contabilidad electrónica es la traducción de una parte de la información contable a archivos en formato .XML, que puedan ser revisados por la autoridad fiscal. Son tres los conceptos considerados:

1. Los contribuyentes deberán depositar en el Buzón Tributario del SAT su Catálogo de Cuentas, mostrando equivalencias con un catálogo universal que la autoridad fiscal publicó. Acción de que deberá realizar cada vez que sea modificado.
2. Deberán también registrar en dicho buzón mensualmente la Balanza de Comprobación.
3. Finalmente, cuando la autoridad lo solicite, deberán registrar en el Buzón Tributario todas las Pólizas

en un periodo de tiempo determinado, en formato XML.

En la mayoría de los países las leyes y reglamentos que fijan la obligación de llevar contabilidad sufren modificaciones y adiciones conforme van surgiendo cambios económicos, políticos, sociales y culturales. Bajo esta perspectiva, en México, la obligatoriedad de llevar contabilidad lo marca el Código de Comercio (CC) en su artículo 33.

Sin embargo, una de las grandes modificaciones fiscales para el año 2014, fue la relativa a la contabilidad electrónica, por lo que resulta de vital importancia el estudio de esta nueva obligación cuya vigencia inició originalmente el 1 de julio de 2014 para algunos contribuyentes con sus respectivas prorrogas. La evolución de las modificaciones fiscales en las herramientas tecnológicas que utiliza el SAT como instrumento de recaudación, a manera de ejemplos podemos mencionar los siguientes casos: presentación de avisos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a través de medios electrónicos, el uso de firma electrónica avanzada, elaboración y presentación de declaraciones en línea, devolución automática de impuestos federales, pago de contribuciones a través de transferencias electrónicas, notificaciones por medios electrónicos (buzón tributario), etc., en los cuales el común denominador es el empleo de los medios electrónicos en sustitución de los tradicionales tramites con el uso de papel.

Las leyes fiscales sustantivas, como la LISR, Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), entre otras, son las que imponen a los contribuyentes la obligación de llevar contabilidad, las cuales generalmente remiten al CFF para efectos de su regulación, de acuerdo con la siguiente disposición de la LISR.

Art. 76. Los contribuyentes que obtengan ingresos de los señalados en este Título, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

I.- Llevar la contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley, y efectuar los registros en la misma.

En el caso de la LIVA respecto a la obligación de llevar la contabilidad el artículo 32 de la Fracción I señala lo siguiente:

Art. 32.- Los obligados al pago de este impuesto y las personas que realicen los actos o actividades a que se refiere el artículo 2o.-A tienen, además de las obligaciones señaladas en otros artículos de esta Ley, las siguientes:

I. Llevar contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento

En este sentido, las dos leyes anteriores señalan que la contabilidad será llevada de conformidad como lo establece el CFF y su Reglamento, por lo tanto a partir del año 2014 el art. 28 del CFF sufre una modificación y señala lo siguiente:

Art. 28. Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, estarán a lo siguiente:

I. La contabilidad, para efectos fiscales, se integra por los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; en el Reglamento de este Código se establecerá la documentación e información con la que se deberá dar cumplimiento a esta fracción, y los elementos adicionales que integran la contabilidad.

Tratándose de personas que enajenen gasolina, diésel, gas natural para combustión automotriz o gas licuado de petróleo para combustión automotriz, en establecimientos abiertos al público en general, deberán contar con los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos. Se entiende por controles volumétricos, los registros de volumen que se utilizan para determinar la existencia, adquisición y venta de combustible, mismos que formarán parte de la contabilidad del contribuyente.

Los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos serán aquellos que autorice para tal efecto el Servicio de Administración Tributaria, los cuales deberán mantenerse en operación en todo momento.

II. Los registros o asientos contables a que se refiere la fracción anterior deberán cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento de este Código y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria.

III. Los registros o asientos que integran la contabilidad se llevarán en medios electrónicos conforme lo establezcan el Reglamento de este Código y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria. La documentación comprobatoria de dichos registros o asientos deberá estar disponible en el domicilio fiscal del contribuyente.

IV. Ingresarán de forma mensual su información contable a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con reglas de carácter general que se emitan para tal efecto.

Es importante resaltar que el segundo párrafo de la fracción III del artículo segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del CFF vigente a partir del 1 de enero del 2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de diciembre del 2013, señala lo siguiente: "Por lo que

respecta a lo dispuesto por el artículo 28, fracciones III y IV del Código Fiscal de la Federación, el Reglamento del Código y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria deberán prever la entrada en vigor escalonada de las obligaciones ahí previstas, debiendo diferenciar entre las distintas clases de contribuyentes y considerar la cobertura tecnológica según las regiones del país, dando inicio con los contribuyentes que lleven contabilidad simplificada".

En el mismo sentido, la Resolución Miscelánea Fiscal 2014 (RMF 2014) publicada en el DOF el 30 de diciembre del 2013, en su artículo cuadragésimo tercero transitorio señala lo siguiente: "Lo dispuesto en el artículo 28, fracciones III y IV del CFF, se cumplirá a partir del 1 de julio de 2014". De acuerdo a lo anteriormente manifestado en las disposiciones fiscales, la mencionada obligación de enviar la contabilidad electrónica al portal del SAT es a partir del 1 de julio del 2014. Con fecha 02 de abril del 2014 el SAT publica en el DOF el RCFF, y en el artículo 33 del mismo amplía considerablemente el concepto de contabilidad, así como los documentos e información que la integran.

### 3. METODOLOGÍA

El enfoque, que de acuerdo a las características particulares de esta investigación es mixto. Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es importante resaltar que en el análisis de datos no se efectúa una medición numérica. Bajo esta perspectiva, la problemática planteada en el presente documento forman parte de un fenómeno que actualmente enfrenta la contaduría pública organizada en México, desde la fuentes de financiamiento, la expedición de comprobantes fiscales y el envío de la

contabilidad electronica, todos ellos con la utilizacion de las TIC'S.

En este sentido, es pertinente desatacar que solamente son analizados algunos hallazgos encontrados durante la investigación. La contabilidad electrónica como nuevo instrumento de innovacion tecnologica que utiliza el SAT para fiscalizar a los contribuyentes, la expedicion de comprobantes fiscales que incluyen el estudio de las empresas, además, contadores, informáticos y abogados intervienen en el fenómeno, la profundidad de los datos que proporcionan los sujetos de análisis por la obtención de información permitirán dar respuesta a la interrogante central, así como lograr los objetivos manifestados y obtener una visión más clara de la problemática en la implementación de nuevas Tecnologías de Informacion.

Respecto a los instrumentos y herramientas a utilizar para el desarrollo del presente estudio son el video, la grabación de las entrevistas y la fotografía mismas que sirven de soporte y evidencia con resultados objetivos que permiten obtener validez confiable en la obtención de datos, procesamiento y análisis de los mismos. La muestra será no probabilística. El cuestionario se elaborará tomando en consideración las interrogantes específicas, será cerrado de opción múltiple tomando en consideración las orientaciones de Santesmases (2009).

Los cuestionarios ya aplicados serán capturados y procesados en el Programa DyANE del autor Santesmases (2009), por ser un software que permite realizar cruces de variables, graficar y manejar los archivos en Word y Excel. Dicha información será grabada y posteriormente capturada en Word para su análisis.

Como parte de las técnicas e instrumentos que se utilizarán en este trabajo de investigación destacan la observación y la entrevista, el cuestionario, así como revisión y análisis bibliográfico de diversas fuentes. Para dar sustento metodológico se plantea citar entre otros a Taylor y Bogdan (1987), Creswell (1998), Grunow

(1995), Yin (1994).

#### 4. RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación son preliminares, es decir solo se muestran una primera parte de este proyecto en desarrollo. Su importancia radica en por ser un tema de actualidad, novedoso y polémico, por lo cual existe incertidumbre por posibles cambios en materia fiscal. Resultando pertinente la publicación de los hallazgos encontrados hasta la fecha:

En el tiempo transcurrido entre la publicación de la reforma fiscal para 2014 y la entrada en vigor de la obligación, se publicó el RCFF que establece nuevos requisitos para la contabilidad y fueron discutidas ampliamente las reglas necesarias para definir el alcance, los términos y tiempos relativos al cumplimiento de dicho deber o, al tomar en consideración el universo de información contable, los recursos a invertir y la capacidad requerida por las autoridades para recibir, administrar y utilizar los aspectos solicitados. Los elementos y el entorno bajo el cual surge la obligación usualmente conocida como “contabilidad en línea”, convirtieron a la misma en un tema sumamente controvertido. Por una parte, las autoridades fiscales en su legítimo derecho de fiscalizar y por otra, los contribuyentes que consideran excesiva esta obligación por los recursos humanos y técnicos que tendrán que invertir y por el hecho de que estarán sujetos a una investigación permanente sin reglas claras como sería en el caso de una auditoría formal. No obstante, el viernes 4 de julio del 2014 fueron publicadas en el DOF las esperadas reglas relativas a la obligación de proporcionar la contabilidad de forma electrónica a las autoridades fiscales, dentro de la segunda modificación a la RMF para 2014. Esta reglamentación, producto de largas negociaciones entre grupos empresariales, profesionales de la contaduría pública y autoridades fiscales, contempla la necesidad de enviar los siguientes datos de forma electrónica:

- 1) Catálogo de cuentas
- 2) Balanza de comprobación
- 3) Información de pólizas generadas

No obstante lo anterior, mediante disposiciones transitorias de la resolución antes comentada, se estableció una prórroga para proporcionar los primeros paquetes de información relativa a las balanzas mensuales de comprobación.

Es importante señalar que la información correspondiente al período de enero a junio de 2014 hasta esa fecha el SAT no exigía aunque, desde luego, las autoridades fiscales tienen la facultad de solicitar cualquier indagación que consideren pertinente. En el caso de las pólizas, la información será únicamente proporcionada por los contribuyentes a petición expresa de la jurisdicción fiscal en los siguientes casos:

- a) Dentro del ejercicio de facultades de comprobación
- b) Dentro del proceso de compensación de saldos a favor
- c) Dentro del proceso de solicitud de devolución de saldos a favor

El catálogo de cuentas deberá ser facilitado en octubre del 2014 por única ocasión conforme a los apartados A y B del anexo 24 de la RMF 2014. Un dato importante es que este anexo es básicamente un catálogo de cuentas genérico que incluye un dígito agrupador, situación que conlleva a que la numeración de dichos catálogos de cuentas de los contribuyentes no será necesariamente compatible. Con posterioridad al mes de octubre, solamente será necesario enviar este catálogo cuando existan modificaciones, cabe destacar que la prórroga definitiva y vigente es a partir del año 2015 y posteriormente a 2016.

Las reglas publicadas, si bien ofrecen pormenores de lo que debe entregarse, siguen sin responder preguntas que se plantearon de origen y contemplan una serie de requisitos que no están contenidos en los

principios contables y que obligarán a la mayoría de los contribuyentes a adecuar o extender sus registros contables de tal forma que les sea posible cumplir con estas obligaciones.

Sin embargo, el artículo tercero de la tercera resolución de modificaciones a la RMF 2014 establece que la información referente de los meses de julio a diciembre del 2014 para personas morales se deberá enviar en el mes de enero del 2015 y en el caso de personas físicas iniciara en el 2015. Posteriormente, mediante la séptima resolución de modificaciones a la RMF 2014, publicada el 4 de diciembre del 2014 en el DOF nuevamente la autoridad fiscal otorga otra prórroga adicional y emite una modificación al Anexo 24 para ampliar el catálogo de cuentas después de diversas críticas respecto al anterior. A manera de resumen fue publicado lo siguiente:

Los contribuyentes obligados a cumplir con el envío de la contabilidad son Personas Morales (PM) y Personas Físicas (PF) obligados a llevar contabilidad. Se exceptúa de dicho envío a aquellos contribuyentes que registren sus operaciones a través del módulo "Mis cuentas".

Forma de envío:

A través de la página del SAT, vía Buzón Tributario.

Información a presentar:

- 1).- Catálogo de cuentas, 2).- Balanza de Comprobación y, 3).- Pólizas y Auxiliares de Cuenta.

Especificaciones particulares:

1. Catálogo de Cuentas. Asociado al Código Agrupador del SAT, al menos, a nivel de cuenta de mayor y subcuenta a primer nivel, cerciorándose que el número de cuenta del Código Agrupador corresponda tanto con el catálogo de cuentas como con la balanza de comprobación.

2. Balanza de Comprobación. Que debe incluir saldos iniciales, movimientos del periodo y saldos

finales. Deberá permitir identificar los impuestos por cobrar y por pagar, así como los impuestos trasladados efectivamente cobrados y los impuestos acreditables efectivamente pagados, entre otras cosas. Igualmente, mínimo a nivel de cuenta de mayor y subcuenta a primer nivel.

3. **Pólizas y Auxiliares de Cuenta.** En cada póliza se deben distinguir los folios fiscales de los CFDI, identificar forma de pago, las distintas contribuciones, tasas y cuotas, incluyendo aquellas por las que no se deban pagar contribuciones. Cuando no se pueda identificar el folio fiscal de los comprobantes fiscales se podrá elaborar un reporte auxiliar y relacionar todos los folios fiscales, e incluir: RFC y monto contenido en los comprobantes que amparen dicha póliza.

### Plazos de entrega

**1.- Catálogo de Cuentas.** Se enviará por primera vez cuando se entregue la primera balanza de comprobación. En caso de modificación, deberá enviarse a más tardar al vencimiento de la obligación en el mes en que se efectuó el cambio.

### 2.- Balanza de Comprobación.

#### 2.1.- Balanza de Comprobación mensual:

- Personas Morales. A más tardar en los primeros 3 días del segundo mes posterior.
- Personas Físicas. A más tardar en los primeros 5 días del segundo mes posterior.
- Sector primario. De forma semestral, a más tardar dentro de los primeros 3 días (para PM) y 5 días (para PF) del segundo mes posterior al último mes reportado en el semestre.

#### 2.2.- Balanza de Cierre:

- Personas Morales: A más tardar el día 20 de abril del año siguiente.
- Personas físicas: A más tardar el día 22 de mayo del año siguiente.

**3.- Pólizas y Auxiliares de Cuenta.** Dentro del ejercicio de facultades de comprobación de la autoridad o, cuando se solicite como requisito en la presentación de solicitudes de devolución o compensación, estando obligado a entregar los acuses de recepción correspondientes a la entrega de la balanza de comprobación.

### Asientos contables:

- Se podrán efectuar a más tardar el último día natural del mes siguiente, a la fecha en que se realizó la actividad u operación.
- Cuando no se cuente con la información que permita identificar el medio de pago, se podrá incorporar en los registros la expresión “NA”.

### Nueva prórroga para 2016

Sin embargo para el ejercicio de 2016, fue publicado en el DOF con fecha 1 de abril del 2016 en la primera resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 (RMF 2016) lo siguiente:

“2.8.1.19. Para efectos del artículo 28, fracciones III y IV del CFF, los contribuyentes personas físicas que opten por utilizar la herramienta de “Mis cuentas”, conforme a la regla 2.8.1.5. para estar exceptuados de llevar e ingresar de forma mensual su contabilidad electrónica a través del Portal del SAT, en términos de la reglas 2.8.1.6. y 2.8.1.7., deberán ejercer dicha opción a través de la presentación de un caso de aclaración en el Portal del SAT”.

Lo dispuesto en esta regla será aplicable siempre y cuando los contribuyentes mencionados en el párrafo anterior no se hubieran encontrado obligados a llevar e ingresar su contabilidad electrónica en el Portal del SAT a partir del 1 de enero de 2015, por haber obtenido ingresos acumulables superiores a \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio de 2013, o bien, que en 2014 o 2015 hayan excedido el citado monto.

Las Asociaciones Religiosas, podrán ejercer lo dispuesto en el primer párrafo de esta regla, sin importar el monto de los ingresos que perciban.

Posteriormente, con fecha 14 de julio 2016 es publicada en el DOF la tercera resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal 2016, en el artículo sexto transitorio al señalar lo siguiente:

"Sexto. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.8.1.19., podrán ejercer la opción de utilizar "Mis cuentas" a más tardar el 31 de diciembre de 2016, con efectos a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando la autoridad no haya requerido la presentación de su contabilidad electrónica que se debió haber enviado mediante el Portal del SAT."

A manera de resumen el envío de la contabilidad electrónica al SAT por parte de los contribuyentes se encuentra de la siguiente manera:

#### Inicio de la obligación

##### A) 1 de enero, 2015:

- Sistema Financiero (Balanza y Pólizas).
- Contribuyentes con ingresos acumulables del ejercicio 2013 superiores de \$4'000,000.00 (PM, Balanza y Pólizas; PF, sólo Balanza).

##### B) 1 de enero, 2016:

- Los que ya estaban obligados en el 2015.
- Contribuyentes personas físicas con ingresos acumulables del 2014 superiores a \$4'000,000.00 (Balanza y Pólizas).
- Contribuyentes personas físicas con ingresos acumulables del 2015 superiores a \$4'000,000.00 (Balanza y Pólizas).
- Contribuyentes personas físicas que estimen ingresos acumulables del 2016 superiores a \$4'000,000.00 (Balanza y Pólizas).
- Todas las personas morales, excepto las donatarias y las asociaciones religiosas, estas cumplirán con la

contabilidad electrónica al realizarla a través del portal del SAT en "Mis cuentas".

Los resultados preliminares de la expedición de CFDI destacan que al 31 de julio de 2014 se han incorporado más de 700 mil contribuyentes al RIF, para llegar a un total de 4'239,904 contribuyentes activos de este régimen, que incluye a 3'886,294 contribuyentes que fueron migrados del extinto Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).

Al mes de julio de 2014, los contribuyentes del RIF han emitido más de 3 millones de facturas electrónicas con la herramienta electrónica o plataforma del SAT, Factura Fácil, y en el aplicativo "Mis Cuentas" se ha registrado más de 3 millones de operaciones de Gastos y casi 2 millones de operaciones de Ingresos. En el mes de julio 2014 se liberó la aplicación para que este sector presentara su declaración del primer bimestre del 2014, y las cifras son por demás alentadoras, al haber recibido más de 2 millones de declaraciones de contribuyentes que en su mayoría nunca habían declarado.

En lo que se refiere a la expedición de comprobantes fiscales con el público en general, la regla 2.7.1.23 publicada en el DOF del 30 de diciembre de 2014 se establecen los siguientes requisitos: Se deberán expedir los comprobantes de operaciones con el público en general, mismos que deberán contener los requisitos del artículo 29-A, fracciones I y III del CFF, así como el valor total de los actos o actividades realizados, la cantidad, la clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen y cuando así proceda, el número de registro de la máquina, equipo o sistema y, en su caso, el logotipo fiscal. Los comprobantes de operaciones con el público en general podrán expedirse en alguna de las formas siguientes: I. Comprobantes impresos en original y copia, debiendo contener impreso el número de folio en forma consecutiva previamente a su utilización. La copia se entregará al interesado y los originales se conservarán por el contribuyente que los expide., II. Comprobantes

consistentes en copia de la parte de los registros de auditoría de sus máquinas registradoras, en la que aparezca el importe de las operaciones de que se trate y siempre que los registros de auditoría contengan el orden consecutivo de operaciones y el resumen total de las ventas diarias, revisado y firmado por el auditor interno de la empresa o por el contribuyente., III. Comprobantes emitidos por los equipos de registro de operaciones con el público en general, siempre que cumplan con los requisitos siguientes: a) Contar con sistemas de registro contable electrónico que permitan identificar en forma expresa el valor total de las operaciones celebradas cada día con el público en general, así como el monto de los impuestos trasladados en dichas operaciones., b) Que los equipos para el registro de las operaciones con el público en general cumplan con los siguientes requisitos: 1. Contar con un dispositivo que acumule el valor de las operaciones celebradas durante el día, así como el monto de los impuestos trasladados en dichas operaciones., 2. Contar con un acceso que permita a las autoridades fiscales consultar la información contenida en el dispositivo mencionado., 3. Contar con la capacidad de emitir comprobantes que reúnan los requisitos a que se refiere el inciso a) de la presente regla., 4. Contar con la capacidad de efectuar en forma automática, al final del día, el registro contable en las cuentas y subcuentas afectadas por cada operación, y de emitir un reporte global diario.

Por parte del SAT se han invertido grandes recursos para la implementación de sistemas y herramientas tecnológicas, a tal grado que en la actualidad México es considerado pionero en materia de fiscalización y recaudación tributaria.

Por lo que respecta a las fuentes de financiamientos y/o apoyos gubernamentales por parte del gobierno federal un aspecto muy importante que consideramos en este proyecto, fue conocer las características que distinguen a las empresas que conformaron la muestra, por ello en el cuestionario se incluyeron las variables que mostraron; el giro, tiempo de establecida, tamaño,

régimen fiscal, edad y nivel escolar de los encuestados, los hallazgos mostraron que:

- El 51.20 por ciento de los establecimientos encuestados corresponden al sector comercio, el 40.80 por ciento al sector servicios y el 8 por ciento al sector industrial. Cabe destacar que los giros se establecieron a partir de la estratificación de las PyMES (DOF, 30/06/2009), ya que es el referente para otorgar los apoyos provenientes de la banca de desarrollo en México.

- Respecto al tamaño, el 84.80 por ciento se aplicaron a microempresas, el 12.80 por ciento correspondió a pequeñas y el 2.40 por ciento a medianas.

- En cuanto al tiempo que tienen de establecidas, el 24.80 por ciento tienen de 1-2 años, de 3-5 años el 22.40 por ciento, de 6-8 años el 19.20 por ciento, de 8-10 años el 11.20 por ciento y de 11 años en adelante el 22.40 por ciento; se puede observar en las cifras anteriores que las empresas por abajo de los 8 años representan el 66.40 por ciento.

- En lo que se refiere al régimen fiscal con el que están registradas las PyMES, el 64.80 por ciento están en el RIF, el 14.40 por ciento está registrada en Actividad empresarial, el 6.40 como Sociedades Anónimas (SA), Sociedad Civil (SC) el 1.60 por ciento y otros el 8.00 por ciento y el 4.80 por ciento no están registradas.

De lo anterior podemos destacar, que el 84.80 por ciento corresponde a microempresas, además el total de las empresas tienen menos de 8 años de operación. Los empresarios señalaron que el 81.60 por ciento, no está afiliado a ninguna cámara empresarial. Es pertinente señalar que los programas de apoyo y/o financiamiento gubernamental, son promovidos en gran parte en este tipo de agrupaciones, y dicha información no les llega a los directivos.

## 5. CONCLUSIONES

La estrategia desarrollada en México para impulsar a las MIPyMES, y en particular su financiamiento, es muy compleja y desorganizada, ya que existe una infinidad de dependencias que otorgan apoyos y/o financiamiento que duplican sus funciones y dificultan en gran medida el acceso a dichos recursos; además, dichos programas son cambiados en forma sexenal sin que se modifiquen las dependencias responsables de los mismos, es decir, que no se implementa una verdadera política Pública que fomente el desarrollo y permanencia de estas organizaciones.

En lo que respecta a los avances de investigación, la mayoría de los directivos de las MIPyMES, sigue sin conocer las oficinas que ofrecen recursos gubernamentales, además opinan que no solicitan crédito porque los trámites son muy lentos y que les piden muchos requisitos, también manifestaron que no están afiliados a ninguna cámara, y es precisamente uno de los medios por los que se difunden los programas ofertados por el Gobierno Federal y los obstáculos son el desconocimiento en el uso de las TIC'S, carecen de Tecnología en el uso de la plataforma de los programas y/o apoyos gubernamentales.

La implementación de nuevos instrumentos de innovación tecnológica por parte de las autoridades fiscales en el mundo en los últimos años, resulta una oportunidad que genera competitividad, presencia fiscal, incremento en recaudación, disminución de elusión y evasión fiscal por mencionar algunos. En México, la reforma fiscal 2014 tiene al menos dos vertientes: a) allegar información a la autoridad, que le permita ejercer un control más cercano y efectivo sobre los contribuyentes y b) reducir las obligaciones de los contribuyentes en la medida que no será necesaria en un futuro la presentación de declaraciones informativas, además de permitirles llevar una contabilidad mejor organizada y una mejor cultura en la expedición de comprobantes fiscales digitales.

Estas nuevas disposiciones apoyarán y facilitarán el ejercicio de las facultades de comprobación por las autoridades fiscales en la medida que dispongan en sus propias bases de datos con información relacionada en el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de los con-tribuyentes. Es importante resaltar que los contribuyentes y las empresas desarrolladoras de sistemas aún no se encuentran preparados para cumplir con la obligación de llevar la contabilidad y en la expedición de comprobantes fiscales a través de medios electrónicos y presentar la información contable en forma mensual ante la autoridad fiscal, es por ello, el gran número de prórrogas para el envío de la contabilidad electrónica que las autoridades fiscales en México han emitido, así como también en su momento fue la expedición de comprobantes fiscales digitales.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cereceres, Lucia. (2007). La toma de decisiones en las PyMES sinaloenses del sector industrial. México: UAS
- Creswell, Jhon. (1998). *Qualitative Inquirí and Research Design. Choosing among five traditions*. Londres: Sage.
- Grunow, Dieter. (1995). *The Research Design in Organization Studies: problems and prospects*. Organization Science.
- Guajardo, Gerardo y Andrade, Nora. (2014). *Contabilidad Financiera (6ª ed.)*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Pilar Lucio. (2010). *Metodología de la investigación*. México. Ed. Mc Graw Hill.
- Leyva, Ana Gabriela. (2014). *Diagnostico empresarial como instrumento de análisis y planeación financiera. El caso de Ferretería Malova. Tesis inédita presentada para obtener el grado de Licenciado en Contaduría Pública*. México: UAS
- Montejo Bernés, Silvia Angelica y Montejó Bernés, Miguel Angel. (2013). *Normas de Información Financiera y Leyes Fiscales (1ª ed.)*. México: Themis.

Montijo, Mario. (2014). Tamaño organizacional y actividad económica como factores de cambio tecnológico en la organización: el uso de internet en 779 empresas de Culiacán, Sinaloa. En memorias XII Congreso Internacional en Análisis Organizacional, Cancún, Quintana Roo, Mexico.

Olivas, Cecilia. (2014). Administración del Capital de trabajo y análisis financiero. Impacto en el desarrollo de la empresa comercial abastecedora del sector primario. Un estudio de caso. Tesis inédita presentada para obtener el grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Autónoma de Sinaloa. México: UAS.

Saavedra, Maria Luisa. (2012). Perfil de la MIPYME industrial en México. Un estudio empírico, México: Publicaciones empresariales UNAM.

Santesmases, Miguel. (2009). DYANE Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados (versión 4). España: Pirámide.

Romero López, Alvaro Javier. (2007). Contabilidad Superior (1ª ed.). México: Mc Graw Hill.

Taylor, Stephen, & Bogdan, Robert. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós.

Yin, Robert. (1994). Case study Research. Design and Methods. Londres: Sage.

#### LEGISLACIONES JURIDICAS, FISCALES Y CONTABLES CONSULTADAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), México.

Código de Comercio 2014 (CC), México.

Código Fiscal de la Federación 2013, 2014, 2015 y 2016 (CFF), México.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación 2014, 2015 y 2016 (RCFF), México.

Ley del Impuesto sobre la Renta 2014, 2015 y 2016 (LISR), México.

Ley del Impuesto al Valor Agregado 2014, 2015 y 2016 (LIVA), México.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2015, México.

Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. 2014 (CINIF), México.

Normas de Información Financiera 2013, 2014, 2015 y 2016 (NIF), México.

Resolución Miscelánea Fiscal 2014 (RMF2014), México.

Resolución Miscelánea Fiscal 2015 (RMF2015), México.

Resolución Miscelánea Fiscal 2016 (RMF2016), México.

Diario Oficial de la Federación 30 de junio 2009, México.

Diario Oficial de la Federación 14 de enero 2013, México.

Diario Oficial de la Federación 15 de mayo 2013, México.

Diario Oficial de la Federación 09 de diciembre 2013, México.

Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre 2013, México.

Diario Oficial de la Federación 02 de abril 2014, México.

Diario Oficial de la Federación 04 de julio 2014, México.

Diario Oficial de la Federación 04 de diciembre 2014, México.

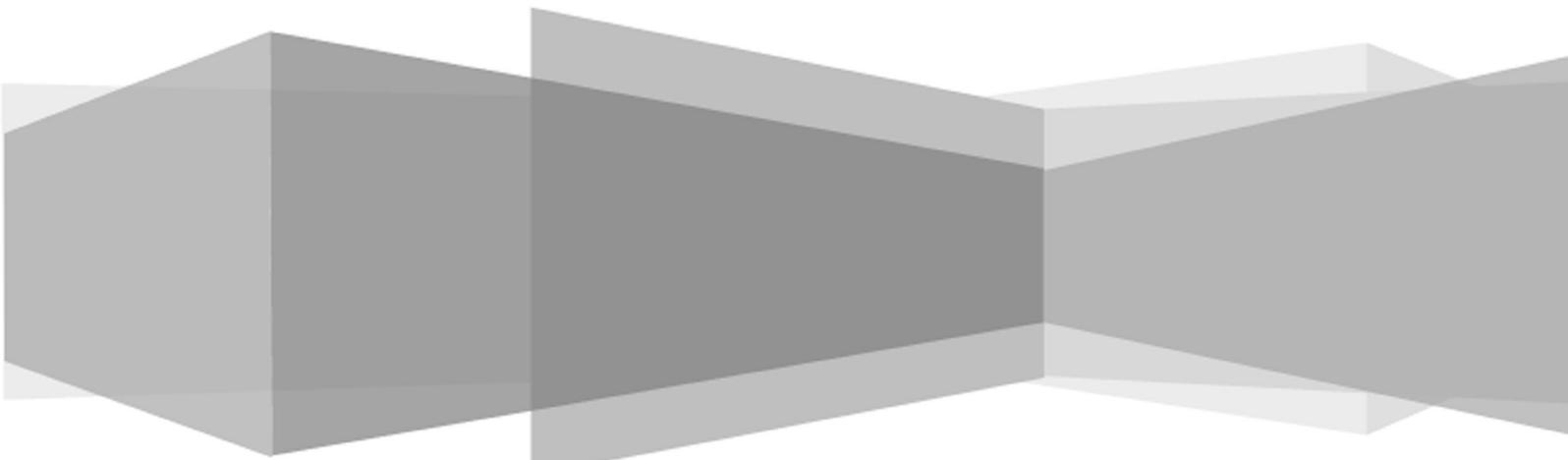
Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre 2014, México.

Diario Oficial de la Federación 01 de abril 2016, México.

Diario Oficial de la Federación 14 de julio 2016, México.



# Normas para la presentación de trabajos



**TEACs** es una revista científica, arbitrada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" DCEE-UCLA que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC's, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es "Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales".

De allí que TEACs dirija esfuerzos en publicar: a) Artículos de Investigación, para divulgar los resultados finales o avances de investigaciones; b) Ensayos, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) Relatorías de eventos académicos, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del DCEE-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría.

## **INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**

TEACs posee un sistema de evaluación y arbitraje conformado por pares de la comunidad científica (doble ciego) con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica; y con ello además lograr el prestigio y reconocimiento científico de la revista.

TEACs se publica semestralmente y ofrece ediciones multitemáticas. Las sucesivas publicaciones en un año constituyen números del mismo volumen. Por lo tanto, algunas ediciones podrán tener, ocasionalmente, más de un número, que por lo general se refieren a cierta temática específica.

TEACs está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Se edita en Barquisimeto – Venezuela. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.

De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:

### **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "INVESTIGACIÓN"**

#### **Primera Página:**

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

#### **Cuerpo del trabajo:**

- El trabajo debe contener las siguientes secciones:
- Introducción: debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- Desarrollo: constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- Conclusiones: no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- Referencias Bibliográficas: deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- Las tablas (contentivas de números), cuadros (contentivos de palabras) y gráficos (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.

### **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "TIPO ENSAYO"**

#### **Primera Página:**

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo

- electrónico.
- 
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

### **Cuerpo del trabajo:**

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- Desarrollo del tema: contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% de resumen y 20% de comentario.
- Conclusiones: en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.
- Bibliografía: al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

### **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "RELATORIAS DE EVENTOS"**

Primera Página:

- Título del evento.
- Datos del compilador: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.
- Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:
- Introducción: se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- Desarrollo del evento: contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- Consideraciones finales: en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

## **OTROS REQUISITOS FORMALES**

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo, superior, derecho e inferior 2,5 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos.

## **PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS**

El trabajo debe ser remitido en tres ejemplares sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico.

Los trabajos no pueden exceder de tres autores. quienes cedan a la revista TEAC`s los derechos para la distribución y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados en CD, en formato Word, en archivos separados y/o a través del email: [rteacs@ucla.edu.ve](mailto:rteacs@ucla.edu.ve)

El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Las revisiones se efectúan por evaluadores tanto internos como externos pertenecientes a universidades nacionales y extranjeras. La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados: Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. Publicable con ligeras modificaciones: el artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes. Publicable con modificaciones sustanciales. El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedara a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. No Publicable: El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente.

En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el

artículo.

El comité editor, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados y notificará vía electrónica su decisión a los autores.

### **ASPECTOS ÉTICOS A CONSIDERAR**

Cada artículo que se envíe para valorar la publicación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- El autor para correspondencia tiene el consentimiento de todos los autores para el envío y la publicación del artículo que se ha enviado para evaluar.
- Todos los autores han contribuido sustancialmente en el artículo sin omisión de ninguna persona, detallando la contribución de cada autor.
- El artículo es original, no ha sido publicado previamente y no se ha enviado simultáneamente para su evaluación a otra revista (quedan excluidas de este punto las presentaciones en congresos científicos).
- El artículo no contiene material inédito copiado de otros autores sin consentimiento de estos.
- Todos los datos incluidos en el artículo que proceden de trabajos previos han sido referidos, independientemente de que provengan o no de los mismos autores. Si el artículo sometido a valoración es un subanálisis de un proyecto que ya ha generado una publicación previa, esta se debe citar siempre.
- Revista Científica TEACS se reserva el derecho de devolver a los autores los artículos que no cumplan con las normas previamente descritas.

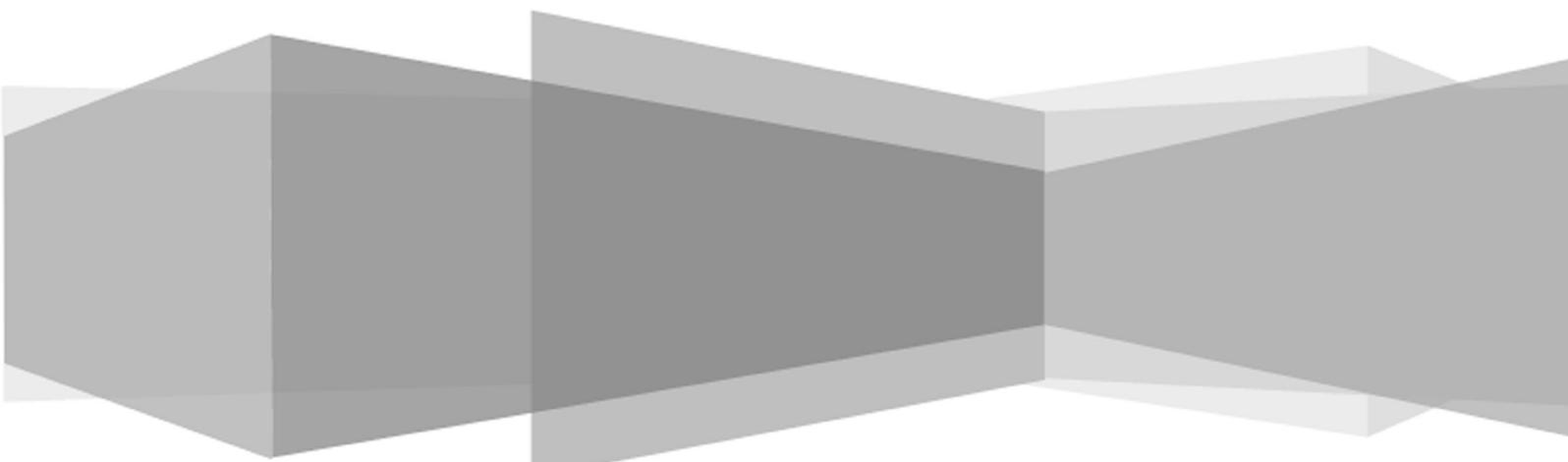
### **CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Artículos de revistas académicas y profesionales: Apellido, Nombre (año). "Título del artículo entre comillas". Nombre de la revista en cursiva. Volumen, número y páginas.
- Libros: Apellido, Nombre (año). Título del libro en cursiva. Ciudad. Editorial.
- Capítulo de libro: Apellido, Nombre (año). "Título del Capítulo entre comillas". En Apellido, Nombre (Coordinador/ Editor): Título de libro en cursiva, páginas correspondientes al capítulo. Ciudad. Editorial.
- Conferencias, ponencias y similares: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Evento. Ciudad y País.
- Artículos en diarios: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Nombre del diario. País. Página o sección.
- Tesis de grado no publicadas: Apellido, Nombre (año). Título de la tesis en cursiva. Tesis no publicada. Institución. Facultad. Ciudad. País.



REVISTA CIENTÍFICA  
"TEORÍAS, ENFOQUES Y  
APLICACIONES EN  
LAS CIENCIAS SOCIALES"

# INDICE ACUMULADO



## Índice Acumulado por Volumen



	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 1 N° 1 Dic 2008	Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernía C.	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 N° 1 Dic 2008
Año 1 N° 2 Jun 2009	El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori - Bertie Morillo-Carmen Torrealba	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 N° 2 Jun 2009
	El Principio de "Participación Económica Igualitaria" y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 N° 2 Jun 2009
	El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 N° 2 Jun 2009
Año 2 N° 3 Dic 2009	PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 N° 3 Dic 2009
	El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Norys Dubain	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annerys Paz	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 N° 3 Dic 2009

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 2 N° 4 Jun 2010	Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luis Martins	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Coo-petencia	Beatriz Carvajal	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdive F.	Año 2 N° 4 Jun 2010
Año 3 N° 5 Dic 2010	Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 N° 4 Jun 2010
	Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 N° 5 Dic 2010
	La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Investigación Evaluativa del Programa "Escuelas Promotoras de Salud"	Rafael Gasperi	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 N° 5 Dic 2010
Año 3 N° 6 Jun 2011	Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscelym Diaz	Año 3 N° 5 Dic 2010
	Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurridos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las Empresas de Bienes y de Servicios	Salomón Montejano García	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 N° 6 Jun 2011
Año 4 N° 7 Dic 2011	Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 N° 6 Jun 2011
	Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 N° 7 Dic 2011
	La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Angeles Silva O. - Laura Cabrera Lopéz	Año 4 N° 7 Dic 2011
	El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loceelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 N° 7 Dic 2011
Año 4 N° 7 Dic 2011	Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valeria Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - Maria Alejandra Soto Á.	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 N° 7 Dic 2011

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 4 Nº 8 Dic 2011	Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	El Número Irrracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	Modelo Económico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías Renfe-Operadora (España)	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Feliu - Zahira Moreno F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 Nº 8 Dic 2011
	Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Año 4 Nº 9 Jun 2012	La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucia García Cebrían - Manuel Espitia Escuer	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Año 5 Nº 10 Dic 2012	Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 Nº 9 Jun 2012
	La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	Volatilidad, Proclividad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapsos 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
	El Gobierno Electrónico en Venezuela: Nuevos Mitos y Realidades	José Luis González Galarza- Aide Pulgar León	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Año 5 Nº 11 Jun 2013	Participación Ciudadana, Tecnologías de Información - Comunicación y Opinión Pública	Judith Hernández de Velazco;Lisandro Alvarado Peña;	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	Diseño de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Sector Público: Caso Hidroandes, C.A.	Iván Ricardo Guevara Grateron;Juan Ramón Leal Melo	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	La Auditoría Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C. A.	Jesús Enrique Cruz;Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	Determinación de los Costos de los Programas-Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA	Jorge Alberto Caldera;Yelitza Elizabeth Vega Aparicio;Eunice Loida Bastidas	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	Perfil Ambiental de las PYMES Manufactureras de Barquisimeto, Estado Lara	Anthoanette Legisa; Zahira Moreno	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	Prospectiva: Estrategia de Capital Social	Akever Karina Santafé Rojas;Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
	Un Estudio Bibliométrico en Scopus sobre Finanzas en el Periodo 2004-2011	Deyanira Bernal Domínguez	Año 5 Nº 11 Jun 2013

	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR(ES)</b>	<b>EJEMPLAR</b>
Año 5 N° 12 Dic 2013. Ed. Especial	Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	Modelos de Desarrollo y Políticas para la Educación Universitaria: Una Aproximación Teórica	Gertrudis Ziritt Trejo;Maglene R de Padrón;Isneira Huerta	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	Eficiencia Técnica para las Universidades Públicas Venezolanas a través del Modelo de Análisis de Datos Envoltentes D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	Prácticas Profesionales en Niveles y Modalidades, Sustentada en el Aprendizaje Significativo. Caso: Programa de Administración UCLA	Juana López García	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	El Proceso Organizacional en la Formación de Profesores Universitarios. Caso Universidad Nacional Experimental de Guayana- Venezuela	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	Construcción de un Trípedo Hologerencial para las Comunidades Universitarias	Gaudis Mora	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	La Perspectiva Vygotskiana y el Aprendizaje: Una Reflexión Necesaria en la Práctica Educativa	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
Año 6 N° 13 Dic 2013	Cuatro Textos Escolares de Gramática en la Historia de la Educación en Venezuela (1820-1930)	Omar José Garmendía Graterón	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
	El Aprendizaje Organizacional en las Empresas Editoras de Medios Impresos. Caso: Empresa "Al Día con la Noticia C.A.	Merisbell Yonso, Carlos Figueredo, Aurora Goyo	Año 6 N° 13 Dic 2013
	La Bolsa de Inversión Social: Instrumento de Gestión Orientado a las Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en las Pyme's	Eduardo Campechano, Gonzalo Vallejo	Año 6 N° 13 Dic 2013
	Impacto del Capital Intelectual en la Innovación en Empresas: Una Perspectiva de México	Salomón Montejano, Gabriela López	Año 6 N° 13 Dic 2013
	Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)	Iván Figueroa	Año 6 N° 13 Dic 2013
	Radios Comunitarias del Municipio Maracaibo. ¿Autosostenibles?	Mildred Romero, Wileidys Artigas	Año 6 N° 13 Dic 2013
Año 6 N° 14 Jun 2014.	Ensayo: Las Organizaciones y el Pensamiento Sistémico Basado en Fenomenología-Hermeneutica	Laura Sarabia	Año 6 N° 13 Dic 2013
	Impacto de las Incidencias Laborales en la Estructura de Costo de la Baldosas de la Empresa Colorificio Pordecar, C.A.	Moraima Adam - Eunice Bastidas	Año 6 N° 14 Jun 2014
	Régimen Tributario en Materia de Impuesto sobre la Renta para Empresa de Producción Social en el Sector Metalmeccánico	Érika Acacio - Yelitza Vega - Jorge Caldera	Año 6 N° 14 Jun 2014
	La Sostenibilidad Financiera de las Empresas Familiares del Sector Medios de Comunicación Social (Prensa Escrita) del Estado Lara	Roberto A. Pérez Falcón - Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 N° 14 Jun 2014
	Programa de Auditoría de Recursos Humanos Dirigida a la Evaluación del Sistema de Higiene y Seguridad Laboral en Empresas de Mercadeo de Alimentos (Caso Mercabar)	Eduarda Rivero - Daniel Olivet Sopilka	Año 6 N° 14 Jun 2014
	TIC, Corresponsabilidad y Desarrollo Humano en Venezuela. Generalidades sobre su Vinculación y Fundamentación Constitucional y Legal	Aurora Anzola Nieves	Año 6 N° 14 Jun 2014
	Facebook como Herramienta de Comunicación en la Educación: Usos y Potencialidades para Fomentar el Aprendizaje Colaborativo. Caso: Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	María Mercedes Cambil - Rosa Delgado López	Año 6 N° 14 Jun 2014
	Lógicas Comparadas en las Organizaciones Sociales. Una Propuesta Curricular	Ana Leal Suárez	Año 6 N° 14 Jun 2014
Año 7 N° 15 Dic 2014.	Regreso a los Orígenes del Capitalismo. A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber	Juana María López García	Año 7 N° 15 Dic 2014
	Revisión Crítica de las Teorías de la Integración Económica Regional	Carolina Mendoza Álvarez	Año 7 N° 15 Dic 2014
	Desarrollo Humano y Econegocio: Acercamientos a una Empresa Verde. Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)	Gustavo Edsel Barradas Linares	Año 7 N° 15 Dic 2014
	El Papel de las Compras Públicas en el Desarrollo de la Cadena Productiva y Comercial de la Agricultura Familiar	Cindy Encina - Sofía Boza	Año 7 N° 15 Dic 2014
	Auditoría Continua como Herramienta de Control Fiscal: Bases Conceptuales para su Aplicación en Fundacite- Lara	Jesús Enrique Cruz	Año 7 N° 15 Dic 2014
	Elementos Axiológicos de los Sistemas de Información Orientados al Profesional de la Administración como Tomador de Decisiones	Laura Sarabia	Año 7 N° 15 Dic 2014
	Evaluación del Desempeño: Análisis del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)	Juan Francisco Gómez - Jeimar M Romero M.	Año 7 N° 15 Dic 2014

	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR(ES)</b>	<b>EJEMPLAR</b>
	Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed. Especial
Año 7 N° 16 Jun 2015.	Las Redes de Ciudades en Argentina	Daniel Cravacuore	Año 7 N° 16 Jun 2015
	Escenarios en Educación para el Municipio Morán del Estado Lara: Una Visión a Futuro	Omar José Pérez R. - Carmen Valdivé - Segovia Yamileth	Año 7 N° 16 Jun 2015
	Finanzas Inclusivas y su Incidencia en el Microemprendimiento en la Ciudad de Loja- Ecuador	Eulalia Salas Tenesaca - Diego Cueva Cueva - Aurora Samaniego N.	Año 7 N° 16 Jun 2015
	Mercado y Regulación: Aspectos Institucionales del Servicio de Agua Domiciliario	Lenny Escalona A. - Manuel Espitia - Lucía García C.	Año 7 N° 16 Jun 2015
	La Estrategia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Quintana Roo, México: Un Análisis Multifactorial	Edgar Sansores G. - Juana Navarrete M.	Año 7 N° 16 Jun 2015
	Situación General de las Empresas Indígenas de Turismo de Naturaleza en México	Gustavo López Pardo - Bertha Palomino Villavicencio	Año 7 N° 16 Jun 2015
Año 8 N° 17 Dic 2015	PRONABES y la Disminución del Abandono Escolar en México	Daniel García Urquidez	Año 8 N° 17 Dic 2015
	Promoción de la Vinculación Estudiantil en Investigación a través de Redes Estudiantiles: Elaboración de Perfiles Amplios para el Caso de la UNED-C.R	Ana Ruth Chinchilla Castillo	Año 8 N° 17 Dic 2015
	Factores de Éxito que Mejoran el Desempeño Exportador de las Pymes Industriales Mexicanas	Luis Ibarra M. - Mónica Blanco J.	Año 8 N° 17 Dic 2015
	Discrecionalidad del Gasto en los Gobiernos Locales de Sinaloa: ¿Fortaleza o Debilidad?	Raúl Portillo M. - Julio César Rodríguez V. - Rubén González F. - María Guadalupe Vélez V.	Año 8 N° 17 Dic 2015
	Desarrollo de Capacidades e Innovación Participativa: Experiencia con Pequeños Productores Pecuarios del Estado de Sonora, México	Adán Ramírez García - Pastor Sánchez García - Artemio Cruz León - Pedro Nieto García	Año 8 N° 17 Dic 2015
	Aplicaciones Econométricas en la Generación de Indicadores de Gestión. Caso: Empresa Textilera	Laura Sarabia - Alberto Castillo Nass	Año 8 N° 17 Dic 2015
Año 8 N° 18 Jun 2016	Universidad en América Latina, Transdisciplina y Redes de Investigación Colaborativas	Judith Hernández de V. - Ivana Reyes H. - César Argumedos De la Ossa	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Holgura de Recursos Financieros y su Incidencia en las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Corporativa	Diego Cueva Cueva - Viviana Espinoza L. - Elizabeth Salas T.	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Las Nuevas Formas de Organización y la Empresa Socialmente Responsable, Piezas Fundamentales para el Desarrollo de la Innovación	Luis A. Vega O. - Sergio Alvarado A. - Laura Benitez C.	Año 8 N° 18 Jun 2016
	El Voluntariado Corporativo como Práctica de Responsabilidad Social Empresaria hacia los Empleados y la Comunidad	Oscar Licandro	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Modelo de Efectos Olvidados y Exposición al Riesgo Cambiario en PYMES Manufactureras	Gumaro Álvarez V.	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Presión Tributaria y Gestión Empresarial en Venezuela	Marisela Cuevas S.	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Competitividad en las Organizaciones: Las MIPYMES del Sector Manufacturero en Sincelejo, Sucre – Colombia	Claudia Pérez P.	Año 8 N° 18 Jun 2016
	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo el Enfoque Sistémico en la Construcción del Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Sociedad Civil	Aurora Anzola N. - Lenny Escalona A. - Ignavíc Anzola N.	Año 8 N° 18 Jun 2016

**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”**  
**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales**

**REVISTA CIENTÍFICA “TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES”**

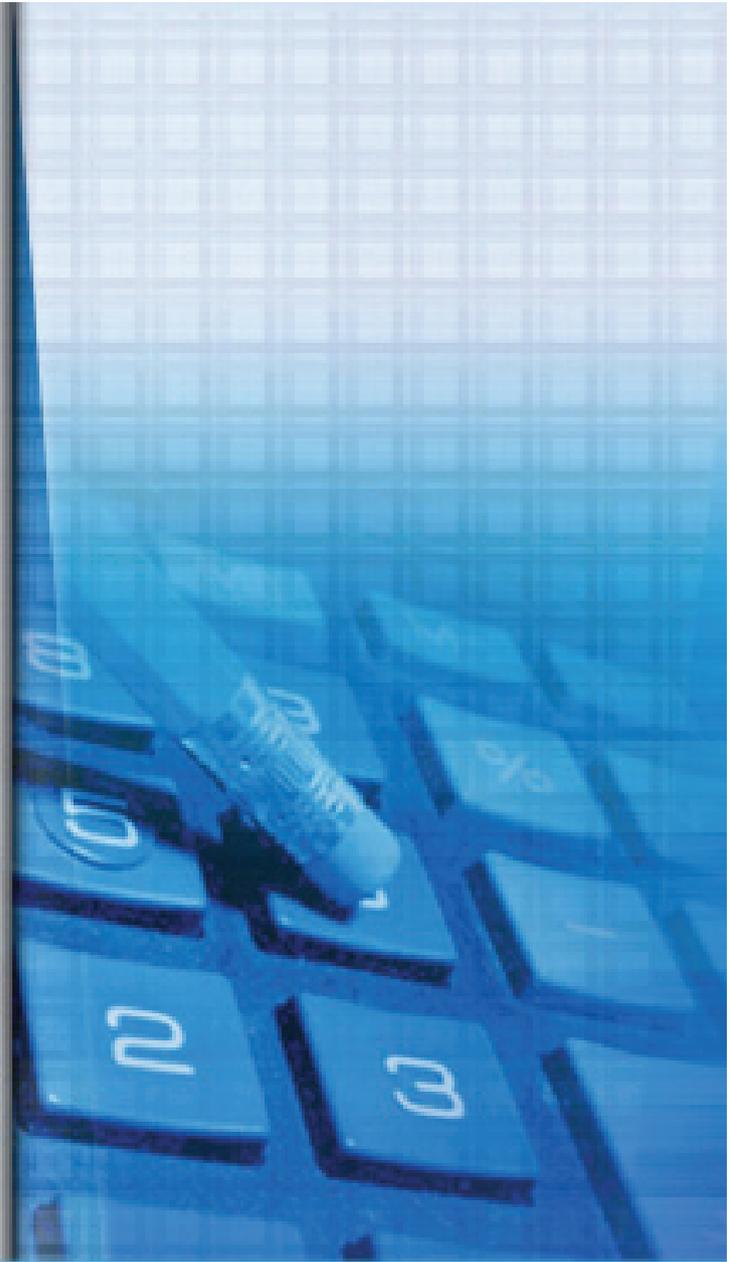
- Las opiniones expresadas por los autores que contribuyen a esta revista no reflejan necesariamente las opiniones de este medio, ni de las entidades que la auspician o de las instituciones a que pertenecen los autores.
- Queda prohibida la reproducción total o parcial del material impreso en esta revista sin el consentimiento expreso del editor. Solo esta autorizada la reproducción con fines académicos o docentes, siempre y cuando se respete la normativa de propiedad intelectual y se reconozcan los créditos de la revista y de los autores.
- La distribución de esta revista es gratuita. Para establecer algún canje, la institución interesada deberá solicitarlo por escrito, mediante la planilla que aparece en el portal <http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs> y enviarla al correo electrónico [rteacs@ucla.edu.ve](mailto:rteacs@ucla.edu.ve)

Esta publicación ha sido posible gracias a los aportes de Reoalcei

Tiraje: 300 ejemplares  
Ediciones Astro Data S.A.  
Calle 65 N°21-43. Telf.0261-7511905.Fax:0261-7831345  
Maracaibo, Venezuela  
RIF J-30082218-4 / NIT 0026422981



**Revista Científica “Teorías, Enfoques y  
aplicaciones en las Ciencias Sociales”**



ISSN N° 1856-9773  
Deposito Legal N° PP200902LA3228  
Publicación Semestral